







ANTI

XIX

316

Estante G. Tabla 5

45

FILOSOFIA

DE

LOS TOROS.

Historia de Tabla's

177



177

LOS TOROS

19 cm

R-40.600



FILOSOFIA

DE LOS TOROS.

POR

ABENAMAR:

Santos López Peligro



MADRID:

BOIX, EDITOR.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 8.

1842.



1890

BOYD & CO. INC.

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK

NEW YORK



FILOSOFIA

de

LOS TOROS.



PROLOGO.

EL prólogo es la yerbabuena de las ollas podridas de los literatos, el condimento de las inspiraciones del genio. ¡Pobre genio! el que lo tiene está divertido. Si no pára en la cárcel, la po-

breza será su herencia, y luego la posteridad le levantará estatuas para inmortalizarle.

Pues que obra sin prólogo es fiesta de toros sin despejo de plaza, haremos tambien nosotros nuestro prólogo correspondiente, y despejaremos la plaza.

Bien mirado, todos los prólogos se reducen á decir al principio de la obra lo que en la obra se dice, cosa que no solo podia, sino debia escusarse. Pero pues que asi está el mundo, siga la costumbre, y caiga el que caiga, que fue el bando del alcalde de Alcoy.

Nosotros hemos escrito una obrita cuyo título es á la vez estraño y altisonante. No hemos querido guiarnos de nuestra propia opinion, y hemos citado lo que, á nuestro parecer, se ha escrito mejor en la materia.

Quizá nos hayamos equivocado; pero ¿quién no se equivoca? No aspiramos al título de creadores ni de inven-

tores, sino al de alegradores del prógimo, de ese pobre prógimo tan molido y asendereado.

Si al rostro de nuestros lectores asoma alguna vez la sonrisa nos daremos por satisfechos.



... una de las alhajas del
... de las joyas que se
...
... de las joyas que se
...





Dicen que dijo el rey D. Alonso el Sabio, que si hubiese él concurrido á la creacion del mundo, hubiera salido mejor hecho, y dicen que por haber dicho lo que dijo le tomaron por su cuenta unos frailes franciscos, que serian muy buenos sin duda alguna, pero de menos chirumen que S. M., y le apretaron la conciencia de modo que el buen rey con toda su soberanía y su absolutismo á cuestras, tuvo que cantar la palinodia y decir de rodillas ante un reverendísimo fraile, «tio, yo no he sido.» Sin embargo, y con el permiso de aquellos Santos padres (supongo que lo serian, esto es Santos, que lo de padres es arina de otro costal), digo yo que el Rey Don Alonso tenia razon, y que este picaro mundo en que vivimos es una cosa, que sino está mal hecha, lo parece, un drama romántico con sus horrores, sus puñaladas y sus sepulcros. Y si este mundo no fuera malo no le lla-

maria pícaro, dictado que hace muchos siglos que lleva encima.

Pero tal como es tenemos que tragarlo los hijos de Adan, que tambien con permiso de su merced pudo ser mejor padre, y no habernos dejado en herencia las consecuencias de la golosina de la manzana. Pues con la manzana de Adan y todo, no hay mas recurso, hermanos mios, que vivir cada ciudadano del mejor modo que le sea posible y adelante con la música.

Por causas que seria largo de referir, he dado yo muchas vueltas y tumbos por ese mundo adelante; he visitado sus cinco partes, como ahora se dice por la añadidura de la Oceania, ó nueva Holanda, y he visto por consiguiente varias islas y pueblos salvages en donde me han llamado la atencion dos cosas; las gallinas y las bebidas fermentadas. No hay islote habitado, ni en los mas recónditos del mar Pacifico, donde no se oiga el canto del gallo y no se use de alguna bebida fermentada que adormezca la imaginacion y los pesares de los hijos de Adan. En esta parte todo el mundo es igual. ¿Y por qué es igual? Porque en todas partes el hombre gusta de alimentarse bien (y aqui encajan las gallinas como de molde) y de poner su cabeza en estado de no acordarse de lo pasado, no padecer por lo presente, y no cuidarse del porvenir. ¡Pícaro mundo! Si no fuera una obra mal hecha, ó que lo parece, no sucederia esto; pero ello es asi, y no lleva la cosa trazas de enmendarse.

El hombre, ese ser llamado privilegiado, comparándole con un erizo ó un cernicalo lagartijero, viéndose victima inevitable de tantos males, disgustos y pesadumbres como le rodean desde que nace (operacion que sea dicho de paso, tiene tres bemoles, y que de seguro hubiera suprimido D. Alonso el Sabio, y yo tambien, si hubiésemos concurrido á la formacion de este pícaro mundo) ha procurado en todas partes y en todos tiem-

pos disminuir los males de la vida, alegrarse ó desearlo á lo menos, entregándose no solo á las extravagancias mas ridiculas, sino hasta á los crímenes mas repugnantes. En Roma, en esa Roma que fue señora del mundo, y precisamente cuando lo era, y cuando la civilizacion, el lujo y las letras habian alli fijado su asiento, habia hombres que tenian la humorada de matarse á puñaladas en medio del circo, para que se divertiesen los espectadores de una brutalidad semejante. Sin duda que los gladiadores se divertirian tambien en matarse por complacer al respetable público; pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que tanto los pueblos antiguos como los modernos, y desde que hubo pueblos en el mundo, á cuya fecha héchele V. un galgo, todos han procurado adormecerse y disminuir las penas de esta miserable vida, á la que yo no quiero llamar corta, porque para como es, demasiado dura.

En este deseo de divertirse, en este afan por olvidarse el hombre hasta de si mismo, es donde yo encuentro la filosofía de las funciones de toros. Quizá parezca esto una paradoja, pero es una verdad tan grande como la miseria humana, y me propongo probarlo, aunque no sé si saldré bien de mi empeño, porque en realidad, lectores míos, ni yo sé lo que sé, ni vosotros tampoco sabreis lo que sabeis, á propósito de lo cual he dicho yo en otra parte:

Nada en el mundo se sabe,
y el hombre que sabe mas,
sabe que ignoran los otros
y que él ignorando está.

Sino hubiese sido por la dichosa manzana del abuelito Adan, seriamos todos unos sabios, y tan guapotes y tan felices, que todo el dia estariamos tocando el biolin y dando cabriolas y zapatetas en el aire; pero desde aquella golosina de nuestra madre Eva, todo ha sido traba-

jos, ignorancia y miserias. ¡Lo que puede una golosina!

Mas volviendo á nuestro propósito que es demostrar que las funciones de toros son filosóficas, ó mas claro, que hay filosofia de los toros, diremos que los Romanos se divertian en presenciar un espectáculo en que un ciudadano acertaba á sacarle á otro los higados por el espinazo; los ingleses en ver como un forzado atleta magullaba ó deshacia á otro media cara de un trompis (vulgo puñetazo), y otros muchos pueblos que seria prolijo enumerar se recreaban en espectáculos todavia mas bárbaros y repugnantes. Pues bien, estos son hechos que todo el mundo sabe, pero lo que todo el mundo no sabe es el por qué estos hechos sucedian.

Yo lo diré: todas esas atrocidades tenian el origen que antes hemos indicado: el deseo de divertirse disminuyendo los males de esta picara vida, y los desgraciados hijos de Adan, por lograrlo, no solo no se pararon en barras, sino que sin meditar en los medios ni en los fines de semejantes espectáculos, dijeron para su capote, divirtámonos, y á quien Dios se la diere San Pedro se la bendiga. En suma, todos los espectáculos públicos han tenido semejante origen, y por consiguiente este es ni mas ni menos el de las corridas de toros.

Por lo que hace al año, mes, dia y hora en que salió del toril el primer toro que fue víctima de la estravagancia humana, nada hemos podido averiguar ni en el Fuero juzgo, ni en las Siete partidas, ni en la Crónica del rey D. Jaime el Conquistador, ni en la de D. Pedro el Cruel, y lo que es mas, ni en los Romances del Cid.

Con las corridas de toros ha sucedido lo que con los grandes acontecimientos que han admirado al mundo: se desconoce su origen. La providencia, allá en sus inescrutables designios, no ha querido que sepamos el nombre del primer toro que se las hubo, cara á cara, con un nietecillo de Noé, á cornada sucia y á estocada limpia,

en medio de una plaza y á la vista del *respectable* público.

El destino del *respectable* público tiene que ver. Siempre es espectador de cosas atroces, y por las cuales se despepita. Aquí de D. Alonso el Sabio. Este mundo está mal hecho, ó á lo menos no puede darse una cosa mas parecida.

En medio de la *oscuridad* de los tiempos (esta es buena frase) se entrevé un *rayo de luz* (tampoco esto es malo) al través del cual (todavía mejor) aparecen en *lontananza* (famoso) las corridas de toros.

El Africa, esa Nacion desconocida y á la que sin embargo se le apellida bárbara, ha debido ser la madre, ó como si dijésemos, la fundadora de las corridas de toros. A la naturaleza le plugo dotarla de animales feroces; los leones, los tigres y compañía viven allí como en su casa; y en efecto, aquella es su patria. En suposicion de que la tierra sustentase semejantes huéspedes, en alguna parte debian vivir, y el Africa fué la designada para esa hospederia de gente de colmillo en ristre, ó para explicarnos á la moderna, fué el *hotél* leonino y taurómaco del globo terráqueo.

Entonces España debia ser parte del Africa; esto es, el Mediterráneo no habia nacido: estaba dentro del seno del Occéano sin decir esta boca es mia, y si acaso se rebullia por allá dentro, era á modo de los sacudimientos que todos hacemos antes de nacer.

En aquel tiempo, los descendientes de Tubal, de cuya muger no nos dice nada la historia, aunque yo tengo para mí que debia ser una buena señora, muy fresca y muy colorada, y mas alegre que unas castañuelas, debian vivir en estrecho consorcio; esto es, los que ahora nos llamamos descendientes de Pelayo, y los moritos, los habitantes de esa Africa bárbara, y como buenos hermanos, como hijos de un mismo padre, el ciudadano Adan.

De aquella fecha deben datar las corridas de toros, y mi opinion es, por lo que he podido traslucir al través del rayo de marras, que las funciones de toros son mas antiguas que el Mediterráneo, que ya es señor mayor, aunque en ninguna parroquia consta su fé de bautismo.

De paso sea dicho, pero la inundacion del Occéano para sacar á la plaza pública del mundo á su hijo primogénito el Mediterráneo, fue una salida de pavana; una de esas salidas que de cuando en cuando tiene mi señora Doña naturaleza, como el terremoto de Lisboa y el hambre del año de la *nanita*.

Muchos debieron ser los toros y los toreros que perecieran en las inmensas vegas tendidas desde el estrecho de Gibraltar, hasta las murallas de Tiro y de Alejandria. El Occéano hizo entonces una de las suyas, una tropelia. una barbaridad de esas que la naturaleza tiene siempre á mano, y como si dijésemos en el bolsillo, para divertirse con los descendientes de Cain, el que mató á su hermano con la quijada de un burro.

El hecho, sin embargo, es cierto. El Africa fué separada de España por una humorada del Occéano, y las corridas de toros, los toros y los toreros debieron sufrir una horrible derrota y quedarse á la luna de Valencia de resultas de esta fechoria. ¡Cosas de mundo!

Tampoco he podido yo averiguar, por mas cronicones que he revuelto, ni el nombre de los toreros que debieron perecer, ni el titulo de las ganaderías que quedaron debajo de las merluzas y los pajeles. Muchos y muchas debieron ser; pero su memoria ha pasado del martirologio taurómico, como al católico la de los innumerables mártires de Zaragoza. Todo lo bueno tiene esta suerte; se lo lleva la trampa.

Sin embargo, he deducido de mis investigaciones, que los pueblos que el Mediterráneo se tragó, fueron muy aficionados á las corridas de toros, aunque mas da-

dos á las suertes de á caballo que á las de á pié.

Lo cierto es que en las costas del mediodía de España se ha conservado esa tradicion taurómáca, y de ella renació con el tiempo la tauromaquia, que á tal grado de perfeccion ha llegado en estos infelicisimos tiempos que corremos.

La historia, en esto como en otras muchas cosas, no está clara, es decir, en lo del origen de las corridas de toros; pero de esa misma historia turbia y desaliñada resulta, y esto auténticamente, que el Cid Campeador alanceaba los toros desde su caballo, en lo cual hacia como un Santo, porque por valiente que fuese el buen Rodrigo de Vivar, eso de esperar á un toro á pié firme, como D. Quijote á los leones que venian de Africa, no es prudente ni hacederó. El valor como todas las cosas tiene sus límites.

Pero de que el Cid anduviese á vueltas con los toros no se deduce que fuese el primer torero. En esta parte perdónenos su buena memoria que le neguemos la gloria que pudiera corresponderle.

Muchos siglos antes de que la madre del Cid le diese papilla al conquistador de Valencia, habia hombres, toros, caballos y lanzas, y de seguro entre unos y otros hubo lanzazos, cornadas y trompicones. ¡Sobre que esto de andar al morro es una inclinacion natural de hombres y cuadrúpedos! Aquí de D. Alonso el Sabio.

En confirmacion de tal verdad, voy á referir lo que consta de un documento histórico, escrito en arábigo, y que llegó á mis manos por una de esas raras casualidades que parecen providencias.

Era una noche de abril, el aire soplaba mansamente, y al través de algunas nubecillas se mostraba la luna de cuando en cuando en todo su esplendor. La escena era en Alcalá; estudiaba yo entonces derecho patrio, que es lo mismo que decir, Dios guarde á V. muchos

años; y por distraer mis melancolias, que tambien los estudiantes las tienen, me paseaba con mi manteo terciado y mi sombrero de tres picos navegando de bolina sobre el océano de mi cabeza, por la plazuela de la Universidad. Me paraba, miraba á la luna, y decia para mi manteo: «esas manchas no se crearon para alumbrar á la tierra; las manchas no alumbran; por algo están ahí, y á ese algo, échele V. un galgo.»

Confundido de mi ignorancia bajaba la vista sobre este globo hambriento, polvoroso y enlodazado, y mirando entre sombras aquella inmensa mole de piedra biliosa que el Cardenal Cisneros levantó para semillero de la sabiduría, admiraba al hombre creador, y me compadecia á la vez de la miseria humana.

Embebecido yo en estos tristes pensamientos, acertó á pasar por allí un muchacho que venia cantando:

En Alcalá de Henares

dijo un colegial,

esta luna parece

la de mi lugar;

y acercándose á mi me dijo:—«Señor estudiante, ¿me quiere V. comprar este manuscrito que traigo en la mano?—¿Y de qué trata ese manuscrito?— De la sagrada Escritura, y está en Hebreo.—¿Y quién te lo ha dicho?—Mi padre, que es zapatero y sabe de letras como un doctor.—¿Cuánto quieres por él?—Ocho cuartos.—Toma y venga; me quedé con el manuscrito, y el muchacho echó á correr mas alegre que un rico tonto. Llegué á casa de mi patrona, me metí en mi cuarto, y comencé á leer el manuscrito, y hallé que decia de esta manera:

«Historia de las corridas de toros, y hechos y suertes famosas del célebre lidiador ALI-MURIN, el de atravesada vista (consta que era vizco).

»Antes de que el Océano invadiese, por el estrecho

de Gibraltar, las fértiles y hermosas llanuras que hoy son estéril y cenagoso seno del Mediterráneo, habia muchos pueblos y ciudades que eran famosos por sus riquezas, por sus producciones, y sobre todo, por sus toros y sus toreros.

No habia entonces barrera que separase el África de Europa, y en cuanto á los toros bravos y los toreros solo los pirineos las presentaban.

En aquellos felices tiempos, que felices debieron ser por su paz, su riqueza y su civilizacion, segun se deduce de las tradiciones mas acreditadas, nació en la ciudad de Alcén, una de las que se tragó el Occéano en su invasion, un niño hijo de padres pobres, pero ilustres; robusto y bien formado á pesar de la pobreza de sus progenitores, que en esto de la robustez no suelen tener las riquezas una grande influencia.

Consta tambien de las tradiciones que este muchacho era vizco, y que le pusieron por nombre Ali-Murin, en memoria de su abuelo que se llamaba del mismo modo, y que tambien tenia la vista atravesada.

Desde sus primeros años descubrió Ali-Murin su inclinacion á la tauromáquia. Apenas veia una ternera se le ponía delante, le hacia muecas y gestos, y acababa por pasarle un pañuelo por las narices. Hacia otro tanto con los carneros y con los perros jóvenes que de suyo son inquietos y juguetones. Aunque no se sabe de cierto, hay quien asegura que Ali-Murin solicitó y se le concedió la plaza de baquero de una famosa ganadería, propia de un gran señor, y que pastaba entonces en los hermosos y floridos campos que hoy sirven de habitacion á los atunes y á las toninas. ¡Picaro mundo, que todo lo mudas, trastruecas y trastornas!

Dicese que el muchacho, luego que estuvo entre los toros y los cabestros, se vió en su centro; ¡inclinaciones humanas! y que se ponía á caballo sobre los últi-

mos y hácia sus carantoñas á los primeros, llegando al punto de familiarizarse de tal modo con los toros mas bravos y feroces, que les daba á lamer sal en la palma de la mano y les limpiaba los ojos con el dedo meñique. ¡ Veá V. que maldito de Ali-Murin! ¡ Sobre que los muchachos son el demonio!

Al cabo de algunos años y cuando ya Ali-Murin fumaba en pipa y se enroscaba la barba, sucedió que un príncipe riquísimo y poderoso, que era dueño absoluto de muchas y dilatadas regiones en el centro del Africa, vino á la ciudad de Alcén, atraído de la fama que esta ciudad, hoy enterrada en los profundos senos del Mediterráneo, gozaba hasta en los mas remotos pueblos de la tierra. ¡ Fíese V. en las famas de este pícaro mundo! Pues como íbamos diciendo, este príncipe rico y poderoso (que no es lo mismo) llegó á la ciudad de Alcén un día de la luna de Mayo, en que por cierto caía una agua menuda, que parecia que la acribaban.

Traía consigo mas de doscientos camellos cargados hasta el cogote, de preciosísimas telas y pedrería; especialmente en perlas, dice que las habia como manzanas. Consta ademas que el tal príncipe era buen mozo; ancho de espaldas, alto, de formas hercúleas, y en una palabra, lo que se llama todo un hombre.

El Bajá, rey ó cosa que lo valga (esto no lo supe traducir bien) que habia en la ciudad de Alcén, tenia una hija dotada de estraordinaria hermosura, que cantaba como un canario, tocaba el Harpa como un ángel de los antiguos, bailaba como una ardilla, y en suma reunia todos los atractivos necesarios para privar del sueño á un príncipe rico que mandaba en una porcion de millones de bárbaros, llamados hombres.

Ya se vé, como era natural, el Baja de Alcén alojó en su palacio al príncipe consabido, llamado Andur, que para ser uno bien recibido y festejado de los poderosos de

la tierra no hay cosa como ser príncipe y traer muchos camellos cargados de dinero, perlas y compañía.

Al ciudadano Andur no le hubo de parecer mal la hija del Bajá que se llamaba Jaira, y ella tampoco llevó á disgusto el hospedaje de un hombre tan rico y poderoso, y sobre todo tan hombre.

En suma, ellos quisieron matrimoniar (que esto del matrimonio es la institucion mas antigua que se conoce) y despues de algunos dimes y diretes se señaló el dia de la boda, y asi se verificó ni mas ni menos. Ya se deja conocer que un enlace de tal catadura habia de celebrarse con toda la pompa digna de los contrayentes. (Esta expresion foral vale un imperio.)

Pues señor, entre los festejos públicos tuvo lugar una corrida de toros; y aqui de Ali-Murin, el de la atravesada vista. Consta de la tradicion, porque entonces las historias no se estilaban, que Ali-Murin tenia una cuadrilla de toreros de á pié y de á caballo, que no habia mas que pedir, y que por supuesto él era el primer espada, el Ulises de aquella guerra taurómaca, el Eneas de aquellas escenas de topa-carnero.

Era un dia de la luna de Mayo, el sol habia salido haciendo chirivitas de puro contento, las nubes se habian largado á visitar al emperador de Rusia, con el que hace luengos siglos que tienen afinidad, cuando en la ciudad de Alcén resplandecia en todo su esplendor, no la luz á manera de crepúsculo que decia S. Agustin y que fué la primera luz que lució en este picaro mundo, sino la luz del cuarto dia de la creacion, (cuando yo vi esto deduge que el historiador árabe debia de ser cristiano ó cosa parecida).

En el momento en que los relojes de aquella inmensa ciudad dieron la hora de las diez de la mañana, se presentaron en la plaza de toros, que toda ella era fabricada de jaspes, los principes novios, seguidos de una

comitiva que deslumbraba. Un pueblo inmenso llenaba el circo, los pañuelos, (entonces debían estilarse ya) agitaban el aire, y al aparecer en su palco los desposados una gritería atronadora asustó á los toros en los toriles. Ni aun los toros están libres de la agitación que producen los gritos de la plebe. Esta es la reina del mundo. Aquí de D. Alonso el Sabio.

Sonaron clarines y timbales, y Ali-Murin, vestido de ricas telas de seda bordadas de oro, se presentó en la arena, seguido de su cuadrilla, vestida también con lujo, y en cuyos trages resplandecían el oro y la plata y los colores más agradables que se conocen.

Dióse la señal de empezarse la corrida, y salió á la plaza un toro retinto, de ancha nariz, vista venenosa, movimiento convulsivo de cola, y asta corta y en figura de media luna. Rodaron por el suelo los picadores, el público se estremeció, y Ali-Murin desarrollando una capa de seda que traía sobre el brazo derecho, se presentó delante de la fiera con la frescura y severidad de un hombre que sabe lo que vá á hacer y los seguros resultados de su habilidad y ligereza. Hizo al toro una suerte de frente ó á la berónica, revolvióse el vicho y al humillar para dar el derrote contra la capa la segunda vez, Ali-Murin le puso el pié sobre el testuz y saltó por encima del toro con una agilidad y destreza que le valieron el entusiasmado aplauso del público, y la admiración de los príncipes espectadores.

Coronas de laurel y de flores diversas le arrojaban á la plaza por todas partes, y el ruido y el estrépito de los aplausos resonó hasta en los más lejanos barrios de aquella inmensa ciudad.»

Aquí llegaba yo de mi traducción cuando el sueño me rindió; dejé el manuscrito sobre la mesa, que era de pino y cubierta de un tapete de bayeta verde, más raiada que conciencia de solterón, y me fui á la cama.

Tenia mi patrona un gato entrado ya en años, atigrado, de hocico blanco (parece que lo estoy viendo) y muy regalón y mimado de todos los de la casa. El ciudadano gato, que cuando yo traducía el manuscrito arábigo, estaba acurrucado cerca del tintero, tuvo la humorada, después de acostarme, de cojer el tal manuscrito, (sin duda porque olía á manteca) y dar con él en la carbonera, ó en los tejados. El hecho es que el manuscrito desapareció, y las hazañas tauromáquicas de Ali-Murin quedaron sepultadas para siempre en el inmenso piélagos del olvido, que ha sumergido tantas y tan buenas reputaciones. Cuando desperté y vi que el manuscrito había desaparecido, tuve un sentimiento profundo, pero un sentimiento de indignación gatuna, tal y de tal manera, que si llego en aquel momento á atrapar al animalito entre mis uñas cometo un gaticidio.

Me quedé, por consecuencia, á media miel respecto del origen, vida y milágras de las corridas de toros. ¡Lo que puede un gato! Si el maldito del animalejo no me pierde el manuscrito, me hago célebre por ocho cuartos. Veán ustedes en lo que estriba la fama de un hombre; en un gato y en ocho cuartos.

Sin embargo del fracaso sucedido, yo no me arredré en mi empresa; la de hacer conocer al mundo la verdadera historia de las corridas de toros.

Bastante luz me daba lo traducido del manuscrito arábigo para venir en conocimiento de que las funciones de toros eran antiquísimas, y de que Ali-Murin, el de atravesada vista, era el primer torero de sustancia que hubo en la tierra (y si este no fue sería otro, pero yo no he tenido noticia de él).

He traído á colación este episodio para que el lector benévolo vea por sus propios ojos, que esto de andar los hombres á vueltas con un toro no es de ayer mañana, sino que cuenta luengos siglos de ser así. Y no podía me-

nos de ser. Los hijos de Adan, desgraciados todos desde que á nuestra abuelita Eva, le vino en gana comer del fruto del arbol prohibido, han procurado siempre disminuir los males de esta picara vida, y divertirse á su modo.

Bien mirado lo de sortear á un toro y hacerle la mamola con un pedazo de lamparilla, ó de otra tela semejante, que esto no influye en las suertes, no deja de ser meritório. (Los méritos de los hombres son convencionales; el que hoy es premiado con una corona, mañana sube al patíbulo por la misma causa.) Resulta, sin embargo, que Ali-Murín fué un hombre de provecho. El fundador de la tauromáquia; y para mi propósito basta probar que las corridas de toros fueron anteriores á la inundacion del Occéano para sacar á la plaza pública del mundo al Mediterráneo. La salida de pavana de que hablamos antes.

La razon de esponer su vida un hombre delante de un toro, por solo el placer de burlar su fuerza y su saña, no la encuentro yo ni en la historia antigua, ni en la moderna, porque la razon no se encuentra en las historias, está en otra parte, en el corazon. Mas el hecho es que el hombre tiene un placer en burlar y vencer á los animales feroces, y, dicho sea de paso, esta inclinacion no dá la mas alta idea del género humano. Eso de andar á vueltas un hombre, ese ser privilegiado para el cual se hizo el mundo, segun dicen, con un animalucho de colmillo en ristre ó de cuerno en astillero, no es del género culto, es del género animalesco.

Sin embargo, esta doctrina no está en contradiccion con la filosofia de los toros. Puesto que hay hombres y toros, y puesto que los unos y los otros andan al redope-lo, si encontramos el *por que* filosófico de esta lid, queda despejada la incognita.

Dijimos antes que el Africa fue destinada por la naturaleza para residencia ordinaria de los animales fero-

ces, entre los cuales el toro ocupa un distinguido lugar. Bien mirado, un toro es un ciudadano respetable. Su cabeza es un resúmen histórico de la ferocidad, del valor, de la fuerza, y de la imposibilidad.

En el campo, los ojos del toro tienen toda la dulzura y tranquilidad del justo. Un toro en la dehesa es un bienaventurado. Yo no sé la razón, pero nunca he visto un toro paciendo ó rumiando, que tanto monta, que no me haya venido á la memoria el arca de Noé, en donde yo he creído siempre que los animales allí contenidos observaron una conducta irreprochable, sin atreverse ninguno á decir esta boca es mía. En una palabra, que fueron todos ellos gente de delicadeza y de buena crianza, y la historia no nos dice nada en contrario. En verdad que á no haber sido así, nuestro Abuelito Noé se hubiera visto en mas de un apuro con la genticilla que tenía á su lado. Pero ¡quea! no señor, allí todo el mundo tenía juicio; hasta las largatijas, tan movibles de suyo, y tan correntonas, apuesto yo á que estaban acurrucadas y quietecitas como unas muertas.

Los toros que allí hubiera, que yo tengo para mí que debieron ser bastantes, según las diferentes cornamentas que uno vé por esos trigos y plazas todos los días, permanecerían echados y con la paciencia de unos mártires hasta la venida de la paloma con el ramito de olivo; y aunque después de tan grata nueva no dejaría de haber allí su algazara y bromita correspondientes, los toros conservarían su gravedad natural; porque, no es chanza, el toro es un animal muy grave, en su estado normal, ó de toro á secas, y no hay ninguno que no sirva para presidente de una corporación.

Aquella espaciosa frente, señal infalible de inteligencia superior, aquellas narices, anchas y humeantes, las orejas á lo Midas, capaces de recibir una inmensa cantidad de aire, el hinchado y rizado cerviguillo, aquellos

cuernos.... ¡Oh! Los cuernos de un toro ofrecen materia para una epopeya. No falta mas que una pluma; los cuernos ahí están.

Mi señora Doña Naturaleza ha sido muy caprichosa en sus creaciones. Los cuernos de los toros son un ejemplo de esta verdad.

Acostumbrados á verlos, nada nos estraña, porque la costumbre lo allana todo, pero observando un cuerno con el lente de un naturalista, es una produccion magnifica y altamente sublime; por supuesto no hay ningun cuerno que no tenga su corneta correspondiente, que es otro cuernecillo mas blando y mas menejable que sirve de apoyo y alimento al cuerno principal.

No deja de ser estraño que hasta los cuernos tengan necesidad de alimentarse en este picaro mundo. Don Alonso el Sabio hubiera suprimido esta necesidad y tambien un servidor de ustedes. No por esto se crea que el rey D. Alonso el Sabio, ni yo que ni soy rey ni me llamo Alonso ni tengo un ardite de sabio, censuramos la obra de la creacion: ella está á la vista y cada ciudadano tiene el imprescriptible derecho de juzgarla segun le dicte su capirucho. En este punto viva la libertad; cada cual juzgue á su modo y adelante con la música.

Mas en medio de todo, no veo yo la necesidad de que un cuerno tenga corneta ni esos aditamentos que los cuernos tienen. Me parece que podria haberse hecho un cuerno sin variaciones, sólido, puntiagudo y terso como un jaspe labrado. Y aun estoy para mi, en que un cuerno asi formado tendria mejor uso en la plaza de toros y en las peñerías. Yo siempre estoy por lo sólido; no me gusta nada hueco, ni aun en materia de cuernos; ó buenos ó no tenerlos. Sin embargo y á pesar de los defectos que yo les encuentro á los cuernos que usan ahora los toros, el hecho es que ellos abren en canal á los caballos, y al pobrete que se descuida le envian á la eternidad de

un puntazo, cosa que yo no apruebo en el orden de la creacion, ni D. Alonso el Sabio aprobaria tampoco. ; Sobre que el Rey D. Alonso y yo hubieramos congeniado! Mas tal como es el toro no puede negarse que es una de las obras mas perfectas de la creacion. El toro es un animal hermoso.

El hombre, ese ser privilegiado, no se yo si en las miserias y necesidades que le rodean, ó en la inteligencia superior sobre los otros seres, que comen, andan y duermen, tiene una natural inclinacion á dominar á todos los animaluchos que le rodean. De esta inclinacion natural, que puede llamarse innata, de esta aficion despótica y absolutista, han nacido, sin duda, las luchas de hombres y animales, luchas sangrientas y feroces, y que llevan por lema aquello de «á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga.» Aquí volvemos á acordarnos de D. Alonso el Sabio. Un hombre que anda á vueltas con una fiera, hace un papel poco honroso en realidad, pero en realidad aplaudido y ensalzado por los otros hombres, de donde naturalmente se deduce que el que no anda al redopelo con un leon, con un tigre ó con un toro, no es hombre, sino filósofo, que es otra especie de seres, de los que hay pocos sobre la tierra. Y entiéndase que nosotros no contamos en la alta categoría de filósofos á los enemigos declarados de las corridas de toros, como el buen Joveilanos. Aquel fué un hombre de provecho, un excelente magistrado, y un buen literato, pero en medio de su alta capacidad no conocia á fondo el busilis de los toros. Estos tienen su filosofia particular que es menester estudiar para comprenderla, y que no es dado á todos penetrar en sus arcanos. Jovellanos no penetró.

Una cosa es andar á vueltas con un retinto de Jarama, y otra mirar con odio y ceño al retinto y al que con él anda á vueltas. La virtud dicen que consiste en el me-

dio; y el medio de los toros y los toreros no es fácil de señalar. Es un medio que no está en el centro de la circunferencia. En una palabra, las matemáticas están escluidas de las plazas de toros. Allí las ciencias exactas no hacen fortuna.

Un torero con la muleta en la mano delante de un toro, no es un problema, es otra cosa, y una cosa singular é indefinible.

En efecto, un hombre que vestido de seda y alamares se presenta ante las astas de un toro, hace una cosa extraordinaria, una cosa que no tiene definición, en una palabra, una atrocidad. Pero aquí de D. Alonso el Sabio, este mundo está mal hecho, ó á lo menos lo parece.

Mas este hombre que así espone su vida, ¿por qué lo hace? aquí entra la filosofía de los toros. Lo hace por dos razones, por pobre y por fanático. La pobreza y el fanatismo son herencia natural de los descendientes de Cain. Yo no sé, si en esto tendrá parte la quijada del burro, pero el hecho es que los descendientes del ciudadano de la quijada, somos unos pobrecitos desamparados, que tenemos que buscarnos la melona de cualquier modo. La melona es aquí sinónimo de la pitanza, (tambien D. Alonso y yo la hubiéramos suprimido, ó á lo menos regularizado mas de lo que está.)

No se yo por qué los hombres (y por supuesto las mugeres) habiamos de tener necesidad de comer para cuatro dias que vivimos en este picaro mundo. Tal hay que gusta de un guisado de perdiz ó de salmon con cebolla; pues ni la escelencia del salmon ni de la perdiz le privan de una indigestion por la malhadada cebolla, que era lo que mas le gustaba. ¡Picaro mundo! Se come poco..... desfallecimiento de estómago. Se come mucho.... indisposicion de estómago. Se bebe mucha agua, por la sencilla razon de tener mucha sed, pues señor, cólico en campaña. Se bebe mucho vino.... mona corriente,

privacion de las facultades intelectuales y tambien el estómago á buenas noches. ¡Pícaro mundo! Ni comer ni beber, ni dejar de hacerlo está libre de inconvenientes. ¿Qué es lo que debemos hacer los hijos de Adán? Sor-tear la vida, ó mejor dicho, la muerte que es la que siempre nos está amenazando desde que nacemos. ¡Pícaro mundo! Tambien D. Alonso y yo hubieramos mata-do á la muerte; esto es, la hubieramos suprimido, y á los que hubiesen tenido la suerte de nacer los primeros les hubieramos concedido una vida *imprescriptible*, como se dice ahora, una vida impermeable, en una pala-bra, una vida elástica que hubieran ellos podido esten-der ó acortar á medida de su capirucho. Pero nacer por supuesto sin anuencia ni consentimiento del que nace, para luego morirse, tambien sin anuencia ni consenti-miento del que se muere, es, hermanos míos, una atro-cidad, ó á lo menos sino lo es á mi me lo parece. La na-turaleza es esencialmente despótica, y yo no he estado nunca bien con el despotismo, ni con esa libertad que tanto se parece á la tiranía.

Pero con la madre naturaleza no hay que andarse en tiquis-miquis. Ella hace lo que su soberana voluntad le dicta, y á los hijos de Cain no nos queda mas remedio que callar y tragar la píldora. ¡Pícaro mundo!

Estas consideraciones filosóficas, ó que lo parecen, porque en este globo todo es apariencia buena y reali-dad mala, debieron decidir á los primeros toreros, (los que se tragó el Mediterráneo) á coger el trapo y ponerse delante de un toro, á la de allá vá eso y salga el sol por Antequera.

El valor, que nadie ha definido bien, á lo menos que yo sepa, y que consiste en una abnegacion voluntaria en obsequio de ideas que estan en voga, por absurdas que estas sean, debió ser un gran móvil, una de las principales causas que produgesen las suertes tauromá-

quicas, y que llevase como de la mano á un hombre para presentarse delante de un toro. Por supuesto que el primero que tal hiciese llevaria su miedo correspondiente, porque valor sin miedo, es una cosa que no existe. Una de esas fantasmas que los hombres crean en su imaginacion para engañar á los otros hombres. ¡Pícaro mundo! Todo mentira, apariencia y embusteria. La diferencia que hay entre los valientes y los cobardes está reducida al mayor ó menor grado de inteligencia y grandeza de alma entre los primeros y los segundos. Los valientes son mas dóciles y flexibles á las impresiones de la materia, en una palabra, tienen la parte animal mas en su punto y sazón. En suma son..... pero suspendamos nuestra opinion en esta parte en obsequio de esos ciudadanos que las gentes llaman héroes, y á los cuales yo saludo con aquello de «Dios guarde á V. muchos años, y que V. lo pase sin novedad.»

De todos modos, eso que se llama valor, debió ser una de las causas que escitaron al primero que fué torero á presentarse en la arena. El aplauso de una dama; todavia menos, su complacencia, y la aprobacion entusiasmada de cuatro amigos, bastan para que un hombre cometa todo género de barbaridades. ¡Pícaro mundo! Aquí de D. Alonso el Sabio. Jamás he podido yo comprender bien la razon filosófica de hacerse matar un hombre por defender á otro hombre. Un general al frente de un ejército en un dia de batalla, es la imágen del Caos. (Perdonen los héroes; yo profeso la doctrina de que no los hay. Todo en este pícaro mundo vá en opiniones)

No me negarán sin embargo los hombres pensadores, que el espectáculo de cien mil hombres armados de todo género de armas ofensivas, y ocupados en medio de esos andurriales en romper la crisma y enviar á la eternidad á otros cien mil hombres, es una atrocidad,

una de esas gracias de nuestra madre naturaleza que no tiene definicion, que no se comprende. En una palabra, una batalla, es una sátira de cañonazos contra el género humano. ¡Pícaro mundo!

Lo que tampoco he podido yo comprender, es como hombres de talento y de gran talento, tales como Federico II y Napoleon, fundaban su gloria y su ambicion en matar á los hombres para dominar los hombres. Respeto su inteligencia, pero en esta parte perdonenme que les diga que fueron unos solemnissimos botarates, item mas, unos malvados. Yo no adulo á nadie, mi opinion es libre como el aire, y me he propuesto manifestarla tal como es, sin rodeos ni ambigüedades.

¡Cuidado con el placer de matar á unos hombres para mandar á los otros que queden vivos! ¡Qué barbaridad! Ello es cierto, que si asi no lo hiciesen no mandarian los hombres que mandan á los otros hombres; y aquí vuelvo yo á acordarme de D. Alonso el Sabio. ¡Pícaro mundo! Sino está mal hecho, no puede darse una cosa mas parecida.

Cuando un perseguidor del género humano, uno de esos bárbaros que la plebe llama héroes, porque matan hombres, asesinan mugeres, degüellan niños, roban, saquean, é incendian ciudades, es aplaudido y ensalzado hasta el punto de erigirle estátuas de bronce y columnas adornadas con eso que llaman trofeos, y que en sustancia son la insignia de la barbaridad y de la miseria humana, bien puede un matador de toros echar su cuarto á espadas y decir: «aquí hay un hombre.» A lo menos un torero, si mata, mata á una fiera, y la mata divirtiendo al respetable público. Pero aquí quiero yo hacer una confesion, siguiendo el egemplo de San Agustin, que dicho sea de paso, era un santo de provecho.

A pesar de mi aficion á los toros, y de que estoy

convencido de que hay filosofía en estas funciones , no por eso dejo de conocer que hay tambien su parte de barbaridad. ¿ Pero en qué no la hay en este picaro mundo? Un gastrónomo se come de una sentada una libra de salmon , una perdiz y dos chuletas de ternera ; y sin embargo en esto , que á primera vista no deja de ser una barbaridad , hay su parte de filosofía , porque la pitanza está en razon de los estómagos , como las corridas de toros en razon del deseo de verlas ; todas las cosas en este picaro mundo tienen mal principio , y yo creo que hasta el mismo mundo lo tuvo malo , y aqui de don Alonso el Sabio. Por esta regla las corridas de toros debieron ser malas en su origen. Yo no las vi , pero me figuro lo que serian antes de que Ali-Murin apareciese en la tierra para luz y espejo de la andante y cabalgante tauromáquia.

Los primeros toros debieron correrse en corrales de campo , que los corrales son indudablemente muy antiguos , porque esto de acorralar á los habitantes de este globo terráqueo , es el pan de cada dia , y no hay vicho viviente entre los animalitos mansos , que no sufran su corralada correspondiente , y el hombre no es el que menos participa de esta gracia de nuestra madre naturaleza. En su propia casa , y en la de tia , (vulgo cárcel) el hombre , ese ser privilegiado para el cual dicen que se hizo el mundo , vive no solo acorralado , sino encerrado y de modo que no le dé el aire. ¡ Que felicidad ! Y en verdad que la invencion de las cárceles no deja de tener su mérito. Un hombre metido en un calabozo , y guardado y vigilado por otros hombres , ofrece un espectáculo magnifico de la virtud y sabiduría humana. ¡ Picaro mundo ! Los unos contra los otros , porque los otros fueron contra los unos !

Decíamos que las primeras corridas de toros debieron ser malas , y que se verificarian en corrales cam-

pestres. En efecto, los toros y las vacas, y especialmente las terneras, ofrecen al hombre, al ser privilegiado, un alimento sabroso y succulento. Los descendientes de Cain, que en esto de comer carne tienen las mismas inclinaciones que los lobos, los tigres y demas ciudadanos de colmillo en ristre, que es otra gracia de nuestra madre naturaleza, debieron cuidar mucho allá en el principio del mundo de aumentar los toros, las vacas y las terneras para engullirselas boníticamente, segun fueran entrando en carnes. De aqui el origen de las ganaderías, de los corrales y de los pastores.

Tambien el oficio de pastor es otra de las muchas gracias en que abunda nuestra madre naturaleza. Un hombre, el ser privilegiado y para quien dicen que se hizo el mundo, con un garrote en la mano, unas alforjas al hombro ó un zurrón al costado, que tanto monta, mal vestido, peor calzado y no mejor comido y andando todo el dia tras de un hato de cabras, una piara de cerdos, un rebaño de carneros ó una vacada, procurando que los animalitos coman y se refocilen mientras él ayuna y se divierte, rascándose las orejas y cantando yerto de frio la jota aragonesa, no deja de ser un ejemplo vivo de la humana felicidad.

Sin embargo, y ¡cosa rara! no ha habido poeta en el mundo desde Homero acá, que no haya celebrado la vida pastoril á las mil maravillas. Virgilio, Tibulo, el Tasso, Garcilaso, Melendez, han debido á estas cantinelas una gran parte de su gloria.

El busilis de celebrar la vida pastoril esos y otros grandes génios, cuyo nombre no morirá nunca, no consiste en que la vida de los pastores fuese buena, sino en que la suya era peor todavia. En este pícaro mundo, que yo estoy para mí que debió hacerse exclusivamente para los malos y para los tontos; el hombre de bien y de talento está perdido; es un mueble sin uso, y si alguno

tiene, es el de vivir martir y acribillado por la metralla de los ignorantes y de los picaros.

Ya se vé, un hombre como Virgilio y los demas que antes hemos citado, y que de tal y tan buena manera pintaron la vida pastoril, no fueron nunca pastores ni menos pensarlo. Lo mismo sabian ellos de zurroneos ni de alforjas, que de los granos de arena del mar Pacifico. Mas por lo mismo que eran grandes hombres, pasaban una vida triste y amarga, que no hay nada mas triste ni mas amargo que ver en toda su desnudez las miserias humanas. En suma, el talento en este picaro mundo es el tormento de Tántalo. ¡Ay de los hombres de talento! el infortunio es su herencia. ¡Picaro mundo, y aqui de D. Alonso el Sabio!

Los poetas (se entiende los buenos) que para mi son los hombres mas grandes y que mas han honrado á la especie humana; pasaron una vida agitada y mala á todas luces. A los que hemos citado les debió suceder lo que á todo el que piensa mucho y escribe mas. Quebrantar su salud, llenarse de melancolia, que no hay ningun enfermo que no la tenga, y lo que es peor todavia, ver en su horrible desnudez eso que se llama la sociedad.

Por esto desearon otro género de vida, la vida del campo, esa vida que anda á vueltas con las mariposas y las hormigas; y en su exaltada imaginacion, y en la melancolia que necesariamente tenia que aquejarles, se imaginaron que un pastor con su garrote, su zurrón y su anguarina, era un ser privilegiado y feliz.

El mismo origen que las églogas de los grandes poetas que hemos citado y otros de la misma estofa que pudiéramos citar, han tenido las corridas de toros. En sustancia, el deseo de encontrar sensaciones mas gratas y alegres que las que ofrece al género humano, de ordinario, este picaro mundo.

Para convencer de esta verdad á nuestros lectores, y

no por nuestra opinion , sino por la de la historia , referiremos aqui lo que sobre la materia dice un célebre escritor.

«La historia guarda un profundo silencio relativamente á los pormenores que acompañaron á las luchas de hombres con toros en un crecido número de años. Hasta el reinado de Alfonso VI no se hace mencion de ellos como entretenimiento de la nobleza ; y todos convienen en que el célebre caballero Ruy , ó Rodrigo Diaz del Vivar, llamado el Cid Campeador , fué el que primero alanceó los toros desde el caballo.

Esta accion , hija del extraordinario valor y bizarría de aquel héroe , dió origen á un nuevo espectáculo que con general aceptacion vino á sustituir al que se usaba en el siglo XI que consistia en soltar un cerdo , y luego dos hombres con los ojos vendados y armados con un palo , los cuales iban dando vueltas hasta que uno topase con el cerdo , que entonces era suyo ; y la mayor diversion era cuando los dos equivocadamente se apaleaban.

Si la nobleza y revelantes prendas de las personas que se dedican á tal ó cual diversion , honesta se entiende , es suficiente motivo para reputarla por buena y tenerla en estima , la lucha de toros gozará la preeminencia por haber sido el mas valiente caballero español el primero á quien se le vió lidiarlos. No obstante , algunos creen que en tiempo de los romanos se conocian ya estas fiestas en España , y apoyan su opinion , no solo en la historia , si no tambien en los restos de los famosos anfiteatros que existen en Toledo , Mérida y otros pueblos ; pero aunque asegura aquella que los romanos eran muy aficionados á las contiendas de hombres con fieras , no consta de manera alguna que los toros fueran empleados para ellas , y si otros animales ; y es digno de atencion que en Roma no se hubiese perpetuado esta diversion , siendo

propia de aquella república, y si en España, que fué solamente una de sus provincias conquistadas. Tan poco fundada me parece la opinion de los que creen que los godos conocieron como espectáculo estas fiestas, y creo que bastará ver lo que Manuel Garcia dice en su *Epítome de las recreaciones públicas*, página 226, para convenirse del poco fundamento que tiene. En el año 1100 estaba ya estendida la fiesta de toros, y conocida como peculiar de los españoles, pues el licenciado Francisco de Cepeda en su *Resumta historia de España*, dice llegando á esta época: «Se halla en memorias antiguas que se corrieron (este año) en fiestas públicas toros; espectáculo solo de España.» Se fomentó mucho esta diversion cuando los principes, amonestados por el celo de los eclesiásticos, proscribieron todas aquellas cuyas consecuencias eran á menudo funestas, entre las cuales no comprendian los toros; lo cual es mucho de notar, y viene en apoyo de lo racional y seguro que tienen.

Desde esta época la nobleza se dedicó enteramente á esta clase de distraccion, que era privativa suya, y no habia ningun acontecimiento de utilidad y alegria pública que no se solemnizase con corridas de toros. Asi es que nuestras crónicas nos dicen, que cuando Alonso VII casó en Saldaña con Doña Berenguela la Chica, hija del Conde de Barcelona, en el año de 1124, hubo entre otras diversiones la de correr toros; y cuando el Rey D. Alonso VIII casó á su hija Doña Urraca con el Rey D. Garcia de Navarra, hubo en la ciudad de Leon dicha fiesta. La reputacion que se iba adquiriendo era tal, que pensaron en establecerla en varias partes fuera de España, principalmente en Italia, pero siempre iban las reses enmarmadas y con perros; y no obstante estas precauciones, sucedió en Roma el año de 1332, que murieron en las astas de los toros diez y nueve caballos romanos, y muchos plebeyos, sin contar los heridos, que fueron mu-

chos, y de los que probablemente moriría alguno; lo cual nunca sucedió en España, á pesar de la mayor bravura de los toros, y de las mayores habilidades que con ellos se hacian. Este suceso fue causa de que se prohibiesen en Italia, convencidos de lo indispensable que es para torear con seguridad el valor de los descendientes de Rómulo, y la destreza que á par de aquel brilla en el español.

En el reinado de D. Juan II llegó á su punto la galantería caballeresca, que se mezcló en toda clase de pasatiempos, y dió nuevo y poderoso impulso á la diversion de que tratamos. Tres fueron las grandes causas que concurrieron á fomentar con tanta rapidez el engrandecimiento de este espectáculo: la primera, el espíritu de la galantería, que como hemos dicho, se introdujo en ellos, haciendo que cada caballero comprometiera y dedicára á su dama los esfuerzos de su valor, la cual habiéndolos presenciado, y juzgando por ellos si aquel caballero era bastante valiente para merecer su atención, premiaba sus afanes con un distinguido favor. La segunda fué la parte que en ellas tomaron los soberanos, pues no solo las autorizaban con su presencia, sino que alternaban con los nobles en las lides, disputándoles como caballeros el premio que la belleza guardaba al mas diestro y galan. La última causa que concurrió fué la emulacion que existia entre la nobleza y los caballeros moros de Granada, nacida por el trato que tanto en paz como en guerra tenian con ellos; y como fueron muy frecuentes entre estos las fiestas de toros hasta el tiempo del Rey Chico, y hubo muchos muy diestros, como fueron Malique-Alavez, Muza y Gazul, que hicieron célebres sus nombres y habilidad en la plaza de Bibarrambila, de aqui es que aquellos tratasen de imitarlos, y hacerles ver que en nada cedian los caballeros castellanos á los musulmanes españoles.

Cuando en 20 de octubre de 1418 casó el Rey D. Juan con Doña Maria de Aragon, hubo en Medina del Campo dichas fiestas de toros, y en el reinado de Enrique IV se aumentó mas su esplendor; pero es imposible marcar con fijeza la época en que esta diversion tomó el aspecto de espectáculo público y nacional, y dejó de aparecer como un entretenimiento de los guerreros y caudillos mas famosos: las leyes de Partida la cuentan entre los espectáculos ó juegos públicos: la 57, tit. 15, parte 1, la menciona entre aquellas á que no deben concurrir los prelados. Otra (la 4, parte 7, tit. de infamados) puede dar sospechas de que en aquel tiempo se ejercia ya este arte por personas mercenarias, pues que condena á infamia á los que lidian como fieras bravas por el dinero: y de una ordenanza del fuero de Zamora se deduce que hácia fines del siglo XIII habia en aquella ciudad plaza ó sitio determinado para tales fiestas.

De cualquier modo que sea, ello es indudable que este fue uno de los ejercicios de destreza y valor á que se dedicaron los nobles de la edad media. La crónica del conde de Buelna es buen testimonio de ello: hé aqui las palabras del cronista ensalzando el valor de este paladin, triunfante tantas veces en las justas de Castilla y Francia, y que tanto se distinguió en los juegos de Sevilla celebrados para festejar el recibimiento de Enrique III, cuando llegó alli desde el cerco de Jijon «E algunos (dice) corrian toros, en los cuales non fue ninguno que tanto se esmerase con ellos, asi á pie como á caballo, esperándolos, poniéndose á gran peligro con ellos, é faciendo golpes de espada tales, que todos eran maravillados.»

Esta diversion continuó estendiéndose y perfeccionándose, y se sabe que fue una de las fiestas con que el condestable, Sr. de Escalona, celebró la llegada de Don Juan el II, cuando vino por la primera vez á esta villa. Enervándose algun tanto el espiritu marcial por la

renovacion de los estudios que iba haciendo nacer el gusto de las letras, fue mirada por algunos la lucha de toros como diversion espuesta y sangrienta, de lo que no hay que maravillarse, pues desconociéndose las reglas y recursos que hoy ponen tan á salvo á los lidiadores, solia alguna vez haber disgustos y desgracias. Gonzalo Fernandez de Oviedo, pondera la adversion con que la piadosa Isabel la Católica vió una de estas fiestas, y fue tal su disgusto, que pensó en proscribir de sus dominios tal espectáculo; pero los partidarios que tenia, que eran muchos, y principalmente entre los nobles, deseosos de conservar una diversion tan acomodada al espíritu del siglo, propusieron á la reina envainar las astas de los toros en otras mayores que fuesen de cuero, y vueltas las puntas hácia atrás, con lo que dé el golpe, y no se podrian verificar heridas penetrantes. Este medio fue aplaudido y abrazado entonces; pero ningun testimonio he visto que asegure la continuacion de su uso, lo cual prueba, á mi parecer, que distraida la reina de su propósito, volvieron á gozar sin traba alguna de su favorita diversion.

Viene en apoyo de esta opinion la carta que desde Aragon escribió esta virtuosa reina en el año de 1493 á su confesor, Fr. Hernando de Talavera, en que decia: «de los toros sentí lo que vos decis, aunque no alcancé tanto; mas luego alli propuse con toda determinacion de nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran, y no digo defenderlos (esto es prohibirlos) porque esto no era para mí á solas.»

Llegó, pues, á estenderse y á autorizarse tanto esta diversion, que el Emperador Carlos V, á pesar de no haber nacido ni criádose en España, mató un toro de una lanzada en la plaza mayor de Valladolid, en celebridad del nacimiento de su hijo Felipe.

En este mismo año una señora de la antigua y noble

casa de Guzman, casó con un caballero de Jerez, conocido por el *toreador*. El célebre conquistador del Perú, D. Fernando Pizarro, era muy diestro y valiente rejoneador; y del famoso D. Diego Ramirez de Haro, se cuenta que daba á los toros grandes lanzadas cara á cara y á galope, y sin anteojos ni banda el caballo. El rey D. Sebastian de Portugal, era tambien un hábil rejoneador. Se hallan estas noticias y otras curiosas en el libro de ejercicios de la gineta, que escribió D. Gregorio Tapia y Salcedo en el año 1643, y en el que tambien se hallan reglas para torear á caballo, pues en aquel tiempo era este ejercicio una de las partes mas esenciales de aquel arte. Felipe III en 1619 renovó y corrigió la plaza de Madrid, lo que prueba que este monarca tenia en aprecio esta diversion. D. Felipe IV no solo la protegió, sino que tambien rejoneaba y alanceaba desde el caballo, y ya en su tiempo se iban reduciendo á una especie de arte sus reglas, como se puede ver en las que imprimió en Madrid D. Gaspar Bonifaz, del hábito de Santiago y caballero de S. M.

D. Luis de Arejo, del órden de Santiago, tambien imprimió en Madrid unas advertencias para torear. D. Diego de Torres escribió tambien unas reglas de torear, que se han perdido, y que hay razones para creer que serian para los de á pié, lo cual hace mas sensible su pérdida en atencion á que todos los autores arriba mencionados, y muchos mas que pudiera citar, escribieron con particularidad para los de á caballo; y no encuentro quien trate espresamente de los de á pié, si exceptuamos á Novelli, hasta el año de 1750 en que lo hizo D. Eugenio Garcia Baragaña, cuyo escrito se imprimió en Madrid ese mismo año.

El reinado de Carlos II fue el último en que estas fiestas gozaron de su esplendor y nobleza. La plebe no se podía mezclar en ellas, pues hasta entonces gozaban

de la aristocr cia con que las verificaron los moros de Toledo, C rdova y Sevilla, cuyas c rtes fueron en su tiempo las mas cultas de Europa, y de las cuales tomaron los espa oles el ceremonial de este espect culo; por lo que dice Bartolom  de Argensola:

Para ver acosar toros valientes,
Fiesta un tiempo africana y despues goda:
Que hoy les irrita las soberbias frentes etc.

Asi es, que los caballeros,   imitacion de aquellos, ejecutaban todas las suertes desde el caballo, y solo se apeaban en el lance que llamaban *empe o de   pie*; en este caso bajaba el caballero por haber perdido el sombrero, guante   algun otro de sus atavios,   bien porque el toro le hubiese herido   muerto el caballo,   alguno de los peones que para su defensa llevaba; y no debia montar ni recoger lo perdido hasta haberle quitado la vida. Se dice que en esta ocasion D. Manrique de Lara y D. Juan Chacon, cortaron   la fiera el pescuezo   cercen de una cuchillada. Dejaron tambien renombre los caballeros Cea, Velada y Villamor; el duque de Maqueda, Cantillana, Ozeta, Bonifaz, S stago, Z rate, Bia o y otros muchos celebrados por Quevedo. Fueron tambien famos simos el conde de Villa-mediana y Don Gregorio Gallo, caballero de S. M. y del  rden de Santiago, el cual invent  la espinillera para defensa de la pierna, por lo que entonces se llam  *gregoriana*, y que nuestros picadores conservan llam ndola *mona*.

A fines del siglo XVII rejoneaban con general aplauso en Zaragoza, delante de don Juan de Austria, dos nobles caballeros, llamados Pueyo y Suazo, celebrados por el poeta Tafalla. Tambien eran famosos el marqu s de Mondejar, el conde de Tendilla y el duque de Medina Sidonia, el cual era tan diestro y valiente con los toros, que no recelaba de que el caballo fuese bien   mal cinchado, pues decia que las verdaderas cinchas habian

de ser las piernas del ginete. Este caballero mató dos toros de dos rejonazos en las bodas de Carlos II con doña Maria de Borbon, en el año de 1673, y rejonearon entre una multitud de grandes el de Camarasa y Rivadavia.

Cuando don Nicolás Rodrigo Novelli imprimió en 1726 su cartilla de toréar, eran diestros caballeros don Gerónimo de Olazo y don Luis de la Peña, del hábito de Calatrava y caballero mayor del duque de Medina Sidonia; tambien lo era don Bernardino Canal, hidalgo del Pinto, que fué muy celebrado y aplaudido cuando rejoneó delante del rey el año de 1725.

El reinado de Carlos II fué el de mas esplendor, sin duda alguna para las fiestas de toros; pero Felipe V, que subió en seguida al trono, mostró tal aversion á ellas, que la nobleza dejó de verificarlas; por lo que perdieron el carácter que las habia distinguido, pues aunque no faltaban algunos caballeros que por su decidida afición hicieron alguna suerte con los toros, sin embargo, era privadamente para satisfacer su deseo, pero no ya con el prestigio de ser un ejercicio peculiar y honroso de la clase distinguida; y si fué un mal para la grandeza y pompa del espectáculo la aversion del monarca, recibia por otra parte un impulso extraordinario hácia su perfeccion como arte, y adquirió una popularidad tal, que se hizo general la afición. Continuó estendiéndose en los siguientes reinados, y habiendo hecho el gobierno construir en algunas partes del reino plazas á propósito para estos espectáculos, y destinado su producto para varios objetos de beneficencia, el interés llamó á la arena una clase de hombres atrevidos, que con su aplicacion hicieron nuevos juguetes y cambiaron del todo el modo de toréar. El toro de á pié debe á ellos su perfeccion; pues antes de esta época, solo en el caso de que ya hicimos mencion arriba, llamado *en-*

peño de á pié, ó cuando se tocaba á desjarretar, era que se veia hacer una que otra suerte; pero era tanta la confusion en el último caso, y tanto el bullicio que para dar muerte al toro sin orden ni estudio acudia, que hoy no podríamos verlo sin tedio, pues las novilladas de los lugares ó el toro embolado son fiestas mas arregladas y divertidas. Todavía el año de 1725 se mataron los toros á desjarrete por la plebe en la plaza de Madrid delante de SS. MM. Los encargados principalmente de esta operacion eran esclavos moros, por lo que Lope de Vega dice en su *Jerusalen* hablando de desjarretar...

...Que en Castilla los esclavos

Hacen lo mismo con los toros bravos.

Gerónimo de Salas Barbadillo, Juan de Yagüe y otros autores contemporáneos, dicen que cuando no habia caballeros que matasen los toros, lo hacian desde los tableros con garrochas ó lanzas, y ya en este tiempo habia quien capease á pié, lo cual es muy antiguo; pues sabemos que los moros lo hacian con el capellar y el alquicel. Se cuenta que en una fiesta que se hizo por este tiempo en la plaza de Madrid, dos hombres bastante decentes se pusieron debajo del balcon del rey haciendo como que hablaban, y cuando venia el toro á meterles la cabeza, lo evitaban con solo un quiebro de cuerpo; lo que fué muy aplaudido de los espectadores.

Fuese adelantando cada vez mas en el toreo de á pié, y se empezó á banderillar poniendo solo un gilete de cada vez, que llamaban harpon; y todavia cuando escribió Novelli su *tauromáquia*, no se habian puesto las banderillas á pares, aunque ya se conocia el poner parches á los toros. En esta época empezó á sobresalir Francisco Romero de Ronda, el que perfeccionó mucho el toreo de á pié, y mas adelante inventó la suerte de matar

al toro cara á cara con el estoque y la muleta, lo que ejecutó él primero, no sin admiracion y aplauso general. Era reputada por tan espuesta y difícil esta suerte, que para hacerla era necesario ir vestido con calzon y colete de ante, correon ceñido y mangas acolchadas de terciopelo negro para resistir á las cornadas.

El abuelo materno del célebre don Nicolás Fernandez Moratin fué tan valeroso y diestro, que dicen que mató un toro á pié y de una estocada. Hubo siempre muchos caballeros muy valientes y hábiles que hicieron suertes con los toros, tanto á pié como á caballo: tales fueron Potra el de Talavera, y Godoy, caballero estremeño; siendo aventajadisimo en el capear á pié el famoso licenciado Falces. En el dia no faltan tampoco muchos caballeros muy diestros en todas clases de suertes, pero no es licito citarlos. En cuanto al toreo de caballo, la vara de detener ha venido á relevar el rejoncillo, y nuestros picadores no ceden en destreza y valor á los antiguos caballeros.

Es bien conocido de todos el grado de perfeccion á que se ha hecho llegar el toreo, y la popularidad y general aceptacion de que goza; y se puede asegurar que una de las causas que han contribuido á ello ha sido la odiosidad que han mostrado algunos hácia él, á la prohibicion del señor don Carlos III, pues se exasperó de tal modo la aficion, que casi era epidémica, y sofocó la voz de sus opositores, haciendo renacer con toda su magnificencia este espectáculo, que no obstante la prohibicion, existia con algunas modificaciones ó escepciones que toleraban.

El señor don Fernando VII (Q. E. G. E.) mostró aficion decidida á esta hermosa diversion, y estableció en la ciudad de Sevilla una real escuela de tauromáquia, dotada decentemente, en la que se enseñaba tanto la

teórica como la práctica del arte por los mas experimentados profesores.

Estas son en resúmen las principales particularidades que nos ofrecen las fiestas de toros con respecto á su historia. Hubiéramos podido ser mas estensos y engalanar, digamos asi, nuestra narracion con algunas minuciosidades y reflexiones que hemos omitido en obsequio de la brevedad; y con tanta mas razon quanto en el resto del discurso nos veremos obligados á insistir en algunos de los puntos anteriores, como apoyos de la justa defensa que haremos del espectáculo. A primera vista conozco que nuestro proyecto parece temerario y aun ridiculo, y no faltará quien declame contra él, y juzgue como inútil ó perjudicialmente perdido el tiempo invertido en semejante trabajo, pero si desnudos de su desfavorable prevencion leen y meditan las razones que espondremos, conocerán la justicia de la causa que tomamos á nuestro cargo, y nos habrán de conceder que no son perdidos el tiempo ni el trabajo que hayámos empleado en desvanecer los errores, harto comunes, en perjuicio del espectáculo, y hacer triunfar una verdad demasiado desconocida hasta ahora.

Pueden dividirse muy bien en dos clases principales las invectivas y acusaciones que á las fiestas de toros se hacen: las unas se dirigen puramente contra la accion de torear, y las otras contra esta accion convertida en espectáculo, y que se estienden por consiguiente á todo lo accesorio á dichas fiestas. Para combatir pues con método estas acusaciones, se hace preciso dividir tambien nuestra apologia en dos partes: en la una nos ocuparemos de la accion únicamente, y en la otra de la totalidad del espectáculo. De esta manera se analiza muy bien la cuestion, y podemos darle alguna libertad al discurso, y un agradable trabajo al raciocinio. Si no conseguimos el fin que nos proponemos, la culpa será

puramente nuestra , pero no será menos cierta por eso la verdad que defendemos , y que nuestra mal cortada pluma no pudo patentizar en el papel.

La accion de torear es tan antigua , que su origen, envuelto con el de las acciones que para satisfacer las primer necesidades verificó el hombre , se pierde en la oscuridad de los primeros tiempos. La luz que dá la historia es demasiado débil para desvanecer tan densas tinieblas y guiar nuestra razon ; asi es que tenemos que abandonarnos á las congeturas , y por medio del discurso elevarnos , si es posible , hasta el principio de la carrera de la especie humana sobre la tierra.

El hombre , antes de haber cultivado su ingenio y de hacerlo fecundo hasta el estremo de verse árbitro por él de todo lo creado ; vagaba confundido con el resto de los animales. Muchos de ellos , superiores á él en los recursos fisicos , le hacian la guerra á cara descubierta , y mas de una vez lo confirmaron y vencieron. Pacificos poseedores de cuanto les rodeaba , satisfacian á su antojo sus necesidades , y gozaban completamente de la independencia que en su origen tuvieron las especies. Por otra parte , la tierra árida en unos parages , cubierta en otra de maleza , y llena en todos de despojos y otros malos pasos , de aguas sin curso y hediondos pantanos , se negaba á ser transitada , ofreciendo apenas al mísero mortal lo mas indispensable para prolongar una existencia tan precaria como infeliz.

Sin embargo , este estado de cosas debió durar poco. Si se nos permite esta espresion , diremos que todos los animales que pueblan el globo , sean de la clase que quiera , y pertenezcan á esta ó aquella especie , son seres pasivos : sometidos á cierto órden de leyes eternas , invariables , no pueden esceder en un punto los limites que á todas sus acciones señaló de antemano el dedo del destino : sufren las incomodidades que los cercan sin

intentar elevarse á las causas que las producen, ni á los medios de evitarlas, y caminan á la muerte por el mismo sendero que caminaron sus abuelos: la vida del primer animal de cada especie es la misma que la del último, y si en algunos hay variaciones, es porque habiendo caído bajo el dominio inmediato del hombre, experimentan ciertas modificaciones que les imprime su mano; pero esto mismo confirma lo pasivo de su existencia y la imposibilidad en que están de cambiar por sí ó espontáneamente la série de sus operaciones.

Al contrario, el hombre desde el momento que experimentó sensaciones incómodas, intentó destruir sus causas, y conociendo la necesidad que tenia de obrar de acuerdo con algun otro hombre, se unió á él y hechó el cimiento del edificio social: iba con su industria mejorando por dias el aspecto de la naturaleza, y con su valor ahuyentó las fieras que le disputaban audaces el dominio de los campos, y el leon, el tigre, la pantera y la hiena, evitaron medrosas su presencia. Deseoso de abandonar la vida errante que hasta entonces habia tenido, y de fijar su residencia en los parajes mas risueños y floridos, construyó mansiones fijas y sembró el gérmen de las poblaciones; reunió tambien en rebaños los animales dóciles y domesticables, para que multiplicándose mas y mas bajo su proteccion y cuidado, le suministrasen con su carne, leche y pieles, alimentos y vestido. La misma solicitud y esmero del hombre para protegerlos y aumentarlos parece que le autoriza, segun la espresion de un sabio naturalista, para inmolarlos á su antojo. Por este tiempo hizo tambien la conquista de los animales que le son mas útiles, y cuya dominacion le da mas gloria. Pero viniendo á fijarnos en el toro, diremos que fue seguramente uno de los primeros que experimentaron el yugo; porque lo esquisito de su carne,

la sabrosa y abundante leche de las hembras, la estension de su piel, y la utilidad con que podia emplear sus fuerzas para diferentes objetos, le harian fijar en él bien pronto la vista. Su conquista seria bien fácil en aquellos paises, en que por razon del clima y de la calidad de los vejetales tiene un carácter lánguido y poco enérgico; pero en aquellos que como España crian toros soberbios y fuertes, no pudo verificarse sino á fuerza de constancia, arduos y peligros, y hé aqui el origen de la accion de torear. Nada mas natural ni mas glorioso al hombre. Si alabamos hoy al valor y la destreza con que los salvages del Orinoco burlan la ferocidad del caiman; si nos admiramos el arrojo del árabe, que en sus abrasadores desiertos vence y somete al leon; sino podemos oir sin estremecimiento la caza del elefante, ó la pesca de la ballena, y apreciamos y meditamos la superioridad del hombre por lo grande de estas cuestiones, ¿se deberá vituperar la de someter al toro hasta el extremo de hacerle servir de juguete y distraccion?.... Ciertamente que seria una ridicula contradiccion.

Hemos visto que es un atributo peculiar del hombre sojuzgar las fieras de los diferentes paises que habita; que esta accion es indispensable para adelantar en la carrera de la civilizacion, y que en muchos paises se perpetua tanto por necesidad, como por ostentar y gloriarse el hombre con la fuerza y la superioridad que le fueron concedidas. «Todo animal (dice Fergusson) se deleita en el ejercicio de sus fuerzas. Retozan con sus garras el lobo y el tigre; el caballo olvidando el pasto dá alguna vez su crin al viento para correr los campos; y el novillo y aun el inocente recental topan con las frentes antes de sentir las armas, como si se ensayasen para las luchas que los esperan. El hombre, no menos proenso á ellas, se complace tambien en el uso de sus facultades naturales, ora ejercitando su agudeza y elo-

cuencia, ora su fuerza y destreza corporal contra un antagonista. Sus juegos son frecuentemente imágen de la guerra; en ellos derrama su sudor y su sangre; y mas de una vez sus fiestas y pasatiempos terminan con heridas y muertes. Nacido para vivir poco, parece que hasta sus diversiones lo acercan al sepulcro.

No obstante lo espuesto, se nos puede objetar que si bien la accion de torear fué en su principio laudable por la necesidad en que estaba el hombre de someter las fieras y luchar con ellas, en el dia, que solo se debe considerar como un mero pasatiempo, es vituperable por hallarse espuesta su vida sin una utilidad inmediata. Muchas son las razones con que se puede rebatir esta objeccion, pero solo espondremos las mas fuertes y convincentes para no estendernos demasiado.

Es evidente que para las diversas operaciones que se necesita hacer diariamente con los toros, es preciso valerse de ciertas mañas, que no son otra cosa sino partes, digamos asi, del arte de torear; que estas mañas (como lo dá á entender bien su nombre) necesitan cierta destreza y habilidad que solo se adquieren con el ejercicio de estos mismos actos, y de aqui la necesidad de repetirlos como por ensayos, para perpetuarlos entre aquellos que los han de tener por oficio, perfeccionarlos, alejar el peligro que pudiera haber en ellos, y hacer que los que empiezan á ejercitarlos pierdan el miedo y den lugar á la ajilacion y serenidad que son necesarias para su seguridad. Por consiguiente no deben considerarse estos actos como meros pasatiempos, sino como de necesidad, y distraccion al mismo tiempo.

Nosotros concederíamos sin embargo alguna mas fuerza á la objeccion, si peligrase efectivamente la vida en la proporcion ó con la probabilidad que se supone. Los que hacen esta objeccion son personas que conocen poco ó nada el arte de torear, y que ademas no han te-

uido la curiosidad de formar una tabla necrológica de los que en determinado número de años han muerto en el arte de torear, ó de sus consecuencias inmediatas: si tal hubieran hecho, y hubiesen calculado aproximadamente el número de suertes que en ese tiempo se habia hecho con los toros, verian cuán remoto es el peligro; y si luego rebajan, como es justo para que el cálculo sea exacto, los contratiempos que la embriaguez y la ignorancia de los que las hicieron causaron, y que son generalmente los casos desgraciados, se verá desaparecer enteramente hasta la idea del peligro mas remoto. Además, la esperiencia de tantos años no pasó sin dejar vestigios, y el hombre ha aprendido á conocer y distinguir claramente las inclinaciones de los toros, y sobre ellas ha cimentado las bases de un arte tan exacto cuanto son invariables sus principios.

En consecuencia, pues, de todo lo dicho, resulta que si la accion de torear en su origen no carecia de algun riesgo, la utilidad que de ella se sacaba la hicieron de primera necesidad: que se perpetuó no solo por esta necesidad, sino por lo natural que es al hombre el deseo de dominar y hacer alarde de sus facultades, pues tanto las físicas como las morales se realzan con esta accion, y por último, que si ha llegado en el dia á ser como un mero pasatiempo en muchos casos, no por eso deja de traer utilidad; y que la seguridad que el hombre ha llegado á conseguir en ella, le ponen fuera de los tiros que le asestan sus opositores, y desmienten con la esperiencia los peligros de que les acusan.

Réstanos aun que hacer una consideración con respecto á esta accion, y es que en todos tiempos fué peculiar de los hombres mas nombrados y respetables. Con muy pocas palabras probaremos esta asercion. Cuando los hombres empezaron á reunirse y á formar pequeñas sociedades, no habia clases, ni gerarquias, ni empleos

ni distinciones. Constituidos á guerrear continuamente con los animales carniceros, y siendo la caza de ellos la que principalmente los alimentaba, su caudillo era el mas valeroso, y su gefe el que se presentaba constantemente con mas trofeos; y como el toro era uno de los que se perseguian con mas ardor, es evidente que el mas condecorado de ellos seria el que mejor lo burlase y sometiese. Cuando los años apagaban el vigor y reducian á la inaccion al guerrero, sus anteriores hazañas le aseguraban el respeto de la tribu, que lo recompensaba reconociendo por su cabeza. La historia de todos los pueblos apoya este modo de pensar; y la historia, como ya hemos visto, nos muestra la accion de torear como peculiar y privativa de los caudillos y grandes del reino. Sabemos ya la causa por qué dejó de ocupar á la nobleza y vino á ser casi un patrimonio de la clase inferior; pero la accion no deja de ser grandiosa, aunque privada del prestigio de estar en poder de la clase noble.

Estas breves reflexiones sobre la accion de torear, convencen á cualquiera de lo útil y sublime que en si encierra. Hemos visto que nació de las primeras y mas urgentes necesidades del género humano, que con ella las satisfizo, y que en ella encontró un modo de hacer alarde de sus mas brillantes prerogativas. Si al principio era una verdadera lucha en que apenas peleaba el hombre con ventajas, ahora tiene delante del toro una seguridad incontrastable; y este nuevo triunfo de su ingenio es una prueba positiva de su escelencia y superioridad intelectual, mientras que los medios con que consigue su objeto son otra nueva prueba de su aventajada organizacion. En poco se diferenciara de los demas animales sino les impusiera el sello de la esclavitud, que publica donde quiera su vasta dominacion. Las regiones medio incultas en que habita el salvaje, ofrecen un número grande de animales silvestres, que, orgullosos con su

libertad y poderío, parten con el hombre el imperio de la naturaleza, muchas veces se lo disputan y usurpan. ¡Qué degradacion la de estos miserables! ¡Gloria eterna al hombre que sabe llenar el fin para que vino al universo! ¡Loor eterno al hombre que no solo somete las bestias mas feroces y poderosas, sino que alcanza hasta hacerlas servir de juguete y distraccion.

Desde este momento debe considerarse la accion unida al espectáculo. Para mayor claridad lo dividiremos en las tres grandes y diferentes épocas en que naturalmente se divide: pasaremos rápidamente por la primera, nos detendremos algo mas en la segunda, y será la tercera nuestro objeto principal.

Para elevarnos hasta el principio de estas fiestas, es preciso, como lo fue para la accion, valernos del discurso, y representarnos á los primeros hombres recogiendo los frutos de sus asiduos trabajos; entonces gozaban ya de algunos ratos de recreo, y sus diversiones serian sin duda, como puede decirse de la historia, imágenes de sus mas frecuentes operaciones. Asi es que las luchas entre fieras y de hombres con animales, los ocupó esclusivamente, porque el atraso en que estaban no les permitia otros espectáculos que los mas sencillos y naturales.

Es imposible describir las particularidades de estas fiestas; pero se puede asegurar que asi como la accion de torear, tuvo el espectáculo de los toros un origen sencillo y natural, y que en todo tiempo fue apreciado y aplaudido.

Desde esta época hasta que la historia nos habla de estas fiestas, hay un espacio inmenso en que no podemos seguir la suerte que corrió esta diversion. Por lo tanto lo pasaremos en silencio, y nos detendremos á examinar la edad media del espectáculo, comparándolo con la edad correspondiente de los pueblos de quienes

era propio; y veremos que se acomodaba perfectamente la indole del uno con la del otro, y que sus atractivos eran mas que suficientes para llamar la atencion general.

La edad que precedió á la de hoy, está caracterizada principalmente por un espíritu novelesco y marcial. Todo lo que no era extraordinario, lo que carecia de proezas militares y aventuras caballerescas, y donde no habia una princesa bellisima por quien suspirase un atrevido paladin que cada dia le dedicaba cien lanzadas y mil mandobles, no era del gusto de aquellos siglos, en que el entendimiento se enervaba con lo maravilloso, al tiempo mismo que el cuerpo se fortalecia con la fatiga. Los hombres no respiraban sino horror y corage, y donde quiera que se fijase la vista, sólo se ofrecian guerras y desastres. Las armas se llevaban toda la atencion, y antes sabia la juventud esgrimir que leer. Las treguas que alguna vez se conseguian se empleaban en adiestrar nuevos guerreros, y los escritos que tanto en prosa como en verso corrian por las manos de la multitud, sólo se dirigian á entusiasmar el corazón de los lectores aficionándolos al estrépito de las armas, y refiriéndoles con los encantos de la poesia las hazañas casi increíbles de sus memorables héroes. La ociosidad no tiene lugar entre unos hombres activos y guerreadores: el tiempo que estaban suspensas las hostilidades se ocupaba completamente en las justas, los torneos, las luchas etc. Y por lo que tenian de comun estos espectáculos con el de los toros, como tambien para dar á conocer el genio de aquellos siglos con mas particularidad, y poder deducir consecuencias á favor de nuestras fiestas, daremos una idea aunque sucinta de los juegos con que se entretenian los pueblos de quienes Abraham Ortelio dijo muchos siglos antes, alabando su valor, «que entraban cantando en las batallas,» *prelia agrediuntur carminibus.*

Segun Jovellanos (1), la idea que tenemos de los torneos y de las justas es muy mezquina y distante de su magnificencia; pero crece al paso que se levanta la consideracion á sus circunstancias. «Porque ¿quién se figurará, dice, una anchisima tela pomposamente adornada y llena de un brillante y numerosisimo concurso; ciento ó doscientos caballeros ricamente armados y guarnidos, partidos en cuadrillas y prontos á entrar en lid; el séquito de padrinos y escuderos, pages y palafreneros de cada bando; los jueces y fieles presidiendo en su catafalco para dirigir la ceremonia y juzgar las suertes; los farautes corriendo acá y allá para intimar sus órdenes, y los tañedores y menestriles alegrando y encendiendo con la voz de sus añafles y tambores; tantas plumas y penachos en las cimera, tantos timbres y emblemas en los pendones, tantas empresas y divisas y letras amorosas en las adargas; por todas partes giros y carreras, y arrancadas y huidas; por todas coches y encuentros y botes de lanza y peligros y caidas y vencimientos? ¿Quién, repito, se figurará todo esto sin que se sienta arrebatado de sorpresa y admiracion? ¿Ni quién podrá considerar aquellos valientes paladines ejecutando los únicos talentos que daban entonces estimacion y nombradia en una palestra tan augusta, entre los gritos del susto y el aplauso, y sobre todo á vista de sus rivales y sus damas, sin sentir alguna parte del entusiasmo y la palpitacion que hervia en sus pechos, aguijados por los mas poderosos incentivos del corazon humano, el amor y la gloria?»

En efecto, desde que la galanteria se introdujo en todas las fiestas ó pasatiempos, se hicieron mas espectaculares, y el espíritu y entusiasmo que por ellas todas las clases tenian, les daba un carácter y animacion que las

(1) Memoria sobre las diversiones públicas.

engrandecia sobremanera. Las damas que concurrían á ellas las embellecían con sus gracias y hermosura, y lejos de ser indiferentes y pasivos adornos del circo esplendoroso, tomaron una parte muy activa en las funciones, y eran el móvil y el alma que impulsaba todas y cada una de las partes del espectáculo. Se les consultaba para la adjudicación de los premios que ellas mismas debían entregar al combatiente vencedor, que enchido de gloria y cubierto de polvo y sudor se acercaba á la humana beldad, que hermoseedada por aquel amable pudor inseparable de la virginidad, le multiplicaba la satisfacción de merecer el premio por adquirirlo bajo tan gratos auspicios.

Es extraño á la verdad que la afición á las damas y á las armas hermanen tan bien, y se hallen constantemente juntas; pero no es por eso menos cierto que los pueblos mas guerreros fueron siempre los que tributaron mas respeto y homenaje al sexo encantador. No es por tanto una arbitraria ficción de los mitologistas suponer que Marte y Venus se amaron: fue, sí, simbolizar, por decirlo así, la propensión que tiene el guerrero á suspirar por una beldad á quien dedique sus hazañas, y en cuyos brazos descansen de sus peligros y trabajos.

En los tiempos que nos ocupan estaba la nobleza encargada de la defensa pública; formaba la caballería, y era el mas poderoso apoyo de las huestes. La pólvora no se habia presentado aun para cambiar el modo de guerrear; se lidiaba de hombre á hombre y cuerpo á cuerpo, y por tanto era indispensable que la fuerza y destreza corporal estuviesen muy ejercitadas. Los caudillos se veían precisados á estar mas diestros, y ser mas forzosos y valerosos que los simples soldados, y siendo aquellos de la clase noble, se hacia indispensable que fuera su educación activa y belicosa. Los mismos soberanos caminaban al frente de su ejército en tiempo de guerra,

y en tiempo de paz justaban con los grandes. Don Juan el II justó algunas veces como aventurero (1), y Don Pedro el Cruel (2) salió herido en una mano en un torneo que se celebró en Torrijos.

Vemos pues lo indispensable que era entonces esta clase de espectáculos, y que la pompa y magnificencia con que eran adornados los hacian mercedores de la atención general. Sin embargo, tenian algo de cruel y sanguinario, que solo podia tolerarse por la necesidad en que se estaba de familiarizar á los pueblos con la sangre y los lances de la guerra.

Por este tiempo se lidiaban ya los toros desde el caballo, y se picaba con el rejoncillo, y este espectáculo se hacia con el mismo ceremonial que hemos visto se empleaba para las fiestas y torneos, venia ademas en su apoyo no ser cruel ni sanguinario, y tan á propósito cuando menos como los otros para dar á conocer el valor y gallardia de los caballeros. Asi es, que se iba fomentando sobre las ruinas de los primeros, á lo que contribuyó no poco el no estar comprendido en la prohibicion que de los que se miraban como sangrientos se habia hecho. Esto es una prueba de lo mas racional y seguro de estas fiestas sobre las demás de su tiempo, y dá á conocer la razon de haberse perpetuado hasta nuestros dias, en que ya ni vestigios se hallan de las costumbres caballerescas, cuyo esterminio concluyó con tanta gloria suya y universal aplauso el inimitable Cervantes.

Baste pues para hacer la apología de estas fiestas segun se verificaban en la edad media, saber que no fueron reputadas por los concilios como sangrientas; que

(1) Véase la crónica de Don Alvaro de Luna, capítulo 52.

(2) Véase su crónica.

eran exclusivamente propias de la grandeza; que se consideraban como el acto mas á propósito para hacer alarde de los caballeros de su valor y destreza; que las damas las favorecian constantemente con su asistencia, y se envanecian y vanagloriaban cuando el caballero que era dueño de su corazon, se distinguia entre los demas; que á pesar de ir decayendo el gusto caballeresco y los espectáculos en que mas relucia, el de los toros seguia verificándose con la misma pompa y general aplauso que en los tiempos anteriores se celebraran los demas; que fué el único que ocupó últimamente la clase distinguida y que no hubiera probablemente decaido de este grado de esplendor, si, como ya hemos dicho en la parte histórica, no hubiera Felipe V mostrado aversion hácia él, y si la nobleza, que se amolda siempre á los gustos y aun á los caprichos de los soberanos, hubiera conservado su carácter primitivo.

Si no fuera por temor de esceder los límites propuestos, nos estenderiamos sobre una multitud de objetos, de los que se puede sacar un sin número de razones en apoyo de las fiestas de toros. Pero desentendiéndonos ya de todo lo que pertenece á los tiempos anteriores, examinaremos el espectáculo segun se halla en el dia, deteniéndonos, como es indispensable en esta época, para hacer patentes las razones que lo apoyan.

El pueblo español ha perdido todos los espectáculos que en otro tiempo hicieron su recreo. La afinacion progresiva del gusto ha hecho olvidar las justas y los torneos; apenas hay memoria de los juegos de artificio, las máscaras han sufrido enérgicas prohibiciones, las romerías, los juegos escénicos, las danzas de espadas se han olvidado casi del todo, y la parte mas considerable de la nacion, que es la que se alimenta del trabajo diario, no tiene una sola ocasion al año en que pueda proporcionarse algunas horas de apetecida diversion con

el ahorro de sus fatigas. Volvamos los ojos hácia esta numerosa porcion del estado, y no podrá menos que lastimarnos su infelicidad. Vagando triste y silenciosamente por las calles y plazas de su infeliz aldea, pasan el dia que destinan al reposo; el tedio los persigue, y la taciturna ociosidad de semejantes dias se los hace aborrecibles; si quieren sacudir este fastidio no tienen mas recurso que la taberna, donde solo hallan penden-
cias y disgustos en vez de la paz y la alegría.

Aunque tuviesen inmediata alguna ciudad en que hubiese teatro, no conseguirian distraerse y dilatar su ánimo: la educacion y género de vida en que se han criado, les vedan los placeres que exigen para percibirse otrogusto y delicado tacto. Ellos necesitan diversiones que hieran vivamente los sentidos, y en que se mueva el ánimo mas por la parte puramente óptica ó de perspectiva, que por la intelectual; mas claro, les entusiasma ver hechos grandes, sorprendentes, que exigen mucho valor y habilidad; pero no puede escitarles lo sublime de los afectos, lo correcto del estilo, lo fluido y sonoro de la versificacion, ni las demás bellezas que no pueden percibirse sino por los que esten adornados con una educacion y conocimientos no vulgares. ¿Qué espectáculos, pues, daremos á esta apreciable y laboriosa parte de la nacion? ¿La dejaremos limitada á los reducidos bailes dominicales, que solo se ven en algunas provincias, y que en manera alguna merecen el nombre de tales? «Creer que los pueblos puedan ser felices sin diversiones, dice Jovellanos, es un absurdo. Creer que las necesitan y negárselas, es una inconsecuencia tan absurda como peligrosa. Darles diversiones y prescindir de la influencia que puedan tener en sus ideas y costumbres, seria una indolencia harto mas absurda, cruel y peligrosa que aquella inconsecuencia. *Resulta, pues, que el establecimiento y arreglo de las diversiones públicas*

será uno de los primeros objetos de toda buena política.» La autoridad de un hombre tan respetable por todos títulos como el autor que citamos, basta por sí para decidir sobre la necesidad que tienen los pueblos de un espectáculo acomodado á su genio, y cuyas bellezas no necesiten para comprenderse los esfuerzos de la imaginacion, sino que baste asistir á él para gozar y recrearse.

Este espectáculo será por tanto el mas estendido, hará la holganza de todo el reino, y se podrá llamar por consiguiente la diversion nacional. Se reunirán en su recinto el letrado, el militar, el artista, el marinero, el comerciante, el labrador, todas las clases; por último, todos los sexos y edades; pero ¿á todos podrá ser inocente y provechoso un mismo espectáculo? ¿De qué clase deberá ser su indole? Es evidente que no puede ser igual el efecto que una sola cosa, sea de la clase que quiera, produzca en individuos tan diferentes en gustos y ocupaciones, y tambien lo es que para fijar el carácter de la diversion nacional debe atenderse principal y casi esclusivamente al espíritu que anima la inmensa mayoría de los concurrentes. Ahora bien, á esta diversion, sea la que fuere, que hemos llamado nacional, concurrirá una corta porcion de personas de instruccion y carrera, y constituirá la mayoría la masa, digamos así, de la nacion. Hemos dicho que concurrirá una corta porcion de aquellos hombres, cuyos conocimientos los hacen influir, tanto en la fuerza moral de las naciones, porque ellos están en una proporcion muy pequeña con respecto á la multitud de los demás habitantes, que son los que constituyen la fuerza física, y por consiguiente á estos últimos debemos tener presente en la eleccion de espectáculos. ¿Y les ofreceremos por ventura aquella porcion de piezas dramáticas que ocuparon el teatro en el siglo de su prostitucion? ¿Les

dejaremos aficionarse á este género de diversion, en que no hay nada que deje de ser lúbrico, malicioso, indecente y chabacano? Entre presentarles un teatro selecto, modelo de bellas letras; y cuyo language no entienda, ó un teatro vil, grosero, en que se le ofrezcan los mas peligrosos ejemplos, adornados con el atractivo de la ilusion escénica y con las dulzuras hechiceras del canto y de la poesia, no hay medio que escoja la razon. Pero aun suponiendo que fuese el pueblo capaz de comprender y aficionarse á las bellezas de un teatro clásico, escogido, ¿seria esto un bien, ó un mal? Esta cuestion es muy delicada, y se necesita mucha madurez y detencion para decidir en ella con acierto; pero si atendemos al influjo que tienen las diversiones en las costumbres de los pueblos, y á la necesidad que hay de que esten en relacion y armonía con la ocupacion y el género de ventajas que la sociedad debe prometerse de la clase de que se juzguen peculiares, se conocerá bien pronto la indole de las que deben hacer las delicias del pueblo trabajador. La historia ofrece entre otros varios un ejemplo colosal de lo perjudicial que puede ser á un pueblo generalizar en todas las clases hasta el estremo una misma y sola aficion. Despues de haber sostenido Atenas por algunos siglos una série de guerras, ya con los pueblos estraños, ya entre los suyos propios, aniquilado su valor y agotados sus recursos, empezó á disfrutar de una paz poco ventajosa, y que habia comprado á costa de su antigua prepotencia. Desembarazados los atenienses de las ocupaciones marciales, se dedicaron con ardor al cultivo de las letras, y en breve cobraron por su saber nuevo nombre y prestigio, colocándose nuevamente á la cabeza hasta de los mismos por quienes poco antes habian sido derrotados. Lisonjeados por las ventajas conseguidas bajo el pendon de Minerva, se generalizó el gusto á las letras de tal

modo, que las academias, los liceos, los teatros, á pesar de haber gran número, no bastaban á recibir la multitud que á ellos acudia, y las plazas públicas llegaron á convertirse en aulas de ciencia universal. Pero esta popularidad de la sabiduría, lejos de ser ventajosa á las ciencias, fué muy perjudicial; empezó á viciarse el gusto, y las sutilezas escolásticas, perpetuadas por desgracia hasta nuestros dias, mudaron el amor á la verdad, única base del saber, en amor á las disputas y juegos de palabras, fecundos manantiales de ignorancia y embolismo. Empezaron á fomentarse las sectas mas ridículas, á propagarse las opiniones mas extravagantes, á odiarse los que seguian diverso rumbo en su filosófica presuncion, y á manifestarse, en fin, todos los elementos que tienden visiblemente á la destruccion de los pueblos. El pueblo de Atenas, tomando en su verdadera acepcion aquella voz, dejó de ser sabio, y como ya habia dejado de ser guerrero, se encontró sin recursos que oponer á la ambicion romana, y dobló vil y cobardemente la cerviz. Si hubiera conservado espectáculos á propósito para mantener entre la multitud las ideas de gloria y valor, y hubiera al mismo tiempo creado las academias para un corto número, pues tal debe ser y es efectivamente la proporcion entre el caudillo y los soldados, entre el sabio y los ignorantes, hubiera tenido para contrastar á los romanos todos los elementos con que puede contar un pueblo para sostener su independenciam.

Apenas se hallará cosa que tenga mas influencia sobre las costumbres de los hombres que las diversiones en que ocupan las horas de recreo, porque son una parte muy esencial de la educacion del pueblo, y por tanto no puede ser que dejen de modificar en bien ó en mal su índole y su condicion. Debe ofrecerse al pueblo trabajador una clase de espectáculos que lo divierta

sin fatigar su ruda imaginacion, y sin que estorbe en manera alguna el orden de sus ideas. Se debe huir de presentar á su consideracion imágenes tiernas, lascivas, y todas aquellas situaciones seductoras en que la malicia y la sensualidad se demuestran con el mas vivo y agradable colorido. Semejantes objetos no solo perjudican la moral, sino que atacan directamente los cimientos de la pública felicidad; porque presentan al miserable jornalero un punto de comparacion que hace contrastar los trabajos de su clase, y que podria ser origen de su aburrimiento y desesperacion. Pero tampoco huyendo este extremo debemos caer en el de embrutecerlo y endurecer su corazon, familiarizándolo con la sangre de sus iguales. Debe buscarse un espectáculo en que se escite un laudable deseo de ser fuerte y valeroso, pero no inhumano y sanguinario, en que no se cimente el triunfo y la gloria en el vencimiento ó la muerte de otro hombre, sino en el de una fiera atrevida y poderosa; en que no haya odiosidad directa y personas que haga mas sangrienta la venganza, sino emulacion y fraternidad que aseguren el triunfo y el aplauso. Un espectáculo semejante conviene sin duda al pueblo en su totalidad, porque de él no solo han de salir los soldados que deben sostener y asegurar la tranquilidad de los pueblos y la independenciam del pais, sino todas las demas clases activas que necesitan fuerza y valor para el desempeño de sus respectivas obligaciones; y estas clases debén estar acostumbradas á vencer y arrostrar los peligros hasta en sus juegos y pasatiempos, pero de ninguna manera deben ni pueden estar adornados de los conocimientos que fomenta el teatro. No podria sostenerse el edificio social sino hubiera entre los que componen los pueblos esta diversidad de instruccion y de ocupaciones que son las que mantienen la armonia y permanencia de los lazos que tan estrechamente los ligan. Los

unos deben mandar, dirigir; los otros obedecer, ejecutar; aquellos necesitan estudios, ciencias; estos valor, fuerzas. De otro modo la ignorancia enmascarada con la apariencia del saber, y alegando un derecho que está en contradicción con los mismos principios en que se apoya, intentará manejar los grandes negocios y ser árbitro de la soberanía; se creerían todos con iguales méritos, se desplomaría la sociedad, y quedarían sepultados entre sus escombros los vanos proyectos de realizar un pueblo que solo puede existir en imaginaciones acaloradas; esto es, un pueblo de sabios. Florezcan en las capitales todos los monumentos que acrediten el grado de perfección en que se hallan los conocimientos humanos, haya academias y sociedades, conservatorios y museos, y tengan los sabios cuanto conduzca á su perfección. La clase media en instrucción encuentre en la escena las bellezas de la poesía, los encantos de la música, y los graciosos ademanes de Terpsicore; pero dejemos á la clase inferior un espectáculo propio suyo, y no porque las demás gocen de todas las comodidades de la vida, olvidemos esta numerosa porción de la sociedad. Hay una clase de fiestas muy á propósito para llenar todos sus deseos, que reúne los requisitos que hemos visto deben tener sus pasatiempos, y cuyos atractivos son por otra parte tan poderosos, que lejos de chocar con las ideas de las otras clases de la sociedad, volarán todas á presenciárlas. Vamos á examinar en pocos renglones si la lidia de toros se encuentra en el caso que decimos.

De cuanto hemos dicho se deduce que el espectáculo que haya de ofrecerse al pueblo debe influir en su ánimo de modo que le comunique energía, valor y deseo de hacerse memorable por sus hazañas, pero sin viciarlo ni hacerlo sediento de sangre humana. La lidia de toros llena completamente ambos objetos. Es el suyo burlar á una fiera altiva y poderosa, y hacerla espirar á los pies

del lidiador. Pero no es una lucha como las que en tiempo de los romanos entablaban los infelices á quienes condenaban á morir devorados por una fiera, y que deseosos de alcanzar la libertad, que solian concederles cuando la vencian, se empeñaban en un combate horroroso, con el que solo conseguian prolongar la muerte y hacerla doblemente dolorosa. En los toros se vé volar á la fiera sin poder apoderarse de él en derredor del torero, que con la serenidad que le infunden su conocimiento y su ligereza, mira hasta con lástima al corpulento bruto afanarse y correr en vano hasta encontrar, cuando cree mas seguro el triunfo, su perdicion y su muerte. No es un brutal arrojio el que arrastra al cerco al lidiador, sino un valor racional con que se presenta á la fiera, porque sabe el modo seguro de hacer inútil su saña y de eludir sus intentos. No es su agitacion aquella que trastornaba al gladiador cuando encerrado en el anfiteatro se le abrian mil puertas para el sepulcro, y un resquicio apenas para tornar á la vida: es una mezcla del gozo que anticipadamente se le viene á la imaginacion por su victoria, y de los temores que le asaltan de no llenar cumplidamente sus deberes y sus deseos. Pero la idea del peligro ni aun lejano no aparece jamás en la mente del buen torero, que sabe bien que no hay lance para el que no tenga seguro recurso, y regla segura para practicarlo. Ni en él se le ofrece al espectador aquella imponente y aterradora figura del atleta cuya sola presencia estremecia, sino la mas elegante y gallarda que imaginarse puede. Adornado con telas de seda bordadas de oro y plata, elije para su vestido la hechura que se amolda mejor á la configuracion de su cuerpo, y sus varoniles y escelsas formas lucen tanto mas cuanto viene mas su ropage.

En este espectáculo admira y discurre el filósofo la excelencia del hombre, que desde la desnudez é ignorancia

primitivas, ha sabido alzarse con el influjo del mundo y sacrificar á su antojo y diversion las bestias mas poderosas. El naturalista observa las alteraciones que el cuidado y el estado de domesticidad han producido en el caballo y el toro, y cuanto los desvia de su primitivo modo de ser y de obrar. El politico conoce con cuán poco se contenta y distrae al pueblo laborioso, y aprecia dentro de si el efecto que el espectáculo hace en el caracter de la multitud. El matemático vislumbra la posibilidad de reducir el toreo á demostraciones, porque considera en el toro un cuerpo que se mueve con direccion y velocidad conocidas, y en el torero todos los medios para variar la primera y acelerar ó retardar la segunda. El economista ve en el consumo de toros y caballos uno de los elementos que mas influyen en el fomento de la cria del ganado vacuno y caballar. El viajero admira un espectáculo tan grandioso, tan magnífico; aquella mezcla de trages y colores, y aquel murmullo y vocerío y continuo movimiento lo entretienen y embelesan, y cuando suena el timbal, sale el toro con aspecto amenazador, y ve á los toreros burlarlo risueños de mil maneras, llega al colmo su admiracion, y prorrumpe en aplausos y aclamaciones. Todas las clases, todos los sexos, todas las edades y condiciones de la vida concurren á él, se enagenan y se olvidan de sus penas. Inútiles serian nuestros esfuerzos para hacer concebir lo grande, lo bello de tales fiestas al que no las hubiese presenciado.

Sin embargo, la lidia de toros experimenta continuamente las mas severas censuras y las acusaciones mas escandalosas, y no satisfariamos el deber que nos hemos impuesto si no las refutásemos completamente.

Hemos manifestado ya que los pueblos necesitan diversiones, y que deben ser de las que hablen mas á los sentidos que al entendimiento, y hemos manifestado igualmente que las pasiones que deben inspirarles han

de ser heroicas y varoniles sin que rayen en barbárie ó ferocidad. Las lidias de toros satisfacen como hemos visto ambos extremos; pero dicen sin embargo sus detractores que son bárbaras, inmorales, sangrientas, perjudiciales á la agricultura, al estado, á las artes, á la industria y á la humanidad. ¿Hay mas de que acusar á este espectáculo? Cuanto mas lo humillen con sus fútiles sofismas, tanto mas completo y glorioso será su triunfo.

Son bárbaras, dicen, las corridas de toros; ¿y por qué? preguntamos. ¿Es acaso porque en ellas luchan los hombres cuerpo á cuerpo con una fiera? ¿Qué se dirá entonces de la caza de montería? Si es barbaridad lidiar á un toro cuya sencillez es tan conocida, y para lo cual hay reglas tan seguras, ¿no será bárbaro y hasta brutal internarse en los bosques ó en lo quebrado de un monte, persiguiendo fieras mucho mas astutas y carniceras que el toro, sin que sean menos poderosas? La diferencia que hay entre el cerco despejado, diáfano, igual, y el monte sombrío, cubierto de maleza; entre el jabali que se mete por el cuchillo á trueque de dar la dentellada, y el toro que embiste ostigado y se le separa con un lienzo: entre la seguridad que da el arte del torero, y los riesgos para que no sirven los ardidés de la caza; entre el pronto y eficaz socorro que tiene el torero rodeado siempre de defensores, y la soledad y desamparo en que frecuentemente se halla el cazador, pueden servir para apreciar cuanto tiene de mas espuesto la caza de montería, y no vemos sin embargo que se le acuse de barbaridad.

Se pasan años sin que una sola gota de sangre humana manche la arena de las plazas de toros, y se pasarían siglos si estuviese esta diversion bajo el pié que debe ponerse, y que indicaremos en su lugar; mientras que apenas sale al monte una batida sin que haya un contuso, un herido, ó acaso un muerto. El hijo del fa-

moso D. Pelayo, que fue muy dado á esta afición, sabemos que murió á manos de un oso en los montes de Cargas, y pudiéramos citar muchos mas de quienes da cuenta la historia, las crónicas y otros escritos.

Ademas que seria bárbara la lidia de toros, si fuera inherente á ella ver sucumbir ó padecer al hombre por carecer de recursos para librarse del toro; pero como el fin de las lidias es burlar al toro sin riesgo del torero, que para conseguir su objeto tiene un arte que le dá reglas tan seguras como puede inferirse de las bases en que se apoyan, á saber, las inclinaciones particulares de las diferentes clases de toros, que conocidas distintamente y confirmadas por la esperiencia de muchos años, suministran los elementos de la mas rigurosa exactitud, es evidente que no tiene lugar la acusacion, ni respecto al objeto de las lidias, ni á los medios de conseguirlo: es el objeto, burlar una fiera; los medios, un arte seguro, cierto. Para que faltasen sus reglas dejaria antes de ser noble y magnánimo el leon, feroz y sanguinario el tigre, pacífica y mansa la oveja, amorosa la paloma, amigo fiel el perro. Si son eternas, invariables las determinaciones instintivas de los animales que la esperiencia nos ha dado á conocer, serán tambien invariables, exactas, todas las reglas que de ellas rigurosamente se dedujeren. ¿De dónde pues los fundamentos para apellidar bárbaro al espectáculo? Si no los hay en su objeto, si no los hay en los medios de conseguir este objeto, ¿los habrá tal vez en sus accidentes? Veamos. La muerte de los toreros que han perecido en las plazas es sin duda el apoyo de la acusacion; pero ¡qué impotente! ¡qué modo tan caduco de raciocinar! ¡con cuanta razon podriamos, abusando del raciocinio, y silogizando con tan poca lógica, calificar de bárbaro el oficio de minero, de buso, de volatin, de plomero, de polvorista, de albañil, de.... Nunca acabaríamos de enumerar todos los oficios en que encontró el hombre mas

ó menos veces la muerte, pero sí podemos asegurar, que cualquiera de los referidos cuenta mas victimas que el toreo, pues los volatines con particularidad llevan en un corto número de años mas hombres al sepulcro que los toros en un siglo, y esto sin contar los que se lisan todos los dias en las escuelas de gimnástica y en los ejercicios preparatorios de su profesion. El hundimiento de la mina de mercurio de Guencavélica redujo repentinamente á polvo mas hombres que pueden herir los toros mientras dure el mundo. El busear, y aun la simple accion de nadar, matan todos los años por solo bañarse un número crecido de gentes. Y no se nos diga que lo útil ó necesario de estos oficios hace que se desprecien sus riesgos, pues esta razon pone en nuestras manos las mas concluyentes pruebas. Si la sociedad reporta ventajas de estos oficios, ya hemos visto cuántas y cuán grandes las reportan los pueblos de las corridas de toros; y la utilidad personal que obliga el albañil, por ejemplo, á fiar su vida á una ruinosa almena, no es mayor ni tiene prestigios mas seductores que la que obliga al torero á presentarse en el cerco de donde recoge el precio de su trabajo y los aplausos de la multitud.

¿Y será mas justa, tendrá mas fuerza la acusacion de inmoralidad que á las lidias se hace?

Todo lo que ataca las sólidas bases de la moral, todo lo que pueda viciar ó pervertir el orden saludable de las ideas de los pueblos, y suscitar las pasiones detestables que inducen á los hombres á fomentar su engrandecimiento sobre las ruinas de otro, debe reputarse por inmoral. Pero..... ¿hay algo de esto en las corridas de toros? Hemos visto cual es el objeto de este espectáculo, los medios; conocemos su indole, y no se vislumbra que envuelva, ni aun como episodio, la idea mas remota de inmoralidad. Estendámonos á los accidentes. Un gentío inmenso se reúne en un recinto espacioso para presen-

ciar el mas grande de los espectáculos; se reúne en medio del día, á la faz de todos, y cada uno en los que le rodean tiene centinelas de vista que observen sus operaciones, y no puede ejecutar ninguna accion, ningun movimiento capaz de ofender la decencia pública. Si á pesar de esto no falta quien traspase los limites del decoro con alguna palabra ó accion descompuesta, ¿en qué reunion en que haya mezcla de sexos, de edades y de condiciones, no sucede lo mismo? ¿No vemos en las funciones de iglesia ser el templo impia, sacrilegamente profanado con acciones indecorosas, con palabras obscenas....? ¿Con cuánta impudencia se repiten estos actos á los ojos del pueblo, y en la presencia de un Dios!!! ¿Y cuánto mayor es el escándalo asi contrastado por la santidad y devocion del templo.....!

Sin embargo, conocemos que el desenfreno y obscenidad del populacho es escandaloso, cuando reunido en los andamios y casi ébrio se entrega á su descomunal voceria. Este abuso puede cortarse, y debe efectivamente ser arrancado de raiz; pero no basta por si para calificar de inmoral al espectáculo; lo primero, porque ya se ha dicho es un abuso, y como tal independiente de la fiesta; y lo segundo porque mas ó menos manifiesta no hay clase alguna de reunion considerable en que no se haga lugar. Si fueran suficientes los abusos para condenar la clase de espectáculos en que se introducen, ¿cuál sería la suerte del teatro? Este espectáculo, el primero y el mas digno de ocupar la atencion de un pueblo culto, lo decimos con dolor, está sembrado de immoralidades: aquí una hija, arrastrada por su criminal amor, desobedece la voz de un padre tierno y se entrega clandestinamente á un seductor; allí un padre déspota, inhumano, tiraniza á su hija hasta ofrecerle la disyuntiva de casarse con quien aborrece ó sepultarse en la clausura; acá vemos un héroe que apenas co-

mienza á reposar sobre sus laureles, cuando la calumnia ó la alevosia lo hace sucumbir traidoramente, y se elevan sobre su cadáver. Delitos y crímenes enormes, injusticias, crueldades escandalosas, venganzas, sangre, muerte y horrores, esto nos ofrece hoy el teatro; y la juventud no puede presenciar sin peligro semejantes escenas, porque si una parte se indigna contra ellas y aborrece mas y mas tales vicios, otra parte, y quizás mas considerable, seducida por lo lisonjero que es satisfacer las pasiones mas viles, pondrá tal vez mañana en juego para conseguirlo los mismos medios con que vió llevar hoy á efecto en la escena un proyecto semejante al que medita.

No pueden los abusos torcer mas la marcha de un espectáculo: el teatro se dirige á inculcar máximas saludables y virtuosas; á pintar el vicio no solamente con el mas horrible colorido, sino vilipendiado y confundido siempre ante la virtud; jamás debe quedar victorioso, impune, en la catástrofe: y no debe dar un solo paso que no lo acerque al abismo de su perdicion. No obstante, vemos todos los dias piezas dramáticas en que todo conspira á inducir á la maldad. Por otra parte, ¿qué excesos no se cometen en el teatro! ¿qué liviandades.....! ¿Y diremos por eso que el teatro es inmoral? ¿Imitarémos la conducta de los que quieren que se proscriban los toros, y fulminaremos un anatema contra Talia? ¿No será mejor purgar de abusos estos espectáculos? ¿Cuánto mas vale perfeccionar que abolir!

Sin embargo, mucho resta, dirán los detractores del toreo, que alegar en contra de semejantes fiestas. ¿Se negará por ventura que son sangrientas? Aun concediendo que la sangre humana no se vierta en ellas, ¿con qué derecho se conduce de la pradera á la plaza, de la vida á la muerte, al inocente toro? ¿con qué derecho al caballo generoso? ¿no se necesita un corazon de piedra

para ver á estos hermosos animales heridos, destrozados, lanzar el último aliento? Cuando por un accidente se ve un hombre herido ó muerto, ¿quién no detestará semejante diversion?—Hemos llegado á una de las acusaciones mas fuertes, mas famosas, y en cuya refutación debemos detenernos mas. Procedamos con método.

Oponen lo primero que aun cuando no sea propio, esencial del espectáculo, el derramamiento de sangre humana, lo es el de la sangre del toro y del caballo, y que es por consiguiente sangrienta la diversion. A la verdad que hasta ahora nadie á negado que se darrame sangre en los toros, pero es la sangre de irracionales la que en ellos humea, y si esto es suficiente para calificar de sangrienta una cosa y proscribirla, proscribanse las cocinas, pues no hay nada mas sangriento. Si en la plaza se derrama la sangre del caballo y el toro en sacrificio forzoso del gusto del pueblo, y de la necesidad que hemos visto tiene de un espectáculo de esta clase, en las cocinas se vierte con una vituperable prodigalidad la de una multitud de especies de animales, sin otro motivo que el lujo de los opulentos y la depravacion de sus paladares. Asi pues, ó entiéndase por sangriento solo aquello en que se derrame la sangre humana, y entonces no ha lugar la acusacion contra nuestras fiestas, ó de lo contrario se acogen á las cocinas.

¿Con qué derecho, replican, se conduce al toro á la muerte? ¿con qué derecho al caballo?—¡Qué inconsecuente hipocresía! ¡Con qué derecho.... decís....! Con el que os asiste para sepultar diariamente en vuestras casas de matanza millares de reses y de ganado lanar, con el que os abrogasteis cuando pusisteis el freno al caballo, y lo hicisteis victima de vuestra utilidad en la paz, de vuestra barbarie en la guerra.... Pero el hombre, es verdad, tiene un derecho, aun en el estado de salvage,

á la vida de otros animales: la naturaleza ha criado un gran número de especies para servir de alimento á otras; y el hombre, que no es exclusivamente herviboro, como algunos supusieron, debe alimentarse con la carne de otros animales; y adelantando luego al estado de civilización á que la especie ha llegado, puede estender su derecho con títulos legítimos un poco mas allá de lo que por mera necesidad le está concedido. En efecto, él se afana en reunir y proteger los animales mansos; él se constituye á guerrear contra el lobo y el raposo, contra el buitre y el gavilan, que sin su cuidado los devorarían, y se constituye por este solo hecho árbitro de su destino. Sus intereses van conformes con los de la naturaleza: para ella nada son los individuos; son todo las especies: el hombre no las estingue, ni podría: todo su poder se limita á multiplicar los individuos de las que le son útiles, y á disminuir ó alejar las que le son perjudiciales; y de aqui procede la multitud y la fecundidad de los animales que ha domesticado, y cuyas especies estan reducidas á un número de individuos respectivamente muy corto en los países en que no los maneja y protege. Por consiguiente es muy natural que este exceso en el número de individuos que la especie debe á su cuidado, sirva para alimentarlo en justa recompensa de él; así la especie se mejora y no padecen los individuos; porque como carecen de la facultad de pensar, no pueden comprender su porvenir, y el tiempo que aparecen en el gran teatro de la naturaleza gozan una existencia tan pacífica y regada, que llegan á preferirla al estado de libertad primitiva. Resulta pues que el hombre tiene un derecho *natural* para alimentarse de muchos animales, y otro derecho *adquirido* para inmolar aquellos que se multiplican bajo su cuidado, mucho mas cuando satisface una necesidad tan urgente en el estado de sociedad, como es proporcionar un espectáculo acomodado al gusto de la multitud.

Se hace ademas ridícula la acusacion que de sangrienta se hace á nuestras fiestas, por oirla muchas veces de boca de hombres que cometen mayores excesos con la indiferencia mas fria; como por ejemplo; cuando se espanta y horroriza un francés, que presenciaba con gusto las carreras de caballos, en que ademas de verlos reventar á menudo, veria no pocas veces quedar estropeado ó muerto el jinete sin alterarse por eso, sino que tal vez se alegraria porque ganaba cinco mil francos que llevaba á favor del contrario. Mucho mas ridiculo aun es el horror que suelen inspirar nuestras fiestas el tétrico inglés, que familiarizado con el suicidio, le conmueve la muerte de los caballos, mientras que asiste ansioso al *pugilato*, donde ve luchar no á dos fieras, no á un hombre con una fiera, sino á dos hombres arrastrados por el interés mas vil, acometen á un semejante, á un conocido, á un amigo quizás para destrozarlo y acabar con él si preciso fuere: estos espectáculos han ocupado á uno de los pueblos mas civilizados de la Enropa moderna, autorizados por el gobierno hasta muy pocos años hace; y en el dia, aunque clandestinamente, los sostiene y aplaude. ¡Crueles! ¿Y sufriremos que nos llamen impunemente bárbaros, porque sostenemos los toros, un pueblo en que se tolera que dos hombres se maten á puñadas en presencia de la multitud, y se prohíbe que el anatómico estudie sobre el cadáver en el retiro del anfiteatro su estructura y organizacion?

Nunca acabariamos si hubieramos de hacer una reseña aunque breve de los espectáculos y juegos que ocupan á muchos de los pueblos que censuran de sangrientas las corridas de toros, ni seriamos menos estensos si limitándonos á nuestra nacion, manifestásemos los que como mero pasatiempo se usan en diferentes provincias, y son indudablemente mas sangrientos que los toros, sin que ni unos ni otros hayan merecido nunca tal impug-

nacion. ¿Y será por ventura la causa de tan estraña inconsecuencia el ser mucho mas pequeños los animales victimas de semejantes juegos? Cuando hacen servir el amor zeloso de los gallos como el móvil de su odio y la causa porque se matan, ¿juzgarán por no sangrienta la pelea porque se necesite la sangre de mil gallos para componer la de un toro? ¿les asistirá la misma razon á los pueblos, que salen con la escopeta los dias festivos á manifestar su destreza matando docenas de pajarillos que ni se cuidan levantar del suelo? Pues deben saber los que asi piensan, que no le cuesta menos á la naturaleza producir la masa enorme del elefante ó del condor que la diminuta hormiga, ó el pequeño pájaro mosca, y que son unos mismos los derechos que tienen todos á la vida. Y si hemos de convenir con el principe de los naturalistas antiguos (1), en las obras mas pequeñas, en los animales microscópicos es donde con mas fuerza ostenta la naturaleza su poderio: *nunquam magis natura quam in minimis.*

Oponen tambien que las lidias de toros traen un perjuicio grande á la agricultura, porque se le priva al año de un número considerable de reses que pudieran emplearse en la labranza, al mismo tiempo que perecen centenares de caballos que pudieran igualmente prestar buenos officios al labrador. Esta objecion es tan especiosa como falsa, aunque á primera vista aparezca con todo el prestigio de una evidente verdad. Asi es que no serán necesarios grandes esfuerzos para demostrar su falsedad.

Los labradores tienen su caudal diseminado, por decirlo así, en la superficie de la tierra, tanto en granos como en ganados etc., y sus arcas rara vez correspon-

(1) Plinio.

den en riqueza á la que ostentan en sus cortijos ó haciendas. Esto es tan general, que aun cuando haya alguno que posea la suficiente cantidad de numerario para llamarse rico solo por él, son sin embargo tan raros estos ejemplos, que no pueden reputarse por otra cosa mas que por escepciones de una regla general. Por consiguiente habremos de convenir en que la riqueza de esta clase consiste en efectos, y por consiguiente tantas mas ventajas obtendrá cuanto sea mayor la salida de estos efectos, mientras que por el contrario se empobrecerá cuando falte ó se disminuya el consumo de ellos. Para convencernos de esta verdad, basta solo figurarnos á los labradores despues de un año felicisimo con las eras llenas de grano y las dehesas de ganado cuyo valor aproximado forme un considerable capital: si los consumos son grandes, podrá vender á buen precio tanto el grano como el ganado, y recibir una cantidad suficiente para emprender con ardor la labranza en el año próximo y beneficiar cuanto le sea posible sus ganaderias; pero si por el contrario escasean, tendrá que bajar los precios, y siendo á pesar de todo mezquina la venta, lo será tambien la cantidad que percibe, y se hallará por consiguiente sin los medios necesarios para estender y fomentar la especie de industria que ejerce. La riqueza de los labradores es imaginaria si faltan los consumos, y la misma prodigalidad con que los granos y los ganados se multiplican contribuyen doblemente á empobrecerlo, pues por una parte pierden el valor y por otra aumentan los gastos con su abundancia. Por el contrario, jamás se ha visto que por ser excesivos los consumos de estos ó aquellos productos se haya perjudicado el ramo de industria á que pertenezcan, sino que se aumentan y perfeccionan. La esperiencia está en un todo de nuestra parte, y principalmente en la materia que nos ocupa: echemos una ojeada

por la hermosa casta de caballos andaluces, y veremos que empezó á multiplicarse y á recibir mejoras cuando los consumos eran mayores que son hoy, y que conforme han ido disminuyendo ha perdido sino en la calidad de los caballos, como sin embargo creen muchos, al menos en la abundancia de potradas y en lo numerosas que eran. Con respecto á los toros sucede lo mismo; cuando habia mas plazas y se hacian al año muchas corridas mas que hoy, habia en todas las provincias mas ganaderias famosas y mayor número de cabezas de ganado vacuno: muchas de estas ganaderias no existen ni aun en el nombre, desaparecieron con la disminucion de los consumos, y las que se conservan famosas son aquellas de que mas toros se sacan para las plazas. Ademas de que el consumo que en ellas se hace de toros y de caballos no solo concurre á beneficiar la cria del ganado vacuno y caballar como lo hiciera cualquier otro consumo, sino que las beneficia de un modo particular y directo; lo primero, por el esmero con que los criadores de toros de plazas cuidan y afinan el ganado, y por la mucha estima que así adquieren los toros; y lo segundo, porque en las plazas mueren todos los caballos malos y viejos de que ya el labrador ha obtenido cuantas ventajas pueden ellos proporcionarles, y es la última vender á un precio bastante alto un animal que por su edad ó por sus enfermedades ni puede ya recompensar con su trabajo los gastos y esmero de su manutencion y cuidado, ni mucho menos presentarse en feria. Estos animales se verian por el último condenados á perecer, ó serian onerosos para sus dueños, si en las plazas de toros que es su única salida, no los comprasen á un precio que nunca hubiera podido obtener sin este recurso su dueño, y esto es una ventaja positiva y muy considerable para los labradores.

En otro pais cuyo suelo fuera menos rico y produc-

tivo que lo es el nuestro, podría decirse tal vez que el consumo de las plazas podría perjudicar por hacerse con menoscabo de otros consumos del mismo género; pero esta objecion no tiene lugar en España, pues aunque se triplicára la población, y con relacion á este mismo aumento crecieran los consumos, no por eso llegaría el caso de que se resintiese la cria de ganados del que se hiciera en las plazas. Cualquiera que haya paseado nuestros provincias, ó que al menos tenga noticias circunstanciadas de ellas, y sepa el número de ferias que en ellas se celebran, y la multitud y abundancias de ganados que á ellas concurren, se persuadirá no solo del ningun daño que las corridas de toros causan á la agricultura, sino de la necesidad que tiene de ellas para beneficiar el ganado, activar su consumo y entresacar en el caballar la hez que con tantas ventajas del labrador se consume en las plazas.

Cuando oimos decir que las corridas de toros son perjudiciales al Estado, quisieramos que nos presentasen algunas de las razones en que se apoya tan estraña asercion; pero jamás hemos visto ninguna, ni conveniente ni adecuada, pues era la más fuerte el perjuicio que suponian recibia la clase agrícola. Hemos visto ya que lejos de ser ella perjudicada, recibe beneficios de gran tamaño, y anunciaremos ademas, aunque rápidamente, algunas de las principales ventajas que las corridas de toros proporcionan al Estado.

Bastaba solo el fomento de la agricultura en uno de sus mas preciosos ramos, para persuadir á cualquiera la utilidad de las corridas de toros, porque sabemos que la principal riqueza de un Estado, y la única que le puede servir de apoyo invariable, es la que se cimenta en el fomento de sus productos territoriales, y por tanto no puede dejar de ser que las corridas de toros lo robustezcan, habiendo visto que directamente influyen en el

aumento de aquellos productos. Además hemos visto que llena una de las primeras necesidades de un gobierno que vele por la felicidad de los pueblos, como es un espectáculo nacional y varonil, sin que por eso sea bárbaro é inhumano, y bajo este aspecto recibe el Estado una nueva ventaja. También son las plazas de toros frecuentemente arbitrios con los cuales se cubren ciertas atenciones, para cuya satisfaccion hubiera sido preciso exigir á los pueblos alguna nueva contribucion ó impuesto, que por suave y módica que fuera, jamás la pagaria con el gusto y exactitud con que satisface el precio del billete para los toros. El equipo y armamento de algun cuerpo que se forma repentinamente, la conclusion de alguna obra pública de conocida utilidad, el establecimiento de casas de beneficencia etc., son bienes positivos y considerables que reporta el Estado de las corridas de toros, pues no hay espectáculo alguno que se haya hecho objeto de tantos arbitrios, y de que se hayan sacado tantas y tan cuantiosas sumas en beneficio del Estado. Además que segun se deduce de las reflexiones que al principio hemos hecho, influye de un modo bastante directo y poderoso en el carácter del pueblo, haciéndolo valeroso y amigo de la gloria, sin viciar por eso las ideas de humanidad y dependencia que deben mantenerlo obediente y moderado.

Si no recibiese el Estado otro beneficio de las corridas de toros, bastaria no solo para hacer ver que no le son perjudiciales, sino para demostrar su utilidad, saber que siembran en los pueblos la semilla de su independencia cuando fomentan su heroismo y su fraternidad.

No con mas fundamentos que las anteriores acusaciones se hace á nuestras fiestas la de que son perjudiciales á las artes y á la industria.

Jamás vimos apoyada semejante opinion en escrito

alguno con la solidez necesaria para convencer, y cuando la oimos en boca de los detractores de las lidias, sus ratiocinios para probarlas eran falsos, especiosos, fundados en algun abuso, ó bien deducido de las que ya hemos visto enteramente refutadas, y cuyas consecuencias quedan destruidas como los principios de que emanaban.

Las artes no sufren ninguna especie de atraso ó de perjuicio ni directa ni indirectamente de las corridas de toros, antes bien recibirán calor y nueva vida, pues es tal el enlace que tienen todas las clases entre sí, y todas las partes que componen la máquina social, que cuando alguna ó muchas de ellas experimentan mejora ó engrandecimiento, las demas participan de los saludables efectos del agente que promovió el bien de la primera: asi es, que promoviendo las corridas de toros la riqueza de los labradores y el aumento por consecuencia de los productos territoriales, fomentan indirectamente las artes ofreciéndoles con abundancia las primeras materias. Seria nunca acabar si partiendo de este principio hubieramos de ir manifestando los beneficios que todas las artes pueden reportar indirectamente de las corridas de toros, pues se formaria una cadena que al modo de los sorites nos llevaria hasta donde quisieramos poner su conclusion.

La industria dicen que padece con las corridas de toros, porque la mayor parte de los que á ellas concurren son artesanos, jornaleros y trabajadores, y como se hacen generalmente en dias de trabajo, pierden no solo el precio del boletin, sino lo que hubieran podido ganar en sus respectivos talleres, de modo que la industria padece tanto por lo que se deja de adelantar en ella, como por la suma que se le subtrae. Esta objecion es mas especiosa que sólida, porque sea la que quiera la suma que la multitud espanda en los toros, y concediendo desde

luego que sea la clase industrial la que de ella se desprende, como no hace mas que pasar de las manos de una á las de otra porcion de la misma clase, es claro que la industria propiamente dicha no sufre perjuicio alguno. Por otra parte hemos visto la necesidad que hay de dar diversiones al pueblo, y cuán justo es que el pobre tenga alguna ocasion en su vida para con el ahorro de sus afanes proporcionarse unas horas de apetecida diversion. Mucho mas podriamos insistir en este punto; pues con solo enumerar los ramos de industria que ponen en movimiento, á quienes dan actividad las corridas de toros, ocupariamos algunas páginas; pero no lo creemos necesario atendido cuanto en el discurso de nuestra narracion hemos espuesto.

Mucho mas breve seremos refutando la objeccion de los que dicen que las fiestas de toros son perjudiciales á la humanidad, porque de la refutacion que á las otras hemos hecho, resulta destruida la presente, y bastaba saber que muchas casas de beneficencia, como hospitales, hospicios, etc., tienen impuestos muy considerables sobre estas fiestas, para conocer que la humanidad reporta sus beneficios hasta en los últimos de sus asilos.»

Hemos citado lo que en la materia dice un autor de crédito y experimentado, y pues que nos hemos propuesto no guiarnos esclusivamente de nuestra propia opinion, porque al fin es la opinion de un descendiente de Noé, y por lo tanto dudosa y perecedera como todo lo que salió del arca, queremos citar aqui lo que otro ciudadano, entendido en esto de las suertes á la veronica y las estocadas á volapié, dice sobre tan interesante punto, porque interesante y no poco es todo lo que atañe y pertenece á la diversion de los hijos de Adan, condenados á tanta desgracia y padecimientos por una manzana. ¡Harto caro, por cierto, nos salió la fruta del ár-

bol prohibido! ¡Cómo ha de ser! Paciencia y barajar, que decía Durandarte en la cueva de Montesinos.

Pero oigamos á la historia, que es prima hermana de la filosofía, y sin la cual ni nosotros ni ningun escritor del mundo puede dar un paso adelante en obras de tal catadura. Señaladamente en esto de toros es menester oír á todos, (no á los toros, sino á los escritores) y principalmente á los que mejor han escrito en la materia, ya para dilucidar cuestion tan importante (porque importante es, y no lo duden ustedes) como para rebatir los errores; ó aplaudir y ensalzar los aciertos, que de todo hay en la viña del Señor, que no deja de ser una viña de provecho.

El autor del pro y el contra de las corridas de toros, se explica asi.

DIÁLOGO.

INTERLOCUTORES.

LA MARQUESA. *Aficionada á toros.*

EL BARON..... *Furibundo y acérrimo contrario.*

DON PEDRO.... *Grande apasionado y apologista.*

Don Pedro. ¿Estuvo vd. muy divertida ayer tarde, mi señora la marquesa? Vaya, ¿qué tal le pareció á usted la corrida?

Marquesa. Muy bien, muy bien, señor don Pedro: creo que es la mejor que hemos tenido este año.

Don Ped. En verdad que sí: bien que hubo alguna desigualdad en los toros. Pero ¡qué valientes eran algunos! ¿Y qué me dice vd., amiga mia, del famoso Romero? Es cierto que en su línea no puede llegar á mas la habilidad. ¡Con qué gallardía, con qué singular conoci-

miento se presenta aquel hombre ! Y al mismo tiempo ; qué serenidad la suya en los lances mas arriesgados. Ciertó que es un gusto verle : ¿ no es verdad ?

Marq. Con todo eso , no puedo menos de sobresaltarme muchas veces , porque , que sé yo , me parece que no hay arbitrio de evitar su desgracia : pienso que lo va ya á coger.

Don Ped. Cogerle !..... No , señora mia : era menester una casualidad muy grande. Su agilidad y su destreza son dos buenos fiadores.

Baron. Lo que yo siento es que vds. me cojan á mí en esta maldita conversacion , que tanto ocupá á las gentes de Madrid..... Pero válgame tambien la agilidad , como á Romero..... A Dios , señores.

Marq. Que ! se marcha vd. , Baron ? ¿ A dónde va usted tan corriendo ?

Bar. ¿ Pues no quiere vd. que me vaya ? Voy á ver si encuentro un asilo contra esta pestilencial y epidémica mania de hablar de toros : un asilo donde encuentre gentes mas sensatas , y que en sus conversaciones traten de otros asuntos mas agradables..... Sigán vds. la suya..... A Dios.

Don Ped. Pero ; hombre ! ¿ tan opuesto es vd. á esta diversion ?

Bar. Y ; qué ! ¿ vd. llama diversion !..... á la de los toros ? ; Diversion !..... ; será posible !..... Diversion !.....

Don Ped. A muchos de estos filosofastros que andan por ahí , oigo hacer ese género de exclamaciones y aspavientos : pero como yo no me pago de gestos sino de raciocinios , hago poco caso ; y aun he deseado varias veces que el cielo me deparase á tiro alguno de estos señoritos , para entrar con él en razones acerca de una materia de que hacen tantísimos ascos. En efecto , el otro día que se suscitó esta conversacion en cierta parte del mundo , empecé la disputa con otro de los princi-

pales y mas acérrimos anti-toreros; el cual viendo el cuento mal parado, hizo (1) media docena de piruetas, disparó unas cuantas absolutas, y moviendo la risa de los circunstantes, logró, á merced de esta treta, huir el empeño de sostener su causa con mejores argumentos. Bien sabe vd., señor Baron, que es una maña muy antigua el meter el pleito á voces cuando se ve mal parado; y que no hay cosa mas fácil ni mas común que el engañar á las gentes frivolas con una cháchara desenvuelta, y con sentencias ú opiniones de pura apariencia; pero cuando se tropieza en duro, no puede dejar de aruinarse el edificio que estriba sobre cimientos tan frágiles.

Bar. Pues, amigo, no seré yo tampoco el que entre con vd. en la lid: y en prueba de ello, me voy..... me voy.....

Marq. Barón, no sea vd. tan vivo; no quiera vd. privarnos de su buena compañía con tan frívolo pretesto.

Bar. Frívolo!..... En tratando de toros, señora mia, es preciso taparse los oídos ó echar á correr. ¿No ve usted que las conversaciones de cuer.....no son para las gentes que piensan?

Don Ped. Los de la pandilla filosófica y todos esos hombres de una exquisita sensibilidad, que se dicen del buen tono, no pueden oír hablar de la famosa espada de Romero sin que les dé una congoja; y al contrario, cuando se trata de la garganta de Mandini (2), se elevan ó fingen elevarse de gozo; como si en cada cosa no pudiese haber su mérito respectivo; ó como si el que ama

(1) Este era en efecto otro cierto personage, hombre de de gran capacidad é instruccion; pero estremoso, de cabeza ligera, y declamador acérrimo contra la tauromáquia.

(2) Mandini era el primer bufo de la ópera de Madrid en el año de 1792, y uno de los mas célebres cantores y actores de su tiempo.

los encantos de la música no pudiese tambien gustar de los lances y actitudes que ofrece una plaza de toros. Esta es la moda: este es el tono del dia. Es preciso que se acomoden á él los que pretenden hacer figura en la escena del gran mundo.

Bar. Voy viendo, amigo don Pedro, que vd. ha perdido de todo punto el buen juicio que antes tenia. Si un par de sangrias no corrigiesen este lastimoso trastorno de su cabeza, no habrá remedio; será preciso enviar á vd. á la casa de los Orates. Y en efecto, ¿qué otro partido se podrá tomar con un hombre tan rematado, que se atreve á comparar los teatros con los toros, y nada menos que las dulces modulaciones de Mandini con el ensangrentado estoque del atroz Romero?..... Mas ¿para qué cansarnos en una cuestion tan estravagante? Todo aquel que guste de ver destripar hombres y caballos, ni es á propósito, ni es digno de vivir en sociedad: váyase allá á habitar con las fieras carnívoras, y.....

Marq. Pues segun eso ¿qué dirá vd. de nosotras las que concurrimos á ver los toros?

Bar. Con vds., amiga mia, haria yo otro escarmiento semejante. Las desposeeria de todos los honores, de todas las esquisitas preeminencias justisimamente concedidas á su sexo, para mientras no llorasen con lágrimas de verdadero dolor su culpa, y la espiasen por este medio.

Don Ped. Estraño rigor es por cierto el de vd. El mismísimo Bartolomé Leonardo de Argensola, en medio de aquella su austeridad, y de ser opuesto á esta diversion, no dice otro tanto, ó mas bien dice mucho menos que vd. En una de sus sátiras, que escribia en ocasion de toros y mientras todas las gentes se habian ido á esta fiesta, pone estos dos tercetos (1):

(1) Este testo de Argensola se citaba en la disputa del

Yo no concurriré por mi esquisita
 Austeridad, aunque el benigno indulto
 Ver fatigar las fieras me permita.
 Allá brame alterada la gran plaza,
 Si el toro descompone algun ginete,
 O algun pedestre incauto despedaza.

Que vale tanto como decir en otros términos: allá cada uno se las avenga con su humor y su genio; vayan enhorabuena á ver acosar toros valientes, mientras yo me entretengo escribiendo sátiras.

Bar. ¡ Admirable interpretacion! En solo este último terceto da muy bien á entender la feroz barbárie de estas diversiones. ¿ Qué mas quiere vd. que dijera?

Don Ped. Mucho mas allá van en sus injurias los señoritos de estos tiempos sin ser Argensolas. Quieren muchos de ellos vendernos por una delicadisima sensibilidad, y como por un singular atributo de las almas privilegiadas, lo que en la realidad no es mas de un puro artificio, ó quizá, quizá un apocamiento, una pusilanimidad vergonzosa, disfrazada con el hermoso título de filosofia, á semejanza de la hipócrita y falsa devocion, que suele cubrir con el velo de piedad las acciones que mas distan de ella. ¡ Y cuánta, cuánta de esta moneda falsa corre en el mundo, señor Baron! ¡ Cuánto cacarean la compasion, la humanidad aquellos mismos que en realidad tienen un corazon de hielo para todo lo que no diga una relacion muy inmediata con su propia persona! ¿ Y diremos que estos frios egoistas condenan los toros por el pesar de los males agenos ó de los daños que causen?

señor Antagonista como uno de los mas fuertes y decisivos argumentos que pudieran alegarse contra los toros, y este fue el motivo de hacer mérito de él en la Apologia.

Bar. Por Dios, por esta señora, y por mi suplico á vd., amigo mio, que mude de conversacion, que ya hemos hablado bastante de toros. Pero, ola, no crea usted que temo á sus razones, no: con mucha facilidad podria desbaratarlas, si no temiese incomodar á la Marquesa entrando en una disputa séria y demasiado molesta respecto á la poca importancia del asunto.

Marg. Nada menos que incomodarme, señor Baron. Todo lo contrario: estaré muy gustosa oyendo á vds. sostener mútuamente su partido, y desde luego les ofrezco no interrumpirles ni hablar una sola palabra mientras dure la contienda.

Bar. Pero ¿cómo es posible que un hombre que tenga sentido comun, y sepa discernir entre lo blanco y lo negro, defienda sériamente una diversion tan absurda, tan bárbara, tan brutal como es la de las fiestas de toros?

Don Ped. Y ¿quién le ha dicho á vd., señor Barou, que esas diversiones que llama bárbaras no son comunes, no son propias de todos los pueblos, salvajes y civilizados? ¿Quién le ha dicho á vd. que esa que llama barbarie no es una cualidad ó propiedad esencial del género humano? Eche vd. su imaginacion á fabricar repúblicas imaginarias; supóngase un gran pueblo compuesto de filósofos, como v. gr. vmd. Bien, pues con todo eso no dejarian de estimarse en él las dotes naturales, como la belleza del cuerpo, la fuerza, la robustez, la agilidad, el valor y otras semejantes. Luego, si aun en una hipótesis tan estravagante, no pudieran con todo desatenderse estas prendas ó perfecciones del cuerpo, ¿cuanto mas han debido apreciarse en las sociedades cuyo mayor número de individuos no puede penetrar mas allá de la superficie de los objetos? En un pueblo no civilizado aquel que mas se ha distinguido en la caza, que ha muerto mas fieras, que ha vencido mas enemigos,

que lanza mayores pesos, que da mas grandes saltos, y acomete acciones mas dificiles y mas temerarias, ve ahí el héroe que seguramente será admirado de sus con-socios, otro tanto como los sobrepuje en estos groseros ejercicios: este será el que las mugeres distingán tam-bien en sus favores. En la culta Grecia el atleta, el lu-chador, el que mas brio y mas aliento descubre en sus juegos y espectáculos aparatosos, ese es igualmente el que se lleva el lisonjero triunfo, y el que roba las miradas de la hermosura. Trasplante vd. á Newton ó Locke á es-tos teatros: ¿qué conmoción, qué efectos discurre usted que causarian en la multitud de los espectadores sus singulares talentos? Lo que las cacerías de fieras en una nacion errante, ó los juegos atléticos de la sábia Grecia, eso son, pues, nuestras fiestas de toros en España. To-do está en el mismo orden: todo nace del mismo princi-pio que rige nuestras inclinaciones naturales.

Bar. Por cierto que la consecuencia que se deduce de ese argumento es graciosa! Luego es ocioso, luego no debemos pretender que se mejoren las costumbres de los pueblos. ¡Bellamente, señor don Pedro!

Don Ped. Si no se fija bien el sentido de las palabras, y la precisa estension de las ideas que nos representan, no será fácil entendernos sobre cualquiera materia que se trate. La barbarie puede entenderse por tanto como crueldad y fiereza, ó por equivalente de rusticidad, de poco gusto y sensibilidad respecto á ciertas cosas, ó por sobrada inclinacion á otras. Nosotros hablamos ahora en el segundo sentido.

Los griegos y los romanos, ilustres progenitores de la cultura Europea: estas gentes tan célebres por sus costumbres, por su opulencia y sabiduria: estas nacio-nes, repito, cuyos vestigios son en algun modo la ver-güenza de nuestras artes, y su grandeza el asombro de nuestra pequeñez: estas naciones fueron, sin embargo,

las inventoras y las que llevaron á un extremo casi increíble los magníficos juegos gimnásticos, destinados á ostentar con toda la pompa y solemnidad posible, no los talentos y facultades del entendimiento, no las grandes máximas de la filosofía, no las tareas del estudio; sino las dotes materiales del cuerpo, las virtudes físicas: es decir, la fortaleza, el brio, la agilidad, el valor. Usted, señor Baron, sabe mucho mejor que yo con qué entusiasmo eran mirados los atletas y gladiadores, y con qué ceremonia tan sublime se premiaba el triunfo de estos combatientes. Aun hoy casi todos celebramos con admiracion aquellos juegos; y al leer sus descripciones, apenas habrá uno que en su interior no sienta un cierto género de interés, una cierta pasion ó deseo de presenciar, á ser posible, semejantes espectáculos. ¿Y qué son realmente las diversiones de estos tiempos de afeminada civilizacion, comparadas con aquellos anfiteatros que erigian Grecia y Roma para campo de sus combates? Lo que seguramente se parece ó acerca mas á los espectáculos griegos y romanos son nuestras fiestas de toros, asi por lo hermoso del anfiteatro (que todavía es capaz de gran perfeccion) como por el genio de la diversion en sí misma; pues el objeto de ella es admirar, como se ha dicho, el valor, el brio, la fuerza y la destreza. ¿Y que dirán vds. los que gritan tanto contra nuestros toros; qué dirán ustedes de aquellos juegos á que asistia con un entusiasmo descompasado lo principal y mas distinguido de aquellas grandes naciones, no ya á ser como nosotros meros espectadores de la lucha ó la carrera, sino tambien á disputar la gloria del triunfo, y medir sus esfuerzos en la palestra, como lo hacian tambien nuestros antepasados en sus magníficos torneos?

Bar. Diremos que era una costumbre bárbara, una diversion feroz, opuesta directamente á los progresos de la civilizacion; porque es imposible que allí donde rei-

ne este gusto salvaje, deje de permanecer como en su verdadera patria la ignorancia, ni de agravarse la fiereza de la indole nacional: y si no, traslado á nuestra cara patria, la cual (no hay que darle vueltas) mientras haya en ella toros, toreros y apologistas, no saldrá jamás de su lamentable embrutecimiento.

Don Ped. Muchas gracias, señor Baron; pero sepa vd. que son de poco valor los fallos magistrales cuando la razon no los apoya. He dicho, y vd. sabe muy bien, que nunca se vieron en mas esplendor los espectáculos en Grecia y Roma como cuando la cultura y opulencia de estos pueblos estaban en su mayor auge. ¿Y quiere vd. que en las épocas mas venturosas de su dominacion, en los mejores tiempos de su felicidad respectiva llamemos ignorantes y bárbaros á unos y otros? Amaban infinitamente mas los juegos que las representaciones escénicas; pero ¿será bastante este motivo para dudar de su civilidad y no admirar sus obras grandiosas? No: la diversion de los juegos atléticos era sin duda muy mas fiera que la de nuestros toros, porque en aquella combatian hombres contra hombres. Sin embargo, no falta quien atribuya al influjo de semejantes espectáculos mucha parte de los progresos de la Grecia: en primer lugar, porque los pueblos y provincias dispersas se reunian con este motivo en las ciudades, donde se celebraban los juegos, y de este modo se estrechaban los vinculos de la amistad y amor patriótico. De esta opinion es Condillac, el cual dice: «Hemos visto que la principal ventaja de estos juegos fué la de contribuir á civilizar los pueblos de la Grecia, para cuyo efecto eran tanto mas propios cuanto que se celebraban principalmente en honor de los dioses, de los héroes, y de los hombres grandes; y que los griegos por una serie de circunstancias, habiendo aunado sus placeres y supersticiones, estos juegos eran los mas á propósito para con-

vocar las grandes concurrencias, y por consiguiente para que los pueblos se acostumbraesen á vivir en union. (Curso de estudios: Historia antigua).

La segunda razon es porque la ostentacion y ceremonial de la tela movia poderosamente los resortes de la emulacion y la gloria, principal origen del esplendor á que se elevaron aquellas naciones. Lo cierto es que la afeminacion de las costumbres llega indefectiblemente á degradar, á corromper la energia de los pueblos, reduciéndolos á la incapacidad de las grandes empresas; porque todas las obras de los hombres llevan siempre grabado en sí mismas el sello de su genio y carácter. Compare vd. la Italia antigua con la Italia moderna: ¡qué diferencia! Sin embargo, en aquella todo era combates, naumaquias y luchas de los gladiatores en la arena: en esta todos son bailes y representaciones musicales: entonces era todo bravura y rusticidad, ahora todo suavidad y blandura; pero los hombres han degenerado tambien como sus placeres, y desde que faltaron la agitación y la arrogancia, y, si vd. quiere, la barbarie de sus juegos, faltaron asimismo el poder y la grandiosidad romana. Si vd. prestase la debida atención á estas consideraciones, conocerá que nuestras corridas de toros, aun cuando tuviesen algun influjo en el espíritu público, no podrian producir los males que abultan y esageran sus antagonistas: ¡cuanto menos careciendo, como es indudable que carecen, de toda trascendencia ó efecto sensible en las costumbres generales!

Bar. ¿Pero vd. lo cree asi de buena fé? ¿No ve vd. que eso es propiamente cerrar los ojos para no ver la luz?

Don Ped. Solo la preocupacion de vd., señor Baron, puede hacerle desconocer una verdad tan palpable. Si el influjo que se quiere suponer fuese cierto, hallariamos constantemente mas atroces ó menos morigerados aquellos paises en que hay más corridas de toros y mas afi-

ción á ellas , y estas fiestas vendrian á ser como un termómetro para medir los grados de rusticidad de un pueblo. Madrid , Cádiz , Puerto de Santa María , Sevilla , Pamplona , Zaragoza y otras ciudades en que esta diversion es mas ó menos frecuente y repetida , serian otras tantas guaridas de camorristas , asesinos y gente bandida respecto á Cataluña , Valencia , Asturias y demas pueblos ó provincias en que son muy raras las corridas de toros. Pero la esperiencia nos hace ver la falsedad de esta induccion ó de este principio: luego no hay tal efecto ni trascendencia en la moral pública. Las provincias Vascongadas por ejemplo , son un pais cuyos habitantes gustan estremadamente de las fiestas de toros , y en donde las suele haber con bastante frecuencia en algunos de sus principales pueblos: pues con todo eso , y en medio del inmenso gentio que se congrega en tales casos , rarísima vez se ve una desgracia , ni hay , á la verdad , en todo el mundo gentes de mas dulce y afable (1) indo-

(1) En prueba de esto copiaremos aqui dos notas del Sr. Jovellanos puestas á las páginas 80 y 91 de su *Memoria sobre las diversiones públicas*. "Cuando escribiamos esta Memoria (dice en la primera) no conociamos el pais Vascongado ni sus bailes dominicales; pero un viage hecho por él en 1791, y repetido en 1797, nos proporcionó el gusto de observarlos, y nos confirmó mas y mas en lo que habiamos escrito acerca de las diversiones populares. Es ciertamente de admirar cuán bien se concilian en estos sencillos pasatiempos el orden y la decencia con la libertad, el contento , la alegría y la gresca que los anima. Allí es de ver un pueblo entero, sin distincion de sexos ni edades, correr y saltar alegremente en pos del tamboril, asidos todos de las manos, y tan enteramente abandonados al esparcimiento y al placer, que fuera muy insensible quien los observase sin participar de su inocente alegría. Tanto basta para recomendar estas fiestas públicas á los ojos de todo hombre sensible; pero el filósofo verá ademas en ellas el origen de

le: antes por el contrario, nunca reina como en estas ocasiones la sincera y bulliciosa alegría, aquella agradable armonía y consonancia que nace del buen orden público y del general contentamiento, y finalmente todo cuanto puede indicarnos un pueblo que se divierte y entretiene en inocente tranquilidad. ¿A dónde están, pues, las trazas de esos malos efectos que causan las fiestas de toros en la moral pública? ¿Diremos que los portugueses, ingleses, alemanes ú otras naciones que no son dadas á este género de espectáculos populares hacen ventajas al pueblo español en la sensibilidad de su carácter ó en la bondad de sus costumbres? No, seguramente. Si alguna vez, señor Baron, aparece entre nosotros uno ú otro frenético que aspira con la atroz y execrable de sus maldades á merecer la gloria de un romance, imitando á los héroes que en ellos se celebran, crea vd. que la causa está en estos abominables abortos de nuestros poetastros, los cuales tienen sin duda alguna entre el pueblo mas influjo del que parece, pues se le proponen en cierto modo como por norma del heroismo. Sin embargo, se clama, se grita sin cesar contra los toros, y ape-

aque! candor, franqueza y genial alegría, que caracteriza al pueblo que la disfruta; y aun tambien de la union, de fraternidad y ardiente patriotismo que reina entre sus individuos. ¡Cuán facil no fuera, con solo estender tan sencillas instituciones, lograr los mismos inestimables bienes en otras provincias!”

Hablando luego de los juegos de pelota, dice: “tambien en esto se distingue el pais Vascongado. No hay pueblo considerable en el que no tenga su juego de pelota grande, cómodo, y gratuito, y bien establecido y frecuentado: y asi como juzgamos que los bailes públicos influyen en el caracter moral, hallamos tambien en ellos y en estos juegos la razon de la robusted, fuerza y agilidad de que estan dotados aquellos naturales.”

nas se habla sobre los graves daños que produce el pestífero manantial de los absurdos romances, que á un propio tiempo van minando el gusto y las costumbres.

Bar. Pero ¿no ve vd. lo que dicen los extranjeros de nuestras corridas de toros?

Don Ped. Sí, señor: sé que los extranjeros nos dan el título de bárbaros (1) porque asistimos á ver lidiar es-

(1) Lo que dicen los extranjeros!... ¿Y qué tenemos que ver nosotros con lo que digan los extranjeros? ¿Les habremos de pedir parecer hasta sobre nuestros gustos? Los habremos de tomar tambien para modelo de nuestras diversiones, como lo son en las modas? ¿Ha de llegar á tanto nuestra vergonzosa y servil dependencia de ellos? Pero bien, ¿y qué dicen los extranjeros de nuestras corridas de toros? Yo citaré lo que he leído en dos de ellos, que puede venir á cuento. El uno vivió algunos años en Madrid, y dedicó un capítulo de su obra (*Tableau de l'Espagne moderne par J. Fr. Bourgoing, 1797*) para hacer una descripción circunstanciada de nuestras fiestas taurinas, acompañándola con doce viñetas en que se representan varias de sus suertes. Por supuesto que el juicio del autor es como se deja discurrir, poco favorable, lo que no es de extrañar en quien no esté acostumbrado á ver este espectáculo desde su juventud, ni pueda conocer de consiguiente en lo que consiste el mérito de los actores. Mas, dejando aparte la comparacion que á propósito de estas fiestas se sirve hacer de los españoles respecto á la delicada sensibilidad de los habitantes del resto de la Europa (cosa en que tendríamos mucho que hablar), dice sin embargo que el circo presenta un golpe de vista imponente; que la pasion de los españoles á estas fiestas nada influye en lo moral, ni altera la dulzura de sus costumbres, y que el riesgo de los toreros es mucho menos de lo que se exagera. "Durante nueve años (asi se explica) que yo he asistido á los toros, solo he visto un torador que hubiese muerto de sus heridas." Dice tambien que la posicion de

tas fieras. Espectáculos que la falta de costumbre y de inteligencia suele hacer á muchos de ellos insoportables. Pero en verdad que si merecemos semejante epíteto, y no es ya un donativo gratuito de la acostumbrada urbanidad de nuestros amigos de estranjia, ó de una necia preocupacion como otras muchas, no lo mereceremos, vuelvo á decir, por el género de nuestras diversiones; ni

un matador delante de un toro que está parado escarvando la tierra, como quien medita su venganza, mientras aquel calcula sus movimientos y adivina sus proyectos, forman un cuadro digno de un diestro pincel; y añade: “Yo he conocido algunos estranjeros de instruccion y finura á quienes al principio acongojaba este espectáculo, encontrar luego en él un atractivo irresistible.” Y con efecto, en Madrid, en Cádiz y otras partes vemos á muchos estranjeros frecuentar su asistencia á los toros, como parece que sucedia al mismo Mr. Bourgoing, sin tener motivo alguno que los obligue á sufrir tal penitencia; y no es de creer que lo hagan por puro espíritu de mortificacion.

Habla tambien de las disputas que por aquel tiempo habia en la corte de España entre los partidarios de Romero y de Costillares, la flor y nata de la tauromáquia; y para que se vea la justa idea que este escritor tenia formada del arte de torear, pondremos aqui, en nuestro tosco romance, un chistoso pasage, que ni mas ni menos dice asi: “Es difícil persuadirse que el arte de matar un toro, *que parece deberia corresponder esclusivamente á los carniceros*, sea discutido gravemente y esaltado con entusiasmo, no solo por el populacho, sino por los hombres mas sensatos y hasta por las mujeres mas delicadas.” De suerte que en el sentir de este buen caballero, lo mismo es acabar de una mazado con la vida de una pobre res amarrada á un poste, que presentarse gallardamente á estoquear á un toro pujante y bravo en medio de una plaza; por la simple razon de que de un modo ó de otro al cabo todo es matar. Esto viene á ser como

se pueden achacar de buena fé al influjo de ellas los vicios de que acusan á los españoles. Pero lo particular es que esos célebres abogados de la humanidad, que tanto acriminan nuestra inclinacion á estas fiestas, no echen de ver lo que sucede entre todos los demas pueblos del universo; porque es innegable que el gusto hácia las acciones peligrosas es tan inherente, tan general en los hombres como ciertas otras inclinaciones comunes á su especie. En efecto, parece que la naturaleza ha gravado en nuestro corazon una propension innata que nos lleva á lo maravilloso, y asi es que no podemos dejar de admirar lo que nos parece arriesgado, trabajoso, y de difícil y peligrosa ejecucion en cualquier género. Las ideas del valor y de la fuerza han sido y son todavia, como ya

si, por los mismos principios, dijésemos que en el arte de la caza el mejor juez debe ser una cocinera, por la convincente razon de que matar aves en el campo libre ó en la cocina, y matarlas de un modo ó de otro, al cabo todo es matar: y á fe que la fuerza de semejante raciocinio en uno y otro caso á nadie puede ocultársele. Seria en verdad cosa divertida el ver á esos *bouchers*, á quienes supone el crítico maestros del arte de la tauromáquia, habérselas en batalla campal, estoque en mano, con algunos de los torazos salmantinos Pues á este tenor suelen ser muchos de los fallos decisivos de la gente de allende al tratar en las cosas de España.

El otro autor, tambien extranjero, y de gran nombradía en el orbe literario, reprobando las diversiones mas comunes y ordinarias de las naciones europeas, que en su opinion las afeminan y degradan, recomienda al mismo tiempo los grandes espectáculos populares donde se luce el valor y el esfuerzo de los hombres, haciendo con este motivo una honrosa mencion de las fiestas taurinas de España; segun puede verse en la nota del Epítome de su censura puesta á continuacion del artículo 6.º sobre la pretendida demostracion de los perjuicios que ocasionan las funciones de toros.

dije antes, las que mas parecen ennoblecer á los hombres; y acaso no es otra la razon del grande aprecio que hace el vulgo de los que llaman *guapos*, y de la preferencia que en todos Estados y edades se ha conferido á la profesion guerrera. El vulgo de todas las naciones tiene seguramente sus *guapos* ó valentones á quienes admira y respeta, y en todos los gobiernos se pudiera decir que un héroe militar oscurece con el brillo de su armadura y hazañas los méritos pacíficos del filósofo y del político: no porque estos dejen de ser en muchos casos quizá de mayor utilidad á la patria que los del soldado, sino porque los trabajos que nacen del gabinete del filósofo ó del político no pueden mover nuestra imaginacion como las proezas del guerrero, á quien contemplamos fatigado con el polvo y el sudor de las batallas; despreciando valerosamente los riesgos; cubierto de heridas y humeando en sangre enemiga su espada vencedora: de suerte que nuestra preferencia consiste en la idea que formamos, no del beneficio real que nos resulta, sino de la diferente naturaleza de las acciones que fundan el mérito. He aquí, señor Baron mi dueño, una prueba clara y bien manifiesta de la estimacion que merecen á los ojos de todos los hombres sus facultades materiales ó físicas. Este modo de juzgar entre las virtudes corpóreas ó materiales y las intelectuales, pende de dos causas: la una es que en lo general nosotros comprendemos mejor la perfeccion de los objetos materiales, y nos causan por consiguiente mayores efectos: la otra es que todo lo que nos parece superar el temor, que es inherente á nuestra flaca naturaleza, en la práctica de las acciones denodadas, roba necesariamente nuestra admiracion con grandisima preferencia á los demas objetos.

Bar. Pero ¿qué á cuento viene toda esa embrollada metafísica que vd. va ensartando?

Don Ped. Viene á demostrar lo que antes dije: á saber, que todos los pueblos, sin escluir esos mismos que se creen autorizados para llamarnos bárbaros, están poco mas ó menos poseidos del mismo gusto que nosotros los españoles; esto es, del gusto hácia todas las acciones (1) difíciles y peligrosas. Los habitantes de algunas partes del Africa y del continente de la América se divierten y hacen alarde de perseguir las fieras, y el mo-

(1) Sirvan de comprobante de esta verdad los infinitos buscavidas que vagan por el mundo divirtiendo al público de todos países con sus raras habilidades. Tal hay que se mete en un horno encendido, ó agarra y maneja con serenidad un fierro rusiente: quién juguetea con las víboras y culebras mas venenosas, cual si fuesen los animales menos temibles: otro hace lo mismo con los osos, tigres y leones, á riesgo de perecer entre sus garras y sus dientes: quien nos sorprende con sus singulares equilibrios y manejo de espadas y cuchillos en variedad de suertes curiosas, pero arriesgadas: éste con los temerarios saltos que da sobre la maroma: aquel con las posiciones peligrosísimas que ostenta sobre un delgado alambre: cuál nos emboba lanzándose intrépidamente sobre las nubes en un frágil globo de tafetan ó de papel, etc. etc.; y bien sabidas son las infinitas desgracias y muchas víctimas que han sido lastimosamente sacrificadas en estos y otros arriesgados ejercicios. Pues con todo eso ellos son en todas partes un objeto de curiosidad y diversion muy placentera, tanto mas cuanto los lances son mas extraordinarios y peligrosos. Esto es lo que pasa en la culta Europa, y no solamente es el vulgo quien concurre á tener el placer de horripilarse á vista de tan tremendas contingencias, sino que tambien la parte mas distinguida de la sociedad, y hasta los mismos filósofos las presencian y aplauden. Pero ¿se trata de las tauromaquias de España? oh! qué horror, qué barbarie! esclaman como escandalizados sus enemigos, es decir, nuestros intolerantes filosofastros.

do con que algunos sortean á los tigres y á los caimanes es bien semejante á nuestra torería : los italianos lidian tambien sus búfalos : los ingleses , nacion que á justo título puede gloriarse de ser una de las mas cultas de Europa , tienen igualmente ciertos entretenimientos que no prueban mayor blandura de carácter , sin ofrecer lances tan interesantes como los de una fiesta de toros , ni la hermosura y majestad imponente de semejantes espectáculos : tales son v. gr. las luchas de los perros aianos , muy usadas entre ellos , y reducidas á azuzar de intento á estos fieros animales para que se despedacen á dentelladas. Véase aqui una diversion bien pobre y poco filosófica , aunque muy gustosa para aquel pueblo , que muchas veces aventura considerables sumas á la suerte del vencimiento. Otro tanto podremos decir de las riñas de gallos : en ellas la diversion consiste en preparar á estos animales para el combate , aguzando sus armas adredemente , ó prestándoles otras mas punzantes , á fin de que sus golpes hagan mayor estrago y decidan mas cruel y prontamente la accion ; en la que por lo comun quedan muertos ambos campeones , acribillados de atroces heridas , y reciprocamente amancillados con su sangre. ¿Y qué comparacion hay por otra parte entre la magnificencia de una plaza de toros , su grandiosa y hermosa perspectiva , el numeroso y lucido concurso , la variedad de lances , las gallardas actitudes y suertes valerosas , con la triste y miserable lucha de dos pequeñas , aunque fieras , avecillas ? En lo uno se encuentra la proporcion , dignidad y , digámoslo asi , el bulto necesario para fijar la atencion de los hombres : en lo otro hay toda la pequeñez propia de las travesuras de los niños. Sin embargo , se acusa á los españoles de bárbaros por aquellos mismos que mantienen entre sí una diversion no menos antifilosófica , pero mas pueril , é infinitamente menos disculpable , por un conjunto de circunstancias

que seria ocioso desmenuzar, habiéndolas insinuado ya lo bastante para formar juicio en el parangon de esta clase de entretenimientos populares. Empero, el que todavía me queda por mencionar es de otra especie que no debe entrar en este cotejo, puesto que escede en muchos grados de brutalidad á dichas diversiones. Hablo, señor Baron, del pugilato, usado hoy dia en algunos pueblos del Norte, y singularmente entre los ingleses. Estas gentes, cuyas costumbres no son seguramente mas humanas que las nuestras (á pesar de la aficion que tenemos á las fiestas de toros), se complacen en mirar la sangrienta lucha de dos hombres que, sin tener entre sí ningun motivo de querella ó enemistad, ni sustentar tampoco ninguna propia ó justa causa, se aporrecan atrocmente con toda la pujanza de sus puños y con animoso furor para dividir á sus semejantes, arrancando el suspirado triunfo de manos del contrario, y tal vez á costa de su vida, como suele suceder, sin otro objeto que el lucro de su fiereza, y el entretenimiento de los espectadores; los cuales pagan y mantienen á sus gladiadores para semejantes funciones, de que hacen, como con los perros y los gallos, una suerte de especulacion y granjeria. En tal manera es esto verdad, que por mas maltratados, por mas cubiertos de golpes, y de todas las horribles trazas de su pelea con que dichos combatientes comparezcan á la vista de sus conciudadanos, estos, negados absolutamente á la compasion, solo se ocupan del placer de semejante espectáculo, y los ojos fijos en los briosos actores siguen con sumo deleite todos los pasos de tan bárbara (1) escena. Y despues de

(1) Hay un cierto libro ingles sobre el pugilato publicado en el año de 1812, con el título de *Boxiana*, de hermosa impresion y muchas y bellas láminas, en que se repre-

esto ¿habrá sufrimiento para oír apoyar las críticas de los extranjeros sobre nuestras corridas de toros, y otras muchas que añade la pandilla de los críticos españoles? Dígame vd. pues, señor Baron, si todas las fiestas de toros que se han celebrado hasta ahora en España equivalen en ferocidad á una sola de estas acciones. Luego

senta este inhumano espectáculo, y las actitudes y retratos de los mas famosos cachetistas. Refiérense en él muchas noticias históricas sobre las mas sangrientas y memorables peleas de esta clase, con todas las circunstancias y curiosos detalles que las recomiendan; y así bien se ensalzan en prosa y verso las singulares proezas y feroz pujanza de los célebres campeones que combatieron en ellas. Libro por cierto de sabrosa lectura para todo hombre de gusto. Fácilmente podrá figurarse cualquiera qué será el ver presentarse en la arena dos hombrones en carnes vivas desde la cintura para arriba, los cuales sin qué ni para qué comienzan á contundirse brutalmente, haciendo resonar las atroces puñadas que mutuamente descargan sobre sus cuerpos, que en breve se muestran cárdenos y magullados, desfigurados los rostros, y ambos atletas todos cubiertos de sangre, porque ya pierden los dientes, ya los ojos y tambien la vida si su heroica perseverancia da lugar á tanto. Y dígasenos ahora ¿si quien se complace con la vista de tan lindo cuadro tendrá derecho para improperarnos y abominar de nuestras corridas de toros por su barbarie? ¿Cuánta diferencia hay á la verdad entre estos y los otros espectáculos! Aquí se presentan los actores rica y elegantemente vestidos, ligeros como el viento en los lances de su lid: allí son unas masas pesadas de carne desnuda, cuyo aspecto tiene mas de indecente y de repugnante que de vistoso y grato. ¡Y qué brillo no presta á la diversion taurina la majestuosa magnificencia del circo! Estos son unos hechos que nadie podrá negar ni desconocer.

Asi como por via de muestra pondremos aquí algunas curiosas noticias, sacadas de los papeles públicos, sobre la inclinacion recreativa de los ingleses al pugilato.

¿no tendremos por ventura sobrada razon para reirnos de las esageradas, falsas y ridículas pinturas que muchos de sus viajeros hacen de nuestras corridas de toros, sin apenas haberlas visto? Créame vd.: asi en aquellas pinturas como en la mayor parte de las amargas invec-tivas que disparan contra esta costumbre nuestros mis-

En el Diario de los Debates, publicado en París, artículo de Lóndres de 25 de octubre de 1816, se lee lo siguiente:

«El 22 del corriente hemos tenido otra nueva batalla entre dos pugilistas, que son: *Curtis*, ya famoso por sus proezas en este género, y el principiante *Furner*. Las apuestas en favor del primero corrian de cinco contra dos, y de tres contra uno. Sin embargo, despues de hora y media de combate venció *Furner*, dejando á su adversario tendido en el campo de batalla muy mal parado. Se le puso en cama, y acaban de decirnos que ya ha muerto á resultas de los golpes recibidos. Se asegura que el padrino de *Curtis* y los jueces de la pelea le aconsejaron un cuarto de hora antes de concluirse que se retirára dándose por vencido, pero que él persistió en disputar la victoria hasta que de todo punto le faltaron las fuerzas.

» *Día 26.* El pugilista *Furner*, cuyas puñadas causaron la muerte á su antagonista *Curtis*, acaba de ser arrestado. Las leyes inglesas permiten las causas para castigar los efectos. De las resultas que tuviere este asunto informaremos á nuestros lectores.

» *Día 27.* Ayer formó el juez la sumaria sobre la causa de la muerte de *Curtis*, que era bien sabido haber sido ocasionada por los golpes que recibió de su antagonista *Furner*. Asi lo declararon tambien los cirujanos que le asistieron en las pocas horas que sobrevivió á la lucha, y nadie podia dudar de este hecho. Algunos testigos de esta *recreacion sentimental* han procurado disculparlo, asegurando que *Furner* se batió con toda lealtad, y aun con ciertos miramientos para con su adversario (singulares miramientos cuando este hombre espiró por la fuerza de sus puños), aña-

mos patricios, hay seguramente mucha parte de preocupacion, de mania, y no sé si diga de moda y bien parecer, porque ya no se tiene por hombre de talento ni de ilustracion á todo aquel que concurre á estas fiestas, ó quiere abogar en su causa.

Bar. Convengo en que en todas partes hay algo que

diendo que *Curtis* se hallaba ya atacado de cierto mal. A pesar de esto el Jury ha dado un decreto de acusacion contra *Furner por homicidio no premeditado*, y será prontamente juzgado, manteniéndose mientras tanto en arresto.

»Día 2 de noviembre. *Furner* compareció ayer en el tribunal. El hecho era incontestable, y la declaracion del cirujano confirmaba que *Curtis* habia muerto por la fuerza de los golpes que le dió su adversario. Los testigos hicieron valer la moderacion de *Furner*, su dulzura, su humanidad y la circunstancia de haber sido esta su primera pelea (¡buen estreno seguramente en tan noble carrera!). El Jury sin embargo no pudo menos de declararlo culpable de *homicidio involuntario*, pero recomendándolo á causa de su humanidad en el combate, del pesar que sus resultas le habia causado, y de su escelente reputacion. El baron Graham, presidente, respondió al Jury que el tribunal estaba animado de los mismos sentimientos: y que al pronunciar la sentencia de este mozo no se olvidaria ciertamente de su buena conducta. Sentencia: dos meses de cárcel en la de Newgante.»

En el periódico inglés titulado *Mornin Chronicle* de 27 de junio y 15 de julio del propio año de 1816, se refieren asimismo otras famosas cachetinas ó peleas de esta especie entre *Carter* y *Robinson* el negro; entre *Curtis* y el *Judio*; entre *Ganmon* y *Dundy* el negro, en las cuales brilló la hercúlea pujanza de estos heróicos atletas, y por supuesto hubo brazos dislocados, mandíbulas desencajadas, dientes quebrados y abundancia de sangre vertida al compás de los fieros cachetes con que mutuamente se obsequiaban aquellos salvajes: todo lo cual formaba el mas agradable espectáculo para aquellos regocijados espectadores, que al mismo tiempo no descui-

reformular; pero eso no prueba que la reforma sea menos necesaria.

Don Ped. Las inclinaciones que la naturaleza ha gravado en el corazon de todos los hombres, pueden, sí, debilitarse, pero el desarraigarlas del todo es casi imposible; ni hay tampoco para qué combatir las abierta-

daban su pasion dominante y favorita á especular en las apuestas el aumento de sus intereses á costa de los miserables actores de semejantes escenas. Pero sobre todas las insinuadas merece ser mas especialmente citada la famosa pelea que se celebró en Carlisle el dia 4 de octubre de 1816, á presencia de mas de quince mil concurrentes, segun consta de una relacion muy circunstanciada que hemos visto. Desde muy temprano la mañana del dia señalado todas las avenidas que conducian al sitio de la escena estaban cubiertas de cuantas especies de carruajes se conocen, sin escluir los carros del estiercol, y de toda clase de cabalgaduras, hasta los borricos, en términos de no hallarse medio alguno de transporte con que atravesar los lodazales del camino. La palestra ó arena era un pequeño círculo de veinte pies de diámetro, circuido de una cuerda que le servia de palenque. Allí se presentaron los dos esclarecidos campeones *Carter* y *Oliver*, que lo habian de lucir en este célebre combate, recreando á sus conciudadanos con sus atroces puñadas y efectos consiguientes. El padrino de *Oliver* era *Cribb*, y el de *Carter* era *Painter*, y jueces fueron el marqués de *Quensburg* y el coronel *Boston*. La accion empezó á las doce y media y duró 48 minutos, y hubo de ser tal que, á lo que asegura la relacion, los espectadores mas ansiosos de ver repartir trompadas, debieron quedar hartos con tantas y tan buenas como allí mútuamente se dieron aquellos dos miserables luchadores. *Carter* era superior, tanto en los lances de pugar á brazo partido como en los de puñadas sueltas, que con igual fuerza, oportunidad y destreza descargaba con ambas manos, hasta que al fin con unas de ellas dejó á su contrario tendido en el suelo sin sentido ni movimiento, y él, aunque asimismo bien aporreado,

mente, cuando de suyo no son en sumo grado perjudiciales. No se puede negar que el principal y mas poderoso agente para escitar en el corazon humano una agitación intensa es el aspecto ó la narracion de las cosas tremendas y espantosas, porque, como dice uno de los mas célebres escritores de la Francia en su *Ensayo sobre la poesía épica*, estos asuntos agradan naturalmente á los hombres, «los cuales aman lo que les parece terrible, al modo con que los niños oyen con embeleso aquellos mismos cuentos de brujas que tanto los asustan.» De aqui nace la sentencia del propio autor sobre que «cuanto la accion, dice fuese mas grandiosa, tanto mas gustará á todos los hombres, cuyo flaco es el dejarse seducir por todo aquello que supera á lo comun y ordinario de la vida.».... «Los antiguos (continúa) se gloriaban de ser robustos: sus placeres eran los ejercicios violentos.» Lo mismo dice el señor Luzan en su poética, asegurando que el fin de la Epopeya es particularmente aquel deleite que procede de la admiracion: y tratando del héroe de estos poemas, dice que «entre los

se marchó muy ufano recibiendo mil aplausos de sus apasionados. *Oliver* al momento fue puesto en cama, y cuidadosamente asistido de los cirujanos. Todo su cuerpo desde la cintura hasta la cabeza estaba cubierto de horribles magulladuras, y varias veces se desmayó con la fuerza de los dolores. Las apuestas ó traviesas hechas sobre la suerte de esta pelea subieron á muchos miles de libras esterlinas, y el luchador *Carter* ganó sus 150 guineas, quedando declarado por el campeon de Inglaterra, pues que el pugilista *Cribb* habia dejado el oficio.

Baste lo dicho para acreditar cuan solícitos se muestran los ingleses en dar á conocer al mundo las glorias de sus famosos luchadores, y cuan negligentes son en su comparacion los españoles en publicar las de sus célebres lidiadores de la tauromáquia.

»antiguos la mas preciosa calidad era la de la fuerza y
 »robustez del cuerpo,» añadiendo que «ademas de la
 »fuerza es inseparable calidad del héroe épico el valor
 »que debe manifestar por sus hazañas en el mismo poe-
 »ma : lo cual hace que todos los asuntos de las epopeyas,
 »por lo menos de las mas perfectas , sean de guerra , y
 »que todos sus héroes principales sean guerreros y mi-
 »litares.»

He acumulado todas estas pruebas , que quizá pare-
 cerán á V. demasiado molestas, con el fin de poner bien
 en claro el gusto general de los hombres , y la necesidad
 que en cierto modo tienen de las fábulas maravillosas
 y de los espectáculos , que quizá condena la templada
 filosofia , por cuanto su principal mérito estriba en el
 riesgo á que se mira espuesta la vida de los animales ó
 la de sus semejantes ; el denuedo y valeroso arrojo de
 estos en los diferentes trances y ocasiones en que á un
 propio tiempo descubren una superior fuerza , robuste-
 z y gallardía : impresion en que acaso obra á la vez la
 idea material de los objetos terribles y pasmosos , con
 el conocimiento de la propia seguridad en los especta-
 dores. Por tanto , no debemos estrañar ni la pasion de
 los antiguos griegos y romanos á sus juegos , ni la de los
 ingleses á sus luchas y combates , ni la de los españoles
 á sus antiguas justas y torneos , ó á sus fiestas de toros.
 Todas estas inclinaciones nacen de un mismo principio
 diversamente modificado , segun la naturaleza del clima
 ú otras variedades locales ; segun la educacion pública, el
 gobierno, religion y demás partes que forman el todo de
 las costumbres , y la verdadera filosofia, conociendo bien
 nuestros modos de sentir , y mirando al comun de los
 hombres, debe ser con ellos tan indulgente como el pru-
 dente anciano, respecto á las travesuras de los mucha-
 chos , las cuales sabrá disimular en muchos casos , he-
 cho cargo de la diferencia de edades y de los gustos pro-

pios de cada una; porque ya sabe V., señor Baron, que entre un filósofo maduro por el estudio y la esperiencia, y el público menos instruido y reflexivo, hay la misma distancia que entre un viejo machucho, ya amoldado por el curso de los años, y un joven fogoso é inesperto, así en cuanto á las ideas como en cuanto á los deseos y placeres. Y en efecto, ¿no seria una locura, una prueba de poquisimo conocimiento del corazon humano, el pretender que solo obrasen en él las suaves y blandas pasiones, depuradas de toda inclinacion violenta por medio de una razon madura y sosegada? Para el logro de esta, que podríamos llamar la novela del género humano, seria preciso que todos sus individuos fuesen educados con nimio esmero por aquel fecundo forjador de brillantes paradojas, el cual, hablando de su alumno imaginario, asegura «que jamás azuzó dos perros por el gusto de verlos reñir, ni jamás hizo que un perro hostigase á un gato.» «Este espíritu de paz (añade) es un efecto de su educacion, que, no habiéndole fomentado el amor propio y alta opinion de sí mismo, lo ha preservado de buscar sus placeres en la dominacion y en el mal de otro.» Pero bien se hecha de ver que unas tan preciosas máximas de blandura y humanidad; aunque muy agradables en su lectura cuando las hace resaltar el arte y colorido de la elocuencia, no son empero bastante poderosas para destruir el impetu de las pasiones naturales, y de los movimientos ocultos que el hombre siente mejor que esplica. Porque, amigo mio, ¿quién de nosotros será el que alguna vez no se haya divertido en azuzar un perro contra un gato? ; Plugüese al cielo que otras inclinaciones mas perversas no corrompiesen nuestro carácter! Yo apuesto, señor Baron, que V. mismo, si le convidasen á presenciarse la batalla de dos ejércitos ó de dos escuadras, desde luego aceptaria muy gustoso, y no dejaria de pasar un buen rato con las

maniobras de unos y otros, con los esfuerzos valerosos de los combatientes, con el fuego, el estruendo, el humo y todo lo demás que en este singular cuadro ofrecería á la admiracion de V.

Bar. Digo que sí: pero en este caso habria una circunstancia particular que no debe V. olvidar, y que ciertamente no hay en los toros. Yo veria una batalla con sumo plácer; es vèrdad, y este seria completo si aquel ejército ó partido cuya causa me pareciese mas justa, conseguia el triunfo que no podria menos de desearse en mi corazon, siguiendo un principio natural de justicia. He aqui la razon y disculpa de ese placer que confieso á V. tendria en el ejemplo propuesto.

Don Ped. Ese no es mas de un pretesto sofisticado, supuesto que la presencia de V. siendo un mero espectador, nada podria influir en mal ni en bien. A mas de que, siendo el resultado de la accion el único agente del interés de V., la noticia de este resultado era lo que debia alegrar ó contristar su ánimo; sin pretender todavia angustiarse con la presencia material é inútil de una escena tan horrorosa; asi como no tendria V. aliento para mirar la amputacion de un miembro en un amigo suyo, por mas que desease su salud, y por mucha que fuèse su confianza en la benéfica operacion; de suerte que, supuesta la confesion de V., pienso que no puede dejarse de notar una grande contradiccion entre la extrema sensibilidad de un hombre que no puede sufrir por demasiado sangrienta una fiesta de toros, y que por otra parte dice que asistiria muy gustoso al espectáculo de una batalla. Porque ¿cuánta diferencia va de ver matar algunos toros y caballos, á ver destruir millares de hombres? Asi tambien estoy persuadido de que si se tratase de una lucha de tigres y leones, no dejaria V. de asistir á ella, siquiera por saciar la curiosidad natural de ver puesta en accion la furia y poder de

estas fieras, de que no es dable formemos juicio sino por relaciones y pinturas; y no dudaré asegurar, señor Baron, que esos mismos ojos, tan compasivos cuando se fijan en un triste caballo que sale estropeado de una plaza, mirarian asaz gustosos la espantable ferocidad de los tigres y leones. Quizá podrá usted decirme que la compasion no tiene igual fuerza relativamente á una fiera dañina y siempre enemiga de nuestra especie, como respecto de otros animales domésticos, leales y de suma utilidad para el hombre, como son sin duda alguna el toro y el caballo. Pero este argumento seria tambien mas especioso que convincente, porque, entre la impresion material de estos dos diferentes objetos, no puede tener lugar tan inmediatamente la reflexion de sus cualidades particulares, y por consiguiente todos son igualmente acreedores á nuestra lástima por sus padeceres. Además que en las fiestas de toros hay asimismo una cierta ilusion que nos representa á los hombres y caballos como aunados, por esplicarme asi, para hacer la guerra al toro, que, armado de sus terribles astas, parece ser, y es en efecto, su enemigo (1)

(1) Entre la torería ecuestre y la pedestre hay, como se deja muy bien conocer, una notabilísima y esencial diferencia. En esta el lidiador es dueño de sus movimientos; y si es diestro puede muy facilmente burlar la fiereza del toro, á menos de algun raro y desgraciado accidente; y de aqui nace la confianza y satisfaccion con que se miran sus lances. Mas el picador montado no es dueño de su persona: está, digamos asi, á merced de su caballo, y éste por falta de la escuela que debiera tener, ó por su endebles, ó por sus resábios, ó por todo junto, como sucede hoy en nuestras plazas, puede comprometerlo, poniéndolo á riesgo de perecer en cada suerte, sin que él pueda evitarlo por mucha que sea su habilidad. Asi es que los porrazos y funestos incidentes suelen ser tantos como son las embestidas; y gracias al manejo de las capas con que

comun ; y de este modo el caballo no figura en la escena un papel meramente pasivo, y de consiguiente tampoco es tan lastimosa su mala ventura en los acontecimientos de una empresa en que, engañada la imaginacion, le atribuye parte y concierto. No nos engañemos, amigo mio, podria ser que en este género fuese

los chulos acuden prontamente á la defensa, de que no sean mucho mas los desastres, porque sin esto es seguro que no quedaria picador á vida. Por esta razon los lances de la torearía ecuestre no pueden inspirar la misma confianza que los de los peones, ni causar aquel placer que naturalmente resulta de ella, ni el sacrificio lastimoso de tantos caballos indefensos puede tampoco mirarse con fria indiferencia: lo cual no es culpa de la tauromáquia en sí misma, sino de lo mal que se desempeña por sus actores. En prueba de lo que aqui decimos citaremos la respectable autoridad del autor de *La Tauromaquia* ó *Arte de torear* (véase lo que se contiene acerca de esta obra al fin de la nota 12), quien, hablando en su segunda parte del torear á caballo, asegura que *es la suerte mas arriesgada que se ejecuta*. Despues de manifestar lo mal que hacen los picadores en tomar caballos que no sean para el caso, y espresar las cualidades precisas en un picador, añade: *que si no las tiene todas ellas, por casualidad solamente escapará sin que dé en los cuernos del toro*. Sigue dictando sus reglas: tratando de las propiedades de algunos toros se explica asi.... «pero cuando tales toros (los que llama *pegajosos*) tienen el recargo yendo sujetos con el hierro, no hay otro arbitrio que escapar por milagro; y por esta causa *gradúo por un acto de inhumanidad* el que se obligue á picarlos, pues solo por pura casualidad pueden libertarse las cogidas, y mayormente cuando están dichos toros parados y aplomados, y son al mismo tiempo duros y feroces.» Tenemos oido á quien decia haberlo visto, que en otros tiempos los buenos picadores torearaban con caballos propios, fuertes, ágiles y enseñados en su ejercicio, con lo cual eran pocas veces cogidos por el toro, y raras por consiguiente las desgracias de ginetes

V. una escepcion á la regla general; pero nada infeririamos de ahí contra la regla misma aplicada al comun de las gentes. Cuando se preparaban en el puerto de Aljeciras las baterías flotantes que debian demoler con sus terribles fuegos las murallas de Gibraltar, acudian de muchas leguas en contorno innumerables gentes, atraidas de la curiosidad y ansiosas de ver el sacrificio de sus propios conciudadanos. Hombres y mugeres de todos estados y condiciones, concurrían á la orilla á ser testigos de uno de los espectáculos mas horrorosos, mas afflictivos que es capaz de concebir nuestra imaginacion; sin embargo, ningun filósofo ha hecho hasta ahora cargo de su crueldad á estos espectadores trantranquilos de una tan dolorosa escena. Pero ¿en qué consiste que esta delicada filosofia, que dispara tan terribles anatemas contra las fiestas de toros, tenga por espectáculos de licita curiosidad aquellos que parece debieran ser á sus ojos los mas horrendos? Otro tanto puede decirse acerca de muchos objetos ó diversiones en que, como ya queda referido, se mezcla al-

y caballos. Entonces serian ciertamente tan lucidas y galanas las suertes á la gínetica cuanto son en el dia desagradables por la ineptitud de ginetes y caballos, y los continuos riesgos á que unos y otros se ven espuestos. Debiérase por tanto obligar á los picadores á que tengan y usen siempre caballos suyos á propósito para el caso, ó prohibir de otro modo su ejercicio. Es verdad que habria que darles mayor paga, pero tambien lo es que, aunque se duplicase, resultaria esta medida ventajosa para los empresarios de toros, porque el ahorro de caballos compensaria sobradamente aquella diferencia. Por último, con presencia de lo que manifiesta el autor de la obra antes citada, una sostendremos pues, que es una temeridad, barbarie, una inhumanidad el consentir que continúe la torería de á caballo tal como generalmente se practica hoy en nuestras plazas.

gun riesgo, el cual parece ser el principal incentivo del placer que nos causan. Si las habilidades v. gr. de un bailarín de cuerda se hiciesen estando esta á la altura de sola una vara, es seguro que el público no hallaría diversion, sin que por eso dejase de ser la misma su destreza: luego la idea del riesgo que corre el bailarín en una grande elevacion aviva el placer de los circunstantes mas que la habilidad ó el arte por sí solo. En suma, ¿qué otra cosa es la caza, y particularmente la que se llama de montería, que una sangrienta guerra que suscitamos por solo nuestro recreo á una porcion de animales, que ni nos hacen mal, ni nos sirven de bien? ¿Podrá V. negarme que toda la satisfaccion de los cazadores (escepto los que viven de este oficio) consiste puramente en el gusto de acosar v. gr. un javalí, seguir su rastro ensangrentado, y acabar con su inocente vida entre perros (1) y escopetas? ¡Y cuántas lastimosas

(1) A propósito de esto citaremos el pasaje siguiente de un libro famoso. En la bella descripcion que hace el historiador Cide Hamete Benengeli de la montería con que los magníficos duques festejaron á su huesped el insigne caballero de la Triste Figura, se dice: «En esto atravesaron al javalí poderoso sobre un acémila, y cubriéndole con matas de romero y con ramas de mirto, le llevaron como en señal de vistosos despojos á unas grandes tiendas de campaña que en la mitad del bosque estaban puestas, donde se hallaban las mesas en orden, y la comida aderezada, tan suntuosa y grande, que se echaba bien de ver la grandeza y magnificencia de quien la daba. Sancho, mostrando las llagas á la duquesa de su roto vestido, dijo: si esta caza fuera de liebres ó de pajarillos, seguro estuviera mi sayo de verse en este extremo: yo no se que gusto se recibe de esperar á un animal, que si os alcanza con un colmillo os puede quitar la vida: yo me acuerdo haber oido cantar un románee antiguo que dice:

desgracias no vemos acontecer en aquellas y en estas diversiones! Sin embargo, nada dicen contra ellas nuestros sentimentales censores, que tanto claman contra la tauromàquia, como si fuese la única en que los hombres se recrean con el peligro ageno, y que este bárbaro placer estuviese solo reservado á los españoles; sin hacerse cargo de que esta ley de la intension en los placeres de nuestro ánimo es tan general, que muy pocas veces la hallaremos desmentida. En efecto, los muchachos por lo

De los osos seas comido

Como Favila el nombrado.—

Ese fue un rey godo, dijo don Quijote, que yendo á caza se le comió un oso.—Eso es lo que yo digo, respondió Sancho, que no queria yo que los príncipes y los reyes se pusiesen en semejantes peligros *á truco de un gusto, que parece no le había de ser, pues consiste en matar á un animal que no ha cometido delito alguno.*—Antes os engañais, Sancho, respondió el duque, porque el ejercicio de la caza de monte es el mas conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno: la caza es una imàgen de la guerra; hay en ella estratagemas, astucias, insidias para vencer á su salvo al enemigo: padécense en ella frios grandísimos y calores intolerables, menoscábase el ocio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agilitanse los miembros del que la usa, y en resolucion es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie, y con gusto de muchos.» (Parte segunda cap. 34 *del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*). Aqui tenemos pues al pusilánime Sancho que, poseido del susto del javalí y la pena de la rotura de su sayo, filósofa tambien á la manera de nuestros anti-toristas.

Son muy dignas de leerse á nuestro propósito las dos erúditas notas puestas por el señor Clemencin, comentador del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, en las páginas 309 y 314 del tomo 4.^o, cap. 17; y á ellas remitimos con especial recomendacion á nuestros lectores.

regular se entretienen mas á medida que los juegos que los ocupan ofrezcan algun riesgo que avive su atencion y despierte su cuidado; y los hombres, movidos del mismo principio, no gustan, por ejemplo, el propio atractivo en el juego cuando se atraviesa una cantidad moderada, como cuando se aventuran á la contingencia sumas que pueden causar su ruina. Vea V. aqui pues el peligro de un mal, hecho el principal agente de nuestro placer. Mas es, que los mirones que no tienen parte en el juego, experimentan no obstante igual efecto, y miran en proporcion con mayor interés los lances de una partida cuyos actores denoten en sus semblantes el sobresalto de la ruina á que están espuestos. En todo esto nada encuentro yo que no sea muy conforme á nuestra naturaleza, en la cual hay ciertamente una intima analogia entre las sensaciones fisicas y las morales; y parece que asi como nuestro apetito ha menester algunos estimulantes activos en el sazamiento de los manjares, que irriten convenientemente las delicadas fibras del paladar, asi tambien el ánimo ha menester afectos é impresiones mas ó menos terribles que lo estimulen y conmuevan. De aqui nace sin duda el extraño placer que sentimos al ver las atrocidades que se representan en las escenas de la tragedia, á la cual se concede de comun acuerdo la primacia entre las composiciones dramáticas, solo porque nos deleita y embelesa á proporcion que nos aflige. Y el filósofo ginebrino, acaso por esta razon dijo, hablando de la diversion (1) del teatro que *es aun mas*

(1) El pasaje del autor aqui citado, en su carta á Mr. D'Alembert, es el siguiente: «¿Cómo es que la tragedia puede entre vosotros hallar espectadores capaces de soportar los objetos que les presenta y las personas que emplea en su accion? Ya un hijo mata á su padre, se casa con su madre, y llega á ser padre de su hermanos: ya otro hijo se ve asimismo obligado

bárbara que los combates de los gladiadores; pero á buen seguro que nuestros sábios de moda digan de ella que es tan bárbara como las fiestas de toros. De la misma causa proviene igualmente el singular fenómeno de que acudan á los suplicios tan innumerables gentes, y con especialidad las mujeres, que por delicadeza de su sexo y educacion deben ser, y de hecho son, mas compasivas que nosotros. El gran d'Alambert en su carta á Rousseau dice, hablando de las tragedias que escitan en nosotros el horror y estremecimiento: «Aunque asistiésemos á ellas, no tanto para instruirnos cuanto por solo experimentar la conmocion que causan, ¿cuál seria en esto nuestro crimen, ni el mal de la tragedias? Estas vendrian á ser para las gentes de forma, si me es licito emplear esta comparacion, lo que son los suplicios para el pueblo; es decir, un espectáculo á que asistirian por la sola necesidad que tienen todos los hombres de ser conmovidos. Esta necesidad, y no un sentimiento de inhumanidad, como se cree ordinariamente, es la que en efecto hace concurrir al pueblo á las ejecuciones criminales...» Esta máxima de aquel insigne escritor, puede aplicarse

á degollar á su padre: tambien hay quien obliga á un padre á que beba la sangre de su propio hijo... la sola idea de semejantes atrocidades que ofrece la escena francesa para recreo del pueblo mas dulce y humano de la tierra, estremece, No.... yo sostendré, atestiguándolo con el asombro de los lectores, que las muertes de los gladiadores no eran tan bárbaras como estos horrosos espectáculos. Es verdad que se veía correr la sangre, pero no se afligia la imaginacion con unos crímenes que estremecen la naturaleza».... Pues estas son no obstante las tiernas escenas que deleitan y embelesan todavia á los cultos y humanos pueblos de Europa, y aun á los filósofos almibarados, como el antagonista que tanto abomina nuestras fiestas taurinas.

muy oportunamente á las fiestas de toros. Aun cuando de ellas no saquemos ningun bien, ¿cuál será el delito en que incurriremos por verlas? ¿Y no deberán ser toleradas en atención á la antigüedad inmemorial de su origen; á la circunstancia de ser un espectáculo característico y privativo de España, y á la útil aplicacion que puede darse á sus cuantiosos productos? ¿No será un grosero error el creer, como dice el autor citado, que la inhumanidad sea causa ni efecto inmediato de estos sentimientos? En todas estas situaciones ú otras semejantes la imaginacion del espectador hace por colocarse en el lugar de los actores; y de esta ilusion, unida al secreto conocimiento del engaño, resulta un choque que aviva nuestra admiracion y embelesa el ánimo. El alma, así oprimida por el aspecto de los objetos terribles, desplega con mayor energia su sensibilidad, no de otra suerte que el arco cuanto mas encogido dispara la flecha con mayor violencia. Esta doctrina, si no me engaño, explica bastante bien los movimientos de nuestro corazon y sus afecciones con respecto á todas aquellas cosas que lo agitan con vehemencia.

Bar. Está V. muy engañado, amigo mio, y, á pesar de toda esa cháchara, la doctrina es disparatadisima. Según sus principios de V. la mayor complacencia, ó el mayor placer de un hombre, seria el oír contar ó ver por sus ojos el término de las acciones mas atroces: de modo que nunca se divertirá tanto en una fiesta de toros como cuando sucediesen mas desgracias; las cuales en sí mismas harian el completo de la diversion. Consecuencia absurda, por la gracia de Dios, pues yo no creo á los hombres tan estremadamente depravados.

D. Ped. Responderé. La consideracion de un gran peligro en que miramos, por ejemplo, espuesto á un volatin ó á un torero, y la idea que al mismo tiempo formamos de la destreza que hay en ellos para evitarlo, ha-

cen dudoso el término de la acción, y mantienen nuestro ánimo en agitada suspensión, de la que resulta su placer. Estas son, por esplicarme así, unas impresiones que, escitando á un propio tiempo en nuestra alma el sobresalto y la confianza, producen en ella un rápido y contrapuesto movimiento, del cual nacen la admiración y el contento. Pero descompóngase esta noble impresión, reduciéndola á otra única y simple: entonces queda desde luego desvanecido el misterio de esta clase de deleite; y así es constante que si el jugador tuviese entera seguridad de perder, no aventuraria cantidad considerable, ni se divertiría, aun considerando el juego como un mero pasatiempo; tampoco iríamos á ver el hombre que hace sus habilidades sobre una maroma, ni al torero que burla la fiereza del toro, si supiésemos con toda certeza que uno y otro habian de perecer miserablemente á nuestra vista. ¿No es esto así, señor Baron?

Bar. De suerte que en parte no deja de ser cierto lo que V. afirma; pero la regla ciertamente tiene sus excepciones. Y si no, los corazones endurecidos que se complacen en ver ahorcar á un hombre, de quien saben que no podrá evitar la muerte, ¿dígame V. reciben una impresión simple ó compuesta?

D. Ped. Antes tocamos ya este punto; pero sin embargo procuraré satisfacer á V..... Aunque esta clase de impresiones que obran en nuestro corazón parecen simples, respecto de que en ellas está previamente conocido el desdichado término de la acción, con todo, si bien se advierte, son en la realidad unas impresiones compuestas, pues que al objeto material que debiera desagradarnos va necesariamente unida la idea de un bien, porque todos conocen la necesidad y ventaja que resulta al buen orden y propia seguridad del escarmiento público que la justicia ofrece con el castigo de un malvado.

Bar. Amigo las sutilezas y porfiado empeño de usted

son interminables, pero poco convincentes. Por ser ya demasiadô tarde no quiero entrar en la larga discusion que seria precisa para destruir los falsos cimientos sobre que piensa V. afirmar la mala causa que ha tomado á su cuenta; pero doy á V. mi palabra de hacerlo en mejor ocasion, y mientras tanto enviaré á V. cierto escrito sobre diversiones públicas, dispuesto por un gran amigo mio, cuyo mérito es superior á todo encarecimiento.

D. Ped. Sé ya el papel de que V. me habla, que he leído con muchísimo gusto y satisfaccion (1). Yo cierta-

(1) *La Memoria* del señor don Gaspar Melchor de Jovellanos *sobre las diversiones públicas*, escrita en el año de 1790, é impresa en Madrid en el año de 1812, es realmente una produccion digna de la pluma de tan ilustre escritor; digna de ser leida y apreciada de todo hombre sensato, y digna tambien de recomendarse á todos los magistrados de los pueblos, para que sepan el uso que deben hacer de su autoridad, protegiendo y fomentando los entretenimientos inocentes de sus moradores. Examinada, pues, esta Memoria con relacion al propósito á que es contraida aqui por la cita que hace de ella el señor Baron, nuestro antagonista, debemos notar los hechos siguientes:

El señor Jovellanos da por cosa sentada que la España bajo los romanos gozó de los juegos y brillantes espectáculos de aquella gran nacion; es decir, las luchas de hombres y fieras, las carreras de carros y caballos, etc. hasta la venida de los bárbaros septentrionales, cuya inculta rusticidad no podia gustar de aquellos magníficos espectáculos, ni conocia otra diversion que la caza.

En este estado debieron permanecer los pueblos de la península por largo tiempo, pues que, durante la dominacion de los sarracenos, un estado habitual de hostilidades hacia que escaseasen la poblacion, la agricultura, la industria y el comercio; y los cuidados de la guerra ocupaban ademas exclusivamente la atencion de las gentes, y no daban lugar ni ocasion para pensar en diversiones y entretenimientos de otra clase. Por esto asegura el autor de la memoria (pág. 13

mente respeto, como es justo, una autoridad de tanto peso; mas sin embargo no puedo dejar de oponerme á la opinion del autor en materia de las fiestas de toros. Dejo á parte las justas y torneos de nuestros mayores, en cuyos juegos hacían alarde de su valor y brio los mas esclarecidos personajes, dando al público un espectácu-

que hasta despues de la conquista de Toledo no se conoció diversion alguna que mereciese el nombre de espectáculo público, ni fuese objeto de la legislación ni de la policía.

Pero, á medida que fueron en adelante disfrutándose con mayor frecuencia y duracion los beneficios de la paz, que se repoblaban las ciudades, y se aumentaba por una consecuencia necesaria la cultura, el lujo y el trato con los extranjeros, fuéronse introduciendo progresivamente los usos y costumbres, los juegos y espectáculos de Oriente (pág. 18): de modo que, asociando ya nuestros caballeros los objetos de su amor al de sus placeres, y admitidas luego las damas á participar de sus diversiones, nació de aqui muy naturalmente la galanteria caballeresca de la edad media, que agregando á ella el valor, suavizó la fiereza, y amoldò y fijó el carácter de los caballeros: de suerte que desde aquel punto ya nadie quiso parecer á vista de las damas, grosero ni cobardo. «Carácter (dice el señor Jovellanos) que dirigió desde entonces todas sus acciones; que se descubre principalmente en sus fiestas de monte y sala, en sus torneos y justas, en sus juegos de caña y de sortija, y hasta en las luchas de toros; y que al fin reguló el ceremonial y la pompa, y la publicidad y el entusiasmo con que llegaron á celebrarse estos espectáculos.» (pág. 20).

Entre ellos el principal, el mas grandioso y magnífico era el torneo, del cual nos hace el señor Jovellanos una pintura en extremo patética y animada. Lidiábase en campo abierto ó en liza y tela cerrada: con lanzas ó con espadas, y con variedad de armaduras, y de formas á pié y á caballo, y en número de mas ó menos caballeros, segun las circunstancias: ya de quince á quince, ya de cincuenta á cincuenta, y aun de ciento á ciento. La justa solia ser una parte del espec-

lo que, aunque parezca fiero y bárbaro á los ojos de la moderna filosofía, contribuía en gran manera á fomentar las virtudes heróicas de la nobleza y el carácter elevado de la nacion, que, á la verdad, es muy preferible á esta suerte de apocamiento y mansa corrupcion que nace de la molicie de nuestras costumbres. La

táculo, reducida al combate particular de hombre á hombre, y otro tanto se puede decir de los juegos de caña y sortija. Con estas diversiones, en que brillaba con mas ó menos pompa, el espíritu de galanteria, se celebraban (al modo que ahora con nuestras corridas de toros) las ocasiones mas señaladas de regocijo público: coronaciones y casamientos de reyes, bautismos, juras y bodas de príncipes, conquistas, paces y alianzas, y aun las festividades eclesiásticas. Pero bien, si desentrañásemos cual era el espíritu, la esencia ó el verdadero misterio que constituía el embeleso de estas diversiones ¿qué resultará? Es muy claro, resultará que el incentivo de ellas consistía sustancialmente en los riesgos del combate y en la ostentacion que en él hacian los alentados paladines de su valor, de su gallardia, de su esfuerzo y destreza: porque alli todo era *giros y carreras, y arrancadas y huidas: por todas partes choques y encuentros, y golpes y boles de lanza, y peligros y caidas y vencimientos*. A si lo espresa el señor Jovellanos, y luego esclama: *¿Quién, repito, se figurará todo esto sin que se sienta arrebatado de sorpresa y admiracion?* (pág. 34). En suma, en los torneos como en las fiestas de toros, el origen del placer estaba y está en las agitaciones del corazon, por el rápido contraste de las impresiones que recibe.

La pasion á estos grandiosos espectáculos se sostuvo en su fuerza hasta que empezó á decaer la bizarra galanteria de nuestros antiguos caballeros, ridiculizada por la festiva pluma de Cervantes; perdiendo el pueblo con ellos, segun el sentir del señor Jovellanos, *uno de sus mayores entretenimientos, y la nobleza uno de los primeros estímulos de su elevacion y carácter*, que no es menos el influjo que les atribuye este erudito escritor (pág. 37). Asi es que él se duele de su

pintura que de dichos espectáculos hace el autor del citado escrito, merece proponerse como un modelo de la castellana elocuencia: yo referiré aquí parte de un pasage que dice así... «El poder con su orgullo, la riqueza con su fausto, la belleza con sus sentimientos y sus gracias, y el amor con su ternura y sus deseos; el rui-

pérdida, y de que no se haya subrogado cosa alguna á un espectáculo tan magnífico, ni haya nada que se le parezca *en nuestras ruines, esclusivas y compradas fiestas* (pág. 39). Pero lo particular es que, despues de celebrar tanto dichos espectáculos, viene á desaprobár lo que podia haber en ellos de bárbaro y brutal, que es lo mismo que declararse contra el todo de la diversion; porque, como ya queda dicho, la esencia ó estímulo de esta no consistia en otra cosa que los choques y encuentros de la lucha; en los golpes y botes de lanza; en los peligros, caidas y vencimientos de los combatientes.

Por lo que hace á los toros, no se puede dudar, segun lo refiere dicha Memoria (y aun lo afirma en cierto modo Cervantes en el testo que sirve de epígrafe á esta apologia), que tales fiestas fuesen tambien uno de los ejercicios de valor y destreza que se elogian en ella, y á que se dieron por entretenimiento los nobles de la edad media; sin embargo de que estaban ya reconocidas por las leyes entre los espectáculos públicos, en que hombres mercenarios lidiaban asimismo con las fieras. Mas esto no impidió que «el conde de Buelna, tantas veces triunfante en las justas de Castilla y Francia, se distinguiese igualmente en los juegos celebrados en Sevilla para festejar el recibimiento de Enrique III, luciendo sus habilidades á pié y á caballo, esperando los toros, poniéndose á gran peligro con ellos, *é haciendo golpes de espada tales que todos eran maravillados.*» (pág. 39 y 40).

La aficion de los tiempos posteriores, dice el autor, haciendo esta diversion mas general y frecuente, le dió tambien mas regular y estable forma. Se establecieron en varias capitales plazas construidas al intento, y se empezó á destinar su

do de los tambores y añafles, los gritos del susto y las aclamaciones; la espectacion, la curiosidad, el entusiasmo, la ilusion y el encanto del espectáculo ¿ qué interés no escitarian en todo el concurso? ¿ Qué hervor, qué fuego, qué palpitation no levantarían en el pecho de tantos combatientes aguijados de los dos grandes

producto, como hoy sucede, á la conservacion de algunos establecimientos civiles y piadosos: lo que, sacándola de la esfera de un entretenimiento voluntario de la nobleza, llamó á la arena cierta especie de hombres arrojados, que, doctrinados por la esperiencia, y animados por el interés, hicieron de este ejercicio una profesion lucrativa, y *redujeron por fin á arte los arrosos de valor y los ardidés de la destreza*. Asi ha continuado y se sostiene el dia de hoy en toda su fuerza la decidida pasion de los españoles á sus corridas de toros, á pesar de sus antagonistas é impugnadores presentes y pretéritos, y aun á pesar tambien de las proscripciones que á esfuerzos suyos fulminó alguna vez el gobierno, acaso no con tan buen acuerdo como buen deseo y recta intencion.

Supuestos estos antecedentes, sacados de la Memoria en cuestion, sobre el origen y progresos de las fiestas de toros y su estado presente, entremos ahora á analizar los fallos del señor Jovellanos en las págs. 43 y 44. “La lucha de toros (dice) no ha sido jamás una diversion ni cotidiana, ni muy frecuente, ni de todos los pueblos de España, ni generalmente buscada y aplaudida.”

Responderemos á esto que las corridas de toros son demasiado costosas, y piden sobradõs preparativos para que puedan hacerse cotidianas. En algunas partes, como en Madrid, son semanales durante la estacion oportuna, y en otras se repiten con mas ó menos frecuencia, segun las circunstancias y motivos de solemnidad que ocurren para ello. Pero decir que no es generalmente buscada y aplaudida esta diversion, es asentar un supuesto evidentemente equivocado, es negar una verdad notoria en España y aun fuera de España.

incentivos del corazón humano, el amor y la gloria?... Llámese si se quiere feroz y bárbaro semejante espectáculo; pero ello es que no pueden los hombres discutir otro tan grandioso ni tan capaz de interesar su corazón.» Confieso que no puede darse idea más noble y más enérgica de semejantes fiestas; y me parece que

“En muchas provincias no se conoció jamás.”

Respuesta: No es posible convenir ni con el adjetivo *muchas*, ni con el adversario *jamás*. Las únicas provincias de quienes se puede decir con verdad que son poco inclinadas á las fiestas taurinas son Cataluña, Galicia y Asturias (patria de nuestro autor): pero en ninguna de las tres creo que hayan dejado de celebrarse algunas veces; y por de contado el que esto escribe ha asistido á ellas en las dos primeras. Además en Santiago de Galicia tenemos entendido que muchos años suele celebrarse con toros la festividad del santo Apóstol.

“En otras provincias se circunscribió esta diversion á las capitales, y donde quiera que fueron celebradas lo fué solamente á largós períodos, y concurriendo á verla el pueblo de las capitales y de tal cual aldea circunvecina.”

Contestacion. No pudiera ciertamente un escritor extranjero que jamás hubiese pisado la España hablar en esta parte con menos exactitud y conocimiento de las cosas de ella. Ya queda insinuado que una funcion de toros en toda forma exige muchos y costosos preliminares; como son la construccion ó preparacion de una gran plaza, aunque sea provisional; la conduccion de las fieras tal vez de largas distancias; la compra de caballos; el ajuste y viaje de las cuadrillas de lidiadores de todas armas, y otros aparatos que no pueden disponerse en corto tiempo; y esto sin contar con la real facultad ó licencia que es indispensable preceda para su celebracion. Por consiguiente estas fiestas no pueden tener lugar sino en las capitales ú otros pueblos grandes que posean suficientes medios; ni pueden por la misma razon ser muy frecuentes: mas ya se sabe que en falta de toros suplen los

cualquiera de nuestras diversiones de hoy dia es respecto de ellas aun menos que un ridiculo y extravagante edificio del infeliz Churriguera en parangon de las obras maestras del arte arquitectónico. Pero esta pluma, que sabe describir con tal vehemencia el brillante aparato del circo, no me parece luego igualmente feliz

novillos y novilladas, y que este alegre *quid pro quo* es muy comun y repetido en las ciudades, villas, lugares y lugarejos. Y qué ¿no será esta una prueba irrefragable y auténtica de la gran afición que hay generalmente en España á la torería? Pues no es menos falsa ó infundada la asercion de que cuando se celebran formales y ostentosas corridas de toros, solo concurre á ellas el pueblo de las mismas capitales y de tal cual aldea circunvecina. Lejos de que esto sea asi, sucede bien al contrario, pues es notorio que al anunciarse tales fiestas, todos los alrededores se conmueven, las gentes enloquecen, y de mas de quince ó veinte leguas de distancia acuden de tropel los forasteros de todas clases, sexos y edades á disfrutar de esta diversion encantadora, y tan favorita entre nosotros, que hasta el simple simulacro ó remedo de ella es el juego mas comun y predilecto de los muchachos. Y pregunto ¿tenemos por ventura alguna otra diversion que cause tan general estusiasmo y alborozo? ¿tienen las naciones extranjeras algunas recreaciones ó regocijos populares comparables á este, ni en la grandeza y sublimidad del espectáculo, ni en la intension y estension de sus mágicos efectos? Respóndanme los antagonistas de los toros.

“Se puede por tanto calcular (dice últimamente el señor Jovellanos) que de todo el pueblo de España apenas la centésima parte habrá visto alguna vez este espectáculo.”

Paréceme que el cálculo seria harto mas acertado y exacto tomado á la inversa; esto es, si se dijese que de toda poblacion del reino desde cierta edad, apenas una centésima parte habrá dejado de asistir á las bulliciosas fiestas de los toros. Apelo de esta verdad al testimonio de todos los españoles imparciales y despreocupados.

cuando entra á declamar contra las fiestas de toros, que pudieran muy bien elevarse á un grado semejante de esplendor. Prescindiré ahora del primer origen de estas fiestas, porque, ó ya comunicadas por los romanos, como pretenden unos, ó bien por los árabes, como otros aseguran, quedan de todos modos bastante ennoblecidas.

Sobre tan débiles fundamentos y equivocados supuestos se admira pues el autor de la Memoria de que se pretende dar á las fiestas de toros el título de *diversion nacional*. Mas en realidad lo verdaderamente admirable es esta rara admiracion de un escritor español tan justamente célebre como el señor Jovellanos. ¿Pues acaso una diversion radicada ya en España desde tiempo inmemorial; una diversion que constituía en parte el carácter de la galantería caballeresca de los españoles; que se recomendaba desde muy antiguo como uno de los ejercicios de valor y destreza; que ya las leyes de Partida la contaban entre los espectáculos ó juegos públicos; que desde el siglo XIII tenia erigidas plazas de propósito para su celebracion; que despues ha continuada sin interrupcion y sigue disfrutándose aun con mayor generalidad y entusiasmo, sin que ningunos otros entretenimientos puedan comparársele; que desde tiempos muy remotos está consignada para solemnizar nuestras fiestas Reales; y sobre todo, que tienen á su favor la principal circunstancia de su originalidad, y de ser única, privativa y peculiar de España, no conocida en ninguna otra parte fuera de ella; una diversion que reúne en sí tal conjunto de singulares requisitos no merecerá sin embargo el título de *nacional*? ¿Qué otros mas querrán exigirse para concedérsele? Mas ¿como negar á nuestra tauromaquia el derecho tan claro y tan manifiesto que le asiste para obtenerlo? ¿Ante qué tribunal llevaríamos este pleito que no lo fallase á su favor en vista y revista, y aun con las costas?

Pero no, no tenemos necesidad de acudir á este extremo, puesto que, atendidas dichas razones, el mismo señor Jovellanos se allana por último á conceder espontáneamente es-

das en su descendencia para poder decir que no son por lo menos el contagio feroz y bárbaro de una nacion sálvage, sino antes bien la comunicacion natural de las costumbres y usos de un pueblo culto y grandioso como el romano, ó de otro sabio y belicoso como el árabe. Algunos son de opinion que en el siglo undécimo eran

ta gloria á los españoles que la apetezcan (pág. 44): y esto, ya se vé, es todavia mucho mas de lo que se reclama; porque ni los apasionados ni los apologistas de las fiestas taurinas apetezen ni pretenden que su *nacionalidad* sea en ningun modo un título de *gloria*. Se contentará solamente con que no lo sea de mengua ni oprobio para la nacion, como lo pretenden algunos españoles melindrosos, de estos que se llaman vulgarmente *afilosofados*. Asi que, nosotros conveniremos sin dificultad con el autor de la Memoria, en que seria un absurdo presentar en la Europa el arrojado de nuestros toreros como un argumento del valor y bizarría española; y un grandísimo delirio tambien el sostener que la proscripcion de tales fiestas pueda ocasionar al Estado ningun grave desman, funesta cuita, desdoro ni perjuicio considerable: limitándonos únicamente á sustentar la opinion de que tampoco su existencia puede acarrearlos ninguno de estos ni otros males, sea en el órden civil, ó sea en el moral.

Bajo de este concepto no podemos, pues, conformarnos de ninguna manera con el sentir ni con los deseos del señor Jovellanos en cuanto á la absoluta y rigurosa prohibicion de tan imponente como grandioso espectáculo, que por otra parte es asimismo tan genial y característico de la nacion española, y que podemos en algun modo considerar como un resto de aquellos antiguos juegos gimnásticos en que se lucía la gentileza castellana. Y por cierto que no deja de parecer extraño que el mismo que celebra y ensalza apasionadamente los torneos y justas, á pesar de su barbarie, de sus riesgos, y el furor que reinaba en tales juegos, como era consiguiente á una lucha acalorada de hombres contra hombres; y que, lamentando su pérdida, se duele de que entre nuestras

ya usadas en España las fiestas de toros; y su amigo de V. asegura que en el décimotercio habian llegado á tal punto, que en todas las principales ciudades habia plazas ó sitios señalados para ellas, y hombres que ganaban su vida en el ejercicio de la torería, la cual en sus principios fué solamente un acto de puro lucimiento y

mezquinas fiestas del dia nada se haya subrogado á tan magnífico espectáculo; este mismo escritor se declare al propio tiempo tan severo censor de la tauromaquia.

Es verdad que los actores de ella no son ahora como los ilustres paladines de entonces, sino gente pagada que ejercen su oficio por el interés del lucro, y no por meró lucimiento, ni por alcanzar el lauro de las damas: mas esto en realidad no altera la naturaleza del espectáculo en sí mismo, ni del placer que produce; pues que este, repetiremos nuevamente, no consiste en otra cosa, como sucedía en los antiguos torneos, que en lo arriesgado de los lances, en el valor de arrostrarlos, en el esfuerzo, la agilidad y la destreza necesaria para superarlos; en el magnífico aparato del coso, y en fin, en las contrapuestas impresiones del ánimo y en la comunicacion simpática, ó, por decir así, magnética del entusiasmo general que en las grandes concurrencias populares crece y se multiplica en razon del número de los espectadores. Sobre todo, si las representaciones escénicas no pierden el mérito que se atribuye á esta clase de entretenimientos porque sus actores sean cómicos de oficio, y con él ganen su vida, ¿por qué la misma circunstancia ha de tener diferente efecto en la tauromaquia? Es de advertir ademas que, segun el autor de la Memoria, á estos mismos lidiadores de profesion es á quien se debe el haber perfeccionado su ejercicio, reduciendo *por fin á arte los arrosos del valor y los ardidés de la destreza* (pág. 42). Bien que seguidamente añade, no sin algunos asomos de contradiccion: "Arte capaz de recibir todavía mayor perfeccion si mereciese mas aprecio, ó si no requiriese una especie de valor y sangre fria *que rara vez se combinarán con el bajo interés.*"

voluntaria bizzarria de los caballeros; y asi bien añade que es un arte capaz de recibir mayor perfeccion, si su práctica no requiriese una especie de vigor y sangre fria, que rara vez se hallan en el hombre cuando solo se siente movido por el vil interés. Es constante que en el comienzo de estas diversiones, los principales

No concluiremos nuestro resúmen analítico de esta parte de la Memoria sobre las diversiones públicas, sin observar, en cuanto concierne á nuestro intento, que pues su autor reconoce y confiesa que la torería es un arte sujeto á ciertas reglas dictadas por la esperiencia y observacion; arte perfeccionado por ella, y todavía susceptible de serlo mas, se sigue por ende que no consiste, como pretenden sus contrarios, en solo un arrojó bárbaro y temerario, sino en un valor reflexivo y calculado sobre la magnitud del peligro y la posibilidad de salvarlo: cuya sola reflexion debe hacer variar el equivocado concepto que algunos tienen formado de este espectáculo. Asi es que un diestro lidiador burla con suma gracia y serenidad la fiereza del mas bravo toro; recibiendo del público el tributo de aplausos que su habilidad merece. Véñse especialmente estas interesantes escenas del general contentamiento en aquellos apurados lancts en que un lidiador se arroja intrépido sobre la fiera, esponiendo su vida al mayor peligro por salvar la de su compañero; lo que conseguido, al punto se espresa el agradecimiento y admiracion de todos los espectadores con las mas vivas demostraciones en obsequio de accion tan generosa. ¡Y quien será entonces el que no sienta latir su corazon con los trasportes del gozo!

De lo dicho sacaremos tambien cuán digno sea de alabanza el feliz pensamiento de haber fundado en Sevilla una escuela práctica de la tauromaquia, aunque gentes superficiales y nada reflexivas hayan pretendido ridiculizar y morfarse de tal establecimiento. Porque, concedido que el torear sea un arte sujeto á reglas, ¿cómo se negará la necesidad y la importancia de aprenderlas, quando va en ello nada menos que la vida de los actores? Mas ¿cómo se conseguirán

nobles eran quienes especialmente ejercitaban su destreza y denuedo en lidiar los mas bravos toros, haciendo alarde de su valor en burlar los riesgos y domoñar la fiereza de estos animales. Hasta los mismos reyes ostentaron tambien alguna vez su gallardia, matando por si mismos los toros; y los mas famosos campeones, como el Cid, conde de Buelna, Pizarro y otros, en diferentes ocasiones en que, por motivo de grande celebridad, se daba este genero de fiestas, se presentaban á sortear los toros, sin desdoñarse de emplear con ellos aquellas mismas armas que habian blandido intrépidamente contra los enemigos de la patria. Posteriormente se perfeccionó el ejercicio de la toreria por medio de la experiencia y de los documentos dados por varios autores

los progresos del arte sin que el gobierno provéa los medios de su adelantamiento y perfeccion con una enseñanza gratuita? Ciertamente que no faltan algunas obras técnicas sobre los elementos del arte, y en nuestros tiempos se ha dado á luz y corre impreso un tratadito muy apreciable sobre la tauromaquia, escrito por un hábil é inteligente aficionado, aunque publicado á nombre del profesor José Delgado (*alias* Illo), que no era hombre de letras, sino de capa y espada: mas la instruccion que puede adquirirse por medio de estas lecciones meramente especulativas, no es comparable con las de un gimnasio ó escuela teórico-práctica como la de Sevilla.

Resta por último advertir que el pasaje sobre torneos que se lee en la Apología fué copiado en 1792 del manuscrito de la Memoria sobre diversiones públicas del señor Jovellanos; y como esta no se imprimió hasta el año de 1812, parece que en este intermedio hubo de hacer en ella su autor algunas correcciones y variantes, pues no puede ser otra la causa de la diferencia que se advierte entre dicho pasaje, transcrito en la Apología, y lo que aparece en la Memoria impresa en el referido año.

que escribieron sobre el arte de torear: arte que en algun modo estaba unido al de la ginetá, pues entre las habilidades que los caballeros montados debian ostentar en público, entraban muy principalmente el alancear los toros y otras suertes de plaza. Entonces forzosamente tendrian semejantes diversiones un grande influjo en el carácter público, puesto que las autorizaba el ejemplo de los primeros caudillos de la patria; y por una consecuencia bien natural, la galanteria bizarra de aquel tiempo haria de estas ocasiones de lucimiento un mérito de gran poderio en la estimacion de las damas, y como dice su amigo de V., *nadie podria ser enamorado sin ser valiente; nadie cobarde sin el riesgo de ser despreciado.* Pero luego que la molicie y afeminacion hicieron desaparecer los principales móviles de las costumbres de aquellas gentes, sucedió á sus ejercicios y maneras un nuevo orden de ideas que llevó en pos de sí la inclinacion y gusto del espíritu caballeresco á este género de gallardias, y ya el amor fué tomando asimismo otras sendas mas fáciles, si bien que menos dignas y no tan capaces de mantener su decorosa magestad, ó aquella enérgica magnificencia, debida á lo maravilloso y sublime de sus fórmulas. Relajada asi la opinion en el aprecio de las cualidades mas brillantes á los ojos del vulgo, y de mayor estima en el corazon de nuestras ilustres matronas, cesaron los nobles paladines en sus proezas, olvidáronse poco á poco las justas y torneos, y cayó en desprecio el espíritu caballeresco de aquellos tiempos, y todo cuanto dependia y tenia relacion con él. Pero todavia continuó algun tiempo la usanza de presentarse los caballeros en las plazas de toros para herirlos con sus lanzas ó rejoncillos; pues sabemos que á últimos del siglo pasado, y aun á principios de este, solian, á fuer de diestros ginetes y valientes espadachines, alancear los toros de acaballo ó estoquearlos de

á pie. Entre los primeros sobresalió mucho en su tiempo el conde de Villamediana y el caballero don Gregorio Gallo, del orden de Santiago, inventor de la espinillera para defensivo de la pierna, que por él se llamó después la Gregoriana, y hoy la usan nuestros picadores en las plazas con el nombre de *mona*; y entre los segundos se distinguió un caballero de Estremadura, llamado Godoy. Pero desde esta época quedó el arte de la torería de una vez abandonado á gentes mercenarias, á quienes no obstante, y contra el sentir de su amigo de V., debe esta profesion sus singulares progresos y el estado de mejora en que hoy la vemos. Después de esta novedad, reducida la torería á un corto número de individuos despreciados, perdió necesariamente todo el influjo que antes pudo tener en bien ó en mal de nuestras costumbres; y de allí en adelante se deben mirar las fiestas de toros como una diversion poco importante y demasiado envilecida para influir de ningun modo en el carácter nacional. Con todo eso, no puede negarse á estas fiestas el título que les disputa el autor del papel citado. Ni sé cómo este aventura el asegurar que en muchas provincias de España no se conocieron jamás tales fiestas, pues yo dudo que una sola haya dejado de tenerlas, y cuando mas podrá ser cierta semejante absoluta con respecto á alguna provincia, pero no seguramente á muchas. No me parece menos infundado el cálculo de que apenas la centésima parte del pueblo español habrá visto corridas de toros, pues muy sabida cosa es el innumerable concurso que en tales ocasiones acude á las capitales ó ciudades desde muy largas distancias; y en cuanto al aplauso que generalmente tienen estas diversiones en toda la estension de la península, me parece ociosa toda refutacion contra el dictámen de dicho autor, siendo la esperiencia y voz comun el mejor testimonio de la verdad del hecho; además de que él mis-

mó lo confiesa así en otra parte de su papel. También alguna vez ha solido haber fuera de España cierta especie de toros, ya que no fiestas formales de toros; y aun yo llegué á alcanzar á dos toreros guipuzcoanos que corrieron parte de Francia é Italia, ganando en su ejercicio, según dijeron entonces, dinero y aplausos (1). No hay duda, á pesar de eso, que la pasión fuerte á este género de diversion es privativa de los españoles, y que ningun otro pueblo la ha perfeccionado hasta el punto que nosotros, ya en cuanto á la magnificencia de los anfiteatros, de que son buen testimonio las plazas de Madrid, Aranjuez, Cádiz, Granada, Sevilla y otras ciudades, como en la variedad y destreza de los lances (2), por cuyo medio se evitan los riesgos de es-

(1) Debemos añadir á lo aquí dicho, que en tiempos muy posteriores se han celebrado corridas de toros en Bayona de Francia, donde en 1797 existia la plaza provisional para el efecto, que vimos situada estramuros de dicha ciudad, y cerca de su entrada á la izquierda del camino de España.

(2) La tauromaquia, sostenida únicamente por la aclamacion popular, ha sido en general combatida por los afectados partidarios de la ilustracion cual si fuera su enemiga; y lo que todavia es peor, desconsiderada ó desdeñada por la policia urbana, de cuyas atribuciones es una parte muy principal. Esta oposicion y este abandono han sido pues la causa de que la tauromaquia no haya logrado aquel grado de perfeccion y de interés, de que seria susceptible si se la atendiese como corresponde á un espectáculo nacional, tan grandioso y notable por su importancia y su singularidad. En él se advierten defectos que penden solamente de incuria y falta de una direccion celosa é inteligente. Las medidas de que esta debiera ocuparse son de tres clases, á saber: unas de ornato, otras de seguridad, y otras de recreacion. Las primeras se reducirán á dar al circo un buen órden arquitectónico con la magnificencia propia del

te ejercicio, no obstante la bravura de los famosos toros que se crían en las dehesas de España. Así bien podremos decir, que entonces cuando en estas fiestas brillaba la gentileza caballeresca, acaso se miraría como una prueba de la guapeza y valentía española; pero hoy, que solo pisan las plazas hombres venales, sin

objeto, y arreglando su compartimiento del modo más cómodo y conveniente. Las segundas se dirigirían á conocer la firmeza y regularidad de los tablados, especialmente donde las plazas no fuesen de piedra, sino provisionales de madera; precaver los desórdenes que puede haber en la conducción del ganado, ó lo que llaman *el encierro*; no permitir que después de hecho el despejo se mantenga en la plaza quien no deba estar en ella con el correspondiente permiso, ni tampoco entre barreras; impedir que se arroje al luchador nada en que puedan tropezar ó resbalar los lidiadores; en fin, no tolerar por ningún motivo que los picadores ejerzan su oficio sino en caballos propios suyos, ó cuando menos que tengan las calidades necesarias para no comprometer malamente la seguridad del jinete, evitando los fraudes y manejos que suele haber sobre esto entre asentistas y toreros. Las terceras serían relativas á mejorar las fiestas de toros, haciéndolas más divertidas con el prestigio de ciertos accesorios con que se aumentase su atractivo, al mismo tiempo que por otra parte se corrigiesen ciertos abusos perjudiciales ó desagradables que no deben tolerarse. De estos pormenores hablaremos á continuación, porque piden párrafo aparte.

No es por cierto culpa de las fiestas de toros el que estas se presenten tan faltas de inventiva para hacerlas más variadas, agradables é interesantes. Sabido es el poderoso influjo de la música en todos los regocijos y alegrías populares, ¿pues cómo no emplearla también en las fiestas taurinas? Dos ó tres bandas de músicas militares, colocadas en diferentes puntos para que alternasen sus armoniosas tocatas, difundirían por todo el circo la alegría, el contento,

aspirar á ninguna especie de gloria, nadie habrá que pretenda ofrecer el ejercicio de estos actores en demostracion de la bizarria nacional.

Estamos, pues, convencidos de esta sencilla y palpable verdad que apunta su amigo de V.; pero igualmente lo estamos de que asi como nada arguyen estas

el entusiasmo del numeroso concurso mientras durase la corrida. Los tamborileros del pais vascongado tienen un toque particular muy vivo y alegre, propio para cuando se corren novillos ó toros; de modo que al oirlo toda la concurrencia se alborozaba, se trasportaba de gozo, rebosa el contento hasta en los semblantes mas tétricos, y se arma una gresca y algazara general, que es el anuncio de la fiesta y lo que la anima en gran manera. Tal es el poderío de la música en nuestros corazones, y tan propia su aplicacion al caso de que tratamos. En Andalucía tambien hay la costumbre de pasear la plaza antes de empezar la corrida y el despejo, y este paseo no deja de ser entretenido y de alegrar los ánimos de los que lo dan y de los que lo miran de arriba, proporcionando los mútuos saludos de las personas conocidas. Entra luego el despejo, que cuando se sabe hacer como corresponde con la tropa ensayada al efecto, es un acto imponente y vistosísimo: sigue á esto la publicacion del bando de policia, y luego la conduccion y entrega de la llave de los toriles por el alguacil, vestido de ceremonia y caballero en un lucido palafren. Todos estos preliminares y aparatos parece que avivan la espectacion, y contribuyen para dar mayor realce al espectáculo.

Tampoco carece la tauromaquia de recursos para evitar la monotonía de que se la acusa cuando se quisiesen y supiesen usar oportunamente. El picar de vara larga pudiera alternar con la bonita suerte á la gineta de quebrar rejoncillos, que tiene su mérito, aunque solo es usada, no sabemos por qué, en las fiestas reales, y pudiera muy bien estenderse á las particulares, despojándola de las ceremonias no necesarias que se acostumbran en aquellas como vestigios

diversiones en pro ni en contra del crédito de nuestro valor, nada influyen tampoco por la misma razon en las costumbres ni en el carácter del pueblo. Y no siendo estas diversiones, notablemente dañosas por sus consecuencias en el orden moral ni civil, ni tan feroces y bárbaras por su esencia, que no se hallen en la

de su antiguo origen. Tambien se pica de á pie con vara mas corta, y serviria para hacer mas variada la diversion. El capeo sobre todo es la suerte principal, de todas la mas lucida, y la que ofrece mas variedad de lances. La capa bien manejada es el embeleso de los aficionados inteligentes, es como la raiz de todas las otras, es en la que mas brilla el conocimiento del lidiador, y la que, sin ser cruenta, ofrece asimismo menos desgraciadas contingencias que temer; en fin, es la que, si se le diese la estimacion y el lugar que se merece, aumentaria mucho la diversion, haciéndola mas entretenida. Pero esta es justamente la suerte menos usada, y de la que menos caso se hace por lo regular en nuestras plazas, bien porque el vulgo no conoce ni sabe apreciar su mérito, bien porque las *Espadas* ó matadores la evitan, en razon á que, segun dicen, los toros se malean con ella y se hacen marrajos. Tambien en otros tiempos solia dedicarse algun toro para cierta especie de mojigangas que amenizaban en algun modo la fiesta, y se usaban con el propio fin los llamados *dominguillos*, que ocupaban la atencion de los concurrentes, viendo cebarse en ellos vanamente la fiereza del toro. Item mas, como medida correspondiente á las de esta tercera clase, advertiremos que asimismo convenia cuidar de que las monturas de los picadores fuesen algo mas decentes y curiosas de lo que ordinariamente se acostumbra, porque todos estos perfiles que parecen insignificantes, sirven ó contribuyen para embellecer el conjunto. Tampoco hay necesidad de que las varas de detener sean tan toscas.

Tócanos hablar ahora de algunas otras cosas que fuera bueno reformar con el mismo fin de hacer mas grata la tau-

Europa culta otras parecidas, ó acaso mas inhumanas, como dijimos antes, resulta que son manifiestamente injustas y mal apropiadas las declamaciones de algunos patricios, y las invectivas de los estrangeros, fundadas por lo común al par de otras mil necias vulgaridades, en las fabulosas y estravagantes descripciones que sue-

romaquia. El arma aleve y villana, conocida en el coso con el nombre de *media luna*, de que suele usarse para desjarretar ó cortar los corvejones al toro cuando falta la habilidad y el valor para estoquearlo en regla, debiera desterrarse absolutamente de nuestras plazas, donde nunca aparecia en los tiempos de los diestros Romeros, Illos y Costillares. Esta accion repugnante en sí misma, es además la ignominia de la tauromaquia, y la mas opuesta al espíritu de ella, que consiste en ostentar la destreza en la lid, el conocimiento, la serenidad y el valor, estoqueando noblemente las fieras cara á cara cuando están en toda libertad y aptitud para defenderse de sus enemigos; y por tanto el inutilizar al toro traidoramente para que no pueda hacerlo, y sea asesinado á mansalva de un modo ruin y cobarde; es, como se ha dicho, la accion mas degradante, la mas contraria á los principios del arte y á la naturaleza de estos espectáculos: ya que el amor propio de los matadores no lo resista, el magistrado no debiera consentir tan ignominioso recurso, y á falta de otros seria mejor volver á encerrar el toro, ahorrando al público el disgusto de presenciar esta escandalosa atrocidad.

Las *medias-espadas*, á quienes se aplica este nombre que carece de verdadero significado, no constituyen realmente una clase separada, ni dejan en realidad de pertenecer á la de banderilleros, dedicados al aprendizaje de matadores ó *espadas*, y por tanto no corresponde que tengan la alternativa con estos en el estoquear los toros por su turno en igualdad con sus gefes. En otros tiempos solia, cuando mas, dejárseles el último como por via de ensayo; pero ni aun esto deberia tolerarse si subsistiese la utilísima escuela

len hacer los atolondrados viajeros, así de las fiestas de toros como de las demás cosas de España. En este supuesto no puedo dejar de admirarme de que el autor del mencionado escrito, hombre, sin duda alguna, de

práctica de Sevilla: porque las plazas no son para que en ellas aprendan los toreros los rudimentos de su oficio, sino para lucir lo que tienen ya aprendido, divirtiendo al público con los primores del arte. Esta moderna usanza, mal tolerada, es sin duda muy favorable á la haraganería de los primeros papeles de la tauromaquia, pero muy en perjuicio de la diversion de los espectadores; porque no es lo mismo ver manejar el estoque á un profesor consumado, que á un zarramplin principiante.

La suerte de banderillas, sean estas de hielo ó de fuego, es mismísimamente la misma sin diferencia alguna, y así no se encuentra en ella aumento de la diversion, sino que por el contrario mortifican mas que medianamente los oidos delicados con aquellos tronitosos estallidos que á nada conducen mas que á darnos asado el toro antes de tiempo. En razon á esto, ya que las tales banderillas tormentarias no se aboliesen enteramente, como seria lo mejor, por lo menos convendria que se usasen con mucha, muchísima economía y con menos estruendo.

Por buena providencia se debería mandar que se sacase inmediatamente de la plaza todo caballo herido gravemente, porque la presencia de un triste animal en tal estado, ofende la decencia pública, escita la compasion, y atormenta la sensibilidad de los espectadores. No importa que tal vez lo rehusen los toreros, bajo el pretexto de que el caballo herido, reconociendo ya á su enemigo y el peligro que le amenaza, se afirma mas en la tierra y da mas seguridad al jinete para resistirle. Ninguna condescendencia debiera haber en esta parte.

Para que la diversion de los toros no degenera por su excesiva duracion en pesada y fastidiosa, sin escepcion sucede á todas, debiera procurarse que esta nunca escudiese del

sano juicio y madurez, llame vergonzosa la discusion sobre el problema de si convienen ó no convienen las fiestas de toros, exhortando á nuestro gobierno para la absoluta abolicion de estas diversiones, como hizo V.

espacio de dos y media á tres horas á lo sumo, tiempo suficiente para lidiar seis ú ocho toros, y pasar una tarde entretenida.

Por último, el que las corridas semanales se celebren en un dia de trabajo, es en cierto modo un escándalo público, porque ya se sabe que este espectáculo, eminentemente popular, se dedica con especialidad para la gente que tiene en tales dias sus ocupaciones precisas en las horas de la funcion, como sucede á los jornaleros, menestrales, tenderos etc.; y el llamarlos á la holganza con un cebo tan atractivo, es ponerlos en el caso de una tentacion difícil de resistir y de fatales consecuencias. Esto no puede provenir sino de una antigua costumbre muy fundada entonces, pero muy mal entendida y muy mal aplicada el dia de hoy. En otro tiempo eran dos las corridas que se celebraban en Madrid, una por la mañana y otra por la tarde; es decir, que duraba la fiesta todo el dia. Por consiguiente no era regular se permitiese que los domingos, que deben principalmente consagrarse á los actos religiosos, se dedicasen por entero á los pasatiempos y diversiones profanas, y por esta causa se tenian los lunes. Nada mas natural y puesto en razon: pero reducida ya esta funcion á sola una corrida de por la tarde, y á la tercera parte del número de toros que antes se corrian, se halla hoy en el propio caso de las demás que son permitidas en los domingos y otros dias festivos, como sucede con las novilladas, las habilidades de equitacion, los volatines, y en fin, los teatros; y ciertamente no hay ni puede haber ninguna fundada razon para que, siendo idénticas las circunstancias, se permitan estas diversiones y no la de los toros, en que tendria el pueblo un alegre solaz sin perjuicio de su industria.

mismo en cierta ocasion que hubo de informar (1) sobre esta materia.

La grande inclinacion de los españoles á estos regocijos, señor Baron, pende sin duda en la casta de arrogantes toros que se crián en nuestras grandes dehesas, los cuales son mucho mas al propósito para el objeto que todos los demas de Europa, porque ningunos otros se les parecen en vigor, fiereza y hermosura. Pero sobre todo, la causa principal y mas poderosa de semejante pasion es la costumbre que desde los tiempos de Escipion, Ataulfo ó Muza va pasando de padres á hijos; que mamamos, por decirlo así, en el pecho mismo de nuestras madres, y que después arraiga su dominio poderosamente con la fuerza de los ejemplos. Pero bien, ¿qué mal resulta de esto para que el Gobierno deba interponer su autoridad en contrario? Ya lo he dicho, y ahora vuelvo á repetir que ninguno; y antes bien me inclinaria á creer que puede producir algunos bienes. El único daño político que acaso tiene alguna ligera apariencia

(1) Además de este informe, á que se hace aqui alusion por lo que tenia manifestado el antagonista, se sabe tambien que en otra ocasion escribió una tremenda filípica contra los toros, que empezó y no acabó de leerse en cierta concurrencia, porque antes de concluirse faltó la paciencia del auditorio. Pero así como la tauromaquia ha tenido contra sí algunos literatos impugnadores, no la han faltado otros apasionados que defiendan su causa; y parece que uno de estos fué el erudito don Antonio Capmani, que, segun dicen, escribió á este propósito un curioso y discreto papel, que por desgracia no llegó á publicarse, siéndonos muy sensible no haber tenido el gusto de leerlo. Puede igualmente contarse entre los defensores de la tauromaquia, á don Nicolás Fernández de Moratin, y algunos mas que entran en este número, y cuyos escritos corren impresos.

de verdadero, y que en efecto ha llegado á deslumbrar á ciertas gentes, es el de escasear el ganado, haciendo encarecer los bueyes que son necesarios para nuestro alimento y para las operaciones de la labranza. Es menester confesar, señor Barón, que si este cargo fuese tal y tan cierto como se procura (1) exagerar, habria sobrado motivo para la entera abolicion de dichas fiestas; pero bien lejos de ser verdaderos tales daños, la razon y la esperiencia manifiestan precisamente todo lo contrario, como se ha hecho ver por diferentes representaciones escritas sobre el asunto. Siendo pues así, como no cabe duda, quedará destruido el único argumento que se ha apoyado con mayor esfuerzo y con mas visos de razonable; y toca ahora que yo esponga á usted los bienes que antes insinué. Sea el primero el aumento de ese mismo ganado vacuno con útil empleo y aprovechamiento de tantos y tan escelentes pastos como hay baldíos en España, y que pueden ocupar las toradas sin detrimento de la agricultura, y antes bien en algun modo con beneficio de ella. Demas de esto ¿quién ignora la utilidad grandisima que se saca de estas funciones, que son una contribucion voluntaria para socorro de hospitales, casas de misericordia, y otras obras públicas y de común provecho? ¿Ni que otro arbitrio tan poderoso podrán hallar los pueblos, que otra imposicion menos sensible podrán sustituir á este medio para el reparo de sus caminos, puentes, regadíos y otras urgencias costosas, á cuyas ventajas se renuncia frecuentemente por falta de caudales? ¿Negará vd., señor Barón, que á merced de este recurso seria fácil aliviar las

(1) Este punto se halla contestado y rebatido en la nota puesta al art. 3.º del Épitome de la censura de los toros, y de la pretendida demostracion de sus perjuicios.

cargas y gravámenes de algunos pueblos, que tanto los empobrecen y desalientan? ¿Y no sabemos que realmente se ha solido y suele usar algunas veces de tan oportuno medio, cuyo auxilio ha correspondido siempre á las esperanzas de los que han acudido á él para remedio de sus ahogos, supliendo abundantemente á la cordedad de sus facultades? Digalo el hospital general de esta corte, y tantos miserables como encuentran en él un caritativo amparo, pues solo las corridas que suelen concederse á la plaza de Madrid rinden un producto neto de muchos miles de pesos. ¡Que arbitrio á la verdad tan asombroso para bien de los establecimientos caritativos, de que tanto han menester las sociedades humanas! ¿Y cuál otro, señor Baron, cuál otro dará tan liberales productos? Esta consideracion me sugiere (1) la idea de un proyecto que creo deberá ocupar sériamente á nuestro Gobierno. No se puede decir sin el mas entrañable sentimiento el triste abandono en que se hallan nuestras casas de espósitos, y la suma necesidad que de ellas hay en todas las provincias del reino. La imaginacion se abisma ciertamente al contemplar las dolorosas imágenes de la inocencia huérfana y desamparada, que gime en el seno de la indigencia, ó, por mejor decir, de la ingratitud mas inflexible y endurecida. Los desdichados frutos de nuestra incontinencia claman al cielo y se refugian á él, huyendo de esta tierra abominable: y nuestro corazon, insensible á sus miserias y á sus quejidos, negado enteramente á la lástima, deja friamente

(1) Esta idea, indicada en el año de 1792, la hemos visto realizada posteriormente, y mas de una vez, los productos de las fiestas de toros han servido muy útil y oportunamente para ocurrir á esta y otras necesidades semejantes de los pueblos.

subsistir el mal, y ve con indiferencia multiplicarse sus víctimas. ¡Y queremos al mismo tiempo abolir las fiestas de toros por espíritu de humanidad! ¡Qué contrariedad tan chocante! No aumentense antes bien estas fiestas; concédanse á las capitales y principales ciudades cierto número de ellas, y entonces tendremos un fondo seguro, un socorro cuantioso para atender al desempeño de la mas santa obligacion del género humano y al remedio de uno de los objetos primarios de toda sociedad bien ordenada. Dejo á la capacidad de vd. las tiernas reflexiones que ofrece esta idea, y la resolucion de este problema, digno sin duda alguna de ser bien examinado, *si debe ó no despreciarse el mas poderoso ó quizá el único medio de remediar males tan lastimosos.* Pero aun no hemos contado todas las utilidades de las fiestas de toros: hay otras que, sin embargo de ser de menor entidad, no dejan de merecer la atencion: tales son v. gr. el beneficio que resulta al público de la venta de carnes, que se dan á un precio muy infimo con ventaja de los pobres artesanos y otros necesitados, para quienes son un alimento sano y apreciable. Tambien la arquitectura pudiera conseguir mayores progresos y adelantos inventando tal vez nuevos órdenes, ó perfeccionando los ya conocidos, en la grandiosa aplicacion á los anfiteatros de toros, que, fomentada debidamente esta diversion, podrian admitir una perfeccion, una belleza y magnificencia particular, de que no son capaces otros edificios. Por último, la reunion de gentes que con este motivo acuden á las ciudades, debe igualmente numerarse entre los bienes de que voy hablando; porque á la verdad el trato y comunicacion de los pueblos fomenta sus relaciones, estrecha sus vínculos, y acalora su amistad y buena armonía: pues ¿en qué ocasiones se ve como en estas reinar la alegría y el contento, ni reunirse tan numerosa y regocijada concurrencia?

Bar. Asi mal, señor don Pedro, asi mal. ¿No reparara vd. que eso seria fomentar la haraganeria, con otra procesion de vicios? ¿Tan corto de vista es vd. que no advierte los males gravisimos que resultan necesariamente de que el triste menestral ó jornalero, llevado de esta viciosa inclinacion, gaste en sola la diversion de un dia lo que ha menester indispensablemente para mantener su pobre familia toda una semana? ¡Qué semillero de infelices consecuencias debe necesariamente resultar de solo este mal principio! Piénselo V. bien, y cederá desde luego en el empeño de sostener un disparate.

D. Ped. Usted sabe esforzar sus argumentos con cierto aire de triunfo; pero sin embargo, antes de rendirme á la palinodia á que pretende obligarme, quiero ver si podré resistir á este último ataque, pues en tal caso contaria desde luego por mia la victoria.

Casi todas las cosas humanas suelen, señor Baron, estar espuestas al abuso, sin que por eso deban calificarse de perjudiciales. Por falta de conocer esta verdad se establecieron en otro tiempo la multitud de leyes suntuarias con que se pretendió atajar el mal, no haciendo en la realidad mas que empeorarlo. Una legislacion falta de principios quiso encadenar todas las acciones de los miembros de la sociedad, reduciéndolas, para esplicarme asi, á peso y medida. Pero la observacion, ayudada de la esperiencia, ha hecho despues conocer que el hombre jamás puede ser bueno por solo la violencia ó la coaccion. A consecuencia de este principio, y de la imposibilidad de remediar sin mayores inconvenientes ciertos desórdenes dependientes de nuestra propia naturaleza, y profundamente arraigados en ella, no solo han llegado á tolerarse algunos de estos males, sino aun tambien á autorizarse por los gobiernos. Una prueba de esta verdad son, por ejemplo, los lupanares ó mancebias públicas sostenidas en otros tiempos en varias capitales de los

reinos cristianos, en la de Madrid, y aun en la misma Roma. A este modo se han permitido y permiten las máscaras y teatros en España, á pesar de los vivos clamores de los mas insignes prelados de la iglesia, y otros varones muy distinguidos en santidad y celo. Esta propia causal de tolerancia militar mejor en favor de las fiestas de toros, aun cuando de ellas resultasen realmente algunos de los males que V. ha indicado, ú otros de diversa especie, puesto que á la razon general de evitar daños mayores, podria asi bien añadirse la de algunas utilidades positivas, cuales son las que dejo ya espuestas. Si las fiestas de toros que yo defiendiendo fuesen con escesiva frecuencia, en tal caso podria decirse que fomentaban la holgazaneria, aunque tambien es preciso hacerse cargo de que, haciéndose estos espectáculos mas comunes y frecuentes, perderian de su atractivo en algun modo, y no escitarian la concurrencia desde largas distancias, como sucede en los lances raros y de un motivo muy especial. Debemos asimismo considerar que en semejantes ocasiones no es únicamente la diversion la que atrae á las gentes, sino, igualmente otras miras de compras ó ventas; de que resulta por lo regular en estos casos una especie de feria que da circulacion al dinero escondido, con gran ventaja de la industria, la cual ensancha sus limites con sus consumos. Ademas de esto, los odios, rencóres y bárbaras preocupaciones, que por desgracia son demasiado frecuentes entre los pueblos comarcanos, se disipan, como queda dicho, con la union y el trato, y se cura tambien con la alegria pública el genio encapotado y mústio de los ciudadanos, que entre las enfermedades políticas suele ser un fatal sintoma. Con esto queda V. contestado por lo que hace á la primera parte de su argumento. En cuanto á la segunda, confieso sin dificultad que alguna vez podrán ser causa las fiestas de toros de que los artesanos por asistir á ellas abandonen sus talleres, como

efectivamente suele suceder en Madrid. Pero esto tal vez nace aquí principalmente de que la industria municipal se halle favorecida en demasia por el sobrecargo que tiene en su introduccion la forastera, ocasionando con la dificultad de la competencia cierto abandono en las artes y oficios de la poblacion, el cual nada tiene que ver seguramente con la diversion de los toros, pues que esta solo existe en una temporada del año y en períodos de ocho, quince ó mas dias, y la desaplicacion de la mayor parte de nuestros menestrales es de todo el año y de algunos dias á la semana, que por una costumbre perniciosísima se consagran á la ociosidad. Despues de esto, y sin que sea defecto de la diversion en sí misma, se comete, yo no se por qué, el desacierto de que las fiestas de toros (que debieran ser los domingos y otros dias de descanso, con el objeto de reunir en un punto y á la vista del magistrado á una gran parte del pueblo que, errante y dispersa, se entrega en semejantes dias á excesos y borracheras perniciosas) están precisamente señaladas á los lunes (1) de trabajo: abuso por cierto dignísimo de una pronta reforma, aun cuando solo mirásemos al escandaloso ejemplo que presenta á la industria. Si por otra parte atendemos á las ocasiones de gastos que ofrece esta diversion, me parece que no hallaremos el mal de tanta importancia como V. quiere abultar; porque en las romerias y otros regoeijos de los dias festivos tiene el pueblo mas frecuentes motivos de incurrir en excesos, sino quiere sujetarse á los límites de sus facultades. Este argumento: *los toros son ocasion de dispendios: luego no deben permitirse tales fiestas*, es igual á cualesquiera de estos: *el vino es causa de borracheras y de la ruina de mu-*

(17) Véase lo dicho sobre este particular en el final de nuestra nota 14.

chas familias: luego el vino debe ser un género absolutamente prohibido, ó bien los naipes son un motivo de juegos excesivos: luego deben prohibirse. A este tenor diríamos lo mismo de las casas de juego de villar, de los teatros, de los cafés y demas cosas en que puede ciertamente hallar su perdicion el hombre desenfrenado; y con mucha mas razon lo podriamos decir tambien de la loteria. Pero ¿quién dejará de conocer que el temor del abuso en que incurrirá acaso el borracho, el jugador, el desbaratado y licencioso, no seria una justa causa para privar al comun de las gentes del goce de unos entretenimientos de que tienen necesidad para esparcir su ánimo ó reparar sus fuerzas cuando llega el dia de descanso? Vuelvo á repetir mi primera proposicion: *casi todas las cosas humanas están espuestas al abuso, sin que por eso deban calificarse de perjudiciales.* Es decir que solo debemos condenar el abuso y no el uso. Pero últimamente, señor Baron, supongamos que las fiestas de toros se mandan abolir enteramente, y que en su lugar se sustituyen, como pretende su amigo de V., los teatros, los juegos de pelota, bolos, villar, las luchas de gallos, soldadescas, comparsas de moros y cristianos, danzas, romerías y demas que apuntan en el papel de que antes hablamos, ¿qué resultaria de aqui? ¿La industria, la agricultura harian acaso mayores progresos? No, sin duda alguna. ¿Tendrian estas diversiones el mismo efecto en cuanto á los caudales que rinden aquellas? Tampoco. ¿Se lograria por este medio la reforma de algunos desórdenes comunes ó particulares, civiles ó politicos? En ningun modo: luego ¿para qué mudar esta inclinacion propia de los españoles hácia otras cosas que son igualmente indiferentes con respecto á su influjo en las costumbres y orden social, y que no suministran el mismo arbitrio para ayuda de ciertas necesidades, dificiles de remediar por otros caminos, sin agoviar á la clase pobre y afligida del Estado?

A todo lo espuesto debo añadir que las envejecidas costumbres de los pueblos tienen por su misma antigüedad algo de venerables, y son por lo menos acreedoras á aquel género de respeto que nos imponen las nevadas canas de la ancianidad. Por tanto, jamás debe la legislación violentarla sin suma cordura, y cuando la voz urgente de la necesidad, en pro de grandes bienes ó en contra de grandes males, lo dictase preciso. Su propio amigo de V. en el escrito citado es de opinion que el público necesita diversiones, y que, *sean las que fueren, todas serán buenas é inocentes con tal que sean públicas.* ¿Por qué, pues, escluir de esta ley general á las fiestas de toros? El sabio d'Alambert escribia al ciudadano de Ginebra, tratando sobre las diversiones públicas de aquella república, lo siguiente: "Sea como fuese, Monsieur, los hombres tienen sobrada necesidad de placeres (aquí habla más bien en calidad de político que de moralista) para que seamos tan delicados en cuanto á su número y eleccion..... Sabeis que el siglo de Astrea no existe ya sino en las fábulas, si acaso es que haya nunca existido en otra parte. Solon decia que habia dado á los atenienses, no las mejores leyes en sí mismas, sino las mejores que podian observar. Otro tanto se debe entender de las obligaciones que una sana filosofía prescribe á los hombres y de los placeres que les permite"..... ¿Y por qué la filosofía de algunos españoles ha de ser tan intolerante contra las fiestas de nuestra cuestion? No nos cansemos, señor Baron, era menester que V. y los demas apóstoles de su doctrina (políticos tan rígidos y tan austeros en sus opiniones) hiciesen una demostracion rigurosa, palpable de los perjuicios que ocasiona la diversion de toros, y que estos perjuicios despues de ser evidentes, fuesen ademas muy graves, para que el gobierno debiera ocuparse de su reforma. Pero concluyamos ya la disputa: yo he intentado en esta conversa-

cion desengañar á V. de que la preocupacion filosófica (pues hay preocupaciones de todos colores) abulta en materia de toros unos males que son puramente imaginarios; y he procurado describir en esta clase de diversion unos bienes que ciertamente son algo mas efectivos. Pero; amigo mio, yo no puedo dejar de conocer mi insuficiencia para defender una causa atacada por enemigos tan poderosos. Si sugetos de mas capacidad y suficiencia se dignasen tomarla á su cargo, entonces la apología de los toros, que yo no he hecho mas que bosquejar de mala manera, lograria con seguridad el triunfo que mis fuerzas no pueden darle contra tan vigorosos atletas.

Bar. Amigo, aunque fuese V. el Hércules de los apologistas, no saldria bien de esta empresa, pues que en ella es de suyo tan infeliz y desengañada, que ningunas fuerzas son bastantes á sostenerla. Y asi voy á enristrar la pluma para hacer á V. añicos y convertir en menudo polvo su apología, si es que V. se atreviere á escribirla.

Don Ped. ¿Y por qué no? ¿Por ventura seria para mí vergonzoso el tener que rendirme á una superioridad tan decidida? ¿Y no me resultará antes bien la gloria de haber combatido con quien está ya acostumbrado á disputar premios literarios, arrancando á sus opositores la corona de los laureles académicos?

Bar. Pues mano á la obra; y á Dios. ¿Usted quiere ser vencido? Lo será, y con vergüenza y mengua suya.

Marq. Mil gracias, señores, por el buen rato. Señor D. Pedro, hasta el lunes, que aguardo á V. en mi balcon sin falta alguna; porque me han asegurado que la corrida será pasmosa. Ya estaba bien convertida; pero las razones de V. me afirman mucho mas en mi opinion y en mi afición. A Dios, señores.»

Hemos ya dicho que no queriamos guiarnos de nuestra propia opinion, y mucho menos tratándose de la parte práctica de las corridas de toros. Preciso es en esta parte oír á los maestros mas acreditados. Pepeillo fué el primero que redujo á reglas teóricas el arte de torear; despues ha venido Francisco Montes, y ha mejorado aquellas reglas, aumentando su esplicacion con suertes que él ha creado, y de las cuales no hay humano entendimiento que pueda separarse sin riesgo de tener que tomar el olivo. Por eso, y porque en esta obrilla queremos dar una idea exacta de lo que son los toros y los toreros, allá va en cuerpo y en alma lo que sobre este punto dice Francisco Montes en su tauromaquia.

PARTE PRIMERA.

ARTE DE TOREAR A PIE.

CAPITULO PRIMERO.

De las condiciones que indispensablemente debe tener un torero.

El torero debe estar dotado por la naturaleza de ciertas cualidades particulares, que si no es muy raro hallarlas reunidas en un individuo, es poco frecuente que hagan de ella el correspondiente uso.

Las condiciones indispensables al torero son: *valor, ligereza, y un perfecto conocimiento de su profesion*: las dos primeras nacen con el individuo, la última se adquiere.

El *valor* es tan necesario al que intenta ser torero, que sin él jamás podrá llegar á serlo; pero es preciso

que no se adelante hasta la temeridad, ni atrase hasta la cobardía: uno y otro extremo podrán acarrearle muchas desgracias, y quizás la muerte. El que sea temerario, el que intente hacer una suerte sin estar el toro en la debida situacion por ostentar asi valor ó habilidad, lejos de conseguirlo acredita irracionalidad y poco conocimiento, y solo por un efecto de casualidad se libertará de una cogida que pudiera serle funesta.

El que por el contrario desperdicie de miedo el momento oportuno de verificar la suerte, ó bien no siente los pies, ó no vea llegar al toro, consecuencias todas de temerle, estará siempre en peligro de ser cogido; sus cogidas serán muy peligrosas, pues que le faltará del todo el conocimiento para quitarse el toro, y será un milagro que no concluya sus dias en los cuernos de esta fiera. Es necesario evitar estos extremos con todo cuidado. El verdadero *valor* es aquel que nos mantiene delante del toro con la misma serenidad que tenemos cuando este no está presente, es la verdadera *sangre fria* para discurrir en aquel momento con acierto qué debe hacerse con la res; el que posea este valor tiene la mas importante cualidad del torero, y puede creer por cierto que reuniendo las otras dos jugará con los toros sin el mas pequeño riesgo.

La *ligereza* es otra cualidad sumamente necesaria al que ha de torear; pero no se crea que la ligereza del torero consiste en estar siempre moviéndose de acá para allá de modo que jamás siente los pies; este es un defecto muy grande, y el distintivo del mal torero. La *ligereza* de que hablo consiste en correr derecho con mucha celeridad, y volverse, pararse ó cambiar de direccion con una prontitud grande: el saltar tambien es preciso al torero; pero donde mas se conoce su *ligereza* es en todos los movimientos que en los embroques sobre corto es necesario hacer para librar la cabezada: el

que tenga esta agilidad tiene mucho adelantado para que jamás lo coja el toro, y se hace indispensable poseerla para practicar con seguridad los recortes, galleos etc. Una particularidad hay digna de notarse con respecto á esta última clase de *ligereza*, y es que aun cuando uno que la posea bien haya llegado por la edad á perder los pies, la conserva mucho tiempo despues, á términos de seguir toreando con la misma maestría que cuando tenia todo su vigor: en los matadores tenemos ejemplos muy manifiestos, pues vemos hombres que estando torpes hasta para andar porque pasan de los sesenta años, matan un toro con una *ligereza* increíble, ejecutando movimientos rapidísimos, quiebros violentos, y usando de sus pies con la misma utilidad y perfeccion que cuando no contaba mas que treinta.

El que con las dos cualidades dichas se dedique á torear, llegará á verificarlo con perfeccion, siempre que les asocie el *perfecto conocimiento de las reglas del arte*. *Este conocimiento* es fácil de adquirir, y es tan necesario, que sin él será victima de los toros el que se ponga delante de ellos, aun teniendo las otras cualidades, pues el *valor* sin el *conocimiento* solo le servirá para no titubear en irse á la cabeza del toro, y la *ligereza* para que tarde menos en ser cogido. Por consiguiente el *conocimiento* es la principal cualidad del buen torero; debe ser su guia en todas las suertes, sirviéndole el *valor* para que ninguna le arredre, y la *ligereza* para ejecutarlas con seguridad y perfeccion.

La necesidad de conocer perfectamente las reglas del arte se echa de ver solo con reflexionar que los toros no dan tiempo para consultar libros ni pareceres, y menos para meditar; por tanto es preciso ir bien instruido en todo cuanto él posee para presentarse delante de la res mas sencilla: entonces de una sola ojeada comprenderá el torero las querencias naturales y accidentales del to-

ro, su clase, sus piernas, y las suertes para qué es á propósito; conocerá el momento oportuno para ejecutarlas, y ayudado del *valor* y la *ligereza* las practicará con buen éxito, con serenidad y con desenvoltura.

No será jamás buen torero el que no posea á la perfeccion estas cualidades; su vida estará siempre en peligro; no ejecutará suerte alguna con limpieza, y tendrá disgustados á los espectadores inteligentes; yo le aconsejo amigablemente y muy de veras que busque otra profesion si es torero de oficio, y si lo hace por aficion que no tореe reses de mas de tres años, que las que tореe sean boyantes, y que para alejar el peligro las embole ó les corte las puntas de los pitones.

CAPITULO II.

Requisitos que deben tener los toros para lidiarse.

Para que las corridas de toros diviertan, y los toreros puedan lidiar con seguridad, es necesario buscar toros á propósito, siendo evidente que un toro demasiado ehico, viejo, flaco, tuerto, enfermo etc., no tendrá de su parte las condiciones precisas para verificar las suertes. El toro que se haya de lidiar debe tener valor y fuerza; un toro cobarde no divierte, evita los lances, deslucce al torero y le da una cogida con mas facilidad que un toro valiente, y es claro que al que le falte la fuerza le faltarán tambien el vigor y el corage precisos para la lidia.

Los requisitos que deben buscarse en un toro para lidiarlo son: *la casta, la edad, las libras, el pelo, el que esté sano, y que nunca lo hayan toreado.*

La *casta* debe de ser buena, no porque todos los toros de *casta* salgan buenos, sino porque hay mas probabilidad en que sea bravo el toro cuyos padres lo fueron.

que no aquel que no sabemos de quién sea hijo, y que acaso sus padres estaban criados á mano.

Hay otra razon mucho mas poderosa para preferir aquellos á estos, y es, que los toros de *casta* estan mucho mejor cuidados que los *cuneros*; que estan en sus cercados sin ver vacas, y por consiguiente tienen mas vigor; y finalmente, que sufren una tiente, en la cual el que no es muy bravo se aparta para buey ó para el matadero. Los *cuneros*, aun cuando algunos hayan sido tentados, nunca es con la escrupulosidad que los otros, y por no seguirlos cuidando como es debido es muy frecuente verlos desmerecer del concepto en que los tenia su mismo concedor.

La *edad* es otro de los requisitos que deben buscarse en los toros; la de cinco á siete años es la mejor, pues gozan en ella de la fuerza, viveza, corage y sencillez que les son propias y los hacen tan á propósito para la lidia. Sin embargo, son muchos los toros que á los cuatro años estan perfectamente formados, y pueden presentarse y cumplir en la plaza mayor del reino. Algunos se corren tambien de ocho, diez y aun mas años: pero no divierten tanto como los otros, y cuando se apoderan del bulto, como cornean casi siempre muy bien, lo destrozan, sacian en él su corage, y desprecian los engaños que emplean para distraerlos. Seria de desear que jamás se corriesen estos toros; ellos por lo regular disgustan á los espectadores, porque no se prestan tanto como los otros para las suertes, tienen mas intencion, aprenden en el tiempo que estan en la plaza, conocen al torero; y por lo regular cuando van á la muerte tienen demasiada malicia, hacen perder mucho tiempo en estas suertes, y no son pocas las veces que dan una cogida.

Para conocer pues la *edad* de este animal se atenderá á los dientes y á las astas, pues no son siempre exac-

tos los estados que para apoyar la venta presentan los criadores. Los primeros dientes de delante se le caen á los diez meses, y en su lugar le nacen otros mas anchos, pero mas blancos; á los diez y seis meses se le caen los dientes inmediatos á los de en medio, y nacen otros al momento; y á los tres años se renuevan todos los incisivos, que son entonces iguales, largos y blancos. Permanecen en este estado hasta los seis ó siete años, que empiezan á amarillear y ponerse negros. Las astas dan señales mas fijas para conocer la edad, pues á la de tres años se separa del piton una lámina muy delgada que casi no tiene el grueso del papel comun, la que se hien- de en toda su longitud y cae á la menor frotacion: de este modo de esfoliacion del asta se forma una especie de rodete que se advierte en la parte inferior del cuerno, que en algunas partes se llama la *mazorca*, y el cual muestra tener ya el toro sobre tres años; en cada uno de los siguientes se observa otro nuevo rodete debajo del primero, de modo que para saber la *edad* de cualquier res no es menester mas sino contar el número de anillos, dando al primero tres años y á los demas uno. De este modo tan sencillo se averigua la *edad* del toro, con la diferencia únicamente de algunos meses, pues es casi inútil advertir que la naturaleza, en esta como en todas sus operaciones, se adelanta ó atrasa segun infinitas circunstancias que no podemos apreciar, burlándose asi de nuestros cálculos y reglas.

Debe atenderse tambien á las *licras* que tiene el toro, porque uno muy flaco no tiene la fuerza ni la energia que uno gordo, se siente demasiado del castigo, y me atrevo á decir que ni aun debe tener el valor que este, pues tanta mas arrogancia, y tanta mas intrepidez se tiene quanto se siente uno con mas robustez y fuerzas para vencer á su enemigo. Sin embargo, los toros exce-

sivamente gordos no son á propósito para lidiarse, porque son muy pesados, se estropean al momento que dan dos carreras, se aploman, y por consiguiente inutilizan las suertes.

El *pelo* debe llamar tambien la atencion: cuando se dice el *pelo* debe entenderse esta voz en su verdadera significacion, y no tomárla por la *pinta*, la cual poco ó nada influye en la calidad del toro.

Este se dice que es de buen *pelo*, cuando la piel, tenga la *pinta* que quiera, es bastante luciente, fina, igual y limpia: los toros de este *pelo* se llaman finos y se aprecian mas, como sucede con los caballos y demas animales de pelo. Hay castas cuyos toros son de *pelo* basto, y por lo mismo se llaman bastas tambien; los toros de estas en igualdad de circunstancias se pagan menos, pues el pelo es una de las señales que se tienen para caracterizarlos.

Para que un toro sea fino ha de reunir al pelo luciente, espeso, sentado y suave al tacto, las piernas secas y nerviosas, como las articulaciones bien pronunciadas y movibles, la pezuña pequeña, corta y redonda; los cuernos fuertes, pequeños, iguales y negros; la cola larga, espesa y fina; los ojos negros y vivos; las orejas vellosas y movibles. Esto es lo que se conoce por buen *trapio*. Generalmente cada provincia y aun cada casta tiene un *trapio* particular, y hay algunos aficionados tan inteligentes que rara vez los equivocan.

La necesidad de que esté *sano* el toro que ha de lidiarse es bien manifiesta; pero lo que principalmente recomiendo que se examine es la *vista*. Los que la tienen defectuosa son muy difíciles de torear. Hay toros que ven mucho de lejos y poco ó nada de cerca, y viceversa: otros hay que ven bien de un ojo y mal de otro; los hay tambien que ven muy poco, y todos ellos, que los toreros llaman *burri-ciegos*, son difíciles de torear.

Los toros *tuertos*, aunque muy buenos para ciertas suertes, son muy malos para otras, y por consiguiente tampoco deben lidiarse.

Ademas de todas las condiciones dichas es menester examinar escrupulosamente si el toro ha sido *corrido*, y principalmente si lo ha sido en plaza, pues entonces aunque reuna los antecedentes requisitos no divertirá, antes bien tanto los espectadores como los toreros estarán descontentos, y estos últimos con tanta mas razon, pues miran muy próximo el peligro de su vida con tales toros.

La tauromaquia posee reglas ciertísimas para burlar la fiereza de los toros, que siendo naturalmente sencillos se van con el engaño que el hombre les presenta, asegurando de este modo su vida, y proporcionando una hermosa diversion. Pero en los toros placeados varían del todo las circunstancias. La lidia que ya han sufrido les ha puesto en el caso de distinguir al torero del capote que lleva para su defensa, y despreciando este, acometen rabiosos á aquel; saben en cada clase de suertes cuál debe ser la huida del diestro, y conforme lo ven en disposicion de ejecutarlas empiezan á ganar terreno, le quitan la salida, y cuando lo ven encerrado y en una posicion tal que apenas pueda escapárseles, arrancan á él, y si por desgracia lo cogen es muy posible que sea aquella la última hora de su existencia. Estos toros son el oprobio de la tauromaquia, la muerte de los toreros, y el fundamento que tienen los enemigos de las lidias para llamarlas bárbaras. Debe prohibirse con mucho rigor que se corran, y señalar un castigo correspondiente al tamaño del delito y de las funestas consecuencias que puede acarrear á todo el que vendiese para las plazas toros que ya se hubiesen *corrido* de antemano. De este modo las lidias serian muy divertidas, las leyes taurómacas tendrian correspondiente aplicacion y seguro re-

sultado, y se pasarían muchos años sin que hubiese la menor desgracia, y sin que los enemigos de tales diversiones tuviesen el mas mínimo fundamento para vituperarlas.

CAPITULO III.

De las querencias.

Antes de tratar de los toros en particular y del modo de lidiarlos, me parece oportuno decir algo de sus *querencias*, tanto naturales como accidentales, con la idea de hacer ver el papel tan importante que juegan en la lidia, pues no pocas veces darán una suerte lucida al que las conozca y las atienda, y una cogida al que las ignore ó las desprecie.

Se llama *querencia* de un toro aquel sitio de la plaza en que le gusta estar con preferencia á otros, y adonde va á parar regulamente despues de una carrera ó al rematar las suertes.

Los toros tienen en la plaza dos *querencias* naturales, que son, la puerta del toril y la del corral en que estan antes de la lidia. Tienen además otras *querencias* que se llaman accidentales ó casuales, y son las que toman con algun sitio de la plaza, bien por haber otro toro muerto, ó un caballo, ó por sentir allí descanso y defensa, como son las *querencias* con los tableros; y finalmente, las que toman por estar la tierra mas movida y mas fresca, como sucede en las plazas en que hay fuente ó pozos, que aunque estan cubiertos en el tiempo de la lidia, el fresco del agua pasa al través de la tierra y forma una nueva *querencia*.

Aunque como ya hemos dicho suelen estas dar suertes muy lucidas y seguras, serán siempre mejores aquellas en que el toro no haya tomado *querencia* alguna,

por la obvia razon de que partirá con la regularidad que le es propia, y no necesitará el diestro hacer modificacion ó escepcion de alguna regla, lo cual es necesario siempre que se hace alguna suerte estando el toro en su *querencia*.

Por esta razon se procurará siempre apartarlos de ellas para todas, cuidando ademas en lo posible dejarles libre la huída á estos sitios, pues es muy frecuente arrancar un toro al matador, por ejemplo, y en el momento de cargarle la suerte, sin rematarla y aun casi sin llegar al centro, vaciarse é irse con el viaje á la *querencia*: aunque esto no sucede siempre estando el toro lejos de ella, se observa alguna vez, y por consiguiente es preciso combinar que el terreno de afuera sea el que deba tomar en caso de ir en busca de ella, pues de lo contrario se meterá en el del diestro, y probablemente se lo llevará por delante; ademas, si él piensa evitar esto echándose á la plaza dando las tablas al toro, como que este no es constante que estando lejos siga con el viaje á la *querencia*, tomará su terreno natural, se encontrará con él, y precisamente le dará una cogida.

Todos estos inconvenientes se evitarán combinando como he dicho los terrenos, pues no es necesario observando lo dicho cambiarlos, lo cual solo se hará en los casos que veremos cuando se hable de cada suerte en particular.

Las *querencias* que hemos dicho toman los toros con ciertos sitios de la plaza por sentir alivio en ellos, que regularmente son los tableros, aunque son las mas poderosas casi siempre, no obstante se pueden destruir haciendo que conforme se acerque el toro á ellas lo piquen, le claven alguna banderilla en los cuartos traseros ó en la barriga, y lo inquieten incesantemente con los capotes, pues de este modo, como el animal se siente allí incómodo, abandona aquel parage y cesa la *queren-*

cia. El recurso mas poderoso para hacer que salga de él es ponerle una banderilla de fuego; pero debe ser el último.

Toda suerte que se haga dejando libre al toro su *querencia*, además de ser segurísima es muy lucida, y por consiguiente las que se efectúan sin este requisito serán espuestas y desairadas: lo mas frecuente es no poderlas ejecutar, pues empiezan á ganar terreno y rematan en el bulto, de modo que el diestro se verá embrocado de cuadrado sobre corto, y espuesto á la cogida mas funesta.

Es pues necesario tener mucha atencion, y conocer perfectamente cuáles son las *querencias* del toro, para dejárselas siempre libres y manifiestas, y para proporcionarse una mayor seguridad en toda clase de suertes.

CAPITULO IV.

De los tres estados que tienen los toros en la plaza.

Los toros tienen en la plaza *tres estados* bien diferentes, y que importa mucho conocer, pues cada uno tiene suertes peculiares ó que no podrian hacerse en otro estado sin un evidente riesgo, y que hechas en el que les corresponde son seguras y lucidas. Estos estados son el de *levantados*, el de *parados* y el de *aplomados*. Haremos su correspondiente explicacion, guardándonos para la de cada suerte en particular el marcar las propias de cada uno de ellos.

Se dice que está el toro *levantado* cuando acaba de salir, tiene la cabeza muy alta, hace por todos los objetos, sin fijarse por lo regular en ninguno, y anda corriendo la plaza con gran celeridad. En este estado tiene todo el vigor en las piernas, y no se le conoce ninguna especie de *querencia*; apenas se para en parte alguna, y generalmente aunque dé cogida no se queda con el bul-

to, sino que prosigue su viaje. Este estado no es el que mas tiempo dura, y es difícil hacerle suertes en él, porque ni aun da tiempo para armarse y ponerse delante; pero las que se llegan á hacer son muy seguras, porque jamás se revuelve, de manera que con solo tener el diestro pies para contrastar los muchos que tiene el toro *levantado*, rematará la suerte á su satisfaccion, pues aun los toros de mas intencion parten cuando estan *levantados* como el mas sencillo, y es la razon, porque como acaban de salir del toril, donde estaban muy estrechos y cerrados, y se hallan luego en libertad, empiezan á correr buscando campo, y no tienen gran codicia por el objeto, de manera que arrancan echándose fuera y con el sentido en la huida.

El segundo estado que tienen los toros en la plaza es el de *parados*, y se conoce en que ya no corren con aquella especie de atolondramiento que tenian cuando estaban *levantados*, y en que solo hacen por los objetos que tienen á una distancia proporcionada: ademas en este estado es en el que se muestran las propiedades de cada clase, y es el mas á propósito para casi todas las suertes, pues conservan las piernas suficientes para rematarlas, y carecen de aquel vigor con que salieron en ellas. En este segundo estado es cuando comienzan los toros á tomar las querencias casuales que acaban de manifestarse con toda su fuerza en el estado de *aplomados*.

Este último estado es el mas peligroso y el que menos divierte; se conoce en que el toro si tomó querencia en el estado anterior, en este casi no la abandona; y en caso de no haberla tomado y no irse á las naturales, se observa en él mucha parsimonia; hace poco por los objetos que tiene á regular distancia, y nada por los que estan lejos; le faltan las piernas á veces del todo, y evita las suertes del modo que puede, ya saliéndose de ellas, ya tapándose.

Estos tres estados no son iguales en todos los toros, y á veces son tan poco manifiestos, que es muy difícil distinguirlos; pero sin embargo, existen y es importante su conocimiento, pues nos marcan el momento de ejecutar esta ó la otra suerte, atendiendo al estado en que está el toro y á su clase particular.

Debo tambien advertir que muchas veces los toros conservan todas sus piernas en el estado de *parados*, y algunas en el de *aplomados*.

CAPITULO V,

De las diferentes clases de toros.

Los toros no son tan exactamente iguales que no pueda hacerse de ellos varias *clases*, asignándole á cada una su carácter distintivo, y cuyo conocimiento es indispensable para la ejecucion de las suertes, que como veremos mas adelante, no todas pueden hacerse con todas las *clases* de toros.

Los divido pues en *boyantes*, *revoltosos*, que se *ciñen*, que *ganan terreno*, de *sentido* y *abantos*. Vamos á ver el carácter particular de cada uno de los ramos de la division.

Se llaman toros *boyantes*, *francos*, *sencillos* ó *claros*, aquellos que siendo muy bravos conservan la sencillez propia suya, y por consiguiente puede decirse de ellos que son los que tienen mas pronunciadas las inclinaciones con que la naturaleza marcó su especie. Estos toros son los mas á propósito para todas las suertes, van siempre por su terreno, siguen perfectamente el engaño, y las rematan con tanta sencillez y perfeccion y tan sin peligro del diestro, que parecen mas bien que una fiera, un animal doméstico enseñado por él.

Los toros *revoltosos*, que algunos distinguen de los

celosos, siendo en realidad unos, son aquellos que iguales en todo á los *boyantes*, solo se diferencian de ellos en que tienen mas celo por coger los objetos, y por consiguiente se revuelven mucho para buscarlos, sosteniéndose con fuerza sobre las manos en toda clase de suertes, y siguiendo con la vista el engaño ó el bullo, que sin saber cómo se les huyó de la cabeza. Estos toros son tambien muy buenos de torear; como veremos cuando se hable de las suertes; siendo las que se hacen con ellos tanto mas lucidas, cuanto muestran mas bravura y celo por los objetos que los *boyantes*, y no dan lugar como aquellos á perder de vista que son fieras.

Se llaman toros *que se ciñen* aquellos que aunque toman cumplidamente el engaño, se acercan mucho al cuerpo del diestro, y casi le pisan su terreno. Estos toros deben torear con algun mas cuidado, principalmente en los pases de muleta; pero sin embargo tienen sus suertes muy lucidas y seguras.

Los toros que *ganan terreno* son aquellos que cuando estan en la suerte empiezan á caminar hácia el diestro, ya cortándole el suyo, ya siguiendo el terreno de afuera. Estos toros tienen dos géneros que importa distinguir. El primero se ve en aquellos que desde la primera suerte empiezan á ganar terreno, y por consiguiente se conoce que es modo natural suyo de partir. El segundo se observa en los que empiezan á ganar terreno despues de haber hecho varias veces con ellos las suertes: estos deben torear con mas cuidado que los otros, pues el ganar terreno lo hacen con malicia en virtud de haber sido burlados de antemano; sin embargo, tienen suertes muy seguras; pero cuando se les junta el rematar en el bullo son los mas difíciles de torear.

Los toros *de sentido* son aquellos que distinguen al torero del engaño, y por consiguiente desprecian á este, no lo siguen, y rematan siempre en el bullo; alguna vez

toman el engaño, pero es por fuerza, y su remate en el cuerpo del torero: aunque es difícil lidiarlos también tiene el arte recursos para ellos.

José Delgado (a) Hillo en su tauromaquia pone otra clase de toros de *sentido*, compuesta de los que *atienden á todo objeto sin contraerse especialmente al que los cita y llama, pero que en las suertes son claros*; y aunque respecto su dictámen, sin embargo, en esto padeció una equivocación, pues esta propiedad la tienen unas veces los *boyantes*, muchas los *revoltosos*, algunas los que *se ciñen*, pocas los que *ganan terreno*, y siempre los *abantos*, pero nunca los verdaderos toros de *sentido*, siendo además una contradicción visible poner como clase de *toros de sentido*, cuyo distinto es la malicia en las suertes, unas reses que según él mismo son claras en ellas.

Se llaman toros *abantos* aquellos que son medrosos por naturaleza, y los hay de varias clases: unos lo son tanto, que conforme ven al torero se salen huyendo, de modo que no es posible hacer suerte con ellos; otros hay que arrancan, y antes de entrar en jurisdicción se vacian con prontitud saliéndose de la suerte, ya por el terreno de afuera, ya por el de adentro, y á veces por el que ocupa el diestro, lo cual es efecto del miedo que tienen, pero sin embargo lo pueden arrollar en este contraste: otras veces estos toros arrancan con prontitud, y cuando llegan á jurisdicción, y en el mismo momento en que el diestro va á cargarles la suerte, se quedan cerniendo el engaño hasta que escupen fuera ó lo toman. Hay otra especie de toros *abantos* de que algunos hacen clase aparte con el nombre de *bravucones*, que son los menos medrosos de todos ellos, pero que parten muy poco, y alguna vez al tomar el engaño rebriñan, y otras se quedan en el centro sin formar suerte. No me parece que estos toros deban formar una clase aparte, pues no son otra cosa que una especie de los

abantos; sin embargo, José Delgado los pone como distintos.

Estas *clases* de toros son las únicas que por sus propiedades particulares merecen mucha atención para conocerlos perfectamente, y ejecutar las suertes con seguridad.

Sin embargo, me parece oportuno decir alguna cosa de los toros *burri-ciegos*, de quienes nadie ha hecho mención, mereciendo una atención particular, pues el defecto que tienen en su vista les hace partir con desproporción relativamente á los demas, pero con mucha regularidad atendiendo al estado particular en que ella los pone, de suerte que estos toros deben *clasificarse* segun la alteración que tengan en el modo de ver. Haremos pues tres clases: los de la primera, que son los que *ven mucho de cerca y poco ó nada de lejos*, tienen la contra para torear de que siendo preciso para que vean al diestro citarlos siempre sobre corto, y advierten distintamente muy cerca de sí un objeto que casi no saben por donde ha venido, arrancan con mucha codicia y ligereza, de modo que si tienen muchas piernas y aquel no está sobre sí, ó bien le faltan estas, es fácil le den una cogida: sin embargo, en toreándolos con conocimiento son los mejores de los *burri-ciegos*, pues tienen la ventaja de no seguir el bulto en apartándose un poco aun cuando le estuviesen observando el viage, porque como no ven bien de lejos, les parece grande la distancia y no hacen por él.

Los de la segunda clase *ven poco de cerca y mucho de lejos*; son muy difíciles de torear, porque como no distinguen bien, arrancan al bulto todo que tienen delante, y por lo regular buscan el cuerpo como objeto mayor y que ven mejor. El peligro que hay en estos toros es el salirse de la suerte y apartarse de ellos, porque entonces ven claramente al diestro, observan su viage, ar-

rancan á él, y si tienen piernas y lo llevan embrocado sobre largo, le pueden dar una cogida, pues no hacen caso del capote, y si del cuerpo, que es lo que ven mejor porque dista mas.

Los de la tercera son los que tanto de cerca como de lejos ven poco; tienen la ventaja que rara vez observan el viaje y siguen al diestro hasta rematar, y si no fuera porque son muy pesados en todas las suertes y se aploman con facilidad, serian los mejores de los burriecios.

Se pudiera hacer otra cuarta clase de estos toros, en que se comprendieran los que ven poco de un ojo y bien del otro; pero teniendo las mismas ventajas y nulidades para la lidia que tienen los tuertos, cuanto se diga de estos es aplicable á los otros.

Conocidas ya las diferentes clases de toros que pueden presentarse al diestro, debemos pasar al conocimiento de cada suerte en particular, y al modo de ejecutarlas con los de que ya se ha dado noticia.

CAPITULO VI.

De las suertes de capa.

Se llama suerte de capa toda la que se hace para burlar al toro á favor de los capotillos; de esta definicion se sigue, que tan suerte de capa es el correr un toro como la navarra; sin embargo, debe admitirse una diferencia, y asi llamaremos *trastear ó correr los toros* á todas las suertes que se les hagan con los capotillos para hacerles mudar de sitios, distraerlos etc., y *suertes de capa* propriamente tales á la *verónica*, *navarra*, *chatre* etc.: tambien se les dice á estas suertes genéricamente *capear ó sacar de capa*. Cuando el matador, despues de haber dado la estocada, se pone con la muleta á pasar el toro

una y muchas veces para cansarlo, que se meta mas la espada y se eche, se dice tambien que lo está *trasteando*.

Vamos á tratar del modo de ejecutar todas estas suertes con todos los toros, dándo reglas seguras para su buen éxito y lucida ejecucion. Empezaremos por el modo de *correr los toros*, y despues hablaremos de las *suertes de capa*, propiamente tales en sus articulos particulares. Los *recortes y galleos* merecen una atencion particular, y por tanto serán objeto de otro capitulo.

ARTICULO PRIMERO.

Del modo de correr los toros.

El *correr los toros* aunque es muy facil, no es sin embargo tanto que no tenga sus reglas para ejecutarlo con perfeccion y seguridad, pues de otra suerte iremos espuestos, y el toro será el que nos corra, en vez de nosotros correrlo á él.

El que vaya á *correr* un toro debe advertir las piernas que tiene, si está ó no en querencia, si está distraido, y la clase de toro que es.

Si el toro tiene muchas piernas, procurará tomarlo largo echándole el capote bajo, y no parándose nada en el momento de citarlo, porque si arrancan con prontitud, como corre mucho, se lo encontrará encima y le podrá dar una cogida. Para evitar esto se tendrá cuidado de no correrlo en la misma direccion en que tiene el cuerpo y la cabeza, pues de este modo cuando salga con el engaño tendrá que dar una vuelta tanto mayor cuanto era mas opuesta la direccion en que estaba á la que deba tomar para seguir el viaje que lleva el diestro: de este modo se evita el primer arranque, que es espuesto por ser muy veloz, y se le lleva, mediante la vuelta que

tuvo que dar , una delantera suficiente para no temerle á sus piernas. Si tiene pocas , entonces lo tomará corto y se parará al citarlo , pues si hace lo contrario , el toro no sigue á un objeto que ve no puede alcanzar. Por esta misma razon en el momento de irlo corriendo irá deteniendo la carrera , para guardar una distancia proporcionada ; tampoco debe flameárseles el engaño , porque es indiferente ir embrocado sobre largo con un toro que por sus pocas piernas no ha de hacerse jamás dueño de uno , y que ademas se le acaban de quitar y se queda parado en la mitad del camino sin poder verificar la suerte.

Cuando se va á *correr* un toro y está en querencia , es menester tomarlo muy corto , pararse mucho al citarlo , y obligarlo demasiado para que salga. El que no se sienta con muchas piernas no debe intentar el *correr* estos toros cuando ellos las tienen , pues estando sobre corto cuando arrancan , se encuentran al instante encima , y esto es tanto mas espuesto como que el diestro no está armado para suerte alguna. En este caso aconsejo que si no se puede echar el toro fuera con el capote , se le haga un recorte á se le tire al hocico escapando por pies , pues no hay otro remedio. Estos mismos recursos se tendrán presentes para cuando suceda que yendo á citar al toro para *correrlo* , y estando este observando al diestro y su viaje , sale al encuentro cortándole el terreno , de modo que vienen á unirse y formar un verdadero centro de quiebros ó de recortes ; esto no deja de ser frecuente , y las mas veces es preciso dar el recorte. Si el toro que se va á *correr* no está en querencia , pero que la tiene conocida , es menester hacerlo con cuidado , y mucho mas si se va á rematar donde está para dejársela libre , pues de lo contrario como tenga piernas arrollará al diestro ; y es la razon , porque con el sentido en la querencia no hace caso ni del capote ni de cosa

alguna; y si aquel con su cuerpo la lleva tapada, va embrocado sobre largo, y en el remate, que lo hace muy violento en estas circunstancias, es muy posible que le dé una cogida. Todo lo cual se evita dejándole al rematar la querencia libre, y entonces va con el viaje á ella.

Cuando se va á *correr* un toro, y se ve que no quiere salir sin tener querencia, es porque está distraído con algun objeto que le llama la atencion, que regularmente es algun torero que está cerca, y de quien él recela; en este caso es inútil citar lo, mientras no se quiten los bultos que le distraen.

Cuando los toros estan levantados salen cuanto se ciñan, y es menester entonces hacerlo con todas las precauciones que quedan dichas para los toros de piernas.

En el estado de parados es cuando tienen mas fuerza y mejor aplicacion todas las reglas de la tauromaquia, y por consiguiente me remito á lo dicho para ver el modo de *correr* los toros en este estado.

Para cuando estan los toros aplomados baste decir que rara vez arrancan si no es tomándolos muy cortos, y que sea siempre con todas las precauciones imaginarias, pues si conservan piernas, y no se atiende perfectamente todo lo espuesto arriba, darán una cogida con mucha facilidad.

Los toros *boyantes*, *revoltosos*, los que se ciñen y los que ganan terreno, son muy fáciles de *correr*, atendiendo á todo lo dicho.

Los de sentido como tengan piernas son difíciles de *correr*: para hacerlo con seguridad es necesario que el diestro tenga muchos pies, y observe rigorosamente lo espuesto; en este caso el peligro es ninguno.

Los toros *abantos* cuando salen son bien fáciles de *correr* y tienen la ventaja de que rara vez rematan; sin embargo, aconsejo que siempre se tomen cumplidamente las guaridas.

El que *corra* los toros no debe tener cuidado si no es con los de muchas piernas, pues de otro modo está segurísimo: el recurso que tiene para estos, que es el capote, es muy grande, porque con él se sale de la cabeza del toro, lo lleva por donde quiere, y lo pone en el parage oportuno para hacer suerte.

Los toros *burri-ciegos* de la primera clase, que son los que ven bien de cerca y mal de lejos, son muy fáciles de *correr*, atendiendo lo que ya hemos dicho con respecto á las piernas, á su clase, querencias etc., y tienen además la ventaja de que ven mejor el capote que el diestro.

Los de la segunda también se *corren* con facilidad observando las reglas que según su diversa clase les correspondan; pero siempre se tomarán largos, y se les llevará mucha delantera; y es la razón, porque si se toman cortos no ven el capote por lo cerca que lo tienen tan claro como el bulto; de aquí es que corren embrocándole, y si tienen piernas pueden darles una cogida; todo lo cual se evita tomándolos largos, pues entonces ven todo á un igual, y la delantera que lleva el diestro le asegura de sus piernas.

Los de la tercera clase se *correrán* según sus piernas y según las demás circunstancias, arreglándose á lo espuesto.

Por último, es menester tener presente para *correr* los toros tuertos, que para citarlos se debe salir por el lado que ven, y en el momento que arrancan mudar el capote á la mano del lado bueno, quedando el cuerpo del lado del ojo tuerto; de este modo se *corren* con mucha seguridad, pues ven muy bien el capote y el cuerpo no; así es que jamás puede ir el diestro embrocado.

Los que *corren* los toros deberán siempre irlos mirando para salirse de la cabeza en los embroques sobre largo, flamearles el capote y cambiarlo de mano á tiem-

po, para darles los remates fuera ó bien en las querencias; y para no correr cuando el toro no los siga, lo cual indica mucho miedo: á esto se llama *ver llegar los toros*, y es importantísimo en toda clase de suertes, como iremos viendo segun vayamos tratando de ellas.

ARTICULO II.

De la suerte á la verónica, ó sea de frente.

Esta suerte se hace cuando está el toro derecho, esto es, dividiendo igualmente los terrenos, para lo cual es preciso que esté en la misma direccion que la tablas: á esto se llama *estar el toro en suerte*, y es necesario para hacer cualquiera de las de capa con seguridad y lucimiento.

El *terreno del toro* es el que le sigue á este, puesto en suerte, hasta los medios de la plaza; tambien se llama *terreno de afuera*: el del diestro es el que hay entre este puesto en suerte y las tablas. *Se halla en suerte el diestro* cuando está frente al toro y preparado para ejecutar alguna.

Se llama *centro de los terrenos*, y mas propriamente dicho *centro de las suertes* ó *centro* simplemente, el sitio en que habiendo humillado el toro y hecho el quiebro el diestro, se dividen los terrenos tomando cada uno el suyo.

En toda suerte es necesario situarse en frente del toro, pues de otro modo ninguna es lucida y casi todas espuestas: tambien es regla general citar los toros segun las piernas; esto es, que si tienen muchas se podrán tomar largos, pero si tienen pocas entonces se tomarán sobre corto; siendo mucho mejor en toda suerte pecar por tomarlos cortos que largos, como se verá en su lugar.

La primera suerte de que debemos hablar es la *veró-*

nica, ó sea de frente, la cual es muy fácil y lucida, y se hace de este modo: sitúase el diestro en frente del toro de tal modo, que sus pies esten mirando hácia las manos de éste, y á una distancia proporcionada segun sus piernas; lo citará, lo dejará venir por su terreno hasta que llegue á jurisdiccion, y entonces le cargará la suerte, y cuando tenga el toro fuera y esté en su terreno tirará los brazos para sacar el capote, con lo cual queda la suerte rematada: se debe procurar que el toro quede derecho para hacerle la segunda, lo cual se adquiere con la práctica, pues consiste en el tiempo en que se tiran los brazos, y en el modo de rematar la anterior. Asi es como se ejecuta la *verónica* con los toros *boyantes*; pero con los de otras clases es menester variarla en algo, como veremos ahora.

Los toros *revoltosos* son muy buenos para esta suerte, la cual se les hará como ya hemos dicho para los *boyantes*, con la sola diferencia de alzar el capote mucho en el remate, para darles una salida larga y bastante fuera, teniendo ademas cuidado de dar cuatro ó seis pasos de espalda al rematar la suerte; y es la razon, porque como estos toros tienen tanto celo por el engaño, y se revuelven con facilidad para buscarlo, si el diestro no se ha prevenido con las precauciones dichas, se encontrará al toro encima antes de haberse podido armar para segunda suerte, y lo podrá arrollar; todo lo cual se evita con lo dicho, y se proporciona una suerte muy segura y lucidísima.

Los toros *que se ciñen* necesitan algun mas cuidado que los antecedentes, y se les hará del modo siguiente: conforme el toro arranque, se empezará á tender y cargar la suerte, para que cuando llegue á jurisdiccion ocupe ya el terreno de afuera, y el diestro con poco quiebro que haga toma el suyo: es menester tener cuidado con estos toros de no tirar los brazos hasta que hayan humi-

llado bien y esten fuera del todo, pues de este modo el remate es muy seguro: esto se llama *hartar los toros de capa*.

Los toros *que ganan terreno* necesitan mucha precaucion en esta suerte, pero tambien la tienen segura, pues hay muchos recursos para ellos, lo primero que yo aconsejo hacer es tomarlos lo mas corto que se pueda, pues de este modo arrancan ni mas ni menos que los *bo-yantes*, ó cuando mas ciñéndose, porque tienen el engaño tan cerca que conforme dan dos pasos entran en jurisdiccion, y por consiguiente en haciéndoles el quiebro que á los que *se ciñen*, y teniendo desde el principio de citarlos tendida la suerte, se les da un remate feliz. Sin embargo, veo que no siempre se podrán tomar tan cortos estos toros, y entonces se observará lo siguiente: conforme arranquen se empezará á tenderles y cargarles la suerte como hemos dicho para los *que se ciñen*, haciéndoles ademas bastante quiebro; si el toro no obedece y se cuela, se mejorará el terreno con prontitud, adelantándose ademas á recibirlo en jurisdiccion, con lo cual se le obliga á tomar el engaño, y se le dará el mismo remate que á los *revoltosos*, hartándolos tambien de capa. Sucede á veces que á pesar de todo, por tener el toro muchas piernas ó estar las tablas muy cerca, no se puede hacer nada de lo dicho, porque se encontraria el diestro encerrado entre las barreras y el toro, y espuesto á una muy mala cogida; en este caso lo que debe hacer es dejarlo venir ganando terreno y colándose, y dar tambien algunos pasos de espalda con la suerte tendida, con lo cual se le engaña completamente, pues sigue cortando el terreno á términos, que cuando llega á jurisdiccion ocupa enteramente el de adentro, y cargándole bien la suerte, y haciendo el quiebro como ya hemos dicho, se le da seguro remate echándose el diestro á la plaza. A esto se llama *dar las tablas al toro ó cambiar los*

terrenos. Es regla general con estos toros hartarlos de capa y darles los remates muy largos, haciéndoles mucho quiebro en el momento de cargarles la suerte.

Algunas veces estos toros rematan en el bulto, principalmente cuando son de los que hemos dicho que empiezan á ganar terreno despues de varias suertes: en este caso, ademas de las precauciones dichas es necesario echar mano de los recursos que veremos posee el arte para los toros de *sentido*.

Estos toros, cuyo distintivo es el rematar en el bulto ó cuerpo del torero, son los mas dificiles de torear, y los que han dado mas cogidas; pero como veremos ahora tienen su suerte segura. Para ejecutarla se llamarán con las mismas precauciones que los antecedentes, teniendo perfectamente cubierto el cuerpo con el engaño, con lo cual se les obliga á que lo tomen, y aun cuando su remate es en el cuerpo, se evita no moviendo los pies hasta que el toro haya humillado y tenga la cabeza bien metida en la capa, de suerte que no pueda ver el lado de la huida del diestro, el cual en el momento que lo tenga en esta disposicion le cargará la suerte, y sin tirar todavía los brazos, con un quiebro grande de cuerpo se saldrá del centro dando con ligereza cuatro ó seis pasos á la espalda para ocupar el terreno que deja el toro, en cuyo acto tiene que tirar los brazos, y sacar la capa por alto en el mismo momento en que el toro tira la cabezada fuera, con lo cual se remata la suerte con seguridad. No obstante, sucede muchas veces que estos toros desde que arrancan vienen ya metidos en el terreno del diestro buscándoles el cuerpo, y de un modo que no dan lugar á mejorar el sitio, lo cual nunca se intentará, siendo preciso cambiar los terrenos por las mismas reglas que dimos para los que lo ganan, y usando ademas de todas las precauciones que hemos dado arriba, con lo que el remate es seguro. Si á pesar de todo lo espues-

to el toro, que sucede raras veces, se revuelve muchísimo y viene á parar al cuerpo, el recurso que hay seguro para librarse de este embroque, siempre peligroso, es echarle la capa en la cabeza, tapándole los ojos y escapando por pies; aquel objeto que tiene encima le obliga siempre á detenerse un poco y tirar una cabezada para librarse de él, en cuyo tiempo el diestro tomará guarida.

Lo que hemos advertido de no tirar los brazos hasta que el toro esté todo metido en la capa, y el diestro fuera del centro del modo dicho, es muy interesante para librarse de estos toros, y quizás lo único esencial, pues de esta manera se les reduce á un solo objeto, se les deja hecho dueños de él, no ven la huida del bulto, y cuando se quita el engaño se encuentran sin tener con quien satisfacer su corage y su intencion.

Los toros *abantos* tienen que torear con cuidado, pues á veces parten con mucha desproporcion, y por tanto suelen arrollar al diestro. Se deben pues torear por las reglas que hemos dado para los que ganan terreno, para mejorarlo se vienen por el del diestro, y hacer el cambio en caso que se cuelen al de adentro.

A los *brabucones* será menester tenerles siempre libre y prevenido el terreno de afuera, porque como suelen rebrincar, si el diestro ocupa el centro está en su terreno, y podrá sufrir una cogida.

Cuando estos toros se queden en el centro de las distancias sin hacer suerte, será muy bueno adelantarse formando una nueva. Cuando parten, y al llegar al engaño quedan cerniéndose en él, se tendrá el cuidado de no tirar los brazos ni mover los pies, pues entonces darán una cogida; por consiguiente hasta que humillen y hagan suerte guardará el diestro su posicion.

Es mucho mejor para llamar estos toros recoger el engaño al cuerpo é irse con este descubierto, porque de este modo tienen menos miedo y arrancan mejor; al

llegar á jurisdiccion se abre el engaño y lo tienen que tomar, logrando asi que partan con regularidad, pues es muy frecuente en ellos salirse de la suerte en el momento que ven al diestro presentándoles el engaño, porque se asustan de ver un bulto tan grande.

Los toros *burri-ciegos* de la primer clase se torearán segun aquella á que pertenezcan con arreglo á lo que hemos dicho, teniendo mucho cuidado al ponerse en suerte, porque como debe ser sobre corto para que el toro vea bien, y suelen arrancar con mucha presteza, en no estando el diestro sobre si, es muy posible la cogida.

Los *burri-ciegos* de la segunda se torearán tambien segun las reglas que hemos dado para los demas, con la sola diferencia de tomarlos largos, presentarles el engaño muy grande, y llevarlos muy metidos en él. Estos toros algunas veces se quedan tambien cerniendo en el engaño como los abantos; pero es mas frecuente que se paren en el centro de las distancias, en cuyo caso, ó bien se puede adelantar el terreno para obligarlos á que hagan suerte, ó bien puede el diestro salirse de ella: cuando se haga esto último, es preciso que sea con mucha precaucion, retirándose sin desarmarse, y sin quitar la vista del toro, pues suelen arrancar cuando el bulto está lejos, que es cuando lo ven mejor; y si él se desarmó y no tenia la vista en el toro, le podrán dar una cogida, lo que he visto mas de una vez.

La último clase de *burri-ciegos* no tiene que torear mas sino segun su condicion, y prevenirles un engaño grande de color vivo, presentárselo alto, tomarlos muy cortos, y obligarlos mucho al citarlos, hablándoles, porque son en extremo pesados.

Los toros tuertos son malos para las suertes de capa, pues aunque se les hacen con seguridad, son deslucidas. Yo los he visto capear las mas veces teniendo

el ojo bueno hácia el terreno de adentro; en este caso se revuelven muchísimo, y al parecer buscan el cuerpo, pero en realidad no es así; y el revolverse es efecto de no ver más que por un lado el engaño, de suerte que al mismo tiempo de irlo buscando se van volviendo, por lo cual es menester hacerles la suerte del modo que hemos dicho para los de sentido, y el remate como á los revoltosos.

Parece increíble lo que los toros tuertos revuelven en esta suerte: yo he visto tener que dar casi una vuelta entera, llevando el toro metido en el engaño sin poderse sacar, porque cuanto se hubieran tirado los brazos daba una cogida; lo que se hace en este caso es dar con rapidez el quiebro natural, y seguir dando con pasos de espalda una media vuelta también rápida, bajando al mismo tiempo mucho el engaño para que humille bien, en cuyo tiempo, metiéndose el diestro en su terreno, tira con prontitud los brazos: con todo lo cual el toro sufre un destronque tan grande, que lo hace hécicar y dar un remate tan seguro como lucido.

Estos toros dan cogidas á medudo, dimanadas de haberse querido rematar la suerte antes de tiempo, pues con los que se revuelven tanto como ya hemos dicho, es preciso dar la vuelta casi entera para que sufran el destronque, que es el que nos proporciona seguro remate. Debe también tenerse presente que es necesario ponerse en suerte con estos toros muy separados de las tablas porque si son de los que se revuelven mucho se encontrará el diestro sin tener lugar para la vuelta.

Muy pocas veces he visto ponerse á citar un toro tuerto teniendo este ojo hácia el terreno de afuera, y jamás vi hacer una suerte á que se le pudiese dar este nombre: sin embargo, yo concebía una manera de hacerla, á mi parecer segura y lucida, y es, presentándose al toro pisándole un poco su terreno, y teniendo el

capote de modo que cubra el cuerpo y esté mas del lado de afuera, lo que se consigue teniendo el brazo que mira á este terreno estendido, y el otro natural; estando de este modo se cita al toro teniendo bien parados los pies, pues aunque se está en su terreno, como el capote está todavía mas en él, se viene echando fuera; desde el momento que entre en jurisdiccion se le tenderá la suerte, y con un pequeño quiebro que se haga al cargársela, se está enteramente fuera, se tiran los brazos, y se saca la capa: ya por alto, ya por bajo, con muchísima seguridad, porque al rematar está el diestro por el lado del ojo tuerto, y puede quedarse quieto sin peligro; yo no puedo decir mas de esta suerte sino que la he ejecutado despues, y que su práctica se acomoda perfectamente á su teoria.

ARTICULO III.

De la suerte á la navarra.

Esta suerte es despues de la verónica la que se hace con mas frecuencia, y es mas bonita que aquella, aunque no tan susceptible de hacerse con todos los toros. Vamos á ver el modo de ejecutarla con los boyantes, y despues veremos con cuales se puede hacer ademas.

Se situará el diestro como hemos dicho para la verónica, pero teniendo cuidado de que el toro tenga sus piernas enteras, y poniéndose corto lo citará, y cuando embista le irá tendiendo la suerte, se la cargará mucho cuando llegue á jurisdiccion, y cuando ya vaya fuera y bien humillado le arrancará con prontitud la capa por bajo del hocico, dando al mismo tiempo una media vuelta con ella por dentro, viniendo á quedar otra vez frente al toro.

Con estos toros es la suerte sumamente segura, y

aunque no falta quien diga que con los demas es muy peligrosa, sin embargo veremos que se puede hacer con otros tambien con seguridad.

Los toros *revoltosos*, cuando tienen todas sus piernas, son muy á propósito para hacerles esta suerte en teniendo la precaucion de cargársela mas y despedirlos mas fuera, perfilando el cuerpo y haciéndoles un buen quiebro, con lo que el toro va muy humillado y bastante desviado, para tirar sin riesgo los brazos y sacar la capa del modo dicho; pero debo advertir que la vuelta, como es para dentro, es tanto mas completa cuanto mas se perfiló el cuerpo hácia fuera, y por consiguiente que debe ser muy viva, para volverse antes que el toro se reponga, con lo cual se remata felizmente.

Si alguna vez sucede que por ser el toro muy ligero, ó haberse tardado en la vuelta, ó bien por haberle dado poca salida, viene á buscar al diestro, se darán algunos pasos de espalda con la capa abierta, y se le hará la verónica, pues en este caso no es prudente repetir la navarra.

Con los toros *que se ciñen* es tambien muy facil esta suerte, y es tan segura como con los boyantes; ademas de ser mas lucida, porque como se pegan mas los de que hablamos, pasan mas cerca del cuerpo, es la suerte mas ceñida en un todo, resultando mas lucimiento del mayor riesgo que parece tiene el diestro (aunque en realidad no es ninguno), por la mayor aproximación del toro.

El modo de ejecutarla es dejarlo venir segun las reglas que dimos para la verónica hablando de estos, y cuando ya humillado ocupe el terreno de afuera, se le arrancará la capa, y se dará la vuelta del modo que he dicho se hará con lo boyantes, teniendo siempre cuidado de hacérsela cuando tengan piernas.

Con los *que ganan terreno* y con los de *sentido* aconse-

ja la prudencia que no se haga esta suerte: si alguno quiere ejecutarla, use con mucha precaucion de las reglas dichas, pues ha de ser muy diestro para que el éxito sea feliz.

Con los toros *abantos* se puede hacer con tanta seguridad, como que se tiene la certeza de que no han de revolverse, único peligro que hay; por eso, esceptuando los anteriores, son los revoltosos los que merecen mas cuidado en ella.

Los toros *burri-ciegos*, sean de la clase que se quiera, serán ó no á propósito para la *navarra*, segun la clase que por sus propiedades manifiesten.

Los toros tuertos cuando tienen este ojo hácia el terreno de adentro son sumamente buenos para esta suerte, la que se les hará del modo que dijimos se les hacia la verónica, quitándoles la capa como hemos visto ya se hace con los boyantes. Pero cuando lo tienen hácia fuera, no se les debe hacer, pues darán una cogida, ó á buen escapar será una suerte arrollada.

ARTICULO IV.

Suerte de tijerilla, ó sea á lo chatre.

Esta suerte se hace muy poco; bien es verdad que es muy insignificante. El diestro se situará como para las anteriores, con la sola diferencia de tener cogido el lado derecho de la capa con la mano izquierda, y viceversa, de modo que los brazos quedan formando un aspa; en esta disposicion se cita al toro, y se le hará la suerte por las mismas reglas que di para la verónica, pues la única diferencia que hay entre ellas está en el modo de poner los brazos. Esta suerte es muy facil y segura con los boyantes, y lo es igualmente con los *abantos*.

Se hace tambien con los revoltosos con mucha seguridad en observando lo siguiente: despues de haberles cargado la suerte, segun las reglas que ya he dado, si se ve que el remate no se les puede dar bastante fuera como se necesita para que no se revuelvan y den una cogida, dimanando esta imposibilidad de no poder dar bastante juego á los brazos, en el momento mismo en que se les cargó la suerte, y ya al rematar, con mucha ligereza se deshará el aspa ó la tijerilla, con lo que se ponen los brazos naturales, y se les puede dar el remate seguro que hemos visto tienen en la verónica.

Con los toros que se ciñen se puede hacer esta suerte sin consecuencia alguna, en teniendo cuidado de tendersela en cuanto arranquen y de irsela cargando, haciéndoles un buen quiebro, y llevándolos engreidos en el engaño, con todo lo cual se les separa suficientemente para que no puedan pisar el terreno de adentro, y para que el remate sea seguro.

Los toros que ganan terreno, los que rematan en el bulto y los tuertos, no son á propósito para esta suerte; los burri-ciegos lo serán si por su clase corresponden alguna de las que hemos visto lo son.

ARTICULO V.

Suerte al costado.

La suerte *al costado* se hace de dos modos, con la capa por delante, y con la capa por detrás.

Para hacerla del primero se pondrá el diestro en suerte de costado al toro, y mirando hácia el terreno de adentro; tendrá la capa agarrada con la mayor parte del vuelo en el lado del toro, cuyo brazo estará perfectamente estendido, y la mano del otro por delante del pecho: esta posicion es muy airosa, y se debe tener mu-

cho cuidado en guardarla hasta que el toro llegue á jurisdiccion, é igualmente en perfilarse mucho con la capa, para que no pueda absolutamente ver mas que un objeto sin distinguir el cuerpo; esto no es indiferente, pues de ello depende el buen éxito de la suerte. Puesto el diestro de este modo, lo citará, dejándolo venir por su terreno, y conforme llegue á jurisdiccion le cargará la suerte, dando dos ó tres pasos para ocupar la parte del terreno de adentro que va el toro dejando, con lo cual se le presenta de una vez toda la capa, se le hecha del todo fuera, y se le dá el mismo remate que en la verónica.

Se puede hacer esta suerte sin peligro alguno con los boyantes, los revoltosos, los que se ciñen, los burri-ciegos que correspondan á alguna de estas clases, y con los tuertos cuando tengan este ojo hácia el terreno de adentro.

La suerte al costado con la capa por detrás se hará situándose del modo que hemos dicho para la anterior, con la diferencia de que el brazo que en aquella pasó por delante del pecho, pasa en esta por la espalda, resultando la capa por detrás. En esta disposicion se cita al toro, y asi que llega á jurisdiccion se le carga la suerte, y para rematarla se alzan los brazos con prontitud al mismo tiempo que se dá una pequeña carrera para el terreno que el toro deja, con lo cual se le quita la capa por cima al mismo tiempo que tira la cabezada fuera del todo.

Esta suerte es con los boyantes muy fácil y lucida, y se puede hacer con los revoltosos en teniendo la precaucion de dar la carrera mayor, por si acaso se han repuesto con lijereza, y hacen por el diestro, poder este correrlos á favor de la delantera que les lleva, y si es preciso, soltar el capoté, ó hacer la verónica.

No aconsejo que se haga con otros toros, pues aun-

que es practicable, es espuesta con las demás clases; pero si se puede verificar con los burri-ciegos, boyantes y revollosos, y con los tuertos cuando estén en la misma disposicion que dijimos para la anterior.

ARTICULO VI.

Suerte de frente por detrás.

Esta se hace poniéndose el diestro de espalda en la rectitud del toro, teniendo cogida la capa por detrás lo mismo que de frente, en cuya disposicion lo cita, y luego que le parte y llega á jurisdiccion, le cargará la suerte, se meterá en su terreno, y dará el remate con una vuelta de espalda, quedando armado para la segunda. Esta es invencion de José Delgado (a) Hillo, el cual asegura haberla ejecutado con fortuna con los toros boyantes, cuando conservan las piernas para poder rematarla bien, y aconseja que en otras circunstancias no se ejecute.

CAPITULO VII.

De los recortes y galleos.

Se llama *recorte* á toda aquella suerte en que el diestro se junta con el toro en un mismo centro, y cuando humilla le da un quiebro de cuerpo, con el cual libra la cabezada, y sale con diferente viaje.

El *galleo* se diferencia del *recorte*, en que se hace á favor del capote ó algun otro engaño, mientras que el *recorte* se ejecuta con solo el cuerpo: sin embargo, es muy frecuente llamarlos genéricamente *recortes*.

El *recorte* propiamente tal se puede hacer con toda clase de toros, y de diversos modos, segun que se salga

derecho á él ó atravesado; ó bien se le está viendo venir, y cuando llega á jurisdiccion y humilla, se le dá el quiebro y queda hecho el *recorte*. De todos modos es muy lucido y sumamente seguro con los boyantes; con los revoltosos es menester ser muy ligero para hacer con seguridad esta suerte, porque se reponen muy pronto; y aunque el diestro ya se haya enmendado del quiebro, sin embargo, como no haya sido con suficiente anticipacion para haberse apartado bastante del centro de la suerte, le podrán dar una cogida: de todos modos es menester no pararse un momento, y salir con todos los pies, pues ellos casi siempre cuanto se reponen salen tras el bulto: en teniendo cuidado de ejecutar lo dicho es el *recorte* mas lucido el de estos toros.

Los abantos son muy buenos para los *recortes*, que tambien se pueden hacer con los que se ciñen, en teniendo cuidado de salirles lo mas derecho que se pueda, y de no hacerles el quiebro, que deberá ser muy grande, sino cuando hayan muy bien humillado; de este modo el éxito siempre será favorable.

Si alguna vez se intenta dar este *recorte* á los toros que ganan terreno, será necesario tomarles mucha delantera y mucha tierra, y salirles formando un medio circulo, que vendrá á concluirse con rapidéz en el centro de la suerte, donde se hará el quiebro muy veloz, y se saldrá con todos los pies: es bastante espuesto con ellos, porque en no observando rigorosamente lo dicho, se meterá el diestro en su cabeza, y á veces, aun observándolo, sucede que cortan demasiado terreno y no dan lugar á que se pase, en cuyo caso no hay mas remedio que escapar por pies.

Esta suerte no debe practicarse con los toros que rematan en el bulto, porque es sumamente espuesto; pero si con los burri-ciegos de segundo y tercer orden, atendiendo á su clase, con los cuales es facil y segura;

tambien lo es con los de la primera, en teniendo cuidado de hacérsela cuando vayan levantados, pues á pie firme suele ser espuesto, principalmente cuando tienen piernas, en razon á que arrancan alguna vez con bastante velocidad cuando distinguen bien al diestro por estar cerca, y si este no es muy ligero para darles el quiebro, lo podrán coger; pero haciéndolo con las precauciones dichas no hay peligro.

Los toros tuertos son los mas á propósito para los *recortes* en saliéndoles por el ojo bueno, con lo cual el remate es tan seguro, como que la salida es por el ojo tuerto; pero no se les irá por este, porque como no ven no pueden hacer por el bulto humillando, y por consiguiente no harán suerte; lo segundo, porque si sienten cerca los pasos del diestro que viene corriendo, y se vuelven, como que con la velocidad de la carrera no es muy facil detenerse ó mudar de viaje, harán por él, y si son ligeros le darán una cogida.

Siempre que se vaya á dar un *recorte* se debe procurar no atrevesarse mucho con el toro, porque entonces es mas facil que tape la salida; para cuando suceda esto, ya sea por descuido ó por las muchas piernas del toro, el mejor remedio es dar el salto á tras-cuerno, pues es mas seguro que salirse de la suerte y cambiar el viage, y el *recorte* de quiebro no se puede ya intentar sin un evidente riesgo.

Los *galleos* son mas susceptibles de hacerse con cualquiera clase de toros que los *recortes*: son mucho mas fáciles y seguros, y no les ceden en lucimiento. Se pueden hacer de infinitos modos, en atencion no solo á las circunstancias en que esté el toro, y al modo de emprender la suerte, sino á la clase de engaño, al modo de llevarlo, á la clase de remate que se da etc.: asi es que solo dará noticia de los mas frecuentes y bonitos, por no ser molesto, y mucho mas cuando el modo de hacerlos es

igual en todo, y sigue las mismas reglas que para los *recortes* hemos dado.

Uno de los *galleos* que se hacen con mas frecuencia es el que le llaman el *bú*: para verificarlo se pone la capa por encima de los hombros del modo natural, ó bien, y hace mas efecto, por la cabeza á la manera que las mugeres llevan los chales; en esta disposicion se marcha al toro observando las reglas que para un *recorte*, y cuando se está en el centro se abren y agachan los brazos, y se hace el quiebro en el mismo puesto en que el toro está humillado: hecho esto se está fuera ya, y entonces se vuelven los brazos y la capa á su posicion, y queda concluido el *galleo*.

La otra especie, que se hace con mucha frecuencia, es aquel en que cogida la capà del mismo modo que digimos para la suerte al costado con la capa por detrás, se va el diestro hácia el toro describiendo una curva, cuyo fin es el centro de la suerte, la cual se concluirá del modo que hemos visto se rematan todos los *galleos* y *recortes*. Este es lucidísimo, y me atrevo á decir que acaso no hay otro mas seguro.

Se hace tambien otra especie de *galleo* con el capote recogido en la mano del lado que ha de presentarse primero al toro, y cuando se llega al centro de los quiebros se le acerca para que humille, en cuyo acto toma el diestro la salida y cambia el capote á la otra mano haciendo un quiebro de cintura, con lo cual pasa humillado por su espalda, y la cabezada la tira fuera; se hace tambien con un sombrero y con la montera, y de todos modos es muy lucido.

Hay otro *galleo* sumamente bonito, el cual se debe hacer siempre que se atrase el diestro algo en el momento de irse á meter en el centro de la suerte, ó bien cuando estando quieto se vea venir al toro levantando y con todas sus piernas con el viaje á él: el modo de ha-

cerlo, que es igual en ambos casos, es tirar el capote al hocico del toro en cuanto llegue á jurisdiccion, pero quedándose con una de las puntas en la mano, con lo cual humilla con prontitud, en cuyo momento pasará por delante de la cabeza, haciendo el correspondiente quiebro, á ocupar su terreno, y cuando esté en él tirará con rapidéz del capote, con lo que el *galleo* se concluye: todo lo dicho ha de ser obra de un instante para que haga el efecto que debe, pues entonces sufre el toro un destronque que lo hará hocicar á espaldas del diestro, y que no se verificará sino está la suerte hecha con mucha ligereza, pudiendo ademas peligrar por no haber sufrido el toro lo que debia. Este *galleo*, que es el mas conocido por el nombre general de *recorte*, es el que quita mas las pier-nas á los toros, por el gran destronque que sufren, tanto mayor quanto la suerte está mejor hecha.

Todos estos son sumamente bonitos, y se hacen con mucha frecuencia; son susceptibles de practicarse con todas las clases de toros, con los burri-ciegos y con los tuertos, en teniendo cuidado con estos últimos de tomarlos por el ojo bueno, para que el remate sea en el tuerto.

CAPITULO VIII.

De los cambios.

Los *cambios* están olvidados casi del todo. La dificultad que presenta su ejecucion retrae á la mayor parte de los toreros de emprenderla, por lo cual se pasan años sin que se vea un cambio, á no ser por casualidad. En este caso, como la intencion del torero no era hacerlo, y como por la poca frecuencia con que se hacen no está el diestro acostumbrado á practicarla, ni el espectador á verla ejecutar, parece mas bien un contraste ó una suer-

te arrollada, y con tanta mas razon por el poco desembarazo y limpieza con que los toreros la hacen.

Consiste el *cambio* en marcar la salida del toro por un lado de la suerte, y dársela por el otro; por consiguiente, solo puede hacerse con la capa, con la muleta ó con otro cualquier engaño, que asi como estos pueda dirigirse con facilidad, y se lleve al toro bien metido en él. El modo de hacer el *cambio* á un toro boyante con la capa es el siguiente: se pondrá el diestro á citarlo como para la navarra, esto es, un poco sobre corto; y luego que llegue á jurisdiccion y humille, se le tiende y carga la suerte hácia el terreno de adentro, pero teniendo cuidado de no dejarlo llegar hasta el centro de ella, sino un poco antes cargársela de nuevo para engreirlo bien en el engaño y llevarlo al terreno de afuera para darle por él la salida natural. Por esta esplicacion se ve que el toro hace una especie de Z, y que pasa en el centro de la suerte por delante del pecho del diestro: es por consiguiente lucidísimo, aunque sumamente difícil.

Los toros revoltosos son los mas á propósito para los cambios, porque el mucho celo que tienen por los objetos, y la fuerza con que hemos dicho se sostienen sobre las manos en todas las suertes para coger el engaño, los hacen formar la Z con mucha rapidez, y que el conjunto de la suerte sea brillante y ceñido. Es casi inútil advertir que el remate debe ser el mismo que para tales toros marcamos en la verónica.

Los *cambios* pueden hacerse tambien á los toros que se ciñen, siempre que se tenga mucho cuidado é inteligencia para usar con acierto y oportunidad de todas las reglas establecidas, tanto para el modo de hacer los *cambios* en general, como para el de torear de capa estas reses.

No es prudente intentar el *cambio* con los toros que ganan terreno, ni con los que rematan en el bulto; aun-

que muchas veces estos últimos obligan á darlo hasta cambiando los terrenos por haber despreciado el engaño, y haber ido á rematar sobre el cuerpo: en este caso, el diestro consumado puede echar mano del *cambio* con mucha ventaja, previniéndose antes con algunos pasos de espaldas. Por consiguiente, esta suerte preciosa y segura con los boyantes, con los revoltosos, y aun con los que se ciñen, viene á ser con los toros de sentido un recurso hártó mas seguro y precioso que los demas conocidos.

Tampoco debe intentarse el *cambio* con los abantos, porque estos toros no rematan bien suerte alguna en que sea necesario abinco y celo por el engaño, como es indispensable para los *cambios*.

Los burri-ciegós serán buenos ó malos para esta suerte, segun la clase á que por sus propiedades pertenecan. Con los tuertos no debe intentarse jamás.

CAPITULO IX.

De la suerte de banderillas.

La suerte de *banderillas* es una de las mas lucidas que se le hacen á los toros, pero no es muy fácil ejecutarla con perfeccion.

Hay cinco modos de practicarla, cada uno de los cuales constituye una especie diferente de las demas, y que merece tratarse y estudiarse de un modo particular. Por tanto, se hablará de ellos en sus correspondientes artículos, haciendo ver con qué clase de toros, y en qué circunstancias se deben ejecutar.

ARTÍCULO PRIMERO.

Suerte de banderillas á cuarteo.

Esta, que es sumamente bonita y lucida con las reses boyantes, es tambien por la misma razon la mas frecuente. Suponiendo que el toro que ha de banderillearse es de la clase de los sencillos, se hará la suerte del modo siguiente: puesto el diestro de cara á él, bien sea á larga ó corta distancia, y ya esté parado ó venga levantado, lo cita, y luego que haga por el bulto saldrá formando un medio círculo igual al de los recortes, cuyo remate será el centro mismo del *cuarteo*, en donde cuadrándose con el toro; le meterá los brazos para clavarle las banderillas, lo cual ejecutado tomará su terreno, y saldrá con pies, si preciso fuere.

La suerte de que hablamos admite una variacion sumamente importante para que dejemos de ocuparnos de ella, y consiste en el momento de meter los brazos y clavar los rehiletos. Hemos dicho arriba que el diestro deberá cuadrarse con el toro, y despues meter los brazos para clavar las banderillas, y este modo de hacer la suerte, ademas de ser el mas seguro, es tambien el mas lucido, porque como ya cuadrado está el diestro fuera de embroque, y puede por consiguiente aguardar sin riesgo el achazo, no necesita meterse con el toro para cogerlo en la humillacion y pincharlo, sino que sitúa las banderillas á una distancia proporcionada, para que cuando el toro tire la cabezada se las clave él mismo, sin tener por su parte que hacer otra cosa mas que abrir las manos, con lo cual quedan puestas, como si de ellas se le hubieran caido al morrillo del toro. El otro modo de hacer la suerte consiste en poner los rehiletos antes de cuadrarse, y de que el toro

tire el achazo, esto es, embrocado el diestro, para lo cual necesita meterse mucho con el toro para alcanzarlo en la humillacion, clavar las *banderillas*, y tomar su terreno, porque estando embrocado no puede esperar el achazo, como lo hace en el caso anterior. Este modo tiene además el riesgo de que en marrando al toro se echa el toreo sobre su cabeza, por lo que es necesario meter los brazos sin dejar caer el cuerpo, confiado en los palos, para que si lo marra no se venga á tender en la cabeza.

Bien se conoce por lo dicho que el primer modo debe ser preferido, generalmente hablando, por mas seguro y lucido; pero sin embargo, en algunos casos que luego marcaremos, es un recurso hacer la suerte del último. Tanto en el uno como en el otro las *banderillas* deben quedar puestas lo mas junto posible la una de la otra, á lo largo de la linea que corre desde el cerviguillo hasta los últimos rubios, y una en cada lado de ella, para lo cual es preciso llevar las manos muy juntas, y los codos bastante altos.

En toda suerte de *banderillas* se debe además procurar que la salida sea por el lado que se le haya conocido mas endeble al toro, por lo que se hace indispensable parear igualmente por los dos.

Los toros revoltosos son tambien muy á propósito para esta suerte, la que se les hará exactamente lo mismo que para los boyantes hemos dicho, sin mas diferencia que la de salir con pies inmediatamente que se claven las *banderillas*, porque ellos cuanto se reparan del destronque vuelven sobre el bulto, y si el diestro no se ha separado lo bastante del centro de la suerte, ó el toro tiene muchas piernas, podrá sufrir una cogida, lo que de ningun modo sucederá teniendo presente lo que llevamos dicho.

Una de las grandes precauciones que para los toros revoltosos deben tomarse es la de no hacer con ellos sa-

lidas falsas, pues si bien esto es un defecto casi siempre del torero, y por consiguiente malo y espuesto con todos los toros, tambien es verdad que con ningunos lo es tanto como con estos, por el mucho celo que tienen por los objetos, y la rapidez con que arrancan al diestro, que por haber salido mal no tiene mas recurso que escapar por pies.

Los toros que se ciñen son tambien muy buenos para esta suerte, que por su naturaleza debe ser muy ceñida para que salga con brillantez, y no es necesario con ellos mas que prevenir el diestro alguna tierra mas que para los anteriores para no encontrarse, si el toro es muy vivo, con la salida tapada. Pocas veces hay necesidad con ellos de salir con pies, principalmente si la suerte ha sido bien ejecutada; pero alguna que otra suele ser preciso por haber el toro ido á rematar, como si ganara terreno, sobre el mismo del diestro, lo cual supone, como hemos dicho, que la suerte no estuvo bien ejecutada.

Los toros que ganan terreno no son ya tan á propósito para esta suerte; pero sin embargo se les puede hacer, y efectivamente se les hace, con toda seguridad. El inconveniente grande que tienen para la suerte es, que luego que el diestro sale haciendo el *cuarteo*, y ellos hacen por él, le van cortando tanta mas tierra cuanta se haya prevenido mas para sí, de modo que cuando se une en el centro, aun cuando la salida no esté tapada, como sucede frecuentemente, el toro no sufre destronque, porque viene á rematar sobre el mismo terreno que el torero; el que ponga ó no las *banderillas* deberá salir con todos los pies. Para verificar, pues, la suerte con ellos, se deberá evitar hacerles el *cuarteo* como á los anteriores, á no ser que esten parados, porque en este caso no tienen lugar de cortar terreno, y sale bien la suerte; pero si traen viaje, entonces se les deberá sa-

lir derechos á la cabeza , y observando el terreno sobre que el toro se inclina á pisar : con esto , y luego que se llegue muy cerca de él , hacer muy rápido el medio círculo del cuarteo , y buscar la salida por el lado contrario al que el toro se inclinaba , se consigue que no pueda cortar terreno por no tener conocido el viaje del diestro ; y como cuando decididamente se lo marca le queda poca tierra que cortar , podrá cuando mas ser la suerte ceñida , pero se concluye bien , y con seguridad.

Este modo de hacerles la suerte debe ser preferido , por ser muy seguro y muy lucido . Siempre que viniendo el toro levantado se salga haciendo el *cuarteo* á larga distancia , se verá el diestro con la salida tapada , porque conoce el viaje , y tiene mucho tiempo para cortar todo el terreno que el diestro haya prevenido para si ; y si alguna vez logra pasar no estará seguro , porque el terreno que el toro traia cortado le hará que remate sobre el mismo que debe él pisar al hacer la suerte (que no se podrá verificar muchas veces) , y como no sufre destronque alguno , seguirá tras el bulto , y se hará dueño de él como no sea inferior en pies ; por lo que será muy oportuno quitarselos antes de banderillearlos , y tambien porque tanto menos terreno podrán cortar en las suertes , quanto mas quebradas tengan las piernas.

A los boyantes , á los revoltosos , y aun á los que se ciñen , se les podrá dejar con ellas siempre que el diestro tambien las tenga : de todos modos nunca se les deben quitar á los primeros , porque con ellos no hay clase alguna de peligro , y son las suertes mas lucidas.

Los toros de sentido deben banderillearse con mucho cuidado , porque ademas del que necesita el diestro para frustrarle su natural remate en el bulto , en el acto de la suerte tienen el inconveniente de taparse muy á menudo , ó bien cuando arrancan se quedan detenidos

en el centro de las distancias observando el viaje, de manera que aun cuando no den una cogida porque no hagan por el bulto, imposibilitan el que se haga la suerte.

El modo mas seguro de verificarla es el que hemos dicho debe preferirse para los toros que ganan terreno, teniendo cuidado de meter los brazos fuera, en la humillacion, no deteniéndose un instante en apartarse del centro y salir con todos los pies, pónganse ó no las *banderillas*. Alguna vez podrá el diestro verse embrocado casi por el toro en el momento de irse á poner fuera y cuadrarse: este embroque será siempre por el costado que se le va dando, y nunca muy peligroso en teniendo agilidad para hacer un quiebro, y sin cuadrarse ni detener la carrera clavarle si es posible (aun estando dentro) la *banderilla* del lado del embroque, con lo que el toro se huirá un poco, y entonces estando ya fuera se podrá sin peligro clavar el otro palo; pero nunca se intentará hacerlo sin ver que el toro se ha huido algo, pues de lo contrario la cogida es casi inevitable.

Esta suerte, aunque no es muy lucida en otras circunstancias, lo es en estas, y tiene mucho mérito, porque este se funda en buscar seguridad donde no aparecen mas que peligros. Para completar, pues, esta seguridad, encargo muy de veras se le quiten siempre las piernas á estos toros antes de banderillarlos; con lo cual, y observando lo arriba dicho, desaparecerá el peligro, pues se les quita el recurso de ofender: no es posible el quitarles el de defenderse, porque está en su indole particular; asi es que se tapanán alguna vez, y otras se quedarán como ya hemos visto en los centros, siendo imposible hacerles la suerte, en cuyo caso el diestro se podrá valer oportunamente y con seguridad de sus pies, ó bien del siguiente recurso. Cuando se haya visto que el toro no quieze humillar, sino que por el contrario

siempre se tapa, y que aun en el caso de llegar al centro de la suerte, en vez de hacerla empieza á tirar cornadas y derrotes sobre alto, y que repite esto siempre (lo cual es rarísimo, pues si no es una, otra vez humilla), entonces lo que se hará, y siempre con buen éxito, será llevar en la mano del lado del toro, además de la *banderilla*, el capote liado, y en el momento de llegar á la jurisdiccion del toro y embrocar, se le echará al hocico, con lo que siempre humillará, y dará una suerte muy segura y bastante brillante: debo advertir que podrá el diestro si quiere quedarse con la punta del capote en la mano, aunque clave las *banderillas*, pues no estorba para nada, y puede ser útil.

Las *banderillas á cuarteo* se ponen con mucha facilidad á los toros abantos, siempre que ellos no se salgan de la suerte, como suele suceder: se deberán dejar llegar mucho, y no hay miedo de poner los palos cuando se está embrocado, pues apenas sienten el castigo se echan fuera: tampoco se les debe quitar las piernas, pues estas solo dañan con los toros fieros, y no con los demas.

Los toros *burri-ciegos* si por su clase particular presentan las inclinaciones de alguna de las espresadas como ella, se torearán, dejándoles sin piernas, y haciendo todo lo demas con respecto á lo espuesto. Por lo que respecta á su vista solo tengo que advertir, que los mejores para esta suerte son los de la primera, en haciendosela siempre cuando vengán levantados, por la razon misma que di para el recorte: tienen, como ya he dicho, la ventaja de que rara vez salen tras el diestro cuando se ha rematado la suerte. Los de la segunda y tercer clase se tapan con bastante frecuencia, por lo cual no estará de mas quitarles algo las piernas, principalmente á los de la segunda, en razon á que suelen arrancar cuando el diestro se sale de la suerte.

Los toros tuertos son muy á propósito para las ban-

derillas de *cuarteo*, en yéndose como para los recortes, y observando en lo demas las reglas que para los boyantes.

Quando se vaya á hacer esta suerte á un toro que viniendo levantado lleve el viaje á la querencia, se tendrá cuidado de tomarle bastante delantera, aunque sea boyante, pues sino será imposible pasar. Si es de sentido, ó que gana terreno, nunca dejará pasar, por mucha delantera que se tome, para hacer el cuarteo; pero el modo de hacérsela seguro y lucido es esperarlo en la querencia, y quando esté cerca de salirle al enencuentro, formándole el cuarteo de modo que la vea perfectamente libre en el remate, y lo dará tan regular como los boyantes.

ARTICULO II.

Suerte de las banderillas á media vuelta.

Las *banderillas á media vuelta* son aquellas que se ponen al toro yéndose el diestro por detras, y citándolo para que se vuelva, y al momento de hacerlo se cuadra con él, y le mete los brazos.

Se hace esta suerte de dos modos; ó bien estando el toro parado, y citándolo, sea sobre corto ó sobre largo, ó finalmente quando va levantado. Suponiendo boyante á la res, veamos cómo se practica.

Situado el diestro detras del toro, á corta distancia de él, lo citará para que se vuelva, y quando lo haga, que será humillando por lo cerca que lo ve, se irá por el mismo lado que se ha vuelto para cuadrarse con él, y meterle los brazos, saliendo siempre con pies. Esta suerte es bastante fácil y segura, pero siempre se debe tener mucho cuidado para no irse al toro hasta que se vea el lado por donde se vuelve, porque si el diestro trata de

verificarla por un lado, y se vuelve el toro con prontitud por el otro, se encontrará embrocado de cara sobre corto, y muy á pique de llevar una cogida.

Debe tambien procurarse que el toro se vuelva por el terreno de afuera, porque entonces el de adentro será la huida del diestro, siendo asi la suerte tanto mejor quanto es mas natural, pues toman quando se remata sus terrenos propios: ademas que si el toro se revuelve y sigue al diestro, y este toma el terreno de afuera, le podrá dar una cogida, que nunca se verificará tomando el de adentro, pues tiene en él la defensa de las barreras.

Esta suerte se hará de todos modos á toda clase de toros, pero será muy oportuno para verificarla con toda seguridad quitarles las piernas, principalmente si son revoltosos, que ganan terreno, ó que rematan en el bulto. A los burri-ciegos se les hará del mismo modo; y para los tuertos no tengo que advertir mas sino que se citen á volver por el ojo bueno, pues de lo contrario es evidente que no podrán hacer suerte.

Para verificar esta del segundo modo, esto es, saliendo largo por detras, solo tengo que añadir, que al llegar á cierta distancia del toro se le hable para que se vuelva, y que siempre será bueno salirle echándose un poco al lado por donde queremos hacer la suerte, para que notando al bulto por él, se vuelva hácia aquella parte.

Los toros de sentido, que á veces es imposible banderillarlos de otros modos por su refinada malicia, sucumben á estos; pero siempre se les quitarán las piernas antes, si se quiere torearlos con seguridad.

El tercer modo de poner las *banderillas á media vuelta*, que es quando está el toro levantado, es el mas airoso y menos espuesto. Para banderillar de esta manera irá el diestro corriendo detras del toro hasta que logre ponerse á una distancia regular, desde la que le habla-

rá, siguiéndole siempre en su viaje, y yéndole buscando el costado para que le vea; cuando se vuelva se cuadra con él del modo dicho, y le pone las *banderillas*. Por lo regular no es necesario salir con pies, porque el toro no hace por el bulto; antes bien como que va levantado se echa fuera; y si el diestro no se mete bien con él le frustra la suerte. Este modo de poner las *banderillas á media vuelta* debe ser preferido, principalmente con las reses claras, siendo el momento mas oportuno para efectuarlo aquel en que el toro acaba de recibir un par de *banderillas*, y va tirando cabezadas y dando brincos para desprenderse de aquello que tanto le mortifica, pues entonces no tiene suficiente codicia por el bulto, y si por naturaleza es malo, el afán que lleva por librarse de la incomodidad que padece, y el hallarla doblada en cuanto acometió á aquel, lo hace huir de donde no encuentra mas que castigo, y dar el remate muy sencillo.

ARTICULO III.

De las banderillas á topa carnero.

Esta suerte de *banderillas*, que unos llaman de *pecho*, otros á *pie firme*, y otros á *topa carnero* (nombre que le conviene mejor), es acaso la mas difícil de ejecutar, pero tambien aventaja en lucimiento á cuantas van esplicadas.

El modo de hacerla es situarse el diestro á larga distancia del toro y de cara á él; ya venga levantado; ya citándolo, lo obliga á que le parta, con lo cual es igual el todo de la suerte; estando en esta disposicion, tendrá parados los pies hasta que el toro llegue á jurisdiccion y humille, en cuyo momento con gran ligereza hará un quiebro, con el que se saldrá del embroque, y cuadrán-

ñose con él le meterá los brazos estando ya fuera de su jurisdiccion, con lo que el remate es seguro. No hay necesidad de salir con pies siendo boyante el toro, y solo aconsejo que se les haga quando ellos los tengan.

Con los revoltosos solo la practicarán los que tengan piernas, pues en esta suerte mas que en otra alguna se reponen y salen tras el bulto. Sin embargo, en teniendo este requisito no hay nada que temer.

No me parece prudente ejecutarla con los que se elíen, ganan terreno, y rematan en el bulto, no solo por lo difícil que es echarse fuera con limpieza con esta clase de toros, sino tambien porque se repondrán al momento, en razon del poco destronque que sufren por lo que se meten en el terreno del diestro; y si este no es muy ligero para salir con pies le podrán dar una cogida.

Así es que yo recomiendo esta suerte esclusivamente para los boyantes, con los cuales tiene un lucimiento extraordinario, pues hace un efecto muy hermoso ver al diestro esperando al toro que va volando hácia él, y casi sin moverse ponerle las *banderillas*, y quedarse despues inmóvil, viendo huir de sí á la misma fiera que un momento antes venia con ansia á destrozarlo. Tal es la brillantez que tiene la suerte con estas reses, y que desaparece con las demas por la necesidad que hay de salir con pies.

No obstante, se podrá hacer con los abantos y con los tuertos con la misma facilidad y lucimiento, en teniendo cuidado con los últimos de cuadrarse por el ojo tuerto para que no vean el bulto al remate, se revuelvan, y obliguen al diestro á salir con todas las piernas.

A los burri-ciegos se les hará ó no, segun que su clase lo permita ó lo vede; pero para los de la segunda es menester tener presente que muchas veces se paran á corta distancia del diestro, porque ya no lo ven bien: en este caso se les volverá á citar, y se les hablará para que

conozcan que el bulto está cerca, y sigan haciendo por él; y en caso que, á pesar de todo, se queden parados, se adelantará el diestro, y les hará la suerte á cuarteo, pues el salirse de la que se intentó hacer, además de no ser muy lucido, tiene el inconveniente de que vuelven á verlo claro en cuanto se aleja y arrancan á él. Por consiguiente, siempre será muy oportuno hacerles esta suerte tan airosa como segura, en vez de salirse de la otra con incomodidad, sin lucimiento, y tal vez con riesgo.

Esta suerte se hará siempre á los toros cuando vengan levantados, y será muy brillante; también será muy fácil y segura cuando vengan con el viaje á la querencia, pues arrancan muy bien al bulto que ven, les estorba seguir á ella, y como cuando llegan á tirar la cabezada para recogerlo no solo se les quita de delante, sino que sienten castigo, y ven la querencia muy manifiesta, apresuran el viaje sin hacer por nada, pues su único afán es llegar á ella.

ARTICULO IV.

Suerte de banderillas al sesgo, ó á la carrera, ó á tras-
cuerno.

Esta clase de *banderillas* que yo llamo á *vuela pies*, porque se ponen estando el toro parado, y yéndose el diestro sobre él con todos los pies, se ejecuta solo con toros que ya estan sin piernas y casi aplomados, y cuando se les nota querencia con las tablas ó con el sitio donde estan, de otro modo jamás se hará, pues probablemente darán una cogida.

Para ejecutarla se pone el diestro detras, y al lado del toro, á la distancia que consultando á sus pies le parezca proporcionada, y sin que lo vea se irá derecho á

su cabeza, y cuando llegue le meterá los brazos para clavarle los palos, y salirse con todos los pies. No se embroca en el acto de ponerle las banderillas, pero en deteniéndose un poco, y que se vuelva el toro, hay un embroque de cuadrado sobre corto, donde no hay recurso alguno. Asi es que para practicar esta suerte con seguridad es indispensable que el toro no tenga piernas, que esté aplomado en sitio propio, y que se salga con todos los pies, sin detenerse un instante en el puesto en que se pongan las *banderillas*.

Esta suerte es diferente en todo de las demas: si en las anteriores hemos visto que es indispensable que el toro arranque, humille, entre en jurisdiccion y tire el achazo; que el diestro pare los pies un momento siquiera, que embroque, que haga un quiebro etc., en ésta solo es necesario que el toro permanezca inmoble, y que el diestro en lo mas violento de la carrera clave las *banderillas*, sin hacer mas diligencia que si se las fuera á poner á una pared.

Si en el momento de ir corriendo hácia el toro se observa que se vuelve al tanto, se cambiará el viaje para salirse de la suerte, ó se hará la media vuelta, que es mas seguro.

La suerte de que hablamos se puede ejecutar con toda clase de toros siempre que estén en el caso que hemos dicho, y será muy buena con los tuertos.

ARTICULO V.

Suerte de banderillas al recorte.

Este modo de banderillar es el mas lucido, mas bonito, mas difícil, mas espuesto, menos frecuente y que se puede decir que es el *non plus ultra* de poner *banderillas*.

Su ejecucion consiste en irse al toro para hacerle un recorte, y en el momento del quiebro meter los brazos para ponerle las *banderillas*, pues entonces está humillado. Pero es menester saber que el cuerpo se maneja en un todo como en un recorte; y por tanto, que en el momento de meter los brazos, que es el de la humillacion del toro y del quiebro del diestro, está aquel casi embrocando á este por el lado, y cuando tira la cabeza da está ya fuera á beneficio del quiebro; pero ha de tener aun metidos los brazos, pues hasta este momento no ha podido clavar las *banderillas*, lo cual lo hace el toro mismo con el achazo, pues el diestro por su postura violenta no puede meterse con él, ni agacharse hasta cogerlo en la humillacion; y de esto nace toda la dificultad de la suerte, pues hay que esperar el achazo en el centro, y librarlo con el quiebro, sin ponerse fuera, porque ha de tener metidos los brazos hasta que el toro se clave los palos. Pero de esta dificultad resulta el lucimiento, pues está el diestro haciendo el quiebro de espaldas al toro, cuando está este humillando para recogerlo, y tiene vuelta la cara hácia él, y puestos los brazos el del lado del toro con el codo muy arriba y atras, y la mano igualmente atras, y el otro pasando por delante del pecho, y yendo á buscar la otra mano, con lo cual quedan las *banderillas* hácia atras y hácia abajo sobre el morrillo del toro, la cual postura es tan airosa, que casi todos los que pintan las suertes de *banderillas* la eligen.

Yo aconsejo que no intente jamás hacer esta el que no sea muy diestro en el recorte, y que siempre se salga al hacer el quiebro del centro lo bastante para que no pueda alcanzarle el achazo, aunque no ponga las *banderillas*, pues vale mas quedarse con ellas en la mano que llevar una cogida: igualmente aconsejo que solo se le haga á las reses boyantes, y que sea cuando vayan

levantadas, pues de este modo no hay peligro; sin embargo, puede hacerse con los abantos, y es muy buena con los tuertos. Para entenderla mejor remitiré al lector al capitulo en que hablo de los recortes, igualmente que á todo lo dicho en este acerca de las *banderillas*, todos los cuales conocimientos son absolutamente necesarios para comprender esta suerte.

CAPITULO X.

Del modo de parchear.

El poner *parches* á los toros es tambien una de las suertes mas bonitas que se les puede hacer, y no comprendo la razon de haberla abandonado casi del todo. Asi es, que me parece oportuno decir alguna cosa acerca de ella, aunque no será con la estension que lo he hecho de otras, y que esta tambien merece; pero como no es frecuente el ejecutarla, basta con que para su inteligencia y práctica demos los primeros elementos.

Los *parches* que se le ponen á los toros son de lienzo ó papel, con una de sus caras tñtadas de trementina ó alguna otra materia análoga, para que queden pegados. Regularmente son de colores, para que hagan mas bonito efecto, y á veces tienen cintas y otros adornos. El *parche* para ponerlo se lleva estendido sobre la mano, quedando hácia fuera la cara en que tiene la trementina.

Se puede *parchear* á cuarteo, á media vuelta, al sesgo y al recorte: muchas veces para hacer esta suerte se lleva en una mano el capote y en otra el *parche*, para tener mas seguridad, y un recurso en caso necesario: aunque se puede parear tambien con los *parches* es bastante dificil y arriesgado, por lo que regularmente solo se pone uno.

- Yo aconsejo que no se *parchee* de cualquiera de los cuatro modos dichos, más que á los toros boyantes, á los abantos y tuertos que por sus propiedades se acercuen á dichas clases. En esta suposicion paso á explicar la suerte de los modos indicados.

- Para *parhear á cuarteo* es necesario observar todas las reglas que para las banderillas de esta clase he dado, pero teniendo presente que el *parche* jamás se pondrá sino cuadrado con el toro, en cuya disposicion se le pegará en la frente, metiendo el brazo por cima del testuz y por medio de los cuernos. Debe saberse que para *parhear* de este modo se llevará el *parche* en la mano del lado del toro, que es siempre el mismo que el de la huida, de manera que si el remate de la suerte ha de ser por el lado derecho, se llevará el *parche* en la mano derecha, que es la que después queda mas inmediata á la cabeza. Es regla general en toda suerte de *parches* salir con piernas, porque los toros no sienten en ella castigo, y en no sufriendo un perfecto destronque cogerán al diestro si tardó en salir, por lo cual será bueno quitarles tambien las piernas.

El modo de *parhear á cuarteo* es igual, hasta cuadrarse al antecedente, pero después es mucho mas difícil, pues el *parche* que antes hemos visto se pegaba en la frente, se pega ahora en el hocico, ó por decir mejor sobre la nariz, y el otro *parche* se pondrá en la frente como ya hemos dicho. El brazo que ahora pone el *parche* del hocico es el que antes puso el de la frente, y pasa por debajo del cuerno derecho (1) para buscar la raiz de la nariz y el brazo izquierdo pasa por cima del testuz para poner el otro *parche* sobre la frente. La necesidad que hay de que el diestro haga la suerte con mucha viveza se deduce con claridad de lo mucho que le puede

(1) Suponiendo que es el lado de la huida.

perjudicar permanecer en esta postura, pues esta haciendo un quiebro muy grande, y es necesario reponerse de él con mucha presteza y salir con pies, por la obvia razon de que si el toro se enmienda y se vuelve con anticipacion, llevará inmediatamente una cogida, que será muy peligrosa por no tener recurso alguno de engaño, ni de banderillas, ni de otra especie.

Tambien se para á cuarteo de otros modos, como es poniéndole los dos *parches* en la frente, para lo cual es necesario que los dos brazos pasen por cima del testuz, el cual modo es muy bonito, y mas fácil que el antecedente: otras veces se pone un *parche* en la frente del modo que dije se ponía uno solo, y el otro en el morri- llo ó en otra parte, pues los *parches* se pueden poner en todos sitios, como se tenga cuidado de guardar simetría en su situacion, aun en los colores. No obstante, las suertes mas lucidas de ellos son en la cabeza y en la cara.

Para *parchear á la media vuelta, al sesgo y al recorte*, se observarán exactísimamente las reglas que para las banderillas de estas clases hemos dado, y se pareará ó no, segun sea el toro y la suerte que se elija, advirtiendo que en todas se puede parear con seguridad en teniendo el diestro de su parte todos los requisitos necesarios. No obstante, será temeridad emprender esta suerte con aquellos toros cuyas propiedades los llevare á las clases que merecen cuidado, no porque observando rigurosamente lo espuesto pueda el diestro llevar una cogida, sino porque siendo poco frecuente hallar toros que reunan al conocimiento preciso de las reglas, la perfeccion en ejecutar las suertes, en virtud de la exacta y oportuna aplicacion de aquellas, de ahí es que cumpliria con mi deber sino hiciese esta advertencia. Por tanto, debo prevenir que ahora y siempre que en el discurso de esta obra se vea otra advertencia semejante,

se entienda como una precaucion , y no mas , para que los toreros visoños y poco diestros no vayan cegados por su amor propio y guiados por mis preceptos á emprender unas suertes de cuya ejecucion quizás serán victimas , pues para que sea feliz se necesita reunir en muy alto grado las propiedades indispensables á todo torero.

Cuando estan los toros levantados son muy buenas las suertes á *cuarteo*, á *pecho* y al *recorte*. El estado de parados es el mas á propósito para la media vuelta. Y por último, en el de aplomados es cuando únicamente se les hará la suerte al sesgo. Sin embargo, se podrán tambien hacer las primeras en todos estados, en teniendo cuidado de arreglarlas á las circunstancias. Pero la última (al sesgo) no se hará de ninguna manera en otro estado que el que se ha dicho, pues se correria un grande riesgo.

CAPITULO XI.

De la suerte de muerte.

La suerte de muerte es la mas lucida que se ejecuta, es tambien la mas dificil, y por consiguiente merece tratarse con mucha detencion. Se puede decir que tiene dos partes, que son: *los pases de muleta*, y *la estocada*, y asi las esplicaremos separadamente.

PRIMERA PARTE.

De los pases de muleta.

Para pasar al toro con la muleta se situará el diestro como para la suerte de capa, esto es, en la rectitud de él, y teniendo aquella en la mano izquierda y hacia el terreno de afuera: en esta situacion lo citará, guardan-

do la proporcion de las distancias con arreglo á las piernas que le advierta, lo dejará que llegue á jurisdiccion y que tome el engaño, en cuyo momento le cargará la suerte y le dará el remate por alto ó por bajo, del mismo modo que con la capa, advirtiendo que si es el toro boyante se puede tener la muleta enteramente cuadrada, y siempre la tomará cumplidamente, pues como ya hemos dicho, estos toros, aunque muy bravos, constantemente van por su terreno, y estando en él la muleta tanto mas cuanto se haya cuadrado, la toman y rematan muy á placer, y tanto que ni aun precisan al diestro á mudar de terreno, pues solo es necesario perfilarse al cargarles la suerte, y al rematarla dar otro cuarto de vuelta, con lo que se completa la media necesaria para volver á quedar de cara á él. A este modo de jugar la muleta se llama *pase regular*, para distinguirlo del de *pecho*, que es aquel que es preciso dar en seguida del *pase regular* cuando el toro se presenta en suerte y el diestro no juzga oportuno armarse á la muerte. Digo que es preciso dar entonces el *pase de pecho*, porque el salirse de la suerte y buscar otra vez proporcion para el *pase regular* es deslucido, pues da idea ó de miedo ó de poca destreza, y el cambiar la muleta á la mano de la espada, para que estando en el terreno de afuera se le pueda dar el *pase regular*, aun cuando no es mal visto no es tan airoso: por tanto aconsejo que siempre que despues del *pase regular* quede el toro en suerte para el de *pecho*, se le haga, pues es muy bonito y mas seguro que el *regular*, como veremos se deduce del modo de practicarlo, que es asi: puesto el toro en suerte, y teniendo el torero el brazo de la muleta hácia el terreno de adentro, se le hace indispensable para pasarlo sin hacer un cambio perfilarse hácia el de afuera, y adelantar hácia este mismo terreno el brazo de la muleta, con lo cual queda esta delante y un poco afuera del cuerpo,

y en la rectitud del toro, en la cual disposicion se le cita, se deja venir por su terreno sin mover los pies, y despues que haya llegado á jurisdiccion y tomado el engaño, se le hará un quiebro y se le cargará bien la suerte, para que pase bastante humillado por el terreno del diestro, que cuando el tenga bien engendrada la cabezada y vaya fuera del centro, rematará la suerte con algunos pasos de espaldas; de modo que al sacar la muleta estará enteramente fuera del sitio del achazo. Este *pase* es muy seguro y muy lucido, y aunque algunos creen que por no poderse jugar la muleta en él con el desembarazo que en el regular tiene menos seguridad, padecen en esto una equivocacion: sea de la clase que quiera el toro con que se haga esta suerte, como que no se apartan en ella el engaño y el cuerpo, se le reduce á un solo objeto, evitando asi la colada, que es muy posible en el *pase regular*, y el lucimiento del de *pecho* es mayor en atencion á lo unidos que estan el diestro y el toro.

Los dos *pases* de muleta que hemos explicado se pueden hacer con mucha facilidad, seguridad y lucimiento, á los toros revoltosos, sin tener mas cuidado que al rematar la suerte alzar mucho el engaño para que rematen bastante fuera y den lugar á prepararse á la segunda. Tambien se tendrá cuidado de dar al remate de las suertes algunos pasos de espalda por la misma razon que he dicho se alce el engaño.

No hay peligro ninguno en dejarles todas las piernas á estos toros y á los boyantes, antes bien siempre se procurará conservarlas para que sean mas lucidas las suertes.

Los toros que se ciñen se cuelan con mucha frecuencia en el *pase regular* de muleta, lo cual se debe evitar cuidadosamente por lo que tiene de peligroso, y que á buen escapar se hace la suerte arrollada. Para pasarlos

con seguridad y lucimiento se situará el diestro como ya he dicho anteriormente, con la sola diferencia de no tener la muleta cuadrada, si no en direccion oblicua, de modo que la cara de ella que en la primera posicion era anterior, en esta, aunque mira tambien hácia adelante, está inclinada hácia el terreno de adentro, y por consecuencia la que antes fue únicamente posterior, aunque ahora lo es, sin embargo corresponde al terreno de afuera: puesta así la muleta, se debe adelantar el cuerpo, perfilando este un poco hácia el terreno de adentro, la cual postura es mucho mas airosa que la de tenerla cuadrada. En esta disposicion se cita al toro, y luego que arranca y llega á jurisdiccion se le tiende la suerte como dije se hacia con la capa, y si á pesar de todo se ve que va á pisar en el terreno del diestro, se adelanta el engaño, se hace un quiebro, se carga la suerte, y se pasa á ocupar el centro que él va dejando, con lo cual se concluye con la mayor seguridad, y dando un par de pasos se queda preparado para el *pase de pecho*, que es segurísimo con estos toros no menos que con los anteriores, no siendo tampoco peligroso dejarles todas las piernas.

Para poder pasar con seguridad los toros que ganan terreno, se hace indispensable quitarles todas las piernas, para que pueda el diestro irseles sobre corto, donde apenas tengan tierra que ganar, y cuanto dan dos pasos llegan á jurisdiccion. Ademas, será muy oportuno el poner la muleta oblicua como ya he dicho para los que se ciñen, por estar en muy buena proporcion para hacer la mejora del terreno, lo cual se efectuará felizmente siempre que ademas de todo lo espuesto se tenga la precaucion de adelantarse un poco para recibirlos en jurisdiccion, empararlos en el engaño, y rematar la suerte igual en un todo que á los que se ciñen. Cuando el toro que gana terreno tiene piernas, se hace indispensable que el diestro se prepare mucha tierra, y que

lo cite sobre largo para poder verificar la mejora del sitio, lo cual se hará con mucha rapidez adelantándose lo suficiente para hacer que el toro tome el engaño sin detenerse y sin ganar terreno, y teniendo mucho cuidado al rematar la suerte, pues es muy frecuente verlos volverse con la prontitud que un revoltoso, por lo cual sin apartarse mucho del centro se quedará armado para el *pase de pecho*, que haciéndolo en seguridad regular y sobre corto, es bastante seguro. He advertido que para el *pase de pecho* se aparte el diestro poco del centro, con el fin de hacerlo sobre corto, porque si el toro se vuelve pronto y lo ve tan cerca, hará por él con mucha presteza sin ganarle terreno por lo inmediato que está, y le dará una suerte tan lucida como un boyante; y esto no pudiera verificarse poniéndose sobre largo, pues el toro se repondría con tiempo y arrancaría con su natural ligereza ganando terreno, y pondría al diestro en bastantes críticas circunstancias, pues mediante la disposición en que quedó de la suerte anterior, tiene poco terreno para hacer la mejora del sitio, y está muy espuesto á ser arrollado junto á las tablas. Si viendo que el toro se le cuele hace el cambio, como su remate natural es el terreno de afuera, puede embrocarlo por la espalda al concluir la suerte, lo que sucederá siempre en virtud de las piernas del toro, y finalmente, si cambia la muleta á la mano de la espada para darle el *pase regular* por la derecha, tiene la misma contra del *pase de pecho* sobre largo, esto es, que siendo segunda suerte puede quedar poco terreno para hacer la mejora. Por último, sea regla general en estos toros que despues del *pase regular* la suerte que se les haga sea siempre sobre corto, y citándolos al instante, pues como vinieron la primera ganando terreno, y al concluir pisaban casi en el de adentro, sufren poco, y como tienen piernas se reponen y vuelven con la facilidad y pronti-

tud que un revoltoso: si ven al diestro muy cercano ar- rancarán con mucho abinco y sencillez haciendo la suerte para que estaba armado del mismo modo que la res mas sencilla. En este caso el remate siempre es bastante largo, proporcionándolo el mismo toro por sus muchas piernas.

Los toros de sentido son muy malos para la suerte de muleta, porque como su remate, aun cuando tomen el engaño, es sobre el cuerpo, y este se separa mucho de aquella en esta suerte, el toro que lo distingue perfectamente y lo advierte dentro corta el terreno, desprecia el engaño y se dirige á él, haciendo muy próximo el peligro. No obstante se lidiarán con toda seguridad en observando rigurosamente lo que sigue. La muleta que para los toros boyantes y revoltosos vimos se podia cuadrar, y que era necesario poner oblicua con los que se ciñen y ganan terreno, para los de sentido es necesario absolutamente perfilarla: sus caras seran, una esterna que mirará al terreno de afuera, y otra interna, que por consiguiente dará al de adentro. Con esta precaucion, y la de no haberle dejado las piernas, podrá el diestro hacerle la suerte sin peligro alguno de este modo: citará al toro, el cual no viendo mas que un solo objeto, tiene que reducir su intencion á él, llega á jurisdiccion y se encuentra con el engaño, que perfilado delante del cuerpo del diestro, no le permite llegar á él sin que antes lo tome; este habrá tenido parados los pies hasta el punto que haya tomado el engaño, pues las pocas piernas del toro se lo permiten bien, y en este tiempo metiéndose en su terreno le cuadra la muleta, dejándolo empapado en ella y sin poder ver el lado por donde se le huye el bulto, con lo cual, y con dar el remate cuando ya esté fuera del centro, sacando la muleta por alto, concluirá la suerte con seguridad y limpieza. Yo, aunque conozco que se puede ejecutar, no aconsejo que se haga el *pase*

de pecho con estos toros, pues es bastante difícil verificarlo con desembarazo y perfeccion. Sin embargo, repito que se puede ejecutar, pero sea con todas las precauciones imaginables, y por las reglas que para los que ganan terreno hemos dado, advirtiendo que no tendrá éxito la suerte si no se cubre perfectamente el cuerpo con el engaño para que no pueda distinguirlo y rematar sobre él.

Los toros abantos son bastante buenos para los *pases de muleta* cuando son de los brabucones, ó bien de los que se quedan cerniendo en el engaño, pues los primeros solo pueden dar cuidado en la suerte de capa, porque como ya he dicho, suelen rebrincar al tomarlo, y el diestro, como que está en el mismo terreno, puede ser arrollado, pero con la muleta no hay ese riesgo, pues está cuadrada y en otro terreno que el bulto, de suerte que aun cuando rebrinquen no pueden arrollarlo. Cuando el toro que se va á pasar de muleta es de los que se quedan cerniendo en el engaño (lo cual se conoce por las suertes que hayan precedido) se tendrá un igual cuidado en no mover los pies hasta que ó lo tome, ó se escupa fuera, porque de lo contrario el menor movimiento le azora, y se sale huyendo, frustrando la suerte que quizás hubiera hecho no habiéndose movido, ó lo que tambien suele suceder, meterse atolondrado por el terreno del diestro y llevarlo por delante.

Estos toros por su cobardia precisan á que se les lidie con gran cuidado, y tanto mayor cuanto mas grande es su miedo: así es que los abantos, que segun dijimos en su lugar, tienen mas miedo, se deben torear con la muleta del modo que los de sentido, estando muy sobre si para si alguna vez, lo que no es muy raro, se meten por el terreno de adentro, cambiar la muleta con prontitud, ó bien hacerles el *pase de pecho* dándoles las tablas y echándose el diestro á la plaza: esto no es espuesto

con ellos aun cuando no tengan querencia alguna con los tableros, pues el meterse por el terreno de adentro no es efecto ni de malicia, ni de querencia, ni de otra cosa mas que de miedo, y conforme salvan el bulto que tienen delante, siguen con el viage sin revolverse para hacer por él; de manera que el peligro que se corre no es otro mas sino meterse por el terreno que el toro elije para huir, formando un contraste en que se puede padecer, pues si bien es verdad que no harán por el diestro cuando lo vean en el suelo por haberlo arrollado en el contraste, tambien lo es que lo pueden lastimar de un pezuñazo, de una cabezada, ó de una cornada que casualmente le diesen al cogerlo, las cuales cornadas aunque son dadas de miedo, tienen los mismos efectos que cualquiera otra.

Para *pasar de muleta* á los toros burri-ciegos se observarán las reglas mismas que dimos para las suertes de capa, cuadrándoles ó no la muleta, segun que aparezcan sencillos ó de sentido.

Finalmente, los toros tuertos se pueden *pasar de muleta* de dos modos, esto es, ya con la vista al terreno de adentro ó al de afuera. Cuando está el toro del primer modo es algo difícil rematar la suerte bien, porque casi siempre parten ganando terreno, pues para que vean bien la muleta es necesario meterla un poco en el de adentro, y el diestro queda por consiguiente mucho mas dentro, por lo que el toro tiene con precision que ganar terreno. No obstante, la suerte se puede hacer situándose en la rectitud, pues aunque el toro no vea asi bien la muleta, arrancará por su terreno, y asi que llegue á jurisdiccion, con tal que el diestro la adelante para recibirlo, y le haga el quiebro que al que se ciñe, rematará la suerte con felicidad.

Quando tengan la vista hácia el terreno de afuera la suerte es muy segura, pues sea el toro de la clase que

quiera su remate es siempre por el lado que ve, y siendo el otro del diestro, nunca puede concluir sobre él. Los *pases de pecho* se pueden hacer á los toros tuerlos sin peligro ninguno, principalmente cuando quedan con la vista fuera, como ya se debe inferir.

La suerte de muleta es bastante facil de por sí, como ya hemos visto, pero la hace muy difícil la circunstancia de ser la última que en la plaza se ejecuta, pues generalmente hablando, cuando va el diestro á practicarla está el toro aplomado, en querencia, y por sencillo que sea, con alguna intencion; todo lo cual hace que sea necesario mucha inteligencia y precaucion para que el éxito sea el que se quiere; y con este mismo objeto voy á hacer algunas advertencias de no menor utilidad que las reglas precedentes.

Quando se vaya á *pasar de muleta* un toro que esté aplomado, y que conserve piernas bastantes, se adelantará mucho la muleta del cuerpo, ya oblicuándola ó perfilándola, segun sea necesario, y esto no por otra razon mas sino porque siendo preciso para que arranque citarlo sobre corto, y conserva todavia muchas piernas, si el diestro tiene la muleta cuadrada en la misma direccion que el cuerpo, y el toro aunque en la salida demostró ser boyante, arranca ahora ciñéndose, ganando terreno ó rematando en el bulto, dará irremediamente una cogida, que no daria teniendo la muleta delante, por las razones que hemos dicho hablando de estos toros en la suerte que nos ocupa.

Ademas, que el toro que conservando piernas bastantes se aploma, aun cuando haya sido muy boyante, ya no debe considerarse como tal, pues el haberse aplomado será efecto ó de ir tomando intencion, ó de tener querencia al sitio donde está, y de un modo ó de otro no debe ya torear como boyante, pues esto es una verdadera transformacion. Asi es, que el diestro para pasarlo

deberá hacer que se lo corran antes, y de ninguna manera lo pasará en el sitio en que esté, ni aun usando de la precaucion de adelantar la muleta, pues esta es para cuando hayan corrido al toro, y esté fuera del puesto en que estaba: en este caso lo podrá pasar con toda seguridad, porque no necesitará citar lo tan sobre corto como hubiera sido necesario para hacerle arrancar en su querencia, pues así debe ya considerarse el sitio en que estaba primero; siendo además sumamente espuesto el remate de la primera suerte, por tener que concluir la el diestro sobre la misma querencia de un toro que conservando piernas ha tenido que citar lo sobre corto, y que arrancó ciñéndose, ganando terreno, ó rematando en el bulto: circunstancias todas tan contrarias al buen éxito de la suerte, que de cien que se hagan con ellos en las noventa y nueve habrá cogida.

« Cuando el toro está aplomado, con piernas aun, y es de los que merecen torear con precaucion, será indispensable hacer que á fuerza de capotazos y de trastearlo los chulos se las quiten, y lo ponga en situacion de hacer suerte con él.

Los toros que haya visto el diestro que en las suertes anteriores, y principalmente en la de banderillas, no solo se tapaban, sino que continuamente tiraban derrotes y cornadas sobre alto para desarmar, los deberá pasar muchas veces, dejándolos llegar bien á la muleta, y bajándola mucho al cargar la suerte para que humillen bastante, lo cual es importantísimo, pues sino lo hace, y van á la muerte con este resabio, lo desarmarán, quedándose parados en el centro, donde será un milagro que no le den una cogida.

Finalmente, cuando el diestro vea que el toro es de cuidado, y tema que se le cuele ó se le revuelva muy pronto, y le de una cogida, pondrá en el terreno de afuera á otro de los chulos, para que cuando llegue á juris-

dicción, y vaya á tomar la muleta, eche el capote; con lo que distraído por ambos engaños no se cuele, y tampoco se revuelve, porque el chulo no saca el capote cuando el diestro la muleta, sino despues que ya aquel esté preparado para recibirlo; siendo obligacion suya volver el toro por el terreno de afuera, y ponerle en disposicion de que el diestro pueda ejecutar con él la suerte para que se ha preparado; por lo cual debe este chulo ser el mas inteligente.

Esto se ha hecho ya tan frecuente, que siempre que se va á *pasar de muleta* un toro, por sencillo que sea, se lleva el capote al lado, pero esto es un abuso; y cuando el toro es de los boyantes y tiene piernas, en vez de servir el capote de provecho, es dañoso, porque estando el chulo en el terreno de la res lo ve en su remate, lo seguirá, y por mas que el diestro lo cite no volverá á hacer la suerte que sin el capote se hubiera efectuado. Por lo tanto, debe omitirse éste cuando las reses son sencillas, en cuyo caso el diestro mismo con sola la muleta los podrá volver y preparar para segunda suerte: esto es sumamente bonito, y de no poco mérito, pues son muy pocos los que saben recoger asi los toros.

SEGUNDA PARTE.

De la estocada de muerte.

La estocada de muerte, que he considerado como segunda parte de esta suerte, es la que esencialmente la constituye, no siendo los pases de muleta mas que una preparacion, digamos asi, para ella. En efecto, alguna vez los pases en vez de ser útiles, son perjudiciales, por lo cual se deberán omitir en los casos que luego marcaré. Pero tambien es evidente que el acto mismo de dar

muerte al toro se debe considerar como un verdadero pase de pecho, aunque como la esperiencia lo acredita se puede matar sin tener muleta ni capote, ni clase alguna de engaño; pero esto no puede verificarse, como luego veremos, sino con las reses sencillas.

ARTICULO PRIMERO.

Del modo de matar los toros, recibíendolos.

Para matar, pues, á un toro boyante se situará el matador, despues de haberlo pasado las veces que le haya parecido, en la reclinidad del toro, á la distancia que le indiquen las piernas de él, con el brazo de la espada hácia el terreno de afuera, el cuerpo perfilado igualmente á dicho terreno, y la mano de la espalda delante del medio del pecho, formando el brazo y la espada una misma línea, para dar mas fuerza á la estocada, por lo cual el codo estará alto, y la punta de la espada mirando rectamente al sitio en que se quiere clavar. El brazo de la muleta despues de haberla cogido un poco sobre el palo en el extremo por donde está asido, lo que se hace con el doble objeto de reducir al toro al extremo de afuera, que es el desliado, y de que no se pise, se pondrá del mismo modo que dijimos para el pase de pecho, en la cual situacion, airosisima por sí, cita al toro para el lance fatal, lo deja llegar por su terreno á jurisdiccion, y sin mover los pies, luego que esté bien humillado, meterá el brazo de la espada que hasta este tiempo estuvo reservado, con lo cual marca la estocada dentro, y á favor del *quebro de muleta* se halla fuera cuando el toro tira la cabezada. Este modo de matar, que es el mas usado, y muy bonito, se llama á *toro recibido*.

Los toros boyantes se matan de esta manera con mucha facilidad y sin ningun peligro, pues ellos van por su

terreno mas bien fuera que dentro, y tanto, que es necesario al citarlos hacerles un envite con la muleta hácia el cuerpo, pues si no se desunen mucho en el centro, y no puede el diestro dominarlos bien, ni darles la estocada dentro, de lo que resulta muchas veces atravesarlos, lo que es muy deslucido. Asi es que se hace indispensable llamarlos bien al centro, para que entren ceñidos, y que la suerte salga bien hecha; y esto es á lo que los toreros llaman *embraguetar los toros*.

A estos de que hablamos y á los revoltosos se les puede hacer esta suerte dejándoles todas las piernas, siendo ademas muy bonito con los últimos pasarlos muchas veces seguidas, alternando el pase regular con el de pecho; y en uno de estos darles la estocada, todo lo cual hecho con mucha prontitud, como es necesario por la rapidez con que se vuelven; constituye la suerte mas bonita de matar, pues aun teniendo dada ya la estocada se les sigue trasteando con la muleta hasta que caen.

Esto mismo, aunque puede hacerse con otros toros en teniendo habilidad para recogerlos, y que queden preparados á segunda suerte, nunca es tan completo como con los revoltosos, porque estos en virtud de su indole particular se prestan para este modo de suerte de una manera muy ventajosa para el matador. Yo los reputo por los mejores.

Los toros que se ciñen son excelentes para esta suerte, y se les puede hacer dejándoles todas las piernas, porque como, segun se ha visto, el ceñirse es cualidad favorable para la muerte, rematarán la suerte con mas lucimiento conservando las piernas que teniéndolas perdidas, y la seguridad es la misma en ambos casos. Lo que debo advertir es que no se les cite como á los boyantes hácia el centro, pues ellos lo buscan, y si desde el principio se inclinan á él podrán llegar á embrocar.

Esto se consigue con solo no doblar el codo izquierdo, pues quedando el brazo derecho, aparta lo que debe la muleta, que en todo caso es regla general tenerla muy baja para que el toro humille bien.

Los toros que ganan terreno son muy difíciles de matar, principalmente cuando conservan piernas; sin embargo, el diestro que armado de valor y conocimientos necesarios intente hacerles esta suerte del modo que diré, saldrá felizmente de su empresa.

Si no tienen piernas se situará el diestro bastante corto, con lo cual se les quita terreno que corta, y la suerte será, aunque muy ceñida, segura, siempre que se les haga un quiebro grande de muleta y no se tarde en salirse del centro. Pero cuando conservan las piernas se necesita mucha precaución: entonces es necesario situarse sobre largo, pero á pesar de esto lo menos largo posible, pues se corre menos riesgo en situarse un poco corto que largo por dejarle al toro mucho terreno que cortar, y es la razón que en este último caso llega á formar el centro de la suerte atravesado, y sin dejar tierra al diestro para rematarla, de modo que pisando ambos un mismo terreno, y siendo por consiguiente uno el remate, solo se librará de una cogida cuando sus pies superen á los del toro. Situado, pues, el diestro como he dicho, lo cita, y luego que le arranque, si ve que no le gana mucho terreno, se irá mejorando á la par de él, de modo que habiéndose preparado suficiente tierra, cuando llega á jurisdicción se forma el centro cual se desea para el feliz remate de la suerte, que en todas sus partes se hará por las reglas establecidas para estos toros cuando están sin piernas. En el caso que el diestro conozca que por venir el toro ganando mucho terreno puede resultar el centro atravesado, entonces el recurso que hay es salirse con prontitud al encuentro, formando el centro de la suerte en el mismo de las distancias, y

conforme ponga la espada hará un buen quiebro para acabar de clavarla , y salir con pies.

Esta suerte , que como se ve por su esplicacion participa de la de *toro recibido* y de la de *vuela pies* , es el único modo que hay para matar con seguridad los toros que ganan terreno y conservan piernas : su ejecucion es muy difícil , por ser necesario embrocar para marcar dentro la estocada , hacer un quiebro grande y violento para salir de embroque , concluir la estocada y salir con pies , todo en un momento , y en un centro tan pequeño y tan veloz como es el que se forma por la union de las direcciones opuestas que el diestro y el toro traen en sus viajes. Por tanto , recomiendo su ejecucion á los matadores que se reconozcan con pies y ligereza para efectuar estos movimientos , y que al mismo tiempo esten dotados de suficiente resolucion ; y por el contrario , se la prohibo á todo aquel en quien no militen las circunstancias dichas , los cuales siempre que tengan que matar un toro de esta clase deberán hacer que le quiten las piernas.

Muchas veces he visto matar estos toros dando el diestro pasos de espalda (pero sin desarmarse) á la par que el toro los vá dando y ganándole el terreno , con lo que se hace que se enmiende y tome el de afuera , y en caso que no obedezca y siga cortando tierra , se le da el pase regular trocado , y proporciona una buena suerte. Tambien he visto en este mismo caso que algunos matadores cuando estaba el toro para entrar en jurisdiccion le alzaban la muleta desliada , y la bajaban con prontitud poniéndola en el terreno que le corresponde , con cuyo espanto el toro se detiene un poco observando la muleta , y al caer como está tan cerca hace por ella , y el diestro aprovecha este momento , lo coge en la humillacion , le da la estocada y sale con pies. Constantemente he visto buen éxito en esta suerte , y a consejo que siem-

pro que el matador se vea en el caso de ir á formar el centro atravesado , por no haberse enmendado ni haber salido al encuentro del toro , intente hacerla , que sino siempre , las mas veces le proporcionará una suerte segura y brillante, en vez de otra que cuando mas feliz será arrollada.

Los toros de sentido son los mas dificiles para esta suerte: rara vez se pueden matar recibidos , porque no la hacen buena , y aunque el diestro la intente nunca será cual es en si , pues participará como ya diré , de la media vuelta. A estos se hace indispensable quitarles las piernas , para que el diestro se pueda ir sobre corto , y conforme arranquen y lleguen á jurisdiccion les agachará mucho el engaño procurando empaparlos en él , y saliendo del centro que traiga el toro le dará la estocada y saldrá con pies. Regularmente , á pesar de los pocos suyos , el toro se revuelve mucho , y como el diestro se salió del centro , y no dió en él la estocada , tiene que seguir volviéndose , y buscándole los cuartos traseros , para no llegar á embrocar y rematarla , y esta es la razon porque dije arriba que nunca esta suerte se les podria hacer á estos toros cual es en si , y que participaba de la de media vuelta. No obstante , cuando el diestro esté convencido de los pocos pies del toro podrá hacerla algo mas lucida teniendo bien parados los suyos , hasta que llegue perfectamente á humillar para recogerlo , y entonces con bastante quiebro de muleta vacia el cuerpo del centro marcando en él la estocada , y despues que esté fuera se dejará caer sobre el toro para asegurarlo de aquella vez , y se saldrá como hemos dicho. De este modo , que no es dificil en teniendo serenidad y firmeza para hacer el quiebro á tiempo y con ligereza , se logra matar á estos toros recibidos y con mucho lucimiento: es tambien muy seguro , porque se le reduce á que haga el centro en el sitio correspondiente , pues viendo en él

al diestro no puede menos que hacer por él, y como por sus pocas piernas permite que este no mueva los pies, y lo deje llegar hasta que humille para recogerlo, y no puede volverse por faltarle el vigor, marca la estocada dentro, y á favor del quiebro vacia el cuerpo, de manera que se halla fuera á la cabezada, y tan seguro como se puede inferir por las pocas piernas del toro.

He de advertir que muchas veces estos se matan bien aunque conserven las piernas suficientes para dar que temer: el buen éxito que se observa en estos casos, que á primera vista parece imposible conseguir, y cuya imposibilidad quizás la deducirá alguno de las reglas mismas que dejo establecidas y de mis reflexiones sobre ellas, se obtendrá siempre que el torero tenga los requisitos que indispensablemente debe reunir para apellidarse justamente con este nombre (véase el capítulo 1.º), pues poniéndonos en el último resultado que puede dar la suerte mas difícil y arriesgada, que es la cogida del diestro, esta no se verificará jamás sin que preceda un embroque sobre corto, en el cual es necesario que el toro humille para poder usar de las armas que le dió la naturaleza, y en esta humillacion, precisa, inescusable, y que no puede dejar de verificar, pues es un efecto de su disposicion y esencia, se libertará el que teniendo un ánimo tranquilo que le deje conocer que á favor de un quiebro vacia el cuerpo del sitio en que debe estar para que el toro lo enganche, y ademas ligereza para hacerlo, lo practique á tiempo. Por consiguiente, ¿qué suerte arredrará ya á ningun torero? No puede el toro cogerlo como haga un quiebro. Pero este quiebro no siempre se puede hacer á tiempo, pues no todos los que tolean tienen los requisitos necesarios en un tan alto punto como se requiere para éste grado de superioridad.

Por tanto, habiendo suertes que ejecutar con todos

los toros de una seguridad grande, que siempre está en razon directa de la sencillez de aquellas, y de tanto ó mas lucimiento, pues este no se opone á la sencillez, sino antes bien se hermana completamente con ella, será una vituperable temeridad intentar las que pueden dar un funesto resultado en descrédito del arte y de los profesores mismos.

Esta digresion, impertinente para muchos, no lo será para los que consideren los funestos resultados que puede tener el no manifestar las ventajas y perjuicios que se hayan en las suertes; pero no piensen que las presento para cohibir á los verdaderos diestros, y para que sirva de disculpa á los ignorantes y cobardes: soy bien conocido en el arte para facilitar excusas á los toreros que autoricen su miedo ó su holgazaneria: mi objeto no es otro, como ya he dicho, que el de hacer patente las buenas ó malas consecuencias de las suertes, cuyas reglas manifiesto, con el fin de que no se intenten las muy dificiles por los toreros poco hábiles, ni por los jóvenes que estando en el principio de la práctica del arte, y manifestando una brillante disposicion, intenten verificar lo que no puede tener buen resultado atendiendo á su dificultad y á la poca esperiencia de ellos mismos, que guiados por su amor propio se arrojan inconsideradamente, hasta que un momento desgraciado termina su existencia, y desvanece las fundadas esperanzas de los que algun dia se consentian verlos al nivel de los mas diestros profesores.

Volviendo, pues, al hilo de mi discurso, digo que siempre se le quiten las piernas á estos toros para la muerte, y que se debe tener al lado un chulo de bastante conocimiento, el cual metiendo el capote á tiempo distraerá al toro del bulto, y tendrá mucha parte en el buen resultado de la suerte.

Muchas veces estos toros ganan tambien terreno, y

en este caso, además de todo lo dicho para ellos, se tendrán presentes las reglas que para los que ganan terreno hemos dado, haciéndoles la suerte con la mas grande precaucion, y tratando de asegurarlos poniéndoles baja la espada.

Los toros abantos se matan muy bien recibidos siempre que arranean, pues nunca se quedan cerniendo en el engaño por estar recogido; pero es preciso embraquetarlos mucho, y tener muy reservado el brazo de la espada para no darles la estocada hasta que esten muy en el centro; no por otro motivo sino porque ellos son siempre blandos, y si se adelanta el brazo y se les pincha antes de estar muy metidos en la suerte, hacen un corcovo, y se salen de ella.

Los toros abantos, que he dado á conocer con el nombre de bravucones, tienen que matarse con algun cuidado, porque como ya he dicho, suelen rebrincar al tomar el engaño, lo cual es mucho mas frecuente en la suerte de muerte, y tiene el doble riesgo de poder arrollar al diestro y lastimarle con la espada; por lo que será muy oportuno salirse del centro que ellos traigan, y tener reservado el brazo hasta que humillen, que es el tiempo propio de darles la muerte. De este modo se consigue, que si el toro rebrinca no atropelle al diestro, y que no haga el corcovo y se salga de la suerte.

Los burri-ciegos de la primer clase se matarán recibidos de un modo muy satisfactorio con solo tener la precaucion de quebrantarles un poco las piernas, haciéndoles en lo demas la suerte de la manera que lo pida su indole particular. No debe nunca perderse de vista, en caso que el toro siendo malo ponga la suerte en disposicion poco favorable, el recurso que hay de salirse de ella sin recelo alguno, pues por el defecto que tiene en la vista dejará de hacer por el bulto.

Los burri-ciegos de la segunda se pueden matar del

modo dicho dejándoles ó no las piernas. Si se les dejan, se citan por consiguiente sobre largo, que es donde ven mejor, y suele suceder que se paran poco antes de llegar al engaño: esto no es muy frecuente ni de cuidado tampoco, pues en hablándoles y acercándoles la muleta rematan la suerte bien. Cuando no tienen piernas se les irá muy sobre corto para el cite, hablándoles tambien, y haciéndoles la suerte en todo lo demas del modo que indique su condicion; pero siempre será bueno tener algo mas desliada la muleta para ellos que para las otras clases.

Si dijimos para los de la primera que tenia el diestro un buen recurso en salirse de la suerte, en estos por el contrario se necesita un cuidado estremado para hacerlo, como ya dije hablando de ellos en la suerte de capa, adonde remito al lector para evitar repeticiones.

Los burri-ciegos de la última clase se matarán segun su condicion, sin tener que hacer mas sino presentarles la muleta con las mismas condiciones que dijimos para la capa.

Los toros tuertos se matan recibidos con mucha facilidad, principalmente cuando lo son del ojo izquierdo. No hay peligro en dejarles las piernas cuando son boyantes, ó de otra cualquier clase que no sea de cuidado, pero se les quitarán siempre que sean de los que pueden dar que recelar. Suponiendo que por ser boyante se le han dejado las piernas, y que el lado por donde no ve es el derecho, se pondrá el diestro para la muerte á la distancia regular, lo citará, y luego que arranque lo dejará venir por su terreno hasta que entre en jurisdiccion, y entonces, metiendo la muleta en el terreno del toro para buscarle el ojo por donde ve, y haciendo el quiebro correspondiente, dará la estocada, y rematará la suerte del modo anteriormente explicado.

Lo que he advertido de meter la muleta en el terreno del toro para que la vea nose crea que es indiferente,

pues en ello consiste en gran parte el buen resultado de la suerte: si no se hace, el toro, que ve desaparecer casi del todo el bulto que tenia delante, se revuelve hácia el lado tuerto con una estraordinaria prontitud, y aunque tenga clavada ya la espada, si el diestro se quedó parado, lo cual es muy probable por lo mismo de ser tuerto el toro, podrá sufrir un embroque, del que no siempre saldrá con felicidad.

Tambien los toros tuertos del ojo izquierdo se matan con mucha facilidad siempre que sean boyantes, y aunque conserven piernas; pero es necesario con ellos tener muy bien parados los pies, y cuando lleguen á jurisdiccion hacerles humillar mucho y pronto, bajándoles la muleta, y haciéndoles un buen quiebro para vaciar el cuerpo del centro en que se habrá ya marcado la estocada.

Aunque como ya he dicho no hay peligro en dejarles las piernas á estos toros, sin embargo no será inútil quitárselas, pues se revuelven muchísimo, por razon de que ven muy bien la huida del diestro, y no se pueden distraer por el otro lado, que es el tuerto, de manera que en teniendo muchas piernas pueden deslucir la suerte con peligro del torero. Es sin embargo rarísimo, y solo sucede cuando son toros muy codiciosos y malos; pero las demas clases de tuertos rematan lo mismo que los mas boyantes, y mucho mas si van bien castigados del hierro.

ARTICULO II.

De la estocada á vuela pies.

Joaquin Rodriguez (vulgo) Costillares hizo inmortal su nombre entre los toreros y aficionados, no solo por su destreza poco comun, y profundo conocimiento, sino por la invencion de la estocada á vuela pies.

En efecto, esta nueva suerte, que vino á enriquecer la tauromáquia, es digna por sí de los mayores elogios, y no deja perder de vista la maestría de su autor. Sin ella no tendríamos recursos para matar ciertos toros que por su intencion ó por su estado particular no arrancan, ni se prestan á suerte alguna, y que se quedarían vivos, ó morirían de un modo poco agradable, mientras que por ella se matan del modo mas brillante y satisfactorio.

Es susceptible de hacerse con toda clase de toros, siempre que se hallen en el estado de aplomados, único oportuno para ejecutarla con toda seguridad.

El modo de practicarla es muy sencillo, pues consiste en armarse el diestro para la muerte sobre corto, por razon de que el toro no arranca, lo cual es requisito preciso para la suerte, que por esto tambien la llaman algunos *á toro parado*: estando pues armado asi, se espera el momento en que el toro tenga la cabeza natural, y yéndose con prontitud á él se le acercará la muleta al hocico bajándola hasta el suelo para que humille bien y se descubre, hecho lo cual se mete la espada saliendo del centro con todos los pies.

Por medio de esta suerte, no muy difícil, como se ve, se dan las mejores estocadas, y en el dia puede afirmarse sin riesgo de errar que no hay otra mas segura, siempre que se haga con todas las precauciones que el grado de perfeccion á que el arte ha llegado hace considerar como indispensables.

Cuando Joaquin Rodriguez inventó esta suerte no estaba la tauromaquia en posesion de tantos descubrimientos útiles ni tantas exactas observaciones como en el dia, por lo que dicha suerte no tenia la seguridad y el lucimiento que ahora. Para convencernos de esta verdad no es preciso sino atender al estado presente del arte, que enriquecido con los preceptos que la práctica sobresaliente de tanto profesor hábil le ha prodigado

está bajo un pie mucho mas sabio y mas exacto que en los tiempos mismos en que florecieron estos genios de la tauromaquia, que tanto la impulsaron hácia la cima de su perfeccion. Asi es que esta suerte se resentia en cierto modo de la rudeza de aquel tiempo, y quizás sea esta la causa de las cogidas que se han verificado en ella. Efectivamente, en el dia ningun matador que tenga un mediano conocimiento y una regular destreza sufrirá cogida en dicha suerte si la hace con las condiciones que son precisas y necesarias para su buen resultado. Estas condiciones son: la primera, el estado aplomado del toro: la segunda, la igualdad de sus pies; y la tercera, la atención á su vista. Sin estas condiciones la suerte es peligrosa, aunque infinitas veces haya dado un feliz resultado.

El estado aplomado del toro es absolutamente indispensable para verificar con seguridad una suerte que se funda en su completa inmovilidad. Son funestisimos los resultados que acarrearía el desprecio de este precepto. Si por no estar verdaderamente aplomado arranca hácia el diestro despues que éste salió hácia él, ¡cuán probable es la cogida! A lo menos de tres veces que se dé este caso, en una se verificará, y será de muy graves consecuencias, y las otras dos, ó no se hará la suerte, ó será deslucida, y en vez de aplaudir los espectadores, tacharán al diestro como poco hábil.

Ni se crea que es de menor utilidad el atender á la igualdad de las piernas del toro. No debe intentarse jamás el vuela pies sin esta precaucion con aquellos que aunque verdaderamente aplomados, conservan cierto grado de vigor y fuerza, que es á lo que llaman los toreros *estar el toro entero*. Y no solo en este caso, en todos debe atenderse esta circunstancia, no por otra razon mas, si no porque con ella, existiendo las demas, no hay el menor riesgo, mientras que por el contrario, aunque

concurran las otras, como esta falte, el peligro no está lejos, siendo muchas las veces en que basta ella sola para asegurarnos de la suerte.

Por otras razones se manifiesta la eficacia de esta condicion para el buen éxito de la suerte, y la particular atencion que merece. La primera es, que el toro tiene dado un paso, que sería preciso lo diese en caso de querer partir teniendo los pies iguales: la segunda, que tiene firmeza para arrancar, y hecho el punto de apoyo para la carrera, que en estas circunstancias está ya engendrada; y tercera, que esto indica estar sobre sí, y de consiguiente que no está exactamente aplomado. Estas razones bastan por sí para convencer á cualquiera de la utilidad de esta nueva observacion, cuya exactitud confirma la esperiencia. No sé á ciencia fija el tiempo en que se hizo: unos la atribuyen á Guillen, y otros la hacen anterior á él; sea lo que quiera, ella es bastante moderna y de mucha utilidad, por lo que ha llegado á ser un axioma entre los toreros.

La atencion á la vista del toro ni es supérflua, como pretenden algunos, ni es tampoco de primera necesidad, como quieren otros: hay casos en que es absolutamente indiferente que la tenga fija en este ó en aquel objeto, ó que ande reconociéndolo todo, mientras que por el contrario, algunas veces se hace preciso que esté fija en alguna parte.

Cuando se va á intentar el vuela pies con un toro boyante, verdaderamente aplomado, que humilla bien, que tiene los pies iguales, y en fin, que no da el mas mínimo motivo de recelo, se puede verificar aunque tenga la vista fija en el diestro sin peligro alguno: viceversa, cuando el toro sea de sentido, ó no esté exactamente aplomado, ó conozca al matador, etc., entonces será muy oportuno irsele acercando paso á paso hasta estar muy corto, y en viendo que vuelve la vista dejár-

sele caer encima y dar la estocada ; de lo contrario se corre bastante riesgo. Este precepto , de no menor utilidad que los antecedentes , no se despreciará jamás en el caso bastante frecuente de aplomarse el toro por haberlo pinchado el diestro , y se observa que le conoce , que se tapa á sus cites , y que no lo pierde un momento de vista , en tales circunstancias se hace necesario no irse á él cuando la tenga en el bulto , porque se tapará , y con derrotes continuos lo desarmará , y lo pondrá en el lance mas critico que le pueda acontecer.

De todo lo dicho se deduce , que la estocada á vuela pies es muy facil y segura en el dia , y de mucha utilidad ; sin ella , ¿ cómo se mataria un toro que teniendo querencia casual en las tablas , se pusiese de nalgas en ellas , y no obedeciese á cite alguno? En efecto , esta suerte es el único recurso seguro y brillante que posee el diestro para desempeñar felizmente su proyecto en todos los casos en que el toro , sea por querencia ó por otro cualquier accidente , no corresponde á su envite y no hace por él.

El vuela pies como dije antes , es susceptible de hacerse con todos los toros , sea la que quiera su clase , lo cual no influye en el modo de hacerla , que es igual en todos : la única diferencia se tomará de los accidentes particulares de los toros y de las circunstancias en que se ejecuta. Asi es , que me parece á propósito para cerrar este artículo dar una noticia de los casos particulares en que con mas frecuencia se tiene precision de hacer esta suerte.

Quando un toro que tiene querencia casual con los tableros se va á pasar de muleta , y no sale á los cites aunque conserve piernas , pero que se ve humilla bien y que tiene los pies iguales , se le hará el vuela pies cambiando los terrenos sin aprension alguna , pues en estas circunstancias es segurísimo y muy lucido ; pero no se

hará jamás faltando la querencia , porque en este caso la salida natural del toro es por el mismo terreno que el diestro , y en este contraste puede peligrar.

Los toros de sentido se pueden matar á vuela pies con mas seguridad que recibidos , siempre que se les quiten cuanto sea posible las piernas , y teniendo cuidado de no irse á ellos sino con todas las precauciones que hemos dicho son indispensables : tales toros usan con mucha frecuencia del ardid de no humillar , lo que hará siempre muy peligrosa la suerte ; el remedio único y seguro que hay para este apuro es dejarle caer la muleta en el hocico , lo que siempre produce el efecto deseado , y se aprovecha este momento para asegurarlo de la estocada : de no hacerlo se corre el riesgo no solamente de que no vuelva á ponerse en suerte , sino que despues de puesto se tape , y que escarmentado del pinchazo , y conociendo la estratagema , no humille tampoco al tirar la muleta , y deje al diestro embrocado y desarmado. Por consiguiente será muy oportuno no desperdiciar ningun momento con ellos , y en la primera suerte que hagan asegurar su muerte , confiado el diestro de que será aplaudido por los verdaderos aficionados inteligentes.

Cuando un toro está completamente aplomado y de nalgas contra las tablas , será necesario que el matador se decida á darle la estocada á favor del vuela pies ; pero este jamás se intenta sino despues de estar cerciorado de la imposibilidad de hacer arrancar al toro , que para este vuela pies mas que para otro debe estar sin piernas algunas : seguro ya el matador de que el toro tiene las condiciones que apetece , hará que los chulos lo pongan en la misma direccion que las tablas en cuanto sea posible , y dándoselas á él se pondrá en su rectitud , y cuando observe que tiene todos los requisitos que se requieren para hacer la suerte con éxito , dejarse caer para darle la estocada , saliendo con todos los pies. Esta

suerte es la mas espuesta , porque si el toro se revuelve se encuentra el diestro encerrado entre él y las tablas; por eso se intentará tan solo cuando se vea la imposibilidad de hacerlo mover del sitio en que está , y cuando por sus pocas piernas no pueda dar que temer.

Quando conserve aun algunas , y esté en la disposicion que dijimos anteriormente , se procurará enderezarlo con las tablas , esto es , hacer que se ponga mirando á la plaza , en la cual disposicion se le dará el pase regular , y en seguida el vuelta pies , con la espalda á las tablas , pues siendo esta su querencia , y teniéndolas muy á la vista en el remate de la suerte , no corre el diestro ningun peligro.

Algunas veces , aunque raras , se ve aplomarse un toro en los medios de la plaza , lo cual por lo general es efecto de haber sido lidiados ya , y es tanto mas espuesto , quanto que unen á su malicia estremada la entereza de sus piernas , pues los toros de que hablamos , como no se prestan á suerte de ninguna especie , llegan á la muerte con el mismo vigor ó poco menos que quando salen. El vuelta pies en esta ocasion es multiplicadamente mas dificil que en otra alguna , y aconsejo al que lo intente que se lleve al lado un chulo bastante inteligente que tienta al toro á ver si sale ; seguro de que no , se armará á la muerte , aguardará á que tenga los pies iguales , y hará que el chulo con algun movimiento pequeño le distraiga , para que volviendo la vista proporcione al matador el momento de hacerle la suerte , siendo ademas preciso que el chulo le meta el capote al mismo tiempo que el matador va á salir del centro , para que distraido por este segundo objeto que lo cita y obliga , sentido del castigo , y sorprendido por un bulto que casi no vió venir , se evite el que se revuelva y se apodere del diestro , aunque tuviese dada la estocada ; por lo que recomiendo con particular empeño que siempre se salga por pies.

ARTÍCULO III.

De la estocada á la carrera.

La estocada á la carrera, que puede muy bien llamarse á *toro levantado*, es muy lucida y segura, pero ofrece bastante dificultad para marcarla bien.

Se puede ejecutar de dos modos, que no se diferencian en otra cosa mas, si no en que en uno va un chulo corriendo el toro, y en otro el toro va levantado, sin que nadie lo haya citado.

La suerte no consiste mas, si no en salir armado al encuentro del toro, y darle la estocada segun las reglas ya establecidas. La única dificultad que ofrece, comparada con las otras, es la de no ser muy facil el marcarla bien, por razon de la violencia que trae el toro, y el de no haber tenido el diestro tiempo para hacer fijo el punto de vista, por lo que he visto dar frecuentes maronazos.

Esta suerte se puede hacer con mucha seguridad á los toros de sentido, en teniendo especial cuidado en salirse para marcar la estocada fuera del centro que ellos traen: asi se evita el embroque muy peligroso con ellos, y como por la violencia de su viaje no pueden volverse para rematar sobre el bulto, se concluye la suerte bien.

Con todas las demas clases se hace del mismo modo que hemos dicho; pero con los bravucones se debe tener un cuidado particular, porque en esta suerte, mas que en ninguna de las esplicadas, rebrincan, y asi con vendrá hacerla como he dicho para los de sentido, con lo que se precabe el que puedan dar la cogida.

El modo de hacer esta suerte á los toros burri-ciegos y á los tuertos se deduce necesariamente y sin dificultad de la esplicacion que hemos dado de ella, y del co-

nocimiento que ya tenemos de las modificaciones que para ellos debe hacerse en toda clase de suertes.

ARTÍCULO IV.

De la suerte á media vuelta.

La estocada á vuelta, cuyo mecanismo es igual al de las banderillas de esta clase, es una suerte de recurso para matar aquellos toros que por su indole ó por algun accidente no arrancan, ó se tapan, ó bien dan que temer por rematar sobre el bulto: en solas estas circunstancias se usará esta, sin que padezca en nada la reputacion del diestro que la ejecuta, pero en otras es deslucida.

Siendo en todo igual su práctica á la de las banderillas á media vuelta, sería una molesta repeticion detenerme en su esplicacion; lo único que tengo que advertir, es, que la suerte se haga con mucha rapidez apenas se empieza el toro á revolver, para no llegar á embrocar, y no dejarle tiempo para que reconozca al diestro y se tape á su envite; ademas que al dar el toro la media vuelta vuelve siempre muy humillado en virtud del cite que sobre corto le hizo el diestro por detras, y en dejándosele caer encima con decision no la concluirá sin tener en sí la herida que pronto lo acabará.

Cuando se aplome un toro en los medios de la plaza será preferible esta suerte al vuela pies que en su lugar dijimos, y se deberá llevar un chulo que lo entretenga por delante mientras va el matador por detras á ponerse á la distancia debida.

ARTICULO V.

De la estocada á paso de banderillas.

Esta suerte se hace principalmente con los toros que son tardos á partir, pero que conservan piernas, por cuya razon no se juzga oportuno el vuela pies. Tambien se hace con los toros malos, esto es, de sentido, principalmente cuando se ponen en los tercios de la plaza engallados y no salen á los cites; en este último caso es menester mucho cuidado si tienen piernas.

El modo de hacerla es tomar el diestro la tierra que juzgue conveniente atendiendo al estado del toro y á sus muchos ó pocos pies, y tomada que esté, hacer que nadie ande al lado del toro, para que no le hagan perder la posicion; y él en la suya liar la muleta y preparar el brazo lo mismo que si lo estuviera esperando para recibirlo: en esta posicion arrancan al toro, haciendo una especie de cuarteo como en las banderillas de esta clase, pero el brazo de la espada no lo reserva hasta estar cuadrado, sino que en el embroque, cuando el toro humilla y dentro aun del centro, como dijimos en las otras suertes de matar, es cuando marca la estocada, haciendo al mismo tiempo el quiebro de muleta con que se sale del centro para dejarse caer con fuerza sobre el toro y apurar la estocada hasta la guarnicion, pues que el mérito de esta suerte consiste principalmente en que hecho el quiebro de muleta, el diestro no se aparte del toro, sino que se le deje caer encima; asi es que cada momento la estamos viendo hacer sin que le claven mas de una cuarta de espada, con lo que no se mata ningun toro, y si se le resabia para que luego se tape y se ponga en defensa. La suerte no carece de mérito y de gracia, pero tampoco pasa de ser una de las que los tore-

ros llaman de recurso , esto es , de aquellas de que se echa mano para matar las reses que no permiten se les hagan las suertes de primera ó de mas lucimiento , por consiguiente que ya dan algun cuidado , de manera que se debe tratar de asegurarlas y no darles en valde ningun pinchazo.

Por tanto, recomiendo la presente á los toreros que sepan hacer bien el quiebro de muleta, sin apartarse del toro hasta envainarles todo el acero que puedan dentro del cuerpo; en este caso es suerte de mucho mérito.

He oido llamar muchas veces *vuela pies* al paso de banderilla, lo cual es una notable equivocacion, por lo que el *vuela á pies neto*, de que ya dimos noticia, se llama por muchos *vuela pies mejor*.

La suerte que dejamos esplicada, como suerte de recurso que es, se puede ejecutar con todos los toros.

CAPITULO XII.

Consecuencias de la estocada de muerte.

La estocada de muerte, cuyas reglas dejamos esplicadas, se practicará siempre con felicidad y perfeccion en ejecutándola segun ellas, pero no todas las veces será su consecuencia la muerte inmediata del toro.

En efecto, la estocada por alto, ó sea por la cruz, son infinitas las veces que no se puede clavar lo bastante, por la reunion de los huesos que forman la eminencia en que concluyen los rubios, y es el sitio de preferencia para la estocada: de aqui procede la frecuencia con que vemos saltar la espada sin haber el diestro podido evitarlo, ni hacer mas de su parte, por lo que no debe medirse el mérito de la suerte en razon inversa del número de estocadas, consistiendo menos en habilidad que en fortuna el matarlos de la primera.

Las estocadas por lo alto producen inmediatamente la muerte, cuando entrando por entre dos vértebras cortan la MEDULA ESPINAL, cuando coge la espada lo que los toreros llaman la *herradura*, cuando el toro está *pasado de parado*, y cuando está *descortado*.

Las estocadas que interesan la médula son los mas airosas que se pueden imaginar: ellas producen la muerte con la misma rapidez que la puntilla, pues su mecanismo es igual, y la única diferencia está en el sitio en que se verifica; asi es que pasma ver venir al toro con una furia y violencia grandes, y apenas llega á la espada, y casi sin haber sido pinchado, caer sin átomo de vida el que un momento habia era un monstruo de fuerza y de valor.

Las estocadas que pasan la *herradura* producen inmediatamente la muerte del toro, aunque solo se le haya introducido media espada.

Esta estocada es tambien muy lucida, aunque no tanto como la antecedente, y es algo mas frecuente. Se conoce que la espada corta la *herradura*, en que entra oblicua, un poco baja y en el pecho: el toro se detiene un poco, se queda en pié, pero sin fuerzas, y no arroja sangre ni por la herida ni por parte alguna, y al poco tiempo cae muerto sin necesitar á veces de puntilla.

Da una idea muy brillante del diestro y de su inteligencia el conocer cuando la estocada corta la *herradura*, pues en este caso se irá á hacer la cortesía de costumbre, dejando en pié al toro, y á los espectadores suspensos momentáneamente, porque la pronta muerte de aquel, quitándoles la duda, les da un testimonio de la maestria del ejecutor.

Las otras estocadas por alto que matan prontamente á los toros son las que entrando por la cruz pasan al pecho, por traer una direccion casi perpendicular; y pasándole los pulmones, les hacen arrojar sangre por la

boca, causándoles muy en breve la muerte. Muchos confunden esta estocada con los *golletes*, lo cual es efecto de muy poca inteligencia, pues tienen un mérito sobresaliente estas, en razón á que para pasar el toro así es necesario tener los pies muy parados, hasta el momento que esté en el centro de la suerte muy humillado, y entonces meter el brazo de la espada, hasta ahora reservada, en una direccion vertical: todo lo que es muy lucido y difícil. A esta clase de estocada, por razon de sus circunstancias, llaman los toreros *pasadas por pararse*, y al toro que está herido de ella *pasado de parado*. No deben confundirse jamás los toros muertos por ella con los que fueren muertos de *gollete*.

Los toros que reciben una estocada por alto y quedan descordados, aunque caen á tierra muy pronto, no obstante, quedarian vivos si no se les diera la puntilla, pues la estocada lo que hace es cortar ó bien los tendones que les sirven para el manejo de los brazos, ó bien los nervios que les dan la vida; por lo que no pueden tenerse en pié, y caen como heridos de un rayo algunas veces, y como en el suelo no pueden defenderse, son acachetados con facilidad.

Las estocadas por bajo nunca son del mérito que las por alto; pero en muchas ocasiones se deben dar, y por consiguiente tienen tambien el suyo. Ya hemos marcado todas las veces en que son preferibles, y aqui solo nos resta que decir que se llaman genéricamente *golletes*, y que matan prontamente al toro, porque entran en el pecho y le pasan los pulmones.

Muchas veces tambien sucede que la espada entra oblicua, y asoma la punta por el otro lado; esto es muy feo, y depende de haber hecho mal la suerte: entonces se dice que está el toro *atravesado*. Tambien suele suceder que se corte la carne que une la cara inferior de la espaldilla con las costillas, de lo que resulta que cuan-

do el toro se apoya en el brazo de aquel lado , se eleva el hueso mucho mas de lo natural , y el animal anda con fatiga y cogeando.

Otras veces cuando el toro se ciñe mucho en la suerte de muerte , ó bien da una colada, sucede que la espada entra por el lado contrario del que debia , esto es, por el izquierdo del toro , y muchas veces ni aun lo pincha : á esto es á lo que los toreros llaman *irse la estocada por carne*. Tambien sucede con bastante frecuencia en este caso entrar la espada por el tejido que hay debajo de la piel , y seguir por entre el cuero y carne , sin hacer casi ningun daño al toro , á lo que llaman algunos con bastante oportunidad *envainar*.

Despues que se han dado estas diferentes estocadas, aun cuando el toro esté herido de tal modo que no necesite recibir otra , no obstante, suele tardar mucho tiempo en echarse, y tardaria mucho mas si no se emplearan los recursos que para estos lances tiene el arte. Si el matador se dejó , como es lo mas frecuente , la espada dentro ; deberá conocer si le trae mejor cuenta que permanezca metida , y que el toro se la meta mas , ó si sacándola tendrá que echarse mas pronto. Cuando la espada está puesta en buen sitio , que interesa partes bastante nobles , y por estar poco introducida se mantiene en pie el toro , se le deben dar por el mismo lado de la espada capotazos secos , esto es, que no le hagan dar vueltas como para matarlo, sino solamente tirar una cabezada sobre aquel lado , con la que se la clava mas él solo. Cuando por el contrario se quiere que el toro eche la espada , ya porque estorba para ponerle otra, ya porque sacándola se desangra mas y caiga, como es muy frecuente, se le deben dar los capotazos por el lado opuesto, con lo que la espada va saliendo : tambien se le puede echar un capote á la cruz de ella , para sacarla agarrada con él. Luego que haya salido, y se vea que

la herida da alguna sangre , deben los chulos ponerse á los lados , y empezar á dar tambien capotazos secos , alternando los de un lado con los del otro , para que el toro tire un achazo á la derecha y otro á la izquierda , con lo que echa mucha sangre , y va perdiendo las piernas y la cabeza hasta que cae : se le obliga muchas veces á echarse mas pronto marcándolo , haciendo que dé vueltas .

Muchas veces tambien sucede que el toro que ha recibido una ó mas estocadas se aploma en la querencia contra los tableros , y aunque ya está casi muerto no se echa ni sale á los cites : en este caso debe dejársele un par de minutos quieto y solo á ver si se echa , y que únicamente se le acerque el cachetero cuando ya se haya echado : pero si permanece en pie con la cabeza baja y sin piernas , se debe tentar por todos los medios que hay á ver si sale , y cerciorado el diestro de que no , liar y enguionarlo varias veces para ponerle bien la cabeza , que si no está muy baja se hace que la ponga tocándole con la punta de la espada en el hocico y en el testuz , para que se descubra bien y se le pueda descabellar . Se debe tener la precaucion para hacer esta suerte de tener un chulo ó dos que sean de bastante inteligencia , para sino se mata al toro , y sale tras el diestro por el pinchazo que recibió , le metan los capotes , porque la mala posicion en que aquel estaba cuando intentó descabellarlo no le permite alejarse del centro con ventaja bastante .

Algunas veces suele echarse el toro teniendo aun algun vigor , y estando el matador delante ; en estos casos se recela con frecuencia del cachetero que siente venir por detras , y se levanta ó hace el amago ; cuando tal suceda el matador debe atronarle con las mismas precauciones que dijimos debia tomar para descabellarle , pues la accion es la misma , sin otra diferencia que *descabellar* se dice cuando el toro está en pie , y *atronar* cuando es-

tá echado , aunque la mayor parte de la gente , y aun de los toreros , no conocen esta diferencia , y dicen generalmente *atronar*.

CAPITULO XIII.

Del ver llegar los toros.

Inútil sería cuanto hemos dicho hablando de las suertes , si no llamásemos muy particularmente la atención sobre esta importante parte del arte de torear.

Consistiendo todas sus reglas en hacer á tiempo los correspondientes movimientos para librarse del toro , y correspondiendo á cada uno de los que este hace en la suerte uno del torero con que lo elude , es evidente que es menester tener la vista fija siempre en él para combinar muy á tiempo aquellos movimientos , y á esto es á lo que los toreros han llamado *ver llegar los toros*. Pasemos , pues , á marcar en cada una de las suertes esplicadas el modo y el momento de verlos llegar con perfeccion.

En las suertes de capa hay que atender , primero al momento en que entra el toro en jurisdiccion , y humilla ; segundo al instante en que mete la cabeza en el engaño ; y tercero al tiempo en que estando fuera tira la cabezada. Se debe atender á lo primero , porque nos muestra si es preciso enmendar el terreno , ó cambiarlo , ó bien permanecer tranquilo , porque la res camina sencillamente por el suyo : á lo segundo , porque marca cuándo debemos cargarle la suerte , y hacer el quiebro que divide los terrenos ; y á lo tercero , para tirar los brazos á tiempo , y darles el remate largo ó corto , por alto ó por bajo , segun lo requiera el carácter del toro , y para dejarlo prevenido para segunda suerte.

Si hemos visto lo necesario que es el ver llegar á los

toros en las suertes de capa, debemos inferir lo útil que que será en todas las de banderillas. En efecto, el que banderillea debe observar el momento en que el toro llega á jurisdiccion, humilla, tira el achazo, sufre el destronque y se repone, y le reconoce el viaje; para embrocar, cuadrarse, meter los brazos y salir con pies, á tiempo todo y cuando sea necesario, pues el buen éxito de la suerte consiste en acomodar con oportunidad á cada movimiento del toro que él nos marca el arte para burlarlo, en atención á que nos pone en situacion de conseguir nuestra idea, sin tener ni aun remotamente algun peligro, y será imposible el verificarlo sin estarlo observando exactamente para ver el momento en que efectúa los movimientos que nos sirven de guia. Por tanto, sin este requisito, inseparable é hijo del valor, jamás se toreará con perfeccion y seguridad.

El ver llegar los toros no es menos necesario en la suerte de recorte que en las anteriores. El que recorta debe tener muchisimo cuidado en observar con exactitud cuándo entra en el centro del quiebro, y el momento de la humillacion y colada del toro, para hacerle aquel á tiempo y meterse en su terreno, concluyendo así la suerte con seguridad. Tambien deberá volver la cara para observar la salida del toro, ver si se repone pronto y si le observa el viaje, para salir ó no con pies, segun el caso lo exija. El menor descuido en esto puede acarrear muchos daños: las suertes son segurisimas, en usando á tiempo de las reglas y movimientos que posee el arte para lograr un éxito feliz: para esto es indispensable prestar mucha atención á los movimientos que los toros hacen, que son los que marcan el movimiento oportuno de ejecutar nosotros los que han de inutilizarlos, resultando la seguridad de ellas de la exacta ejecucion de dichos movimientos, segun las reglas infalibles de la tauromaquia.

En efecto, jamás peligrará el que use de ellas á tiempo, para lo cual es indispensable el ver llegar los toros, pues si ellos son los que nos marcan las reglas de que debemos usar, y el momento de su aplicacion, ¿se podrá ejecutar seguramente sin este requisito suerte alguna? Ciertamente que no; y es tanto mas necesario en la de recortes, como que en ella no tenemos clase alguna de engaño para nuestra defensa, la cual está toda en hacer el quiebro muy á tiempo, lo que es imposible sin ver llegar al toro.

Este requisito es cuando menos tan necesario en la suerte de parcheo como en la de banderillas, y consiste en observar al toro lo mismo que dijimos en aquella, y son tambien los mismos movimientos, pues como ya hemos visto, la suerte es una en lo esencial, y solo se diferencia por los accidentes.

En los pases de muleta es indispensable á lo menos ver llegar los toros, y tanto mas cuanto se separa en ella el cuerpo del engaño, pues si por falta de ver llegar se adelanta la suerte, y antes de que el toro tome el engaño se mete el diestro en su terreno é intenta rematarla, por sencillo que sea, como no está empapado en ningun objeto, y advierte dentro el bulto mayor, irá á rematar sobre él y lo embrocará por la espalda, siendo inevitable la cogida como el toro conserve los pies. Asi es que se hace indispensable estarle observando exactamente, y ver el momento en que llega á jurisdiccion y toma el engaño para hacer la suerte á tiempo, siendo mejor en esta atrasarse un poco que adelantarse, pues como ya he dicho es espuestisimo.

Si es necesario en todas las suertes ver llegar los toros, tanto mas lo será en la de muerte, por ser mas complicada que otra alguna. En efecto, es preciso observar en ella, lo primero, cuándo llega el toro á jurisdiccion; lo segundo, cuándo humilla; lo tercero,

cuándo llega á la espada ; lo cuarto , cuándo está en el centro ; lo quinto , cuándo sale de él ; y lo sexto , cuándo remata. En no observando muy exactamente estos movimientos no puede salir la suerte con limpieza y seguridad que sus reglas garantizan ; es pues de primera necesidad atenderlos y medirlos para hacer el quiebro y salirse del centro muy á tiempo , dejando ademas clavada la espada en el momento que en su lugar dijimos.

Cuanto llevo dicho en este capítulo sobre lo útil que es ver llegar los toros en las suertes , se debe entender de todas las demas que se conocen , pues no hay una que sea segura si falta este requisito.

CAPITULO XIV.

De algunas otras suertes de á pie.

Ademas de todas las suertes de que ya he hablado , se suelen hacer algunas otras , que aunque no tan frecuentes , sin embargo importa mucho conocer. Asi es que daré una sucinta esplicacion de ellas , pero que bastará para ejecutarlas con seguridad , mediante las nociones que preceden.

Empezaré por los modos de saltar los toros que son mas frecuentes , y siguiendo el orden de la antigüedad de estos saltos , será el primero que nos ocupa el salto ras-cuerno.

ARTICULO PRIMERO.

Del salto á tras-cuerno.

Para dar este salto se sale al toro con el cuerpo limpio como si se le fuera á hacer un recorte , pero tomán-

dolo bastante atravesado; se procurará que el toro conozca el viaje para que empiece á cortar tierra, y el diestro irá deteniéndolo ó acelerándolo, segun lo que calcule que sea suficiente para llegar á hacer el centro de la suerte, enteramente atravesado y con la salida tapada: en este caso hace la humillacion el toro para recoger el bulto, y el torero se aprovecha de este momento para saltar por cima de los cuernos y librar la cabeza: tiene este salto la ventaja de no cortar la violencia del viaje, por lo cual se puede hacer con toda clase de toros, en atencion á que por mucho que sea el vigor que tenga en las piernas, y la prontitud con que se revuelvan, nunca podrán hacerse dueños del bulto.

ARTICULO II.

Del salto sobre el testuz.

Parece que el famoso Lorencillo, cuya ligereza sabemos que fue estremada, lo ejecutaba con mucha limpieza, y que su discípulo, el célebre y desgraciado José Cándido, no le cedia en nada dando esta clase de salto.

Se puede hacer esta suerte de dos modos, ó bien estando parado, citando al toro, y esperándolo hasta que entre en jurisdiccion y humilla para recoger el bulto, en cuyo momento se le pone el pie en la raiz de los cuernos y en el medio de la cabeza ó testuz, ó para librarlo todo de un salto y caer por la cola, saliendo con todos los pies, ó bien, y es lo menos frecuente, salir á él con diferente viaje, y cuando se llegue á embrocar dar el salto del modo dicho. De cualquiera de ellos es una suerte muy lucida, y que necesita que el diestro reúna en un grado muy superior las cualidades necesarias para torear.

Los mejores toros para ejecutar esta suerte son por

supuesto los boyantes, pero tampoco deben dar ninguna clase de cuidado los que se ciñen, los que ganan terreno, y hasta los que rematan en el bulto, en teniendo la precaucion de que conservan piernas y tengan la cabeza bien puesta, pues muchos toros la tienen muy descompuesta por naturaleza. Los toros que dan mas cuidado en esta suerte son los revoltosos, pues por el mucho celo que tienen por los objetos, y la fuerza con que hemos dicho se sostienen sobre las manos en toda clase de suertes, pueden detenerse un poco, alzar la cabeza, ver el bulto por cima, saltar y engancharlo; ó bien, por solo detenerse, no dejar el centro libre y caer el torero sobre él. Asi es que encargo muy particularmente que no se haga esta suerte con esta clase de toros.

ARTICULO III.

Del salto de la garrocha.

Para dar este salto se toma una vara de las de detener, y si tiene la puya se pone hácia abajo, con lo que se asegura mas en la tierra; se retira el diestro en medio de la plaza viendo venir al toro, y puesto en la misma rectitud que si fuera á vadear algun arroyo, apoyándose en el palo y dando un salto al otro lado; cuando ya la res va á entrar en jurisdiccion, se da una pequeña carrera, y se toma la violencia necesaria para dar el salto apoyado en el palo y caer por detras del toro. Esta suerte, como se ve por su esplicacion, es tambien muy bonita, y solo tengo que advertir para su segura ejecucion que no se haga con toros revoltosos, porque pueden con facilidad dar una cogida, y que será muy oportuno salir con pies, y llevarse si es posible la garrocha, pues si dado el salto se deja caer, y luego el toro hace por el cuerpo, no hay defensa, mientras que si se queda el

diestro con ella podrá repetir el salto, lo que tendrá un mérito particular.

ARTICULO IV.

De la lanzada á pie.

Esta suerte, aunque ya casi no se ve, tuvo sin embargo tanta nombradía antiguamente, por la mucha serenidad que se necesita para practicarla, que debemos dar una ligera noticia de ella.

Para ejecutarla debe usarse de una lanza, cuyo palo tenga de largo de tres y media á cuatro varas, y de grueso sobre tres pulgadas de diámetro, de una madera muy fuerte, y que no salte, ni sea quebradiza.

La lanza propiamente tal deberá tener un palmo de largo, y el grueso y ancho correspondientes.

Se situará el diestro á unas seis varas distante de la puerta del toril, teniendo la rodilla derecha en tierra, y el regaton de la lanza haciendo punto de apoyo en un hoyo, que de antemano debe haberse hecho en tierra: la punta debe estar alta, sobre tres cuartas ó poco mas, para que corresponda á la frente del toro, que es donde debe clavarse. Toda la habilidad de la suerte se reduce, como se ve, á que el toro se clave la lanza; y por si esto no sucede, y trata de acometer al bulto, se debe tener un capote para defenderse.

ARTICULO V.

Del modo de capear entre dos.

Para hacer esta suerte se toma un capote bastante grande, y cada uno de los que hayan de capearlo agarra por una punta: se sitúan á la distancia que indiquen las

piernas del toro, y le harán la suerte conforme las reglas que para las de capa dejamos establecidas, debiéndose tener presente que los remates son siempre por alto, y que al concluir la suerte se deben dar cuatro ó seis pasos de espalda, y cambiar las manos del capote, pues hay que tomarlo con la contraria, en razon á que se ha dado media vuelta sin cambiar de terreno. Este modo de capear es muy seguro, y susceptible de hacerse con todos los toros: la principal defensa consiste en que nunca se suelte el capote.

ARTICULO VI.

Del modo de picar los toros, montado sobre otro hombre.

Para ejecutar esta suerte se pone el diestro montado en el hombro de otro torero, que llevará en la mano la muleta, y el de encima armado con la vara de detener, como si fuera verdaderamente á picar. De este modo el que tiene la muleta cita al toro conforme á las reglas que para el manejo de ella hemos dado, y el de encima, cuando está en la humillacion, le pone la garrocha y lo pica. Es inútil decir que quien principalmente hace la suerte es el de la muleta.

ARTICULO VII.

Del modo de mancornar.

Esta suerte, aunque no es de plaza, es muy lucida, y puede tambien tener lugar en ella cuando el toro haya enganchado á alguno, ó cuando por fuego ó caída de andamio ú otro accidente se echa la gente á la plaza, y es menester sujetar al toro para evitar desgracias.

Por fuerza y habilidad que tenga un hombre no po-

drá seguramente él solo sujetar un toro, aunque no tenga mas que cuatro años; y por eso los vaqueros, que son los que con mas frecuencia hacen esta operacion, van siempre en número de tres, cuatro ó mas, cuando tratan de *coger*, como ellos dicen, una res de cabeza. Sin embargo, un hombre puede, aunque con dificultad, sujetar un novillo utrero. Cuando se trata de *coger* un toro, se le debe primero capear, haciéndole sufrir todo el destronque posible, y cuando se note que ya está sin piernas, lo cual se consigue muy pronto en sabiendo bien sacarles la capa; al pasar por junto al cuerpo se le coge el piton con la mano de su lado, esto es, que el piton derecho se le asirá con la mano derecha, y la otra, despues de dado una vuelta con el cuerpo, que debe cargarse y descansar sobre el brazuelo, pues es el modo de sujetarlos mejor, cogerá el piton del otro lado, pasando por encima del morrillo: inmediatamente deberá otro hombre ponerse en el otro lado, y agarrarse otro á la cola, y si quieren lo echan en tierra, en donde se le vuelve la cabeza, y se le pone un pié en el hocico, con lo que queda seguro. Tambien se hace, cuando no es una res de mucho cuidado, torcerle uno la cabeza, meterle el hombro en la barba, y tumbarla si se quiere, y si no tenerla asi sujeta, que es lo que se llama *embarbar*.

CAPITULO XV.

De algunas particularidades que debe tener presentes el torero.

Los toros no todos cornean bien; hay algunos muy torpes, y todos ellos tienen un lado de que son mas diestros: esto es conocido desde el momento en que se les ve cornear una vez, y aun cuando no, es bien sabido que del lado cuya oreja mueven mas á menudo y menean

con mas prontitud, de ese cornean mejor. Sucede tambien que del lado porque se les ha dado mas salidas en las suertes cogen mas bien, y el torero, que debe hacerlas todas con la misma facilidad por cualquiera de ellas, deberá buscar siempre para su salida aquel por donde están mas sencillas.

Los banderilleros generalmente no parecen bien sino por una mano; de modo que aunque el toro esté muy sobre si, y el cuerno de la huida sea el maestro, no se cambian; y por esto son mas frecuentes las cogidas: por tanto les encargo que desde el principio se acostumbren á parear igualmente por ambos lados, pues de este modo cogerán siempre á los toros por el lado sencillo, y no se les quedará uno por banderillar.

Sucede tambien con mucha frecuencia que un toro que salió boyante experimenta luego una verdadera transformacion, y se hace de sentido, lo cual es efecto de haber dado una cogida, ó de haberlo toreado mal. Sea por el motivo que quiera, conocida la transformacion, debe el torero lidiarlo segun la clase á que nuevamente corresponde, y teniendo presente que si se hizo malo por haber dado una cogida, no se le debe hacer suerte en el paraje en que la dió, pues cuando los toros están en sitio propio y consentidos son muy carniceros, y si dan segunda cogida es sumamente peligrosa, y se hace luego casi imposible el apartarlo de alli. Esto deben tenerlo presente con mas particularidad los picadores, pues ellos son los que se ven mas á menudo en el compromiso de ir á buscar al toro en el sitio propio: es tal el corage que tienen cuando están en este caso, que yo he visto mas de una vez dar siempre porrazos al picador, y pegarse extraordinariamente estando apoderados de un sitio, y yendo á buscarlos á él, mientras que estos mismos toros los han sacado á otro paraje, y han hecho la suerte como boyantes, sin recargar, ni mostrar indicios de codicia

Tambien sucede que los toros experimentan transformaciones en bien de los toreros, y que uno que salió ganando terreno ó rematando en el bulto, concluya ciñéndose, ó partiendo como un boyante. Generalmente esto sucede porque los tales toros son muy sentidos, se duelen mucho del castigo, y como lo experimentan siempre que se acercan al bulto, concluyen muchas veces hasta por echarse fuera: no obstante, deben siempre torear con algun cuidado, principalmente cuando se les va á hacer alguna suerte en que no se les pincha, pues se consienten con facilidad, y á la segunda entran ya con codicia por el bulto.

Una de las cosas que deben dar mas cuidado al torero es que el toro tenga la cabeza descompuesta, y por lo regular tienen de ello la culpa los mismos lidiadores, pues aunque es cierto que algunas veces desde que salen por la puerta del toril vienen con la cabeza desconcertada, sin embargo, lo mas frecuente es que en la plaza se la descompongan con los capotazos mal dados, y con las chaquetas y pañuelos que les echan desde los andamios: asi los acostumbran á cornear sobre alto, y á tirar incessantes derrotes, con que luego desarman al diestro en la suerte. Por tanto, recomiendo que nunca se les eche el capote para citarlos al testuz, sino siempre bajo, para que se acostumbren á humillar bien y descubrirse; y los matadores tendrán un especial cuidado cuando vayan á matar, para si el toro no tiene bien compuesta la cabeza arreglársela con la muleta, ó con una capa si fuere menester, advirtiéndoles que el lance peor en que puede verse el torero es cuando en la estocada de muerte el toro se para en el centro tirando derrotes, y lo desarma. En este caso la cogida es casi inevitable, pero si se puede hacer que no llegue este lance con solo cuidar de componerle la cabeza.

Asi como los caballos, tienen los toros algunas veces

un brazo ó una pierna mas fuerte , y un lado de mas vigor por donde cogen mejor: el torero debe observar todo esto para combinar la suerte del modo mas seguro.

Tambien deben los toreros tener presente , y los de á caballo con particularidad, que cuando los toros echan tierra y escarban tardan en arrancar, y generalmente no lo hacen hasta nuevo cite , ó hasta que los obligan de nuevo; tambien es constante que antes de arrancar vuelven de pronto y enderezan las orejas y hacen una grande inspiracion , que se conoce en lo que hinchan el hijar.

Otra advertencia importante es que cuando se trata de *abrir* el toro , esto es , desviarlo un poco de las tablas para hacer suerte con él , se deben dar los capotazos por dentro para que el toro dé una vuelta , cuyo remate es sobre el terreno de afuera , y quede en disposicion de hacer suerte. Cuando por el contrario está muy desviado y se trata de *cerrarlo* un poco , los capotes se darán de fuera á dentro.

Se puede muy bien considerar en los toros dos acciones principales , á saber, *la ofensiva y la defensiva*: se entiende por accion ofensiva: todo movimiento del toro cuyo objeto es apoderarse del bulto, cogerlo, destrozarlo; y por accion defensiva , aquella con que intenta evadir las suertes , y evitar el daño que en ellas esperiméntó ya. En la primera de estas acciones se comprenden *las arrancadas , la humillacion , el achazo etc.* ; y en la segunda *el taparse , vaciarse de los centros etc. etc.*

La *accion ofensiva* es mas propia de los toros bravos y boyantes , y la demuestran en la mas pequena cosa ; asi es , por ejemplo , que estos toros cuando van siguiendo á un peon y se les escapa por un burladero , se quedan corneandolo con corage , que es á lo que se llama en el toro *rematar*: la *accion defensiva* por el contrario es mas inherente á los toros abantos , y mas particularmente á

los de sentido, que parece muchas veces que la saben hacer servir tambien como medio de ofender.

Como no todos los toreros son tan diestros que puedan estar seguros de ser jamás cogidos, diremos algo que pueda serles útil en el caso de experimentar esta desgracia.

Es muy frecuente la cogida, por ser el toro superior en pies al diestro que lo vá corriendo, y que no lo hizo con las precauciones que dijimos en su lugar. En este caso vista ya la imposibilidad de sacar ventaja por piernas, se deliene un poco la carrera, y se vuelve la cara para ver llegar al toro, y en el momento que humilla dejarse caer de pronto al suelo, de modo que la cornada es en el aire, y lo mas que puede el diestro sufrir es por algun pezuñazo, aunque generalmente en este caso rebrinca y salva todo el bulto. Tampoco es frecuente que vuelva el toro; pero si por una rareza sucediere, deberá el diestro al verlo venir, ó bien levantar y menear las piernas para que se distraiga con ellas y deje el cuerpo, ó bien cuando vaya á humillar para recogerlo rodarse, digámoslo asi, hácia sus piernas, para asegurarse á una, y que no le pueda cornear: tambien si se puede debe cogarle un piton, y asirse fuertemente á él.

Los banderilleros cuando por haber hecho una salida falsa se ven en este caso, tienen la ventaja de poder hacer uso de las banderillas, y clavarlas en el hocico al toro, con lo cual siempre rebrinca y se va.

Tambien los matadores cuando son arrollados pueden hacer uso de la espada, y aunque sea matar al toro hirriéndole en el pecho, pues antes que todo es la vida de un hombre.

Los toreros que presencién estos fatales accidentes, lejos de ser pasivos espectadores, y mirarlos con una execrable indiferencia, deben prodigar cuantos auxilios esten de su parte, pero sin atolondramiento y confu-

sion, bien persuadidos de que un capote bien echado hace del toro lo que se quiere, y muchos mal dirigidos nada sirven, no siendo pocas las veces que por este desorden y torpeza si se liberta una cogida es á costa de otra.

CAPITULO XVI.

Modo de cachetar.

El acachetar ó dar la puntilla á los toros es un feliz descubrimiento, y cuya utilidad en la plaza es bastante manifiesta.

La mayor parte de los toros tardarian un tiempo considerable en acabarse de morir con sola la estocada, y el cual espacio se deberia pasar en blanco esperando con impaciencia y disgusto el último momento de la fiera, á no ser que un gollete que inundaria la plaza abreviara su existencia.

Con el objeto, pues, de evitar estos disgustos al espectador, se hace uso del cachetero, el cual instrumento consiste en un cilindro de acero de una pulgada de diámetro y una tercia de largo, cuya estremidad concluye en una especie de lancita, y la opuesta tiene su correspondiente agarradero de madera. Estando ya echado el toro, y el matador delante con la muleta muy inmediata á él y fija para que no menee la cabeza, se irá por detras el que haya de acachetarlo, y de un golpe le introducirá la puntilla por el sitio del testuz que corresponde á la parte media, y á pocas pulgadas de distancia de la raiz de los cuernos, con lo que va á cortar la médula, estinguendo asi la vida con la misma velocidad que la estingue un rayo.

CAPITULO XVII.

Modo de desgarretar.

Cuando no hay medio de hacer morir al toro por el orden regular que se lleva en las plazas, se manda sacar el asta ó media luna para desgarretarlo.

Este instrumento consiste en un cuarto de círculo de acero cortante en su borde cóncavo, y por el convexo unido á un palo igual al de las varas de detener.

El uso que se hace de él se limita á cortar los tendones de las piernas, con lo cual el toro cae, y puede ser muerto como se quiera.

Esta operacion es muy desagradable, y seria de desear que se desterrara de las plazas.

PARTE SEGUNDA.

ARTE DE TOREAR A CABALLO.

CAPITULO I.

De las cualidades que debe tener el torero de á caballo.

Si hemos visto que es indispensable para ser torero de á pie reunir ciertas cualidades, y saberlas arreglar de modo que se saque de ellas el partido que se necesita, para torear á caballo son necesarias otras, sin las cuales no se dará un paso acertado y seguro.

El torero de á caballo debe tener *valor, un fisico doble y robusto, un perfecto conocimiento del arte, y ser ademas ginete consumado.*

Todo lo que hemos dicho del *valor* con relacion á los

toreros de á pie , debe entenderse para los de á caballo, y asi remitimos al lector al capitulo primero de la primera parte, en que hallará cuanto corresponde al asunto.

Debe ademas el torero de á caballo ser forzudo, porque si bien para las suertes de á pie se necesita mas ligereza que fuerza , para las de á caballo es indispensable esta , y con tanta mas razon en el dia , que solo se usa de la vara de detener. Cuando hablemos luego de las suertes en particular , se verá las ventajas que saca en todas ellas un picador de fuerzas , y que estas no solo sirven para contrarestar las del toro, sino tambien para habérselas con el caballo , principalmente cuando se hallan los dos en el suelo.

Asi es que por muy ginete que sea el diestro , y por mucho conocimiento y valor que tuviere , no podrá , careciendo de la fuerza , resistir el encontronazo , ni mucho menos despedir al toro por la cabeza del caballo, y no hará suerte en que no tenga que sufrir una cogida de mas ó menos consideracion. Ademas , que como los toros se consienten siempre que dan cogidas , y se crecen al palo cuando no encuentran castigo , se le presentará como bravos y pegajosos una gran parte de ellos , que si hubieran sentido bien el hierro, hubieran bajado la cabeza y se hubieran hecho blandos y aun cobardes. Llevará por tanto un sin número de porrazos , de que al cabo vendrá á ser víctima , y jamas habrá podido hacer alarde de las buenas cualidades que por otra parte lo adornaban. Yo conozco muchos que se hallan en este caso, y que no son estimados, porque ademas de no lucir su trabajo por la falta de poder , matan muchos caballos , y perjudican á los compañeros por consentir los toros , y por el contrario conozco algunos otros que no siendo tan diestros, tienen bastante opinion únicamente , por el mucho brazo y el mucho castigo que dan á las reses. Si , como yo

deseo , se introdujese otro arreglo en las corridas de toros , y los toreros de á caballo hicieran algunas otras suertes en que la destreza , el conocimiento y el valor tuviesen la principal parte , y la fuerza jugara apenas papel , tendríamos mas toreros hábiles y mas motivos de diversion.

Las frecuentes caidas que dan ademas los picadores, y la clase de ropa que llevan de medio cuerpo abajo, exigen de su parte un fisico reforzado para resistirlas mas, sostener la otra, y manejarse con alguna facilidad cuando se hallen en tierra.

Advierto con respecto á los toreros de á caballo una fatalidad que no puedo menos de patentizar aqui, que es su lugar oportuno, y encarecer con las mayores veras su remedio: generalmente hablando los picadores no tienen el conocimiento que deben de su profesion, y y esta es la fatalidad de que me quejo. Tenemos, es indudable, diestros de á caballo que no tienen que envidiar á los Laureanos, Corchados, Perez etc., y vemos con satisfaccion que no faltan picadores jóvenes que nos aseguren reemplazar con ventajas quizás á los que actualmente se conocen como los mejores. Esto no obstante, diariamente vemos salir á picar hombres con muy buenas proporciones, pero sin mas conocimiento que el que han adquirido en el campo derribando reses, y sin otra práctica de tomar por delante, que la de haber dado algunos puyazos en las tiendas á becerros herales ó utrerros. Por brillante que sea la disposicion de estos, por mucha que sea su aplicacion, y por muy decidida que sea su aficion, se pasará mucho tiempo antes que posean el conocimiento del arte indispensable para torear con seguridad, y los aficionados é inteligentes no podrán menos que estar disgustados presenciando un aprendizaje, y viendo que los toreros de á pie tienen á cada momento que estar diciendo al picador lo que

debe hacer, y dónde debe ponerse. Yo bien sé que los picadores no tienen sino muy rara ocasion de tomar por delante, y por tanto que en las plazas es donde únicamente pueden soltarse y adquirir la práctica, por lo cual debe haber esta tolerancia de parte del público; pero tambien sé que pudieran cuando llegan à presentarse en el cerco venir adornados del conocimiento de los toros, de las suertes, y en fin, de cuanto el arte encierra en sí, y que solo les faltase la práctica, que en este caso la adquiririan muy pronto. No cesaré, pues, de encarecer la necesidad que tiene el diestro del conocimiento del arte, sin el cual no debe aventurarse à salir à la plaza, so pena de experimentar un noviciado peligroso y lleno de azares.

Pocas ventajas sacaria el picador que reuniese los requisitos antecedentes, si le faltase el de ser ginete consumado. Digo ginete consumado, porque de nada sirve saberse tener en el caba'lo y agarrarse bien à la silla; esto basta únicamente para no caerse, pero para picar es necesario ademas de una muy buena mano izquierda, y de tener mucha fuerza en las rodillas, penetrar las intenciones del caballo, dominarlo, conocer si está incómodo, cuál puede ser la causa, y si es el brazo, ponérselo mas ó menos suave, segun lo requiera: es menester tambien que sepa hacerlo girar, ya sobre las manos, ya sobre las piernas, segun la necesidad que haya de ello, como asimismo de hacerlo andar hácia atras y à los costados, sirviéndose para todo esto tanto de la mano como de la espuela, y usando todas las ayudas con el debido conocimiento, y solo cuando el caso lo exigiese, pues de lo contrario se exaspera el caballo y se pone en defensa, lo cual es espuestísimo delante del toro. Baste pues lo dicho, y el considerar que el picador tiene que montarse y salir à picar en caballos que no conoce, y que acaso no han ser-

vido para montar hasta entonces, para convencerse de lo indispensable que le es ser ginete consumado.

CAPITULO II.

Del modo de dividir los toros para la suerte de picar.

Cuando en la primera parte de esta obra dividimos los toros en seis clases, nos desentendimos del toreo de à caballo, y al de à pie fue al que arreglamos y referimos aquella clasificacion. Pero como en el de à caballo sucede que un toro que se ciñe, por ejemplo, y otro de sentido, se deben lidiar de un mismo modo, siendo tan diferente el de torearlos à pie, de aqui procede la necesidad de hacer una nueva division para el toreo de à caballo, cuyo fundamento se tome de las buenas ó malas proporciones que tengan para las suertes de la vara, asi como la base de la clasificacion que hicimos en el toreo de à pie, se tomó tambien de la mayor ó menor idoneidad que para esta clase de suerte presentaban los toros.

Los autores que he consultado acerca de este ramo del arte de torear, no han hecho mas que una division de los toros, y de ahí la oscuridad que reina en la esplicacion de las suertes de à caballo: y la confusion en que no puede menos de caer el lector.

La suerte de picar, como todas las que se hacen desde el caballo, tiene sin duda muchos puntos de contacto con las de à pie; pero necesita un modo nuevo de considerar los toros que se refiera à ella misma, y esto es lo que voy à ejecutar; pero como soy el primero que establece esta nueva division, y es mas probable que resulte defectuosa, deseo que se atienda solo à mi buena intencion, y à la necesidad que de ella tiene el arte, únicos motivos que me obligan à proponerla.

Cuatro son las grandes clases en que me parece pueden dividirse los toros con relacion á las suertes de la vara de detener, á saber: *boyantes*, *pegajosos*, *que recargan*, y *abantos*. Asignémosle á cada clase los caracteres que la dan á conocer, y sirven para distinguirla de las demas.

Los toros *boyantes* son aquellos que aunque muy bravos, toman su terreno conforme se lo muestra el picador, y que por consiguiente jamas darán cogida al que sepa torearlos como se debe. No obstante, si el diestro no tiene los requisitos que hemos visto necesita para torear bien, y se tarda en manifestárseles su terreno, le podrán dar cogida. Estos toros pueden ser ademas de *boyantes*, *blandos*, esto es, que se duelen mucho del castigo y no arrempujan: el picador lo conoce en que en el encontronazo no hacen fuerza, y generalmente á la salida de la suerte tiran coces á los estribos, y salen con el cuello torcido; estos toros son muy faciles de picar.

Tambien puede un toro ser *boyante* y *duro*; quiero decir con esta espresion, que no se sienta del castigo: estos toros no dan las coces que los otros, ni salen con el pescuezo torcido, y en el encontronazo hacen bastante fuerza.

Llamo toros *pegajosos* á los que aun cuando tengan jibre la salida no la toman, sino que se quedan en el centro tirando cabezadas á ver si pueden llegar al bulto, y cuando desarman al picador y lo consiguen, cuesta mucho trabajo hacer que lo dejen. Estos toros son siempre *duros*; esto es, que no les hace mella el castigo, y si el picador no tiene mucho poder no se libra de la cogida.

Los toros que *recargan* son aquellos que llegan á la vara, y asi que la sienten se apartan del centro como para tomar su terreno, pero que conforme se les qui-

ta del morrillo para rematar la suerte arrancan con prontitud y dan la cogida. Estos son los que deben torear con mas cuidado, y mucho mas cuando generalmente se cuelan sueltos en el recargo, y apoderados una vez del bulto son tan codiciosos como los pegajosos.

Los toros *abantos* para la pica son aquellos que se quedan cerniendo delante del bulto, y no llegan muchas veces á tomarla, si no que se escupen fuera, mientras que otras la toman y empiezan á tirar derrotes para desarmar, pero sin hacer fuerza, de suerte que el encontronazo es leve; mas sin embargo se necesita ser muy diestro y tener buen brazo para que el continuo movimiento que hacen de un lado para otro mientras sienten la puya no desarme al picador,

Estos toros, como luego veremos hablando de las suertes, deben torear con precaucion, pues que su misma cobardia les hace aparecer con algunas anomalias que exigen cuidado y atencion. Es casi inútil decir que jamas sale uno duro.

CAPITULO II'

En que se dan algunas nociones preliminares á la suerte de picar.

Seria una impertinente repeticion tratar en esta segunda parte del arte de torear, de las querencias de los toros, de los tres estados que se les advierte en la plaza, y de otras menudencias que quedan ya espuestas y desenvueltas con la estension que merecen en la parte que corresponde al toreo de á pie.

Asi es que suponiendo, como es natural, conocidas ya estas nociones indispensables, podriamos pasar á explicar las suertes de á caballo refiriéndonos á ellas en nuestra explicacion; pero aun cuando es verdad que

casi todas las generalidades del toreo de à pie convienen exactamente al de à caballo , tambien lo es que para este debemos hacer algunas prévias advertencias que sirvan de base particular à la esplicacion de las suertes.

Lo primero de que debemos hablar es de la division de los terrenos. Es bastante dificil à la verdad fijar el terreno del toro y el del diestro en la suerte de picar, pues siendo muy diferentes las posiciones en que se ejecuta , apenas se encuentran reglas que los marquen con fijeza. No obstante , hay una que las mas veces nos los presentará: esta , pues , nos dice que el terreno del toro es generalmente el de la izquierda del picador , y su entrada en él por delante de la cabeza del caballo ; el del diestro no es precisamente el de su derecha , sino aquel por donde atendiendo à la clase de toro que va à picar , deje mas pronto descubierta la salida , la cual debe procurar siempre que sea buscando los cuartos traseros del toro.

Vemos , pues , que en estas suertes no está bien marcada la division , y que no es uno constantemente el terreno del diestro ni el del toro , mientras que en las de à pie estan perfectamente divididos , de lo que resulta en mucha parte la mayor perfeccion que ha adquirido aquel ramo del arte de torear con respecto al que nos ocupa.

La necesidad , pues , que tiene el torero de conocer en cada suerte cuál es su terreno y cuál el del toro , es la que nos ha obligado à insistir sobre la materia , y la que en lo sucesivo nos hará detener en cada suerte sobre el particular.

Por variadas que sean las suertes de picar , tienen todas de comun una multitud de circunstancias , y las diferencias que las dividen en clases se toman únicamente de los accesorios , digamos asi , mientras que todo lo esencial , lo que se verifica en el centro , es igual,

por lo que daremos algunas aclaraciones que faciliten su inteligencia.

El mérito de la suerte de picar consiste principalmente en que el toro no llegue al caballo, y lo hiera ó lo mate; y esto, como se ve claramente, necesita no solo habilidad, sino la fuerza competente. De aqui tambien se deduce que á los toros pegajosos que reunan mucho poder en la cabeza, y que sean secos metiendo, no habrá hombre en el mundo que con la vara de detener los mantenga desviados y les dé la salida, por lo que muchos picadores diestros en este caso hacian lo que se conoce con el nombre de picar á *caballo levantado*, único medio de evitar la cogida; esto, que tiene sin duda mas mérito artistico que dejarse caer al suelo por el toro, y que solo pueden hacerlo los que sean muy ginetes, y con ciertos caballos, es no obstante recibido con disgusto por algunos.

Asi es que cualquiera que sea la suerte que se está ejecutando, debe el diestro conducirse asi: citar al toro, dejarlo llegar á la vara sin mover el caballo y conforme llegue á jurisdiccion y humille, ponerle la puya cargarse sobre el palo, y despedirlo, si puede, en el encontronazo por la cabeza del caballo, que hasta ahora no debe haberse movido, pero que conforme está el toro en disposicion de tomar su terreno, se le hace girar por la izquierda, y se sale con pies. Con respecto á la salida del diestro hay infinitas variaciones que marcaremos conforme vayamos esplicando las suertes en que tienen lugar.

Este modo de picar, que llaman *sin perder tierra*, es el que gusta, y efectivamente es muy bonito, pero á mi parecer no debe ejecutarse sino con los toros que veremos luego rempujan poco en el encontronazo, pues con los demas es inevitable la cogida. Esto es lo que constituye esencialmente la suerte de picar; sin embargo,

hay varios modos de ejecutarla, que aun cuando convienen en casi todo lo que hemos dicho arriba, tienen no obstante algunas deferencias, que bastan para hacer clases que deben ser conocidas con particularidad.

Por tanto, vamos á dar una circunstanciada explicacion de ellas en sus correspondientes capitulos.

CAPITULO IV.

Suerte de picar al toro levantado.

Esta suerte es la primera que se hace en las plazas, y aun cuando sus proporciones son poco ventajosas, tiene bastante buen resultado, por la particularidad de hacerla siempre al toro cuando viene levantado, pues sabemos lo sencillo que está en este caso.

Para verificarla, suponiendo que la res es boyante, y que es el primer puyazo al salir del toril, se situará el diestro á la izquierda del chiquero, á unas diez varas de distancia de él, y unas tres ó cuatro de las tablas, hácia las cuales viene por consiguiente á quedar el lado de la garrocha, y esta vuelta, que es la de la derecha, es la que siempre tiene que llevar el picador en la plaza. Generalmente se sitúan mas cerca, tanto del toril como de las tablas; pero esto es muy mal hecho, en razon á que si el toro, como es muy frecuente, sale con todas las piernas hácia aquella parte, puede no dar tiempo al picador para armarse, y colársele suelto, la cual cogida es muy desairada y espuesta. Tiene ademas la contra de que si sale muy pegado á las tablas, que es lo que se llama *trocado*, no hay ni sitio para enmendarse, ni tiempo para salirse de la suerte, y la cogida es inevitable: por tanto, se tendrá un especial cuidado en situarse como se ha dicho, si se quiere salir con lucimiento.

Puesto ya el diestro en el parage que hemos determinado, esperará la salida del toro, y conforme haga por él se armará, y cuando llegue á jurisdiccion y á la vara se cargará sobre el palo, sesgará el caballo, y mostrará al toro su terreno, el cual lo tomará al momento, sin precisar al picador á salir con pies.

Por la anterior esplicacion se ve qué facil es esta suerte con los toros boyantes, y se puede inferir que lo será tambien con los demas, por tomarlos siempre levantados. Sin embargo, debemos hacer algunas advertencias.

Con los toros pegajosos es necesario no solo no dejarlos llegar mucho, sino hacer el encontronazo mas violento, cargándose con toda la fuerza posible sobre el palo, á fin de hacerles bajar la cabeza, el cual momento se aprovecha para sesgar el caballo mucho, á fin de que teniendo bien manifiesta la salida, y sintiendo el castigo, la tomen, y den buen remate.

Muchas veces sucede que aun cuando el picador haya llegado á despedirlos casi hasta su terreno, no lo toman, sino que se quedan todavia rempujando: en este caso se endereza un poco el caballo, y se le meten las piernas para salir del centro, y no haya miedo de que el toro se revuelva.

Con los toros *que recargan* se necesita bastante cuidado: por tanto, se les hará la suerte como á los pegajosos, pero si cuando se apartan del centro no es lo suficiente para que el picador salga con piernas sin recelar le dé alcance, no se intentará la salida, sino se volverá un poco el caballo, y se permanecerá armado, para que al recargo no cuelen sueltos, lo cual es muy perjudicial. Algunas veces dan lugar á salir, pero siguen tras el bulto: esto es muy temible, porque si lo alcanzan en la carrera y dan la cogida, puede ser malisima, por lo violenta que es la caida.

Lo que se debe hacer siempre que se salga de la suerte con el toro detras es irlo observando, y si se puede picar para que se vaya, hacerlo; pero si esto no es posible se pondrá la vara por detras del caballo para que el toro se entretenga con ella, y no pueda alcanzarlo.

Los toros *abantos* deben torear con precaucion por los contrastes en que pone su miedo al diestro. Asi es que conforme vea venir uno de estos conocerá si trae la vista en él para hacer la suerte, y si viene bien le cerrará un poco la salida para que sea mas ceñida, pues si no apenas siente el pinchazo se irá, por lo que tambien se dejará llegar mucho. El remate es segurísimo, y puede el diestro á su placer anticiparlo ó retardarlo. Una de las cosas en que se debe poner mucho cuidado con estos toros es en que no se cuelen sueltos, como es muy facil que suceda, si cuando se quedan cerniendo delante de la vara se adelanta el pinchazo: esto no debe hacerse jamás, pues con tener bien hecho el punto de vista, y no desviar de él la puya, se está en defensa para si intenta colarse.

Tambien se necesita cuidar de que no desarmen luego que sienten la puya, pues si lo consiguen recargan por estar irritados, y dan una cogida: esto se evita con cargarse bien sobre el palo, y hacer la fuerza directamente hácia bajo, con lo que el castigo le hace bajar la cabeza, y como son siempre blandos, salirse de la suerte por donde primero se les presenta. Asi es que muchas veces rematan sobre los cuartos traseros del caballo, y buscan por alli la huida: en este caso deberá tenerse cuidado de sacar el caballo para que no tengan tierra por donde huir, pues de lo contrario pueden dar una cogida.

Esta suerte no vuelve á verificarse cuando se llega el toro á parar si no por una casualidad, como por ejemplo, cuando viene castigado de otro picador, ó cuando lo viene corriendo algun peon. Los toros bravos y secos casi

nunca pueden picarse así, porque no se mantienen levantados mucho tiempo.

En toda suerte de picar es un precepto dar mucho palo á los toros cuando estan sin piernas, y muy poco cuando las tienen: por tanto en esta, que solo tiene lugar cuando estan levantados, se les deberá dar muy poco.

CAPITULO V.

Suerte de picar al toro en su rectitud.

Esta suerte no se empieza á hacer hasta que los toros comienzan á pararse, y necesita ya mucha atencion. Sus proporciones son casi las mismas que las de la anterior, pero es mucho mas dificil rematarla bien, porque los toros tienen mucha mas codicia cuando se les hace que cuando estaban levantados.

Vamos á dar su esplicacion, tomando por tipo de ella el modo como se hace á los boyantes.

La situacion del toro puede ser ó bien mirando directamente á las tablas, y con las nalgas hácia el mismo centro de la plaza, ó bien un poco oblicuo, pero siempre desviado de las barreras el espacio que cuando menos sea necesario para revolver el caballo. El picador deberá ponérsele delante, y enteramente en su rectitud, pero con el cuidado de conservar siempre la distancia con arreglo á las piernas que le observe. Situado así, debe el picador citar al toro, y dejarlo venir hasta que llegue á la vara, y así que haya hecho la humillacion y la haya tomado se cargará sobre el palo para que no llegue el toro á besar al caballo en el encontronazo, y le mostrará su salida al mismo tiempo que sacará el caballo por la izquierda, para hacerle dar la especie de vuelta que se necesita para tomar el terreno que le corresponde.

Si el toro conserva piernas, aunque sea de los que se duelen poco del castigo, tomará su terreno en cuanto el picador se lo enseñe, por lo que se podrá quedar quieto, en atención á que los toros boyantes jamás recargan si se les ha hecho bien la suerte.

La de que hablamos necesita hacerse con mucho cuidado y precaucion, aunque sea el toro sencillo, cuando se halle aplomado. Como una de las cosas propias de este estado es carecer de piernas, ó al menos hacer de ellas poco uso, de aqui resulta que se quedan en el centro de la suerte, no porque hayan sufrido transformacion y se hayan hecho pegajosos, sino porque les falta el poder para salir: de modo que para hacer un buen remate se necesita darles mas palo para que el centro de la suerte sea menos ceñido y la salida mas patente, como asimismo en el acto del encontronazo vaciar el caballo un poco, con todo lo cual el toro se encuentra castigado y metido en su terreno. La salida deberá hacerse con pies, pues aunque el toro, como ya dijimos antes, no recargará, suele salir con mucha parsimonia, y á veces quedarse quieto en su terreno, y si el picador tambien lo hace le falta una gran parte de lucimiento á la suerte.

Hemos ya visto que los toros boyantes se pican sin cuidado del modo que se ha indicado, pero los pegajosos requieren mas precauciones.

Situado el picador como dijimos para los boyantes, y á larga ó corta distancia con mucho ó poco palo adelante, segun las piernas que advierta al toro, lo citará, y conforme arranque irá abriendo y vaciando un poco el caballo, para que cuando llegue á jurisdiccion se encuentre con su terreno enteramente franco; si el picador conoce que no es muy seco metiendo, y que puede echarlo fuera en el encontronazo sin que llegue á besar, deberá hacerlo, y será una suerte muy lucida; pero si ve que no es posible esto, entonces seguirá volviendo el ca

ballo hasta tomar su terreno propio, y le meterá las piernas para salir corriendo.

Los pocos pies que tienen ya los toros en el estado de parados aseguran al picador, y mucho mas con los que como estos no recargan.

Hemos visto ya el modo de picar las dos primeras clases de toros de las cuatro en que los hemos dividido, y siendo enteramente igual el modo de hacer la suerte que nos ocupa á los de la tercera, no nos detendremos en su prolija esplicacion, sino que pasaremos á ver cómo debe ser el remate, que es donde hay variaciones notables.

Por tanto, despues de haber hecho todo conforme á las reglas establecidas para los boyantes, si el toro se aparta del centro con intencion de recargar, y se aleja lo suficiente para salirse sin tener recelo de ser alcanzado, se debe hacer, pero suele suceder que sigue con todos los pies tras el diestro, y si el caballo no tiene muchos darle alcance: en este caso se sigue corriendo, y se vuelve el cuerpo lo suficiente para ponerle la puya, con lo que regularmente ó se huye ó detiene algo el viaje, y á poco que el diestro apresure el suyo se concluye con felicidad.

Es casi inevitable la cogida con estos toros cuando el caballo es muy tarde en salir, pues entonces en el recargo primero lo alcanzan y se cuelan sueltos; lo que debe hacer el picador que lleva debajo una bestia de esta naturaleza es no intentar jamás salirse de la suerte, sino cuando el toro se retira para recargar, enmendarse lo que baste para recibirlo segunda ó tercera vez, pues como generalmente no son duros en el encontronazo, no llegan á besar; y por último, se salen de la suerte dejando al diestro con mucho lucimiento.

Los toros abantos rara vez hacen esta suerte, porque se salen de ella cuanto el picador los empeña: si alguna

vez llegan á efectuarla hágaseles por las reglas dadas ya, pues no hay variacion notable que hacer.

CAPITULO VI.

Del modo de picar al toro atravesado.

Esta suerte solo debe hacerse á los toros aplomados cuando estan en querencia, pues de otro modo es bastante espuesta. Se diferencia esencialmente de las otras en que no se cita al toro teniendo el caballo de cara á él, sino atravesado, esto es, presentándole el costado derecho: en esta disposicion se le obliga mucho para que embistan, y asi que hace el encontronazo se le acercan bien las espuelas al caballo para salir por delante de la cabeza del toro, que castigado y hallándose en su querencia no hace por el bulto. Sin embargo, alguna vez, aunque muy rara, suelen los que recargan salir detrás: en este caso se conducirá el picador como dijimos lo hiciera en la suerte anterior, teniendo la ventaja en la que nos ocupa de hallarse el toro con muchas menos piernas.

La suerte que hemos explicado se hace siempre del mismo modo, sea de la clase que quiera el toro que se vaya á picar.

CAPITULO VII.

Del modo de picar á caballo levantado.

Para picar á caballo levantado se necesita no solo mucha destreza, sino tambien un caballo de buena boca, y bastante avisado.

Este modo de picar es enteramente diferente de los demas, y consiste en dejar llegar al toro á la vara ter-

ciando un poco el caballo hácia la izquierda, y conforme esté aquel en el centro, en vez de despedirlo del encontronazo, dejarlo seguir hácia el brazuelo del caballo, que en este tiempo se habrá alzado de manos, y echándose hácia á la derecha buscando los cuartos traseros del toro, y saliendo con pies. La cogida no puede jamas verificarse en esta suerte en haciéndola á tiempo, pues que cuando el toro está humillado para meterse debajo del caballo, lo libra éste en virtud del movimiento que hace sobre las piernas.

Esta suerte, como se ve por su esplicacion, es sumamente bonita, pero muy difícil, y tiene un mérito particular. El famoso Luis Corchado era sobresaliente practicándola, y el desgraciado Pablo de la Cruz, muerto de un tiro que le disparó un malhechor en el camino de San Lúcar de Barrameda, su patria, era tambien aventajado ejecutándola.

Sus proporciones son tan buenas, que sea el toro boyante, pegajoso, que recargue, ó abanto, se hace del mismo modo y se remata con la misma facilidad.

CAPITULO VIII.

De la suerte del señor Zaonero.

Hemos por fin llegado á la suerte de picar, cuyos principios están perfectamente conformes con los que sirven de base al toreo de á pié. Hasta ahora todas las que llevamos esplicadas tienen algo de violento, y si exceptuamos la anterior, llegan á ponerse de tal modo, que no hay medio de evitar la cogida. Esta es la razon porque mueren tantos caballos cuando los toros son pegajosos, y porque los picadores ponen tantas veces mal de su grado las costillas en el suelo.

Para verificar esta suerte se espera á que el toro es-

té en la misma disposicion que dijimos debia hallarse para la verónica con la capa, pero deberá ser el costado derecho el que tenga el terreno de adentro, para que cuando el diestro se ponga en suerte, que será del mismo modo que dijimos se debia poner el peon para capear, quede con la vara hácia el de afuera. Situados asi perfectamente en la rectitud como se dijo para la capa, y guardando la distancia que las piernas del toro indiquen, se le cita, y conforme llega á jurisdiccion y humille, se le pone la vara, se carga un poco el cuerpo sobre el palo, y se mete el caballo en el terreno de adentro, con todo lo cual el toro, que se halla castigado y con su terreno franco y á la vista, lo toma y sigue con pies sin obligar á que el diestro haga uso de los del caballo. He descrito la suerte ni mas ni menos que como se hace con los toros boyantes; vamos á ver si con los demas es tan segura y sencilla.

Los toros pegajosos son buenisimos para esta suerte; se les hace del mismo modo, con la sola diferencia de meter algo mas el caballo en el terreno de adentro y con mas prontitud, con lo cual se hallan despedidos y castigados en el encontronazo y sin el bulto delante, de manera que no tienen otro remedio ya que seguir su viaje, y el picador tampoco tiene precision de salir con pies.

Los toros que recargan, que son tan dificiles de lidiar en las suertes anteriores, y que con tanta frecuencia dan cogidas en los remates, se toreadan con la mayor facilidad y segurisimamente haciéndoles la de que hablamos como se dijo para los boyantes, sin otra diferencia mas, si no que despues de partidos los terrenos, en vez de pararse y dejar ir al toro, se debe salir con todos los pies para evitar el recargo. Haciendo la suerte de esta manera, cuando el toro se vuelva para recargar está el diestro apartado veinte varas, y si quisiera hacer por el, la delantera que lleva, y la superioridad que tie-

ne un caballo sobre un toro en la carrera, le asegura no ser alcanzado.

Los toros abantos dan poco que recelar en esta suerte, la cual no sufre alteracion particular para ejecutarse con ellos.

Por la esplicacion que acabamos de dar de la suerte del señor Zaonero se ve que tiene una multitud de semejanzas con las suertes de á pié, pero muy particularmente con la verónica.

En ella están divididos los terrenos del mismo modo que en esta, y se guardan igualmente la distancia que marquen las piernas del toro, se le cita en su rectitud, se le deja tambien venir por su terreno, y así que llega á jurisdiccion y humilla se le hace la suerte y toma cada cual su terreno respectivo: con mucha razon, pues, la llamaria yo la *verónica de picar*.

La semejanza de estas suertes nos obliga á detenernos algo sobre algunas modificaciones que deben hacerse en la que nos ocupa relativas á las diferentes clases de toros, segun la division hecha para el toreo de á pié. En efecto, siendo en todo igual á la verónica con la capa, deberá sufrir alguna variacion el modo de hacerse, segun que sea boyante, que se ciñe etc., el toro con quien se ejecute.

Partiendo, pues, del modo como se hace á los boyantes, que es el tipo de la suerte, diremos que á los que se ciñen no hay que hacerles mas variacion en cuanto al modo de recibirlos que la de sesgar un tanto el caballo cuando lleguen á la vara: y darles el remate segun la clase á que pertenezcan en la clasificacion para la pica.

Los toros que ganan terreno pueden dar que hacer alguna vez por colocarse al de adentro; para evitar esto es indispensable situarse rigurosamente en su rectitud y lo mas sobre corto posible, pero nunca menos de

tres varas, y hacerles en lo demas la suerte como á los que se ciñen. En observando estos preceptos se conseguirá siempre buen remate; pero si se desentienden, y se mete el toro en el terreno de adentro, es menester hacerle la suerte de picar que hemos llamado en su rectitud, que como no tiene las mejores proporciones, segun se ha visto, y hay ademas en este caso la contra de hacerla en oposicion con los terrenos, suelen tener muy buen éxito.

Los toros de sentido, que tanto cuidado dan en las suertes de á pie, en las de á caballo, y en especialidad en la que estamos esplicando, no dan ninguno sino se les une ser pegajosos ó que recargan, pues muchas veces son boyantes y aun abantos para la vara; de todos modos será bueno salir con pies en el remate.

Nos hemos detenido bastante en esta suerte para hacer manifestar sus ventajas, y ver si en algun modo podemos contribuir á que se establezca en las plazas. es una fatalidad grande que sea tan poderoso el influjo del hábito en los picadores, que les impida hacer una reforma tan ventajosa para ellos mismos.

No faltará alguno que me diga que á pesar de lo ventajosa que parece la suerte, como que todavia no se ha ejecutado, no podemos asegurar que su éxito es cual suponemos, y quizás que me acuse de haber comprometido en cierto modo la vida del que intentare practicarla animado por la brillante perspectiva con que la he pintado. Pero esta objecion careceria de fundamento, lo primero, porque estando los principios fundamentales de la suerte en perfecta armonia con los ya conocidos como ciertos y experimentados como seguros, ó por mejor decir, siendo unos mismos, no puede menos de corresponder la práctica con la teórica; lo segundo, porque la esperiencia ha confirmado mil veces esta correspondencia. ¿Qué aficionado no ha visto muchas veces salir

un toro trocado, y por no haber dado tiempo al picador para salirse de la suerte tener este que recibirlo, que abrir el caballo para darle la salida por el terreno de afuera y echar al toro por el de adentro? ¿Quién no ha observado alguna vez ir el diestro á dar un puyazo en los medios de la plaza y tomar el toro para su salida el terreno de la derecha: precisando al picador á seguir por el de la izquierda con opuesto viaje? Diariamente somos testigos de estas suertes que el toro proporciona, y cuyo éxito es feliz, á pesar de hacerse con los terrenos cambiados, sin estar el diestro prevenido para hacerlas, y lo que es mas, sin tener ni aun la idea mas remota de que se pueda poner en práctica. ¿Y estas suertes son otra cosa que la que el señor Zaonero ha propuesto? Ciertamente que no.

CAPITULO IX.

De algunas particularidades que deben saberse relativas á las suertes de picar.

Despues de haber espuesto las reglas que el picador debe observar en las diferentes suertes de picar, deberemos hacer algunas advertencias, que no siendo peculiares de esta ó la otra suerte, sino aplicables á todas, deben ocupar un lugar separado de aquellas.

Los toros, como ya hemos insinuado en otra parte, sufren en la plaza verdaderas transformaciones, que si son algo raras considerándolas con relacion al toreo de á pié, son frecuentísimas con respecto al de á caballo: no se verá si no muy rara vez picar un toro sin notársele alguna anomalías cuando menos, por lo cual hay necesidad de darles ciertos nombres que las espliquen y las den á conocer.

Hay muchos toros que en la salida muestran ser boyantes y hasta blandos, y conforme sienten el hierro, en vez de bajar la cabeza se ponen mas engallados, se ensoberbecen, y se conducen en adelante como pegajosos y duros. Estos toros generalmente siguen ya siendo feroces y carniceros, y deben dar mucho cuidado en las suertes. A esta transformacion se conoce con la denominacion de *crecerse al palo*.

Los toros pegajosos cuando tienen poco poder y dan con picadores de fuerza que los castiguen mucho, suelen echar mano de un ardid siempre temible para el diestro, y es irse alejando poco á poco del bullo para traer mas violencia, y de este modo llegan á dar la cogida, pues por mucho poder que tenga el picador, y por poco que tuviera el toro, la velocidad que tiene le hace multiplicar la fuerza con que choca en el encontronazo, y no hay hombre que sea capaz de resistirlo. Esto se llama *arrancar de largo*. Muchos toros lo suelen hacer desde el principio, y tambien alguna vez rebrincan y alcanzan al diestro á caballo; esto es muy espuesto, porque pueden en el resalto dar una cornada á cuerpo limpio; el modo de evitarlo el picador es ver llegar al toro, y cuando observe el resalto meterse en la cuna y que lo enfrente, pues la cornada solo puede ser al subir, y luego aunque cabecee no puede hacer daño, porque ya viene descendiendo, y en el aire no tiene punto de apoyo, por lo cual no se siente la testerada.

Los toros pegajosos cuando tienen poco poder y encuentran mucho castigo suelen tambien mudar de condicion en bien, y es lo que se quiere significar cuando se dice *cedió al palo*. Es verdad que por lo general cuando encuentran otra vez poco castigo vuelven á mostrarse pegajosos.

Quando un toro llega á colarse alguna vez suelto, ó bien encuentra poca oposicion y se apodera del bullo,

se hace casi siempre pegajoso, y á esto es á lo que se llama estar el toro *consentido*. No obstante, si son en seguida bien castigados, vuelven á ceder, pero si no cada vez se hacen mas temibles.

Hay algunos toros que aunque sean boyantes son de tanto poder y tan duros, que siempre alcanzan al caballo, y aunque en seguida tomen su terreno por tenerlo ya libre, suelen dar la cornada, y generalmente en el pecho ó al brazuelo del caballo. Esta clase de toros, aunque muy sencillos y que jamás se pegan, matan muchos caballos; se explica esta especie de anomalias de ser el toro boyante y dar cogida diciendo que *llegó siempre*.

Tambien se dice que los toros llegan á *besar* cuando teniendo puesta la puya van poco á poco ganando sitio hasta tocar al caballo: esto es propio de los pegajosos mas bien que de los demas, y se vé con mas frecuencia cuando tienen pocas piernas, mientras que el *llegar* es casi peculiar de los boyantes, particularmente cuando conservan aquellas.

Los picadores deben solicitar salir siempre en caballos de su entera confianza, procurando que sean avisados de la boca y prontos en todas sus salidas, siendo ademas muy importante que tengan para no perder á cada movimiento de los que hacen en la suerte, la situacion que el diestro desea guardar; esta condicion es muy apreciable, y la designan los picadores diciendo que *se agarra bien á la tierra*. Antes de ponerse en suerte deberá tambien el picador bajar el lomo al caballo para poder manejarlo mejor; de otra manera le pueden suceder muchos contratiempos. No es menos útil taparles los ojos, á lo menos el derecho.

Procurará el diestro no soltar la vara cuando puede serle útil, pues no está bien visto; pero cuando ya no sea posible hacer uso de ella por lo descompuesto que esté, y le estorbe para asegurarse, la dejará, y segun la dis-

posicion en que vea está el toro corneando al caballo, asi lo gobernará para que no vaya á tierra, y para sacarlo si es posible de la cabeza, por lo cual jamás debe abandonar la rienda.

Tambien deben los picadores saberse conducir cuando se hallan en el suelo, pues si no estarán muy espuestos. Lo primero que deben procurar en la caída es no trocarse, esto es, no quedar con la cabeza hácia las ancas del caballo y los pies hácia el cuello de este; esta clase de caidas es malisima, porque no se puede manejar el caballo, se está espuesto á recibir coces en la cara, y ademas á que se levante y deje el diestro en el suelo á cuerpo descubierto. Tambien debe el picador cuando se halle en tierra agarrar la rienda lo mas cerca que pueda de la boca del caballo, para sujetarlo y cubrirse con él, como asimismo debe desde el momento en que suelte la vara y tema caer poner bien los pies para no quedar cogido á un estribo, y que el caballo si sale lo arrastre por la plaza.

En las caidas contra las barreras deberá procurar poner siempre un costado para recibir en él el tablerazo, pues se siente mucho menos: cuando se halle en el suelo y tenga al lado la vara, podrá hacer buen uso de ella pinchándole al toro en el hocico para que se vaya. Procurará ademas el picador poner al caballo entre él y el toro, y dirigirse hácia el pescuezo mas bien que hácia el anca, pues el toro generalmente cornea á lo mas voluminoso.

No hay cosa mas desairada en los picadores, y que dé ademas indicios de cobardía, que agarrarse al *olivo* antes de tiempo: esto solo lo debe hacer cuando ya se encuentra desarmado y con el caballo parado y casi muerto, por seguir el toro corneándolo; de otro modo es muy deslucido.

CAPITULO X.

De algunas otras suertes de á caballo.

Aunque el principal objeto de esta obra es el dar á conocer las reglas del arte *en plaza*, y por consiguiente solo debe comprender las suertes que se hacen en ella, no obstante voy á dar una ligera noticia de algunas otras que aun cuando no se hacen en el cerco, sin embargo se pudieran verificar, y son de tanto lucimiento como cualquiera otra.

Diremos, pues, cuatro palabras acerca del modo de acosar, de derribar y de enlazar las reses desde el caballo.

ARTICULO PRIMERO.

Del modo de acosar.

Por bravas que sean las reses huyen por lo general en el campo cuando va sobre ellas un hombre á caballo; de aqui la diversion de *acosar*, que es muy bonita y nada espuesta.

El modo de hacerlo en el campo es meterse entre el ganado despues de haber marcado la res que se quiere apartar, y empezar á seguirla entre todas las otras, procurando que vaya saliéndose de la piara, y asi que esté enteramente fuera de ella, ó en la misma circunferencia, irse derecho hablándole y haciendo ademan de ofenderla, con lo que sale huyendo, y se sigue detras, llevando siempre cuidado de interponerse entre la piara, que es su querencia, para que continúe huyendo, pues si la ve clara se dirige hácia ella como un rayo. Cuando le faltan ya las piernas, ó cuando son reses de

mucho corage, se suelen parar para acometer; en este caso se muda el viaje para dejarles libre la querencia, se acosan de nuevo, y se va á rematar á la piara.

Por lo que hemos dicho de esta suerte parece se puede inferir que tiene lugar en las plazas, porque en ellas los toros embisten al bulto; no obstante salen muy á menudo algunos que huyen hasta de su sombra, y estos no habria otro modo de hacerles presentar en suerte que acosándolos hasta que se parasen.

ARTICULO II.

Del modo de derribar.

Una de las suertes mas bonitas que pueden hacerse á los toros desde el caballo es *derribarlos*.

Para esto se debe procurar un caballo fuerte, ligero, muy mañoso, y que esté acostumbrado á este ejercicio, pues esta condicion es tan esencial, que en siendo un caballo maestro no tiene el ginete que hacer casi nada para dirigirlo bien y verificar la suerte, de modo que con poca habilidad se queda lucido, mientras que el mejor ginete y el que sea mas diestro derribando, no podrá si lleva un caballo malo salir con lucimiento de la empresa.

Hay dos ó tres modos de *derribar* que se diferencian en bien poco, y de los cuales solo uno se ejecuta, por ser mas natural y desembarazado, pues los otros, ademas de ser mas dificiles, no tienen tanto lucimiento; asi es que rara vez se ponen en práctica,

Para *derribar* del modo referido, que llaman á la *falseta*, se acosa la res guardando las reglas dichas arriba, y conservando la distancia de unas veinte y cinco á treinta varas, echándose tambien un poco hácia su costado derecho: cuando parezca buena ocasion se aprieta

cuanto se puede el caballo, de modo que la linea que describe en su viaje venga á formar un ángulo bien obtuso con la que el toro figura en el suyo, y en la reunion que forma el ángulo, que es el centro de la suerte, viene á pasar el caballo por junto á los cuartos traseros de la res; el ginete, cuanto la haya tenido en jurisdiccion, habrá echado todo el palo adelante para ponerle la puya en el nacimiento de la cola, cargar bien el caballo y seguir haciendo fuerza y cerrándolo hasta echarlo al suelo. Es menester tener un cuidado particular para no atravesarse demasiado y llegar á tropezar con el toro y caer con el caballo á tierra.

Debo advertir que para todas las suertes que se hagan á los toros sin que sea tomarlos por delante con la vara de detener, se use de garrochas largas y ligeras con muy poca puya, pues si no es imposible manejarlas como el caso requiere. Tambien debe saberse que siempre que se vaya á *derribar* se lleva la garrocha agarrada cerca de la estremidad y apoyada en el brazo izquierdo, para no armarse hasta el mismo instante de ir á poner la puya á la res, pues de lo contrario no puede sufrir el peso que hace todo el palo adelante, cansan el brazo, falta la fuerza, y es incierto el golpe de vista.

Hay otro modo de *derribar* que llaman de violin, en el cual la garrocha pasa por cima del cuello del caballo y viene á quedar al lado izquierdo, como ya dije antes; se usa poco, y no promete ventajas. Lo mismo digo de algunos otros, en que no me detengo lo poco interesantes que son.

ARTICULO III.

Del modo de enlazar los toros desde el caballo.

Para *enlazar* cualquier res deberá llevarse una cuer-

da de cáñamo del grueso que baste, y del largo suficiente para lo que se piense hacer despues. Esta cuerda tendrá un anillo en uno de los extremos para meter por él la otra punta y formar así un lazo corredizo, el cual se puede poner en el extremo de un palo que tenga dos varas de largo, para poder echarlo mejor en las astas del toro y dejarlo enmaromado. Se entiende que para esta operacion se le va acosando hasta ponérsele al costado izquierdo, y que se debe ir bien prevenido para si se vuelve alejarse con presteza. Tambien se puede *enlazar* tirando la cuerda con la mano.

PARTE TERCERA.

REFORMA DEL ESPECTÁCULO.

CAPITULO UNICO.

Las plazas de toros deben estar en el campo á corta distancia de la poblacion, combinando que se hallen al abrigo de los vientos que con mas fuerza reinen en el pueblo: deberá haber tambien una calzada de buen piso para las gentes que vayan á pie á la funcion, y un camino que no cruce con el anterior, por el que irán los carruages y caballerías. De este modo se evitaria mucha confusion y desorden, y hasta las desgracias que alguna vez suceden.

Estas disposiciones, que parece influyen poco en el prestigio de la diversion, tienen por el contrario una gran parte en su engrandecimiento, pues no hay duda que á muchas personas, y con particularidad al bello sexo, retraen estos y otros inconvenientes para ir á las fiestas de toros.

Las plazas deberán tener cuando menos de cantería hasta los primeros balcones, y estar construidas con la mayor solidez y el gusto mas esquisitos, debiendo ser el gobierno quien cuidase de todo lo concerniente á su hermosura y magnificencia; pues son edificios públicos susceptibles de recibir cuantas bellezas posee la mas brillante arquitectura, y en que debe darse á conocer á todos los que los observen el grado de esplendor y de adelanto en que se hallan las artes en España.

En cuanto á la disposicion interior de la plaza solo tengo que decir, que sería sumamente bueno para el público que todos los asientos se numerasen, y cada cual se colocara en el que trajera anotado su billete; de este modo se evitaria la estraordinaria concurrencia que se advierte en algunos puntos de la plaza, mientras que otros estan enteramente vacios, y ademas las rencillas é incomodidades que la multitud y estrechez traen consigo: tambien esta medida precaveria en mucha parte los hundimientos y alborotos que la demasiada gente en un determinado sitio ocasiona con bastante frecuencia.

Tambien debe procurarse que los corredores, las escaleras y todos los demas sitios de tránsito sean anchos, cómodos y decentes.

En cuanto al cerco sería de desear que fuese de piso muy igual, ni duro ni blando, sin hoyos ni piedras, ni clase alguna de estorbo; y por lo que respecta á las barreras, diré que debe haber una contrabarrera separada de los andamios de tres á cuatro varas, y de alto correspondiente, con que se evita que desde las cuerdas esten incomodando á los lidiadores, y que resabien á los toros con los pañuelos y demas engaños con que al cabo les descomponen la cabeza, y dan muchas veces lugar á un contraste en que quizá pierde un hombre la vida. No se puede mirar con indiferencia un abuso de tan funestas consecuencias, y vale mas hacer un escar-

miento en uno de estos inconsiderados, que regularmente estan casi del todo ébrios, que autorizar con indiferencia el peligro á que esponen al infeliz torero, que por muy diestro que sea no puede lidiar con ventajas contra tantos azares.

Tampoco puede resistirse el abuso de los avellane-ros, aguadores y demas vendedores: es un enjambre el que hay de estos hombres que se creen autorizados para incomodar al que está pacífico en su asiento, entretenido y aun embebido con alguna suerte que le llama la atención, se le ponen delante quitándole la vista, lo pisan, lo ensucian, lo mojan, lo atolondran con sus descomunales gritos, y es necesario valerse de la prudencia y sufrir, ó estar guerreando toda la función. No se debe permitir la entrada á estos hombres sino en cierto número, y tenerles en cada ochava ó andamio su sitio señalado, del que no puedan moverse, y sin que se les permita pregonar, pues estando establecida esta disposición, cualquiera que los necesitase los llamaria ó iría á buscarlos.

Los soldados y los demas dependientes de justicia, como asimismo todos los empleados de la plaza, deberán tener sus sitios señalados donde no incomoden al espectador, el cual por lo que ha contribuido tiene un derecho á ser atendido, y á que nadie le estorbe ni moleste.

La clase baja cree tener en los toros una soberanía indisputable, y debemos confesar que efectivamente hasta el dia lo que requiere la multitud eso se hace en estas funciones. Pero ¿es esto justo? Seguramente que no. ¿Y no hay modo de remediarlo? muchos creen que no, pero se equivocan. Si en medio del entusiasmo y exaltacion que el vino y la lidia producen en las mal organizadas cabezas del populacho, que donde quiera es soez, se trata de refrenarlo por la fuerza, y cortar des-

de el momento los abusos , es indudable que no se conseguiria nada, y que el campo de Agramante seria niño de teta para la plaza de toros. Pero si despues de haber intimado por edictos ó por los medios que parezcan mas conducentes por las respectivas autoridades las penas que tienen los infractores del orden público, y las prohibiciones que se juzgasen oportunas (entre las que debe comprenderse la de no entrar nadie con garrotes ni varas en la plaza , por el daño que causan al edificio y á los oidos, y porque pueden servir de arma ofensiva), si hiciesen algunos ejemplares castigando á los que se atreviesen á cometer algunos de los escesos prohibidos, y se presentase la suficiente fuerza armada para imponer á los insolentes , se puede asegurar que bien pronto cesaria el desorden y pillage que hace indecorosa esta diversion. No hay duda en que el carácter del espectáculo es muy á propósito para la algazara y voceria ; pero tampoco la hay en que pueden estas contenerse dentro de los limites justos, y reducirse á victorear y á aplaudir á los lidiadores , animándolos y entusiasmándolos mas y mas : para esto no es necesario usar de frases descompuestas ni contrarias á la decencia pública , y si puede echarse mano de las agudezas propias del gracejo de los españoles, y de los chistes con que ameniza la diversion el ponderativo andaluz.

Las plazas de toros estan presididas y mandadas por los gobernadores, ó por diputaciones del ayuntamiento, ó en fin, por las primeras autoridades del pueblo en que se hallan: esto es muy justo , sin duda; pero como para mandar bien lo que pertenezca á la parte de la lidia se necesita un perfecto conocimiento de todo lo que constituye el arte de torear, y este conocimiento muy rara vez lo tendrá el presidente de la plaza, como ageno de su carrera y de su profesion , será muy del caso que en todas estas funciones tenga la autoridad inmediata á

si un hombre de conocida probidad é imparcial, y que reuna un completo conocimiento de los toros, de las suertes etc. etc, el cual ilumine al presidente, y le diga qué es lo que debe hacer con respecto á lo que pasa en el cerco. Este hombre deberá tener su correspondiente retribucion en pago de su buen oficio, pero deberá ser castigado severamente siempre que por parcialidad, ociosidad ó cualquier otro motivo, falte en algo á la justicia y á la verdad.

Este hombre, que bien puede llamarse *fiel de las corridas de toros*, deberá reconocer el ganado antes de traerlo á la plaza, para ver si tienen los hierros y marcas de las ganaderias á que dice el asentista que pertenecen, para que no engañen al público, como sucede todos los dias anunciando toros de castas acreditadas ú oriundos de ellas, y corriéndoles luego cuneros. Deberá tambien este hombre examinar si los toros tienen edad y fuerza suficiente, y por último, si la vista y demas requisitos necesarios se hallan como se desea, para desechar los que carezcan de las proporciones oportunas para la lidia. Tambien deberá el mismo fiel dirigir cuanto corresponda á la conduccion de los toros, y muy particularmente los encierros, para que se hagan sin deterioro del ganado, y sin que la multitud y bulli-cio que en todas partes va á presenciarlos pueda hacerlos desmandar. Seria igualmente de desear que el descanso estuviera dispuesto de modo que las gentes no pudieran estar incomodando á los toros todo el tiempo que media entre el encierro y la corrida.

El diputado del festejo deberá concurrir acompañado del *fiel* á lo que llaman la prueba de los caballos: tambien cuidará de que haya el número suficiente para cubrir la corrida, y que todos sean buenos, y probados de antemano. En seguida deberá hacer que le presenten las monturas, para ver si hay el número suficiente y es-

tan en buen estado, como tambien examinar las puyas y medirlas, arreglándolas á la marca que pida la estacion, y asegurarlas con los topes ó casquillos para que no puedan desliarse mas. Tambien si el tiempo es muy seco deberá hacer que humedezcan las varas de detener, para que no se quiebren á cada momento, como sucede con mucha frecuencia por no tener esta precaucion.

Despues de haber dispuesto y hecho ejecutar estas cosas, dará orden de que se componga y humedezca lo suficiente el terreno de la plaza, y que arreglen todos los demas útiles que se puedan necesitar, tanto para la policia de la plaza y seguridad de los espectadores, como para el servicio de la lidia y socorro de los toreros cuando por una casualidad hubiese algun herido, por lo que habrá un cuarto preparado con camas, y un cirujano con cuanto pueda necesitar.

Hemos dicho que corresponde al *fiel* de las corridas hacer un reconocimiento prolijo de los toros para desechar los que no deban lidiarse, y añado que este mismo hombre deberá avisar á la autoridad si se presenta entre los toreros, asi á pie como á caballo, alguno que por su ignorancia no esté en el caso de cumplir con su obligacion, y pueda ocasionar un disgusto á los espectadores, para no permitir su salida. He presenciado muchas cogidas por la poca escrupulosidad que tienen á veces los asentistas de las plazas en escoger los toreros, poniéndonos como picadores hombres que ni aun saben tenerse á caballo, y como matadores algunos muy malos chulos: de ahi nacen los disgustos y desgracias, y de aqui que se pierda la aficion á este espectáculo, que no puede agradar siendo malos los lidiadores.

Los elementos ó la base del espectáculo, que son los toreros, los toros y los caballos, elegidos de esta manera no podrian dejar de llenar completamente la satis-

faccion de los espectadores, y llevarian la lidia hasta la cipa de su perfectibilidad. No obstante, si con respecto á la parte científica, si es propia la espresion, no cabe ya mejora despues de practicado lo dicho, con relacion al orden ó la marcha del espectáculo resta mucho que enmendar. Asi es, que para no dejar nada olvidado, y seguir mejor el orden que deseamos se establezca en estas funciones, iremos hablando segun la marcha que ellas sigan ahora.

Hecho el despejo de la plaza, y despues de ocupar cada uno de los espectadores su asiento, y colocarse entre barreras los empleados y soldados que deben estar abajo para cuidar que nadie se eche á la plaza, y que no esten embarazados los portillos de las contrabarreras donde han de guarecerse los toreros, harán estos el correspondiente saludo á las autoridades, y los picadores se situarán, el mas moderno el primero, y el mas antiguo el último, el cual orden de antigüedad no se interrumpirá, á no ser cuando uno de ellos se desmonte y vaya por otro caballo: en esta operacion solo deben tardar lo que baste para llegar á la cuadra y montarse, pues que en ella deberán estar siempre ensillados y listos á lo menos tres caballos, y si el picador se tarda mas del tiempo dicho, será efecto de holgazaneria, lo cual se deberá castigar, lo mismo que todas las faltas que cometan los demas toreros, haciéndoles una rebaja en el estipendio segun lo merezca la falta, pues no se les puede imponer pena mas suave ni mas eficaz; y se puede aumentar en cierto modo el estimulo dando como gratificacion al que mejor haya cumplido lo que como castigo se exigió al que cumplió mal. Los picadores experimentados suelen usar algunas raterias para trabajar poco y sacar partido de su trabajo: una de estas es ponerse á picar á un toro boyante y blando, y darle dos ó tres puzazos seguidos en los tercios, y aun en los medios de la

plaza, sin dejar casi trabajar á los compañeros, y atravesándose siempre como si estuvieran entusiasmados y con muchas ganas de picar; pero si en seguida sale un toro pegajoso, ya no hacen por él, ó bien el caballo no anda, ó en fin, se apean para tomar otro y dejar pasar el tiempo: esto es una infamia, porque no dejan lucir á los otros cuando el toro es á propósito para ello, y luego los dejan que trabajen con el que los puede deslucir y lastimar: por esto dije arriba que no debia alterarse el orden de los puyazos, y solo en el caso de recargar el toro es cuando dará el picador dos ó mas: *el fiel* de la plaza informará de esto á la autoridad para el efecto conveniente, como tambien cuando deben ir á buscar al toro, y cuando la calidad de éste no permita sino picarlo cerca de los tableros.

Con respecto á los banderilleros solo tengo que decir que no deberán quitar las piernas á los toros mientras se esten picando, ni deben hacer nada con ellos sino por orden de las espadas, que deberán estar muy prontos para sacarlos de los caballos cuando recarguen, y no mas; y que si el picador cae deberán llevarse al toro con ligereza y conocimiento, echándole siempre el capote á los ojos para que obedezca mejor. Cuando llegue el caso de banderillar saldrá primero el mas antiguo, y si vuelve á tener suerte antes que el otro, la verificará sin guardar consideracion, porque si el segundo no la consiguió por haber hecho salidas falsas, justo es que pague su torpeza, y logre el primero el premio de su habilidad. Seria de desear que se detuviesen mas tiempo en banderillar, porque no hay razon para que á una suerte tan linda se le dé tan poco lugar en la lidia.

Cuando se toque á matar al toro deberá hacerlo primero el mas antiguo, que lo brindará segun costumbre á la autoridad, y no podrá cederlo á ningun otro matador, y muchos menos á ningun chulo. La suerte de

muerte que es la mas difícil y lucida , no debe ser ejecutada sino por las primeras espadas , las cuales no tienen derecho alguno para cederla á ningun otro torero , porque el público , que es lo mas respetable y lo que primero debe atenderse , va al cerco en la inteligencia de que á cada una de ellas les toca matar tales y tales toros , segun se infiera de la papeleta ó cartel en que se anunció la funcion: el no cumplir con esto es un engaño manifiesto , y tanto mas cuanto sea menos diestro el que por cesion de la primera espada vaya á matar al toro. Este abuso es tan frecuente , que yo he visto corridas en que la primera espada , que era de conocida destreza , debia matar , segun se inferia del cartel , cuatro toros , la otra espada tres , y el media espada el último ; y luego solo mató uno la primera , dos la segunda , y los restantes entre la media espada , dos chulos , y otro que ni aun estaba en la cuadrilla. ¿Qué razon hay para estas variaciones? El aficionado que va á los toros por ver matar á los mas diestros , que sale de su casa y aun de su pueblo robando el tiempo á sus ocupaciones , y posponiendo todo á su favorita diversion , ¿con cuánto derecho podrá acusar de injusticia y arbitrariedad al que autorice semejante abuso!

Ya que hemos tocado este punto , bueno será esponer las razones en que me fundo para decir que ningun torero debe ceder á otro la suerte que le toca. Prescindiendo ya de la principal , cual es la de cumplir con lo que se anuncia al público , que es el deber mas fuerte y sagrado , me asisten otras , que si por una parte no tienen la fuerza incontrastable que la anterior , influyen sin embargo de un modo mas inmediato y directo en el buen suceso de las lidias. Sabemos que por desgracia son muy frecuentes entre los toreros las rencillas y enemistades que los espectadores parciales é imprudentes fomentan con sus determinados aplausos y gritos: de

aquí es que muchas veces cuando el partido de un torero es el dominante en la plaza, y se va á matar un toro boyante, por el que sea su émulo se forme aquella especie de motin, en que atropellando por lo justo y por el orden establecido, se oponen á que haga la suerte el que debe, y le obliguen á dar la espada al favorito de la plebe, que siempre es la que así se conduce, para que luzca con un toro que la casualidad habia prevenido al otro, y con el que probablemente hubiera lucido su destreza. Hay además otra razon para que no se permitan estas cesiones, y es que los toreros son generalmente fatalistas, es decir, que tienen sus aprensiones á ciertos toros, porque se les figura que los han de coger; unos los temen por la pinta, otros por la calidad, algunos por la casta, y muchos porque sean corni-apretados, cornaloneo, capachos etc.; si en unos de estos cambios se añade al disgusto de recibir un desaire de parte del público, tener luego que matar uno de estos toros, ó que sea realmente de sentido, es mas probable la cogida, y si pierde la vida el diestro será una desgracia doblemente digna de sentimiento.

Seria, pues, de desear que la autoridad hiciese saber al público que no se concederian de manera alguna semejantes permutas, y mucho menos cuando son para empeorar, por recaer en sujetos poco hábiles, y que se castigaria como perturbador del orden del espectáculo al que la solicitase y pidiese, así como se haria en un teatro si alzase uno la voz pidiendo que un parte de por medio hiciese de primer galan.

Tambien es muy frecuente pedir el pueblo que salga á matar ó banderillar algun torero que esté viendo la funcion, porque el vulgo novelero mas gusta de ver matar cada toro por un torero diferente, aunque sea malo, que todos por el mas diestro: tampoco debe esto permitirse por las razones dichas, y muchos mas si se empeo-

ra; pero si el torero á quien solicita el pueblo ver matar es de una destreza conocida, superior, ó al menos igual al mejor que haya en la plaza, y este se conviene espontáneamente en cederle la espada, se podrá permitir, puesto que no es perjuicio para los demas toreros, y sí beneficio para el público. Sin embargo, solo alguna rara vez, y siendo contento en ello el que ceda la suerte, se tendrá esta complacencia.

Del mismo modo se debe prohibir la salida de cualquier picador intruso ó aventurero que se ofreciese gratuitamente á picar, y de cualquiera que se brindase á hacer alguna especie de suerte.

Estos son los vicios de que adolece el espectáculo, cuyos medios de correccion dego espuestos, igualmente que las razones que me asisten para proponerlos; pero no consiste en esto solo la reforma que él exige. ¿Por qué razon se han de limitar las funciones de toros tan solo á unas clases de suertes, mientras que otras que en nada ceden á las que se usan, estan enteramente desteradas del cerco? ¿Por qué cuando salen los toros de una corrida malos para las varas y no las toman se ha de salir el público sin verlos lidiar, y con particularidad si son de regocijos? No puedo alcanzar la razon; pero nada hay mas frecuente que ir á los toros, y si son de los que no quieren los caballos, la corrida no es de muerte, acabarse la funcion sin haberse hecho mas en ella que poner algunas banderillas. Con el objeto de remediar esto en cuanto sea posible, voy á proponer los medios de que yo usaria para amenizar la diversion, y no dejarla en cierto modo casual y advenediza, como sucede hoy.

Los toros que fueren bravos para los caballos se torearían como de costumbre, haciéndoles las suertes de picar á caballo levantado, y la del señor Zaonero. Los que fuesen cobardes y rehusasen tomar las varas deberian ser acosados por los picadores y derribados, ya de

este, ya de aquel modo, con lo cual se pararian y harian suerte, siendo ademas muy bonito ver estas operaciones, que son otras tantas suertes muy lucidas y brillantes. Concluidas las de á caballo deberian los toreros de á pie hacer los muchos juguetes que se le hacen á los toros, ya con la capa, ya saltándolos, parcheando etc., y no dedicarse esclusivamente á la de banderillas. Esta segunda época, digámoslo asi, que se consagraria á las suertes de á pie, seria de mas ó menos duracion, segun el estado y poder del toro; todo lo cual haria el *fiel* hacer saber al diputado para que marcase con oportunidad y con el debido conocimiento. Con esto se conseguiria ver una multitud de suertes cuya variedad embelesaria, y no habria toro, por malo y cobarde que fuese, de quien no se sacase recreo y novedad.

La suerte de muerte, la mas dificil que se ejecuta, y cuyas dificultades se multiplican por la circunstancia de ser la última, y estar ya el toro con mas conocimiento y picardia, es peculiar, como ya hemos dicho, de las espadas; pero seria de desear que cuando llega el caso de matar un toro que por haber sido ya placeado, ó por haber aprendido en la lidia, ó por ser naturalmente de sentido, dé mucho recelo, y pueda esponer con mucha probabilidad al torero, se le mandase echar perros, en vez de tocar á matarle con la espada; de este modo se escusaria el disgusto que la mucha intencion del toro pudiera ocasionar, y se ofrecia á los espectadores una nueva lucha muy divertida y curiosa.

Tengo que hacer una advertencia con respecto á las corridas de novillos, porque como en ellas salen los toros vivos, y luego se van al campo, pueden volver á la plaza y traer demasiada intencion, como la esperiencia lo ha probado ya tristemente en las cogidas que ellos han dado: esto se podria evitar haciendo marcar al toro en la plaza con un hierro que fuese conocido de todos,

con lo que se conseguiria que no pudiesen volver á correr semejantes reses, pues conforme se presentasen para la venta, el *fiel* de la plaza los desecharia como inútiles. Esta sencilla precaucion no solo evitaba completamente el fraude en esta materia, sino que proporcionaba una diversion nueva á todos los concurrentes.

La reforma que á mi parecer reclama el espectáculo estriba principalmente en los puntos dichos: no dudo que se me habrá escapado alguno, y acaso muy interesante: tampoco desconozco el trabajo y el tiempo que se necesitarian para desarraigar tan inveterados abusos, y la constancia y prudencia que esta empresa necesita: pero su utilidad exige cualquier sacrificio. Desterrar lo que tiene de incivil y sanguinaria; amenizar y multiplicar su perspectiva, y combinar la destreza y la seguridad; hé aqui lo que forma su objeto. Si el haber fijado la atencion sobre esta importante materia contribuye algo á impulsar hácia la perfeccion la fiesta de toros, me creeré feliz, y habrá conseguido este pequeño trabajo, el premio que merece tan solo mi buena intencion.»

Hasta aqui lo menos malo que hemos hallado en los autores que de toros hablan, y decimos lo menos malo, porque de tejas abajo, como decian nuestros abuelos, todo es malo, deleznable y percedero.

De lo que hemos citado resulta sin embargo, una verdad, y es que la generacion anterior, esto es, la generacion de chupa y casaca largas, de cofia, cabello empolvado y semi-tontillo, se divertia mas que nosotros, en lo cual hacia como una santa, porque mejor es pasar alegre que triste los cuatro dias que se viven en este miserable mundo.

Ya habrán notado nuestros lectores, que en medio del entusiasmo que producian las estocadas de Pedro Romero, no faltaban individuos que censurasen las es-

tocadas y el entusiasmo. Esto es tambien natural. La oposicion es todavia mas antigua que el sistema representativo. En esta parte la historia nos descubre una verdad amarga; á saber, que los hombres no han sabido nunca lo que se pescaban.

Por esto aquellas diferentes y hasta ridiculas escuelas de la antigua Grecia, en que llegó el caso de haber un filósofo (Pitágoras) que no solo creyó, sino que esplicó é hizo creer á sus discipulos la transmigracion de las almas, y que la de un rey ó conquistador que hubiese mandado á millones de habitantes, podria convertirse á su muerte en la de un mosquito de trompetilla, ocupado en chupar de noche la sangre de una pobre vieja.

La opinion de los hombres es cualquier cosa; es una fantasma; mejor dicho, el resultado de la edad y del temperamento. De jóvenes todos somos fogosos, inquietos, anhelantes de gloria (que es una buena señora) y de honores (que tambien son gente de sustancia); en una palabra, de apariencia y ojarasca, que es lo que constituye la ambicion de la juventud. Despues viene el desengaño de aquellos hervores, de aquellos sueños deliciosos que no son otra cosa, ni la gloria mundana ni los honores, y el hombre que recibe este desengaño se queda mas frio que un vaso de orchata de chufas. ¡Pícaro mundo!

No hay cosa en este globo sublunar, esto es, que está debajo de la luna, ó que lo parece, que tampoco esto se sabe bien que no sea controvertible entre los hijos de Adán. ¡Por cierto que su merced dejó una sucesion de provecho! Tontos y pobres, y pícaros por añadidura. ¡Vaya una familia honrada!

Sin embargo, este es el mundo, hermanos míos; no hay otro hasta que uno se muere (que es otra gracia) y despues.... pero despues todos seremos felices, y yo así

lo creo á pies juntillas, porque soy cristiano, católico, apostólico romano, redondo como una pelota.

Una observacion se nos ocurre aqui no muy en favor ciertamente de las corridas de toros, y por consecuencia ni de la filosofia de estas funciones; pero nosotros la hemos de manifestar, porque á tanto llega nuestra imparcialidad. Un hombre que desde el cuerno de un toro pasa á la eternidad, hace una transicion violenta y una fea figura. Eso de morir vestido de plata y seda, y en medio de un circo (vulgo plaza) y solo por divertir al respetable público, tiene mucho de tonto y no poco de irracional. Por fin, cuando á uno le mata el médico, ó no puede curarle, que tanto monta, sale de este mundo por la puerta principal, y como quien dice con todos los documentos justificativos de su buena conducta. Pero esto de morir á punta de cuerno, no tiene ni migaja de filosófico. Es una muerte inverosimil, aunque real y efectiva, porque la realidad está muchas veces en razon inversa de la verosimilitud.

En medio de todo, un torero cuando tiene la desgracia de sufrir una cogida, es muy acreedor á nuestra consideracion y sentimiento, que uno de esos que las gentes llaman héroes, porque un torero espone su vida por divertir á otros hombres, y un héroe la espone por matar á otros hombres. Accion que bien mirada no deja de ser filantrópica, y sobre todo cristiana, por aquello que dijo el Salvador del mundo: «amad á vuestros enemigos y haced bien á los que os aborrecen.»

Yo no he estado nunca por esa filosofia de metralla y lanzada en ristre. Unos seres nacidos para pasar pobre y amargamente esta picara vida, entretenidos en romperse la crisma y despedazarse, tal vez por una palabra vacia de sentido, ó por favorecer á un picaro redomado, se presentan á mi imaginacion mas despreciables que los gusanos de seda, porque al fin estos algo

producen, mientras aquellos todo lo destruyen. Sin embargo, esto somos los descendientes de Cain, el ciudadano de la quijada de burro, y el primer guerrero que hubo en el mundo. En esta parte ni Alejandro ni Cesar, ni Turena, ni Federico II ni Napoleon pueden gloriarse del origen de la guerra. Un brazo de un bárbaro y de un malvado por añadidura, fue el primero que demostrò al mundo que un hombre podía matar á otro hombre encasquetándole entre oreja y oreja un gran porrazo dado con la quijada de un burro.

La guerra, pues, tiene un origen innoble y quijadesco. Nosotros, sin embargo, respetamos á los guerreros, aunque en nuestros adentros tenemos sobre este punto nuestra opinion, como sobre otras muchas cosas, y nos la guardamos como pera en tabaque, porque..... porque así está el mundo montado.

No estamos conformes con muchas de las aserciones que hemos citado, pero lo hemos hecho por pura docilidad, ó mejor dicho, porque en materia tan grave como es la filosofia de los toros, no hemos querido guiarnos, como hemos dicho antes, de nuestra opinion, sino mas bien corroborarla con la de otras mejores cortadas plumas; porque al fin y al cabo, como dicen los médicos que no conocen la enfermedad, mas ven cuatro ojos que dos. Esta es otra gracia de nuestra madre naturaleza, el no saber el hombre, ese ser privilegiado, lo que sabe ni lo que se pesca.

Aqui debo yo hacer una distincion teológica, que para esto de distinciones los teólogos se pintan solos. Los tontos, generacion feliz y favorecida de la fortuna, están naturalmente escluidos de aquella regla, porque un tonto sabe siempre lo que se hace, y si no lo sabe acierta con el resultado, que tanto da. ¡Picaro mundo!

Una proposicion vamos á aventurar; la de que las fiestas de toros son de derecho natural. La guerra, esa

calamidad que Dios ha destinado para castigo del género humano, y de lo cual tampoco sabemos la razon, es de derecho natural, porque desde Cain acá todo ha sido peloterías y cachiporrazos entre los hijos de Adán. ¡Pícaro mundo!

Esta tendencia á romperse la crisma, tendencia que nace con el hombre y le acompaña hasta el sepulcro, fue sin duda alguna la que dió origen á las corridas de toros; porque el hombre que no tiene un motivo fundado de andar á trompicones con otro hombre, busca una fiera con quien habérselas, y en esto encuentra su placer; el placer de la barbaridad, que es también de derecho natural. El mismo origen tienen todas las barbaridades. Son la consecuencia natural y necesaria de esa máquina que se llama hombre, puesta en juego con las cosas que le rodean y que componen esto que se conoce por mundo.

Hemos dicho que la lucha de hombres y fieras es de derecho natural, porque por ese derecho entendemos nosotros todo lo que el hombre hace, impulsado de un deseo que le domina, y al que no puede hacerse superior. Y en suposición de luchar con fieras, los toros debieron ser, como son en efecto, los animales privilegiados. Hay países, sin embargo, en donde los toros no son fieras, sino de condición apacible y mansa como corderos; y en esos países no se conocen las corridas de toros. La razón es clara y viene en apoyo de nuestra doctrina; cuando uno no quiere dos no riñen, y los hombres no lidian allí á los toros porque allí los toros no quieren lidiar con los hombres.

La naturaleza ha sido mas varia y caprichosa con los toros que con los hombres. Estos en todas partes son iguales y en todas partes tienen esa inclinación de la guerra, y de andar al redopelo, mientras los toros son de condición diferente, no solo en naciones sino en provincias.

Sin salir de España, tenemos que los toros andaluces y sobre todo los manchegos, son fieros y acometedores, aun en el campo y sin que se les irrite ni incomode: mientras que en Asturias y Galicia son dulces y apacibles, y llevan las astas, no como arma, sino como una carga. Un toro de la Mancha y un toro Gallego, son dos animales que no se parecen ni tienen entre si nada de comun. El uno vé un hombre cerca de si y le acomete para matarle, mientras el otro se aproxima á ese mismo hombre con mansedumbre y paso mesurado y alargando el morro para que le dé algo con que refocile su estómago.

Esta diferencia no se encuentra en los hombres. Los habitantes de la Laponia como los de Nueva Guinea tienen las mismas inclinaciones, los mismos deseos y la misma ferocidad, sin que las distintas castas ni el clima, influyan en este punto; y si en todas partes no hay corridas de toros, no es por causa de los hombres, sino de los toros, que no quieren pependencias ni peloterías.

Si tratándose de animales de cuatro pies (vulgo cuadrúpedos) pudiera aplicarseles el epíteto de filósofos, nosotros diríamos que lo eran los que lejos de ganar fama y renombre á punta de cuerno, pasan tranquilamente su vida paciéndose por esos campos hasta que las necesidades ó la codicia del hombre dá con ellos en la carnicería; mas por la misma razon de ser mansos y buenos, no son tan apreciados como los fieros, que en este picaro mundo, se aprecia, codicia y ensalza mas lo malo que lo bueno.

Hay sin embargo una circunstancia en favor de la ferocidad de los toros bravos, y es la de que divierten al respetable público, lidiados con pompa y solemnidad en medio de un circo.

He aqui lector benevolo (que lo serás ó no, pero tanto monta) el pensamiento que ha presidido á esta obrilla escrita con el objeto de manifestar que hay filosofia en

las corridas de toros, porque divierten, pues todo lo que divierte á los hijos de Adán, en este valle de lágrimas, es altamente filosófico, aunque no siempre sea moral.

El hombre que pasa alegremente dos ó mas horas viendo rodar á otros hombres, y hacer suertes á la verónica, pases de muleta, poner banderillas al recorte y á topa-carnero y dar estocadas recibiendo ó à volapie, es feliz en aquel momento, y aqui encaja, hermanos míos, la filosofía de los toros.



INDICE.

PRÓLOGO.	
FILOSOFIA DE LOS TOROS.	1

PARTE PRIMERA.

ARTE DE TOREAR.

CAPITULO I.	<i>De las condiciones que indispensablemente debe tener un torero.</i>	138
CAPITULO II.	<i>Requisitos que deben tener los toros para lidiarse.</i>	141
CAPITULO III.	<i>De las querencias.</i>	146
CAPITULO IV.	<i>De los tres estados que tienen los toros en la plaza.</i>	148
CAPITULO V.	<i>De las diferentes clases de toros.</i>	150
CAPITULO VI.	<i>De las suertes de capa.</i>	154
ARTICULO I.	<i>Del modo de correr los toros.</i>	155
ART. II.	<i>De la suerte á la verónica, ó sea de frente.</i>	159
ART. III.	<i>De la suerte á la navarra.</i>	166
ART. IV.	<i>Suerte de tijerilla, ó sea á lo chatre.</i>	168
ART. V.	<i>Suerte al costado.</i>	169
ART. VI.	<i>Suerte de frente por detrás.</i>	171
CAPITULO VII.	<i>De los recortes y galleos.</i>	id.
CAPITULO VIII.	<i>De los cambios.</i>	175
CAPITULO IX.	<i>De la suerte de banderillas.</i>	177
ART. I.	<i>Suerte de banderillas á cuarteo.</i>	178
ART. II.	<i>Suerte de las banderillas á media vuelta.</i>	184
ART. III.	<i>De las banderillas á topa carnero.</i>	186





